Edición de 24 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS: VEINTE CENTAVOS

AÑO VII

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1923

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32
Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120

EN ALEMANIA Y EN LOS SAUCES

"Y todos menudeaban con tanta priesa, que no se daban punto de reposo"....

Cervantes.

La República Alemana y la República de Los Sauces se parecen una a otra como dos gotas de agua destilada.

En ambas la situación política hace el efecto de un ratón metido en un convento.

Alemania no es ya la nación que estudia a Kant y oye las óperas de Guillermo de Hohenzollern. Alemania tiene hoy un Presidente, un heredero al trono y dos Dictadores.

El Kronprinz se escapa de Holanda. Von Hitler proclama a Von Kahr. El Presidente Ebert proclama a Von Seeckt. Von Ludendorff ayuda a Von Hitler. Von Kahr apresa a Von Ludendorff. Von Seeckt destituye a Von Hitler y Von Hitler destituye al Presidente Ebert.

Como desenlace, Von Hitler escapa en automóvil. Entre sus maletas se lleva empaquetado al burgomaestre de la ciudad de Munich....

Los Sauces no es ya, asimismo, la tranquila ciudad que forma sociedades carboníferas y pide la adquisición por el Gobierno del ferrocarril de Lebu. Los Sauces tiene hoy un Intendente, un Prefecto de Policía Comunal y una colección de Dictadores.

El Dictador Smitsmann proclamó al Prefecto de Policía. El Intendente Dávila destituyó al Prefecto. El Dictador Smitsmann reclamó la destitución del Intendente. El Presidente sostuvo al Intendente. El Heredero del Trono, señor Ladislao Errázuriz, pidió la destitución del Ministerio. El Ministerio pidió la designación de una Comisión Parlamentaria.

Como desenlace, uno de ambos candidatos, el unionista o aliancista, terminará por escapar en automóvil llevando empaquetado en sus maletas el tomo de los versos de Alfredo de Musset:

"En mi recuerdo, amigos,
plantad cuando yo muera
un sauce funeral"....

César Carcabel

SEGURO QUE GANA

EL HERMANITO.—TE APUESTO VEINTE CENTAVOS A QUE ENRIQUE TE DA UN BESO SI ME VOY... LA HERMANA.—¡COMO TE ATREVES A DECIR ESO! ¡VETE INMEDIATAMENTE!

LA NOSTALGIA DEL HAREM

Un año de nuevo régimen ha hecho suspirar al turco por el regreso al pasado. — Es más fácil gobernar cuatro mujeres que una sola. — Las responsabilidades que impone la monogamia. — El enorme excedente de las mujeres sobre los hombres

Cuando la Asamblea Nacional Turca abolió el Harem, el año pasado, inmenso fué el regocijo que se produjo entre los maridos musulmanes. Días difíciles eran aquellos para los habitantes de Turquía y resultaba un problema el sostenimiento de las mujeres. Más aún, las intrigas de unas mujeres con otras en los serrallos había llegado a extremo tal que comenzaban a resentirse los nervios de los más flemáticos.

Los turcos evolucionistas tenían otros motivos para disponer de sus esposas excedentes. Aspiraban a figurar entre los pueblos progresistas.

Y ahora, los maridos turcos levantan enérgicas protestas por toda la extensión del mundo Islámico. Un año con una sola mujer les ha curado la fiebre de imitación a los pueblos avanzados. Parecen decididos a declarar que el ensayo, si no la comedia "es terminado", y que se impone la reorganización inmediata del Harem antes que la turca se convierta en sufragista y dejando de ser esclava del hogar se transforme en una de las peores calamidades públicas.

La mujer turca emancipada tiene nociones de sus derechos y se propone aprovecharlos con amplitud. Se ha despojado del velo, en primer término y esta sola circunstancia ha ocasionado más horror genuino de lo que imaginarse puede, entre los maridos de Turquía. Durante centenares de años a ninguna mujer turca le fué permitido enseñar el rostro fuera del Harem y el romper con esa costumbre resulta, para un marido turco, sumamente difícil.

Nada gana el actual marido turco con tirarse de los pelos e invocar la sagrada tradición. La mujer turca actual le calificará de tonto y de retrógrado. Y, cuentan, que podrá darse por satisfecho si no acompaña sus palabras con una acometida, utilizando los largos alfileres del tocado. Una dama de las que habitan en los suburbios de Galata se ha anotado la heroicidad de haberle roto una maceta de flores en la cabeza a su antiguo Señor y Dueño después de una acalorada discusión, reclamando ella el derecho a estar "metida" en el Cine. El Dueño y Señor del hogar turco se ha convertido en un esclavo con cabeza dispuesta a recibir lluvia de tiestos.

En verdadero estado de desesperación, los maridos turcos están acudiendo a una última apelación. Se han dirigido respetuosamente a Mustafá Kemal Bajá, el gran estadista turco en gran parte responsable por la introducción de la monogamia. Pero y ¿qué podrá hacer el pobre de Mustafá? Mustafá es casado con una mujer hermosa; pero de firme voluntad, sufragista, que reiteradamente se ha declarado partidaria del derecho de las mujeres. Pueda que Mustafá tenga ideas propias sobre el asunto; pero si difieren de las de su mujer, sus hermanos en ideales lo desconocen. Mustafá lleva ya vetados en lo que va de año, más de seis proyectos de ley encaminados de un modo u otro a la restauración del Harem y no es probable que llegue a sancionar el séptimo Ello requeriría fuerza de voluntad extraordinaria para resistir la mirada imponentísima de la señora de Kemal.

Sin embargo, el marido turco está resuelto a batirse en sus últimas trincheras y no sería extraño que la suerte de las próximas elecciones dependiese de la restauración del Harem. Si ello llegare a ser el punto en cuestión, puede asegurarse que habrán de resultar unas de las elecciones más reñidas que en la Historia se registran, con alfileres, tijeras y otras impedimentas del hogar blandiéndose al aire libre, porque en Turquía las mujeres tienen voto.

Y, a pesar de todo, hay en Turquía mujeres que aceptarían con gran júbilo el restablecimiento del Harem. Desde luego, entre ellas puede contarse a todas aquellas que, repudiadas por sus antiguos maridos, no han podido encontrar otro, tan necesario en estos tiempos de carestía universal de la vida.

Un empresario turco creyó que haría buen negocio ofreciendo el excedente de mujeres a otros países. Pero se encontró con que todos ellos padecían del mismo mal: el enorme mayor número de mujeres que de hombres, que tanto ha aumentado a consecuencia de la guerra mundial.

Y por esto es que hay tantos, en Turquía, que anhelan la vuelta al antiguo estado de cosas. Uno de los miembros del Parlamento de ese país, el asambleísta Hodja, ha cuidado de exponer detalladamente la desastrosa situación en que se encuentra la mujer turca en las actuales circunstancias. La poligamia, a su juicio, es una institución indispensable y apela a la estadística para demostrarlo mejor—existen en Turquía 6.171.000 mujeres para el sostenimiento de las cuales sólo hay 5.472.000 hombres. Apela a los principios religiosos de sus compañeros de legislación y recuerda que en Koram coloca una salvaguardia económica en el Harem, estipulando que sólo a los musulmanes en condiciones de poder cumplir, se les concede el privilegio de adquirir un número extraordinario de mujeres. No hay turco que no suspire por el triunfo del asambleísta Hodja; pero es dudoso el que se obtenga porque la mayoría de los asambleístas son casados y sus mujeres, desde luego, opuestas a compartir los derechos adquiridos. No hay mujer de legislador que no aproveche la oportunidad de que disfruta.

La Asistencia Pública
Ofrece los servicios de su
FARMACIA DE URGENCIA
SAN FRANCISCO No. 75
Venta de drogas y específicos,
:: despacho de recetas, etc. ::
A cualquiera hora del día o de la noche
13-N.

A TRES DIAS
del Sorteo de Amortización de los Bonos de DOS PESOS.
JUEVES 15 DE NOVIEMBRE
Adquiera hoy mismo sus Bonos en cualquiera de nuestras oficinas o agencias.
LA PODEROSA :-: TEATINOS 333
ARTEMIO GUTIERREZ Y CIA.

SEÑORITAS
Buena presencia, para trabajo remunerativo necesítanse.
Presentarse:
AGUSTINAS 1253

PAGEOL
Cura PRONTA Y RADICAL de Blenorragias. Cistitis, Estrecheces uretrales, Prostatitis, Albuminuria.
Casos agudos o crónicos. No tiene ninguna contra indicación.
Agente depositario para Chile:
VICTOR CORRY
SANTIAGO.— MONJITAS 739

C. VALENCIA C.
DENTISTA
Regresó. Ultimos procedimientos, operaciones indoloras. 9 a 12 y 6 a 8 P. M.
TEATINOS 174

Maestranza del Ejército
Como se ha venido anunciando en todos los diarios, a fin de dar a conocer directamente al público los innumerables productos de la Maestranza y facilitarle el que pueda proveerse de ellos con comodidad, semanalmente se exhibirá y venderá al detalle en la OFICINA ALAMEDA, un artículo determinado. Así, la semana recién pasada se dedicó especialmente a la propaganda, difusión y venta de Pañeras de Bronce Niquelado. Otra semana se dedicará a la venta especial de las Cocinas Económicas que fabrica la Maestranza. Otra semana se dedicará a Maquinaria Agrícola e Industrial; otra a cubiertos y útiles de casa, etc.
ESTA SEGUNDA SEMANA DE NOVIEMBRE se dedicará especialmente a la propaganda y venta de
EQUIPOS DE MONTAR
como ser. SILLAS LARRAIN; SILLAS COW-BOY; SILLAS MODELO MAESTRANZA; SILLAS MODELO FABRICA a $ 130; CORREAJE DE TODOS ESTILOS; RIENDAJE CHILENO, FRENOS; PALANCAS; SILLAS DE SEÑORAS, CON ESTRIBERA PATENTE CHAMPION; FUSTAS; ARNESES DE COCHE Y CARRETONES; ALBARDONES DE CARGA A LOMO DE MULA O CABALLO, etc. Todo listo para entrega o remitir donde se indique.
1559 - DELICIAS - 1561
Entre San Martín y Manuel Rodríguez
TELEFONO 2944 — CASILLA 3538
NOTA.— Los pedidos, presupuestos o listas de precios, deben solicitarse directamente al Agente de las Fábricas y Maestranzas del Ejército, señor GUSTAVO DUEÑAS, Santiago, Delicias 1559 - 1561. Teléfono 2944. Casilla 3538.

Rico
Automóvil Turismo
Cadillac
7 asientos en perfecto estado, ofrezco:
Casilla 522, Santiago
13-N.

Gran Ocasión
MUEBLES
Dormitorios, Comedores, Salones, Roperos, Peinadores, Aparadores y toda clase de muebles.
Catres de bronce, sommiers y colchones de lana.
PRECIOS DE REALIZACION
SAN DIEGO 460
Frente a la Plaza de Almagro
EL AGUILA

Use Ud Petrole Hahn para la conservación del Cabello

BENGURIA
Es un tónico completamente vegetal, célebre por sus bondades verdaderamente maravillosas, que detiene en sus primeras aplicaciones la caída del CABELLO, CALVICIE, CASPA, SEBORREA, TIÑE Y CURA LAS CANAS RADICALMENTE SIN EL USO DE TINTURAS.
—:— BENGURIA —:—
Sólo se vende en MONEDA 875, de 9 a 12 y de 2 a 7 P. M.
DOCTOR RAFAEL BENGURIA B.
CASILLA 2426 :—:—: TELEFONO 882

AVISOS de REMATE

ULTIMA PAGINA

HOY	EDUARDO RODRIGUEZ.— FERIA DE ANIMALES.
HOY	JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE.— MENAJE DE CASA, EJERCITO 688.
HOY	EDUARDO RODRIGUEZ.— TOROS Y VACAS PARIDAS DEL CRIADERO LAS CANDELARIAS.
EL 15 de NOVIEMBRE	MIGUEL FUENZALIDA, MONEDA 1061.—CASA-QUINTA VILLA ISABEL.
EL 15 de NOVIEMBRE	JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE.— MUEBLES ANTIGUOS Y CUADROS Y LOZAS.— AGUSTINAS 1262.
EL 20 de NOVIEMBRE	SUC. MARGARITA EYZAGUIRRE.— PROPIEDAD CALLE DIECIOCHO 620.
EL 22 de NOVIEMBRE	PROPIEDAD CALLE AGUSTINAS N.os 613 y 619.
EL 22 de NOVIEMBRE	PROPIEDAD CALLE SAN DIEGO N.os 2083 y 2091.

EL AMPLIPHONE
Al alcance de todos.
Sólo con $ 500
al contado, y 10 mensualidades de $ 140, puede usted adquirir el más MODERNO FONOGRAFO AMERICANO.
Unico agente:
CESAR RAU
AHUMADA 31

LOTERIA
DE BENEFICENCIA NACIONAL ARGENTINA, A SORTEARSE PROXIMAMENTE!
NOVIEMBRE 15, 22 y 30, de $ 80,000 arg.; ENTERO, $ 70; QUINTO, $ 14 chilenos
NOVIEMBRE 15, 22 y 30, de $ 20,000 arg.; ENTERO, $ 25; QUINTO, $ 5 chilenos
¿Quiere Ud. ganar en la lotería? Adquiera sus billetes sólo en la más afortunada casa del ramo!
CASA E. TURRI
BUENOS AIRES
Galería Güemes 356 — Casilla 1772
LOTERIA
DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO, A SORTEARSE PROXIMAMENTE
NOVIEMBRE 19 de $ 50,000 oro Uruguayo: ENTERO, $ 90.00; QUINTO $ 18.00 Chilenos
¡EN CIRCULACION!—Se encuentran ya a la venta los billetes de las grandes loterías de Navidad, a saber:
BUENOS AIRES, sorteo el 21 de Diciembre ("Millón de Navidad"), con premio mayor de $ 1.000,000 arg.; ENTERO, $ 650; MEDIO billete, $ 340; DECIMO, $ 70 chilenos.—MADRID, sorteo el 22 Diciembre ("Navidad de España"), con premio mayor de 15 millones de pesetas; ENTERO, $ 3,400; MEDIO billete, $ 1,750; VIGESIMO, $ 180 chilenos.—MONTEVIDEO, sorteo el 31 Diciembre (juegan solamente 20,000 números), con premio mayor de $ 500,000 oro uruguayo; ENTERO, $ 900; MEDIO billete, $ 470; DECIMO, $ 100 chilenos.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI. — SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 255. Interior. 3-6. Casilla 3031. Teléfono 1965.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Moneda 886.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1035. Domicilio: Carreras 331.

[illegible] CHACON DEL CAMPO.
Miraflores 400 Bajos. Teléfono [illegible] 6211.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Asuntos Criminales. Casaciones. — Compañía 1305. Casilla 1088.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos, 863, altos, Banco Germánico, Casilla 218. Teléfono 295.

ALBERTO DUMAS B.
Huérfanos 1330. Oficina 8. Casilla [illegible]

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 A. Teléfono [illegible]. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

[illegible] LAZCANO — LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui, 691. Teléfono 658.

[illegible] GALLARDO NIETO
Agustinas 102, altos. Teléfono 2348

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, Divorcios. Teléfono 4352. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 444. Casilla 1331.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 101. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 1307.

BERNARDINO LEIVA
Abogado — Bandera 352. Casilla 2065

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 3303. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri: 25. Segundo piso. Teléfono [illegible]6. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 160. Casilla Santiago. Huérfanos 2334. Oficina N.o 4034. Teléfono Inglés 1137. 10-11

LUIS SALAS ROMO
Abogado. — Compañía 1378. Lunes en Valparaíso. Serrano 275. De 2 a 5.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Corte. Asuntos civiles, militares. Estudio, domicilio: Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono [illegible]31.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

ARCHIBALDO UNWIN
Ingeniero Civil
Manuel Montt, 2312.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri [illegible]. Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. AMESTI
Cirugía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3743. De 4 a 5.30.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador. Niños 3-5, Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y Ginecología. De 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 1102.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. Consultas: 5-7.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-5.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas: 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 33. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARATA
Médico cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudio Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3-6, Arturo Prat 30. Teléfono 19, Matadero.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 869. De 2 a 6. Casilla 2562. Teléfono 956.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 177

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna. Niños. Sífilis. Recoleta 567. De 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias. 3.30 a 6 Ahumada 11. Teléfono 179. Parque.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9 a 10 y 1 a 4.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía. Ginecología. Ahumada 17. 3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. H. CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oído, nariz garganta. De 2 a 5. Delicias 1164.

Dr. FERNANDO CRUZ
Internista. Especializado pulmón, en Europa. Rayos X. Santo Domingo 821. 2-4. Teléfono 2681.

Dr. ALDO CONTRUCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 3840.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel. Venéreas. Consultas: 2-5. Serrano 34.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 232.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños. Tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 5 a 6.30.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 191.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 2-6. Delicias 852. Teléfono 1715.

Dr. E. DAVILA M.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Nataniel 112.

RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1474. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos. Europa. 21 de Mayo 572. 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 618.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 528. Teléfono 2371. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 1848.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574. Teléfono 2424.

Dr. GEORGES DAUBAS
Consultas: 2-4. Amunátegui 86. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ENDARA
Medicina interna. Especialmente estómago, corazón, obesidad. 1.30 a 4. Delicias 2391.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1239 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Partos, cirugía, enfermedades señoras. Consultas: de 1 a 3. Merced 463.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

Dr. PONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz y garganta. De 3.30 a 5.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna 1 a 5.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes. Obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 3.30.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz Ultra-Violeta.— Radioterapia, de 2 a 5. Ejército 381.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2-4. Teléfono 2360.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS-PIEL-VIAS URINARIAS
21 DE MAYO 862
CONSULTA de 2 a 6

Dr. JUAN ANTONIO GALLO
Médico-cirujano. Hosp. San Vicente. Dieciocho 738, de 1-2 y 9 a 10 P. M.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. De 4 a 6.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. Santo Domingo 792. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis, 1-6. Puente 583.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas 1-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2115. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7. Martes, Jueves, Sábado: 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirujano. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado, 1-3. Teléfono 3845.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. MONTERO
Enfermedades piel, sífilis y venéreas. Delicias 1694 esquina Castro.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirugía. 1.30 a 3.30. Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85. Teléfono 3477.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina interna. Ginecología, sífilis. 4.30-6. Nataniel 183. Teléfono 50.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 534.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos; ex-jefe Clínica Ginecología Doctor Korner. Echaurren 225. De 1 a 4.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades de la vista, ojos artificiales. De 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 368.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 3.40.

Dr. A. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado, 2-5. Matucana 239, Teléfono 291, Estación.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30-2.30. Teléfono 4365.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 3.30. Agustinas 1214. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1 a 3.30.

Dr. OEHLERICH
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 383. Catedral 1488.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. ALBERTO NANATT
Médico jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2 a 4 7 a 8. Teléfono 574. Santo Domingo 1030.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano. 171 Avenida Vicuña Mackenna. Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras. 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Ex-jefe clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Medicina, cirugía. 2-4. Amunátegui 33.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio: Puente 582. De 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. ALBERTO RAMUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Teléfono 3022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ J.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2084.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio. Autovacunas. Radioscopias. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas de 3 a 4 P. M., Claras 490.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista, jefe Clínica Oftalmología. Trasladóse Compañía 1480. De 1-3.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños, 1-3. Catedral 2607.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131. De 2 a 5.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1023. De 3 a 6.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Regresó. Consultas: 1.30 a 4. Delicias 2391.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 223. Exámenes completos sangre, orina, esputos etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

GABINETE DE MECANOGRAFIA
Instituto Superior de Educación Física, Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del Dr. R. SIEVERS. Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5.

O. SCHWARZENBERG Th.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo 1523.

Dr. STOLTING
Oculista, médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 375. De 2 a 3.30.

Dr. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas: de 2 a 3.30.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 1 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2-4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Corazón y sangre. 4.30-5. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio. 3-5. Puente 557.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245 (Estación).

Prof. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica, servicio Prof. García Guerrero, Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves Sábado. 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Compañía 1776. De 3-6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
106-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente enfermedades internas. Venéreas, Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. WEIMSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel. Sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357, de 2-5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1306. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse Catedral 1230. Larga práctica Dr. Valenzuela Basterrica.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Atiende en la Clínica Dr. Valenzuela Basterrica. Riquelme 17. Teléfono 1642.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 782.

GUILLERMO GUERRA G.
Dentista. Oficina de Hernán Fleischmann, Dieciocho 52.

Dr. GALLARDO GO[illegible]
Estudios en Philadelphia [illegible] tas diurnas y nocturnas [illegible] 26. Regresó.

CLINICA DENTAL [illegible]
M. VALDIVIESO [illegible]
Precios módicos. San [illegible]

PEDRO MENDE[illegible]
Estudios: Estados Unidos [illegible] Precios antiguos. Huérfanos [illegible]

MUÑOZ LOBOS [illegible]
Extracciones sin dolor [illegible] mo, puentes, placas, [illegible] rápidos. Compañía 14[illegible]

LUIS PLAZA [illegible]
Diez años Jefe Clínica [illegible] zuela Basterrica. Extracciones [illegible] fíciles, cloroformo. [illegible] jos, próximo Delicias [illegible]

GERMAN UGARTE [illegible]
Dentista. Trasladóse [illegible] 574

CLINICA DENTAL [illegible] ZUBLA BASTERR[illegible]
Atendida por Médico [illegible] cuatro dentistas especialistas [illegible] Riquelme 47. Teléfono 164[illegible]

DOCTOR ROGI ESPECIALI[STA] PIORREA-AL[illegible] [illegible] DIENTES [illegible] BOLSA [illegible]

VETERINARIOS

SCHMIDT H. [illegible]
Enfermedades animales [illegible] Llamados domicilio. [illegible] 467. Teléfono 2849 [illegible]

HOSPITAL VETERINARIO
Alberto Guerrero [illegible]
Médico veterinario. Ingeniero agrónomo. Cotapos 1186 [illegible] cia). Teléfono 10, Palma.

ARQUITECTOS

EDUARDO TAGLE [illegible]
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios [illegible] ciento. Planos y presupuestos. Huérfanos 1258.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GO[illegible]
Matrona. Pensionado particular, partos y curaciones [illegible] Asistencia a domicilio. [illegible]

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona [illegible] go 930. Recibo enfermas [illegible] nas internas. Consulta [illegible]

MATRONA BRA[illegible]
Recibe pensionistas. Atiende [illegible] [illegible]llo. Inyecciones. [illegible] 2460.

Mme. R. FRAGNAY[illegible]
Matrona francesa. Trasladada [illegible] nida Matta 72, entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE [illegible] TRICIA
Señora Reyes, Matrona [illegible] gista. Establecimiento [illegible] atendido por dos cirujanos [illegible] listas. Recibo enfermas de [illegible] partes del país. Partos [illegible] módicos. Consultas gratis [illegible] ralda 636.

ANA G. VARGAS [illegible]
Partos. Recibe pensionistas [illegible] chrane 985.

MATERNIDAD PARTICULAR
Recibo pensionistas. [illegible] $ 50. Curaciones. Consultas [illegible] San Diego 267.

CARMELA TORO [illegible]
Parto. Asistencia toda hora [illegible] bo enfermas. Matucana [illegible]

VARIOS

Dr. WINKELMAN[illegible]
Gonorreas antiguas, [illegible] afecciones a la próstata, [illegible] rragias por más crónicas [illegible] Sistema nuevo propio, [illegible] saje, 25 años práctica [illegible] Alemanas. Delicias [illegible]

Empresa FORLIVESI
POMPAS FUNEBRES
Compañía 1037 - 1041
Teléfono Inglés 377
NOTA.— La más antigua y acreditada.— Servicios de 1.a clase a precios sin competencia.
Servicio nocturno permanente.

DEFUNCION
Ha dejado de existir el señor
Francisco Flores Germaz
Sus restos serán sepultados privadamente, en el Cementerio General.
LA FAMILIA.

LA CONFIANZA
POMPAS FUNEBRES
SAN ANTONIO 62
Teléfono 689
NOTA.— Por fabricar en nuestros talleres todos los artefactos necesarios para [illegible], ofrecemos servicios completos a precios muy inferiores a cualquiera otra Empresa.— A los empresarios de provincias, hacemos grandes descuentos.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido hijito
Sergio Napoleón
Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 5 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Pasaje Fleischmann 2.o, Casa 16. (Matucana).
Víctor Miranda F. y familia.

IN MEMORIAM
Mañana 14 del presente, 3.er aniversario del fallecimiento de mi esposa, señora
LUZ CLARA BARRERA de GALDAMES
se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Parroquia de la Estampa, a las 8.30 A. M. Rogamos a nuestros parientes, amigos y amigas, se sirvan asistir.
José Benito Galdames y familia.

DEFUNCION
Habiendo fallecido nuestro querido hijito
Jaime Salvador
Rogamos a nuestros amigos, acompañarnos a la sepultación de sus restos, que se efectuarán hoy Martes 13, a las 5 P. M. El cortejo saldrá de Maruri 858, al Cementerio General.
Jaime Maura y esposa.

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 28
Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette.
La Casa no tiene sucursal.

Teñir Negro
EN CASA
es fácil, rápido y seguro con
NEGRO REFORMADO
Brauns "Corona"
(Anilina alemana legítima)
En todas las buenas boticas.
N-17

POMPAS FUNEBRES
"LA HUMANITARIA"
San Diego esquina Concepción
TELEFONO 244. MATADERO
Servicio desde 20 pesos.
Abierta toda la noche.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
(Acidez, dispepsia, debilidad y úlceras al estómago), Riñones, hígado, intestinos, vejiga, etc., sanarán radicalmente en pocos días con TE ARAUCANO. La mejor y más sabia combinación científica de yerbas medicinales. TE ARAUCANO, normaliza las funciones de la sangre, los pulmones y sistema nervioso; ayuda la digestión, disuelve el ácido úrico (veneno que causa los dolores reumáticos), devuelve al organismo las fuerzas perdidas y evita las indigestiones.
PRECIO, PAQUETE: $ 3
Ventas y consultas, únicamente en BANDERA 161, 2.o PISO, OF. 6, San Ignacio 247, Chacabuco 569, y Concepción 1136, (al llegar a San Diego).
Pedidos de provincias (incluyendo su valor en estampillas o giro postal) o por mayor, a:
HUMBERTO PINTO DIAZ
AGENTE GENERAL
CASILLA 5052.— SANTIAGO

IN MEMORIAM
El 14 del presente, 4.o aniversario del fallecimiento de nuestra inolvidable madre, señora
IGNACIA SOTO v. de MOLINA
se dirán misas a las 9 en la Gratitud Nacional, por el descanso de su alma.
SUS HIJOS.

Tejidos de Punto
en lana, seda e hilo seda
ESPECIALIDAD EN MEDIDAS
CASA PARTICULAR
Av. Portales 2990

PASTA PARA RODILLOS
"The Best" Printers Roller Paste Co. Ltd.
Unico Depositario para Sud América:
LUIS BOZZI
Santiago, BANDERA 131, CASILLA 3693
N-16

LÁPICES VENUS

17 Grados en negro del 6B al 9H
Un lápiz para cada uso.
El lápiz que por su perfección sirve de modelo universal.
Las Gomas VENUS borran con suavidad sin ensuciar el papel. Vienen en 12 tamaños.
American Lead Pencil Co.
Nueva York. E. U. A.

ARRIENDO OFICINA
A LA CALLE, EN BAJOS.
HUERFANOS 1148

MAESTRO PINT[OR]
carrocero, competente [illegible] do, SE NECESITA!
HINZE Y BOSTEL[MANN]
Compañía [illegible]

VACUNAS MULFORD
Contra el Carbunclo (picada), líquida y en gránulos.
Las más eficaces de las experimentadas en el país.
Las más baratas de las eficaces.
ANTISARNICO MULFORD
El más eficaz desinfectante y bactericida para el [illegible] lanar.
En tarros de 1 galón (3 3|4 litros) que sirve para [illegible] ovejas.
El más barato de los eficaces, pues resulta a cinco [illegible] por cabeza ($ 25 el tarro).
Pídase a Sociedad "El Tattersall"
HUERFANOS 1287 :—: CASILLA 835

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 49) CONCURSO
Llámase a Concurso para proveer el puesto de AGRONOMO VISITADOR de la Sección Plantaciones y Fomento Agrícola. Los interesados deberán acreditar su título de Ingeniero Agrónomo, experiencia profesional, buena salud y no tener más de [illegible] dos años de edad.
El trabajo será en su mayor parte fuera de Santiago.
El sueldo será de $ 8,000.00 de base y una gratificación de $ 3,200.00 anuales.
El Concurso se abrirá el Jueves 15 de Noviembre próximo.
Bases y antecedentes, en la Secretaría de la Dirección [illegible], Estación Mapocho, de 2 a 4 P. M. desde el 19 del actual.
Santiago, 15 de Octubre de 1923.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de N[oviembre] próximo por un total aproximado de 16,500 toneladas de [illegible] accesorios.
Bases, planos, etc., en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.
Santiago, 23 de Agosto de 1923.

FOLETIN (51)

EL MISTERIO DE LA QUINTA TREBASOFF

(ROULETABILLE EN RUSIA)

por GASTON LEROUX

[...]olucionarios. Por su parte, el nihilismo consideraba como uno de los suyos a aquel hombre de la policía. Sucesivamente, para mantenerse en equilibrio el hombre tenía que inclinarse a la policía o a la revolución, y de una y otra parte, ocurriera lo que ocurriese, siempre se estaba dispuesto a declararse satisfecho, porque le era preciso dar prendas. Sólo los imbéciles, como Gapone, se dejaban prender, o concluían por ser ejecutados, como Azef, a fuerza de cometer torpezas. Pero un Priemkof jugando a las dos policías, tenía probabilidades de vivir mucho tiempo, y un Gounsovski moriría tranquilamente en su lecho.

Entretanto corazones jóvenes y sinceros, forrados de dinamita, son impulsados misteriosamente en la noche atroz del misterio ruso; no saben adónde van, ni les importa, porque sólo quieren estallar de odio o de amor: bombas vivientes (1).

En la esquina de Aptiekarski-Pereoulok Rouletabille tropezó con Kuprian, que salía de casa del padre Alejo, y que, habiendo visto al repórter, hizo parar su coche, gritando que inmediatamente volvía a la quinta de las Islas.

—Y bien; ¿habéis visto al padre Alejo?

—Sí—respondió Kuprian. Esta vez os habréis convencido. Todo lo que os decía, todo lo que yo había previsto, ha sucedido. Pero ¿tenéis noticias de los enfermos? ¡A propósito! ¡Una cosa bastante curiosa! Ahora mismo he encontrado a Kister en Newsky.

—¿Al médico?

—Sí: uno de los médicos de Trebassof que envié a buscar a uno de mis inspectores con encargo de llevarle a la quinta, así como a su habitual compañero Litchkof. Pues bien: ni Lichkof ni él habían recibido ningún aviso. No sabían lo que ha sucedido en la quinta; no han visto al inspector: supongo que éste había encontrado al paso a otro doctor y que, en vista de la urgencia del caso, le haya llevado a casa del General.

—Eso es lo que ha ocurrido—respondió Rouletabille, que repentinamente se puso muy pálido. Sin embargo, es muy extraño que no hayan prevenido a esos señores, porque en la quinta han dicho que, no hallándose en casa los doctores ordinarios del General, la policía había avisado a otros dos, que en seguida iban a presentarse.

Kuprian se sobresaltó.

—¡Pero si Kister y Lichkof no han salido de su casa!—dijo—Kister, que acababa de ver a su compañero, me lo ha asegurado. ¿Qué significa esto?

—¿Podéis decirme — preguntó Rouletabille, que sentía venir el rayo—cómo se llama el inspector a quien encargasteis esa comisión?

—Priemkof; es un hombre en quien puedo tener absoluta confianza.

¡Ah! ¡Allá va volando hacia las Islas el coche de Kuprian! Ha caído la noche. Solos en el desierto camino, los caballos parecen dirigirse a las estrellas. El coche no les pesa. El cochero va inclinado sobre ellos, con los brazos extendidos como para lanzarlos al vacío. ¡Ah! ¡La hermosa noche de paz que duerme a orillas del Neva es turbada por aquellos caballos prodigiosos lanzados al galope!

—¡Priemkof! ¡Priemkof! ¡Un hombre de Gounsovski! ¡Debiera haber desconfiado! — exclamó Kuprian después de oír las explicaciones de Rouletabille. Y ahora, ¿llegaremos a tiempo?

Iban de pie en el coche, excitando al conductor, excitando a los caballos. "¡Scari! ¡Scari!. ¡Más aprisa, dourak!" ¿Llegarían antes que las "bombas vivientes"? ¿Las oirían estallar antes de haber llegado? ¡Ah! ¡He ahí Elaguine!

Saltaron de orilla a orilla, como si no hubiera puentes, para sostener su insensata carrera. Con el oído aguzado para percibir la explosión, la terrible abominación que iba a estallar de un momento a otro, y que sigilosamente se preparaba en el fondo de la hipócrita y dulce noche bajo la fría mirada de las estrellas. De pronto ¡Stoi! ¡Stoi! (¡Pára!), ordenó Rouletabille al cochero,

—¿Estáis loco? — exclamó Kuprian.

—Locos estaremos si llegamos como locos, porque seremos nosotros los que determinemos la catástrofe; mientras que si hay una probabilidad, una sola, y no queremos perderla, debemos llegar suave y tranquilamente, como amigos que saben que el General está fuera de peligro.

—Nuestra única esperanza es llegar antes que los médicos. El asunto no debía de estar completamente preparado, pues de otro modo, ya hubieran concluido. A Priemkof le habrá cogido desprevenido la historia del veneno, y habrá aprovechado la ocasión. Pero, por fortuna, no ha encontrado inmediatamente a sus médicos.

—He ahí la quinta. ¡En nombre del Cielo, ordenad a vuestro cochero que detenga aquí a sus caballos! Si los médicos han venido, seremos nosotros quienes mataremos al General.

—Tenéis razón.

Kuprian moderó su fiebre, la del conductor y la de los animales, y el vehículo se detuvo sin ruido no lejos de la casa. Ermolai salió a su encuentro.

—¿Y Priemkof? — preguntó Kuprian temblando.

—Ha partido, Excelencia.

—¿Cómo partido?

—Sí; pero ha enviado a los médicos.

Kuprian oprimió convulsivamente las muñecas de Rouletabille. ¡Los médicos estaban allí!

—Pero la Generala está mejor continuó Ermolai, que no comprendía aquella emoción. El General va a recibirlos, y él mismo los llevará al cuarto de la barinia.

—¿Dónde están?

—Esperan en el salón.

—¡Oh Excelencia! ¡Sangre fría! ¡Sangre fría, y no todo se ha perdido! — suplicó el repórter.

Rouletabille y Kuprian se deslizaron hábilmente en el jardín. Ermolai los seguía.

—¿Están allí? —preguntó Kuprian.

—Allí están — respondió Ermolai.

Desde el sitio donde se hallaban podían ver a los médicos a través de la galería.

Los doctores estaban sentados en sillones, uno al lado del otro, en un punto del salón desde donde podían ver todas las habitaciones interiores y una parte del jardín frente a ellos, y todos podían oírlo. Por encima de su cabeza se había abierto en el primer piso una ventana, cuyo ruido percibieron. No podían sorprenderlos por ninguna parte, y ellos divisaban todas las puertas. Hablaban suavemente, con absoluta tranquilidad y mirando de frente. Parecían jóvenes. Uno de ellos tenía rostro apacible, pálido y sonriente, con largos cabellos dorados. El otro tenía la cara angulosa y severa, la fisonomía grave, nariz aguileña y quevedos. Ambos vestían largo redingot negro cerrado sobre el pecho.

Seguidos de Ermolai, Kuprian y el repórter habían avanzado con grandes precauciones andando sobre el musgo. Ocultos por la escalera de madera que conducía a la galería y por la rampa florida, estaban bastante cerca de ellos para oír su conversación. Kuprian aguzó el oído [...] sorprender las palabras [...] los dos jóvenes, que habían podido vivir tantos años, y [...] a morir de una muerte [...] ble, destrozándolo todo [...] suyo. Hablaban del [...] hacía, de la serenidad de la [...] y de la belleza del crepúsculo [...] blaban de la poética [...] los árboles, de los golfos [...] daban rayos de dorada [...] frescura de las olas, y de la [...] primavera del Norte. [...] lo que hablaban. Kuprian murmuró:

—¡Asesinos!

Sin embargo, era preciso [...] una resolución, y eso era lo terrible. Un movimiento [...] cho una torpeza cualquiera [...] vendría a los criminales [...] volarían. Debían de [...] bombas debajo de los [...] sin duda, eran dos "bombas vivientes". Al respirar, [...] levantaba la muerte, [...] zones latían bajo la [...] Arriba se oía [...] venir, pasos sobre el [...] y ruido de voces. [...] pasaban detrás de las [...] iluminadas. Rápidamente [...] interrogó a Ermolai, el [...] jo que los amigos del General [...] taban allí todavía. [...] los dos médicos no [...] nutos que habían [...] doctorcillo de Vassili [...] fué inmediatamente [...]

---

(1) Proceso de la sublevación de las tripulaciones en Cronstad. Arresto de dos mujeres jóvenes cuyos pechos eran bombas.

LA REFORMA DE LAS LEYES DEL PERSONAL DEL EJERCITO

En una de sus próximas reuniones, acaso hoy mismo, el Consejo de Generales nombrado para estudiar la reforma de las leyes que regulan los ascensos y retiros del personal del Ejército dará fin a su cometido. Con una actividad y un interés que hablan muy alto de su espíritu de justicia y su dedicación al bienestar y progreso de la institución que prestigian, los Generales de la Comision han llegado al fin de su tarea en un tiempo extraordinariamente breve, si se considera la magnitud y forzosa minuciosidad de la labor que les fué encomendada.

Tenemos la certeza de que el proyecto de reforma generado en sus deliberaciones contempla en toda su amplitud las justas aspiraciones que en esta página hemos venido propiciando, y que en él se atiende debidamente a las consideraciones de equidad y de buen servicio que imponían una modificación sustancial en los plazos de retiro en los grados superiores del escalafón y en otros puntos no menos importantes de la legislación en vigencia sobre la materia.

Su larga experiencia del servicio y su conocimiento cabal de las intimidades dolorosas de la vida del personal subalterno, estancado durante años y años en puestos escasamente remunerados y sin otra expectativa que un retiro forzoso en mitad de la carrera, deben haber dictado a los miembros de la Comisión de Generales las providencias encaminadas a solucionar de una manera definitiva y justiciera las dificultades que en la situación actua cierran a los oficiales el camino al porvenir y provocan en los cuadros de la oficialidad la deserción creciente de los más aptos y los mejor preparados para ir dotando al Ejército de un personal superior familiarizado en los modernos adelantos de la ciencia militar.

Se comprende que dentro de la orientación que la equidad de los Generales ha sabido dar a la reforma, se ha limitado prudencialmente el margen máximo de edad de retiro en las jerarquías más altas del escalafón, porque es éste uno de los medios más eficaces de producir un movimiento de promociones que permita a los jefes y oficiales subalternos abrirse paso hacia el grado a que se van haciendo acreedores.

Es igualmente indudable que el término general de retiro forzoso habrá quedado establecido dentro de los cuarenta años, que es, por lo demás, el plazo mayor que en todos los servicios públicos se señala para los efectos de la jubilación. Este plazo es singularmente indicado para el Ejército, cuyos servicios son de una naturaleza que exige del personal condiciones físicas e intelectuales que sólo por excepción se mantienen a la edad en que completan cuarenta años de servicios efectivos.

Tenemos asimismo entendido que el proyecto de reforma contiene previsiones adecuadas para mantener en todos los grados una constante selección, en forma que el acceso a las jerarquías de mayor responsabilidad sea posible sólo a aquellos probadamente capacitados para desempeñarlas con fruto para la eficiencia y progreso de la institución militar. Este es, por lo menos, el espíritu evidenciado en lo que de las deliberaciones de los señores Generales ha llegado hasta nosotros, y celebraríamos de todas veras que este concepto quedara materializado en el proyecto en forma concluyente.

Seguramente la reforma que los señores Generales van a proponer al Ejecutivo abarca aún muchos otros puntos destinados a regularizar con provecho para el Ejército y en beneficio del personal el movimiento de retiros y promociones consiguientes; pero la reducción de la edad en los grados más altos, la limitación del servicio activo a 40 años y la selección inteligente y prácticamente metodizada serán los factores fundamentales de la solución con que el Consejo de Generales habrá de poner fin a la inquietante y penosa situación existente.

De igual modo esperamos que el proyecto consulte disposiciones que resguarden debidamente los méritos adquiridos por los jefes de más alta graduación, y a los cuales una reforma inmediata, en las condiciones que dejamos esbozada, dejaría en situación desmedrada e impropia de sus indiscutibles merecimientos. Hay jefes cargados de servicios y a la vez de obligaciones para quienes una súbita reducción del período de retiro se traduciría de inmediato en una pérdida de emolumentos que ciertamente no sería equitativa. Es justo, entonces, que la reforma contemple respecto de ellos, providencias particulares que, junto con satisfacer las necesidades primordiales que con ella se persiguen, ponga a cubierto a esos meritorios servidores públicos de una intempestiva disminución de sus sueldos y gratificaciones.

Creemos no equivocarnos al anticipar en las presentes líneas una calurosa expresión de aplauso a los jefes que han tenido en sus manos el estudio de esta reforma, a la que seguramente han procedido con la plena conciencia de rendir un máximo servicio al país y a la institución bajo cuyas banderas envejecieron, para ser hoy los primeros en dar a las modernas generaciones de oficiales un ejemplo de rígida equidad, dando con ello un nuevo esplendor a las tradiciones de abnegación y sacrificio que ilustran las tradiciones del Ejército de la República.

WILLIAM C. GORGAS

por el Dr. LUCAS SIERRA.

"UN HERCULES DE LA HIGIENE MODERNA": SU EPOPEYA SANITARIA

La idea de comunicar algún día los dos grandes océanos que bañan el continente americano a través de la faja estrecha de tierra que lo une en el centro con la porción meridional surgió en la mente de nuestros descubridores y primeros exploradores: les bastaba contemplar el hermoso ejemplo que la propia naturaleza les ofrecía en el extremo sur del continente. El descubrimiento del estrecho de Magallanes debió sugestionarlos. La parte financiera de tan sencilla como hermosa idea no constituía un obstáculo insuperable; la ingeniería y la mecánica dieron con la perforación del istmo de Suez un ejemplo admirable de lo que eran capaces; por desgracia, no era menos arduo ni difícil de resolver el problema que se relacionaba con el estado sanitario de la región. La empresa fué, sin embargo, acometida por los franceses y encomendada al mismo ingeniero que había llevado a cabo la obra del canal de Suez. Es sabido que uno de los cracks financieros más ruidosos que se recuerden tal vez en el mundo entero se relaciona con el "affaire de Panamá; M. Lesseps pagó con su libertad y la vida aquél fracaso que llevó a la ruina a muchísima gente. El clima tropical y las epidemias reinantes seguían presentándose como vallas casi insuperables; se citaba en corroboración el hecho de que cada clavo del ferrocarril de Panamá a Colón había sido remachado con una vida humana; la mortalidad aterradora que había tenido la empresa francesa no hacía sino confirmar los presagios de los que sostenían que la salubridad de la comarca era un problema mucho más complicado que el de los ingenieros que discutían si debía hacerse un canal a esclusas o a nivel y que, en definitiva, sería una empresa antihumanitaria. Había, en efecto, un fondo de verdad perfectamente exacto, numéricamente comprobado: **se moría la tercera parte** de los empleados de la compañía. La fiebre amarilla y las fiebres tercianas iban a hacer cerrar la bolsa de los financistas y a aniquilar sus expectativas de ganancias pingües.

Por felicidad, desde el punto de vista sanitario, la guerra de Cuba había permitido llevar a la práctica hipótesis y teorías emitidas desde hacía largo tiempo, pero no sancionadas todavía por la experiencia. Un médico cubano: Carlos Finlay, había anunciado, en efecto, desde 1881 que no cabía para él la menor duda de que buen número de las enfermedades propias de la zona tropical que baña el Atlántico, y en particular, la fiebre amarilla y las tercianas, eran trasmitidas al hombre por los zancudos o mosquitos. Por desgracia, entre el momento en que se anuncia al mundo o a una corporación científica el descubrimiento de un hecho, y el que trascurre para que los demás hombres se convenzan de su exactitud llevando a la vida de la realidad las enseñanzas que comporta, suele trascurrir larguísimo tiempo. A una comisión de médicos yanquis, presidida por W. Reed, debía corresponder en 1900 la gloria de verificar las impresiones, la exactitud de la teoría sustentada por Finlay. Ese grupo de hombres disipó por completo las pestilencias y los miasmas de los pantanos u otros errores que se invocaban a cada momento para explicar lo que hasta ese entonces se ignoraba respecto a la causa verdadera de la terrible fiebre amarilla (1). Demostró que la persona enferma sólo a partir del tercer día estaba en condiciones de que el mosquito que la picara tomara junto con la sangre que le chupa el agente causal de la enfermedad; que era una determinada especie de estos insectos esencialmente casera, pues nunca se aleja más de 100 m. de las habitaciones del hombre, la que gozaba del tristísimo privilegio de trasmitir la enfermedad; y que era nada más que el zancudo hembra, durante la época de su fecundación, el vector y diseminador del mal. Por último, que ese insecto adquiría el hábito de no picar de preferencia sino después de puesto el sol. Esta peculiaridad es la que permite explicarnos hoy muy fácilmente que la gente que trabaja durante el día, en Río de Janeiro, por ejemplo, pero que va a pasar la noche a Petropolis, donde el mosquito no encuentra tampoco temperatura adecuada para su desarrollo, se infecte si pasa la noche en Río: fué la triste historia de más de uno de nuestros agentes de la diplomacia ante aquella República.

El doctor William C. Gorgas, que ya en Texas, en 1880, había contraído él mismo la fiebre amarilla y con ella la inmunidad que confiere, en la atención y cuidados, según parece, de la que más tarde fué su señora, formó parte, a su vez, de otra comisión designada por el Departamento Sanitario de la Habana para el estudio de la fiebre amarilla. Estuvo, por lo tanto, en condiciones de verificar personalmente la exactitud de todas las ideas que echaban por tierra, destrozadas, las que hasta entonces se sustentaban.

Si el mosquito hembra que pica a un enfermo de fiebre amarilla, después del tercer día de la infección, es el único que se hace capaz de trasmitir la enfermedad, al cabo de doce días, y mantiene ese poder hasta cerca de dos meses, pensó Gorgas, aislar al enfermo de modo que el insecto no llegue hasta él;—destruyamos hasta donde nos sea posible los mosquitos; — protejamos, además, de sus picaduras a los sanos y habremos obtenido el máximum de eficiencia en la prevención de la fiebre amarilla. Tal es la admirable sencillez de principios en que descansa toda la profilaxis científica de la fiebre amarilla; los hombres que nos demostraron esos hechos fundamentales adquirieron la fama de la inmortalidad.

En Mayo de 1904 hizo la compañía francesa la transferencia total de sus derechos a los Estados Unidos y las obras de la construcción del Canal de Panamá comenzaron a ser impulsadas con toda resolución. Pero el General Gorgas, aunque nombrado Jefe Sanitario de las obras y con dinero suficiente para el trabajo que se le encomendaba, no gozaba todavía de la libertad de acción que necesitaba: eran los civiles los que debían juzgar su actuación y aceptar o no las reformas que reclamaba. Aferrados a las ideas antiguas, calificaron de "iluso y visionario" a Gorgas y pretendieron hacer caer el ridículo sobre los mosquitos y la teoría que en ellos descansa, logrando pedir a Wáshington a principios de 1905 que se exigiera la renuncia de toda la comisión médica presidida por Gorgas. En Junio de ese mismo año murieron de fiebre amarilla dos de los empleados superiores de las obras del Canal; se redoblaron, en consecuencia, ante el Ministerio de la Guerra los ataques en contra a todos los sostenedores de la teoría de los mosquitos. (1) "Afortunadamente, ha escrito Gorgas, el Presidente de los Estados Unidos tenía conocimiento cabal de lo que se había verificado en la Habana. El les observó a los miembros de la comisión que la teoría de los mosquitos había sido verificada sin la menor sombra de duda; que su aplicación en Cuba había sido la demostración más espléndida de su exactitud y que la fiebre amarilla estaba allá mucho más arraigada que en Panamá. Rehusó, por lo tanto, sancionar la petición de la comisión y ordenó que se diera por el contrario, toda la garantía y asistencia necesarias para que el servicio sanitario constituyera una oficina separada e independiente de los civiles". 1905 y 1906 fueron los años más gloriosos en la lucha contra la fiebre amarilla En Otoño de 1907 podía darse ya por terminada toda la labor.

La lucha contra la enfermedad estaba ganada; se concentró toda la atención simplemente a mantener lo que ya se había obtenido. **"Hubo un caso más de fiebre amarilla en Colón en el curso del mes de Mayo; pero desde Mayo de 1906 no se ha producido un sólo caso más de fiebre amarilla en el Istmo".**

Después de este triunfo verdaderamente grandioso, emprendió el General Gorgas la lucha contra las fiebres intermitentes. Nada menos que el 75 por 100 de la población total que ocupa la Zona del Canal estaba infestada con la malaria; pero esta enfermedad, trasmisible también por los mosquitos hembras, persiste tres años después de la primera infección. Se la combatió de manera muy parecida a la que había dado los espléndidos resultados apuntados para la fiebre amarilla. En 1906 821 de mil enfermos atendidos en los hospitales de la Zona tenían fiebre intermitente o terciana;—fué declinando muy rápidamente hasta el punto de que en 1913 bajó a 76.

Durante los diez años que demoró la construcción del canal tuvieron los yanquis un promedio de 39,000 empleados que daba un término medio de 900 enfermos por día, en vez de 11,700 que habría correspondido si se hubiera mantenido el estado sanitario que dominaba en tiempo de los franceses Valorizado en un dólar el gasto diario que representa un día de enfermedad, resulta que se han ahorrado en los diez años cerca de 40 millones de dólares.

El mismo General Gorgas estima en 80 millones de dólares el dinero que ha economizado el Gobierno de los Estados Unidos, además del que se acaba de hacer notar, por los gruesos salarios que habría debido pagar a los trabajadores desmoralizados por la mortalidad excesiva y las deficiencias sanitarias que reinaban antes en la Zona del Canal.

Pero no es eso todo, según el mismo cálculo que hemos mencionado, la mortalidad habría debido alcanzar en los diez años a no menos de 78 mil,—bajo la inspección sanitaria yanqui se redujo a 6,630 muertos,— en otros términos, se **ahorraron 71,370 vidas humanas.**

Tal es la Epopeya Sanitaria más grandiosa que conozcamos. Hemos querido recordarla al grueso público de este país porque somos en realidad en Chile unos locos derrochadores de vidas humanas, ya que año tras año dejamos morir un número muy crecido de enfermos que si hubieran disfrutado de condiciones sanitarias siquiera medioceres, ni se habrían enfermado ni mucho menos muerto.

La demostración experimental y tan objetiva llevada a cabo en grande escala en Cuba y Panamá es la lección más elocuente de lo que puede la ciencia puesta al servicio de la noble tarea de evitar o prevenir las enfermedades.

Desde los trabajos sanitarios de Gorgas, se vive en los trópicos con la misma seguridad que dan las ciudades más salubres del mundo. En realidad, como nos decía el Presidente Roosevelt en un Congreso Internacional en Washington, en 1908, "hemos hecho de la Zona del Canal un "paraíso sanitario" De esa manera ha agrandado, además, el hombre la superficie habitable de la tierra e incrementado su riqueza.

L. S.

(1) El célebre investigador japonés del Instituto Rockefeller, H. Noguchi, fué quien descubrió en 1918-19, en Guayaquil el microorganismo que produce la fiebre amarilla: es un filamento en forma de tirabuzón, dotado de movimientos de vibración, de rotación y de progresión bipolar, de la misma categoría del que produce la ictericia hemorrágica. El cui se considera como el animal de elección para las demostraciones de la infección.

(1) En el Brasil Osvaldo Cruz ofrecía su cabeza a los políticos de Río si en los tres años acordados para su saneamiento no daba estricto cumplimiento a lo que la ciencia y la experiencia le habían autorizado para ofrecer. El Presidente Rodríguez Alves lo sostuvo; al año de iniciados los trabajos, o sea en 1904, se registraban en Río sólo 48 defunciones por fiebre amarilla mientras que en 1902 habían alcanzado a 984. Desde 1908 ya no hay más fiebre amarilla en Río.

CAIDA DE AGUA

Tengo encargo de comprar o arrendar local con caída de agua mínimum 80 caballos), entre Chillán y Santiago, próximo a alguna estación. No importa tenga terreno agrícola.

Dirigirse por carta, a

F. P. RECOLETA 241

PROPIEDAD DE RENTA

(VERDADERA OCASION)

En sólo $ 38,000 vendemos propiedad esquina, que produce el 14 por ciento. Se compone de almacén y casitas. Barrio muy comercial.

Más detalles y orden para visitarla en:

AGUSTINAS 1125

LUIS SILVA CORTES y JOSE LUIS SILVA

VENDO

HOTEL

EN BALNEARIO MUY CONCURRIDO

Edificio construído ex-profeso para hotel. Consta de 36 piezas grandes, y numerosas chicas. Comedor con capacidad para 120 personas. Jardín. Se vende a puertas cerradas. Facilidades de pago.

PRECIO: $ 135,000

HOTEL

EN PROVINCIA

Muy acreditado y con numerosa clientela. Consta de 40 piezas para pasajeros, gran comedor para 100 personas, gran lavandería con sus instalaciones parque, jardines, arboleda frutal, espárraguera, etc., cancha de tennis, superficie 30,000 m2. m|m. Se vende con todo su menaje.

PRECIO: $ 350,000

CARLOS OSSANDON B.

168 - BANDERA - 168

LABORATORIO CLINICO

— DEL —

Dr. Leonidas Corona T.

Delicias 868. Teléfono 2483

Reacción Wassermann, Sección de Química. Sección de Bacteriología.

Tratamiento de las bronquitis crónicas.

AUTOVACUNAS

VINOS

Urrázuriz - Panquehue

Sólo para paladares delicados.

Pida estos exquisitos vinos al agente en Santiago

Luis González Z.

SANTA ROSA 835.—TELEFONO NO 164. MATADERO

Fundo en Rancagua

525 cuadras 225 regadas, muy ricos suelos

Muy buenas casas y edificio. - Precio $ 900,000

Otro Fundo Espléndido en Graneros

975 CUADRAS, 316 REGADAS, TODOS SUELOS SUPERIORES

Buenas Casas, Edificios numerosos, - Precio $ 1.300,000

Nuevo Fundo en Rosario

400 CUADRAS, ABUNDANTEMENTE REGADAS

Suelos gruesos, muy fértiles.-Precio $ 1.200,000

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Sección Fundos

ALEJANDRO GREENE VALVERDE

TEATINOS 86 — CASILLA 3722

PLATANOS

SOCIEDAD IMPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES

EDMUNDO ADRIASOLA y Cía.

21 de Mayo 849

FRENTE MERCADO CENTRAL

YO CREO QUE SI

Usamos anilinas

"MUNDIAL"

COLORES LUDWING. Nos costará sólo.

$ 1.20

Vestirnos bien y en color que deseemos, sin salir de casa y sin GASTAR EN INGREDIENTES.

No olvidarse: ANILINAS MUNDIAL

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS

LA CASA

MATEO DELPORTE

informa a su distinguida clientela que hoy pondrá en venta una gran cantidad de retazos provenientes de telas de lana y de telas algodón

Habrá retazos de esponjas de 1 metro de ancho a $ 2.50 el metro.

Entre las últimas novedades llegadas de Europa se ha recibido lo siguiente: crepés de algodón bordados, esponjas de seda, gabardinas de algodón para sacos de baños, un gran surtido de casimires de novedad para caballeros al precio de $ 25 y $ 30 el metro, sin competencia en plaza, céfiro fino para camisas a $ 2 el metro, crespón inglés pintado egipcio, buena clase, a $ 2.60 el metro; piel blanca y azul para vestones y cuellos a $ 3 el metro.

Crepe marrocain de seda y crepe de chine de todos los colores, desde $ 18 el metro sólo por hoy.

Nueva oferta de los casimires nacionales a razón de $ 14 el metro.

Cortes de pantalones para niños a $ 3 el corte.

LA CASA MATEO DELPORTE NO ESTA EN ESQUINA SINO EN MEDIO DE LA CUADRA, EN

ROSAS 1260

Entre Morandé y Teatinos

SU dolor de cabeza desaparecerá en pocos minutos tomando una sola OBLEA LAPPONI.

José Asunción Silva -

El mejor poeta de América, SUS POESIAS en edición definitiva, con un extenso estudio sobre la vida íntima y la obra del maestro de los NOCTURNOS y el único retrato suyo conocido, se vende en todas las librerías de Chile al precio de $ 6.00 EL EJEMPLAR. Depositario general:

NASCIMENTO, AHUMADA 272, SANTIAGO

MANIFIESTO DE LA UNION NACIONAL

a Alianza Liberal se vale de to- s los medios para procurarse en próxima renovación legislativa un unfo que la opinión no quiere per- tir.

Al amparo de registros viciados inscripciones electorales inco- ctas, en que cada ciudadano alian- ta figuraba como elector en varias munas vecinas, pudo, en los últi- s tiempos, conquistar victorias un régimen más equitativo de cedimientos electorales le impe- renovar.

Los jefes aliancistas, que sin me- las consecuencias de su acti- , han lanzado a sus huestes en lucha política desproporcionada su verdadera fuerza electoral, pre- den hoy, por todos los medios, traviar el concepto público y hacer sar sobre pretendidas incorrec- nes en los trámites de la ins- pción, los fracasos cuya entera ponsabilidad debieran asumir ellos smos.

Contra esta campaña de publicidad gañadora debemos poner en guar- a los hombres de bien, cuyo con- to sobre los negocios públicos de ser el principal factor de unfo para la Unión Nacional.

Las publicaciones, los comicios y protestas de todo orden que los ancistas vienen prodigando en tra de nuestra combinación de tidos, no persiguen sino dos ob- ivos: obtener ventajas que las le- les conceden en las juntas criptoras con mayoría unionista desviar la atención general de los itantes atropellos que en muchos partamentos del país cometen las tas en que la Alianza predomina.

No se aducen argumentos de orden legal, ni de equidad: se oye sólo un grito de amenaza y un anuncio de violencias, que pretenden arrancar de la debilidad de los ciudadanos encargados de la inscripción, la abdicación de las facultades que la ley les concedió, precisamente, por creerlos la única garantía contra el abuso y el atropello.

La víctima de los más irritantes atropellos de los conocimientos del derecho por parte de las juntas inscriptoras, es la Unión Nacional, y, ésta, lejos de recurrir al delito y la violencia para remediar los perjuicios que se le causan, buscará sólo en el ejercicio completo de los recursos legales el remedio oportuno a las injustificadas negativas de inscripción de que han sido víctimas sus partidarios en Atacama, Osorno, Chillán, Malleco, Cautín y tantos otros puntos.

Es necesario que se sepa que en las referidas juntas se ha llegado a los extremos más odiosos. Se prohibe en absoluto el acceso a los electores unionistas, se les arroja violentamente del recinto de las juntas si por algún medio logran penetrar a él y se niegan a consignar en las actas los justificados reclamos que formulan los vocales adjuntos de los partidos de la Unión Nacional.

Hay juntas inscriptoras de mayoría aliancista que han negado sus derechos electorales a más de la mitad de los ciudadanos que tienen derecho a voto en una comuna, tal como ocurre en Angol, Osorno, Purén, Santa Bárbara, Renca, Puerto Montt, El Carmen, Quinta Normal, Curacautín, Nueva Imperial, Temuco y muchos otros lugares.

Es esta clase de atropellos la que se quiere ocultar y para ello se recurre a toda clase de declamaciones sobre pretendidos actos incorrectos cometidos por la Unión Nacional en las juntas donde sus miembros están en mayoría, pretendiéndose además cercenar por medio de la intimidación las facultades y la independencia absoluta que la ley quiso, sabiamente, dar a los mayores contribuyentes.

Contra este peligro queremos poner en guardia a los que la ley ha encargado de las augustas funciones electorales: les pedimos que mantengan en toda su integridad el pleno ejercicio de sus legítimos derechos, que exijan, como hasta hoy, toda la comprobación de la identidad y de la residencia de los que pretenden inscribirse, y que en esta forma impidan que las irregularidades y los fraudes puedan volver a ser la base de la generación de los Poderes Públicos.

Sepan ellos que los parlamentarios y todos los partidos de la Unión Nacional los ampararemos en esa patriótica tarea, con todos los recursos de nuestra acción enérgica y con todo el vigor que da a la conciencia la defensa de una causa grande y justa.

Sepan también que el país les agradecerá su sacrificio y su firmeza, que son la única esperanza de que no se frustre el gran movimiento de opinión que hoy ofrece a la República una perspectiva de orientaciones saludables de reacción moral y de orden en la política chilena. — **Juan Enrique Concha, Ladislao Errázuriz, Absalón Valencia, Pedro Salinas**, secretario general.

JUNTAS INSCRIPTORAS DE SANTIAGO

Como en días anteriores, ayer cionaron las Juntas Inscriptoras Santiago, produciéndose en di- sas comuna algunos incidentes motivaron la suspensión de las ores de las mesas, especialmente las mesas de la 5.a y de la 8.a nuna, donde los estudiantes uni- sitarios reclamaban la inscrip- n. Sobre estos incidentes damos s detalles adelante.

NUMERO DE INSCRITOS

El siguiente es el cómputo de critos en las distintas juntas du- te el día de ayer:

Comunas	N.o de inscritos
Primera	136
(Esta misma Junta inscribió ayer 95 ciudadanos)	
Segunda	51
Tercera	72
Cuarta (no funcionó)	
Quinta (no funcionó)	
Sexta	57
Sétima	35
Octava	17
Novena	136
Décima	105
Totales	609
Comunas rurales	
Barrancas	17
San Miguel	32
Maipú	45
Renca	69
Quinta Normal (se terminaron los registros)	
Yungay (no funcionó)	
Totales	163

INCIDENTE EN LA OCTAVA COMUNA

Como decimos más arriba, en es- comuna suscitaron incidentes los udiantes universitarios que exi- n su inscripción, a lo que se ó la Junta en conformidad a un erdo anterior de la mesa.

Como en días anteriores los es- iantes procedieron contra la ta arrojando a sus miembros etos y otras cosas, por lo que el presidente se vió obligado a suspender sus trabajos.

Sobre este particular la Mesa ha enviado al Ministro del Interior el siguiente oficio:

"Santiago, Noviembre 12 de 1923. —Señor Ministro del Interior:

El Sábado denunciamos a US. la falta de garantías para el funcionamiento de la mesa inscriptora de la 8.a Comuna, por haber sido agredidos de hecho sus miembros por un grupo de estudiantes universitarios.

Hoy se han renovado en forma más grave dichos hechos habiendo tenido la Junta que suspender sus funcionamiento. El candidato a diputado, don Francisco Méndez Binimelis, resultó con una herida en el labio superior, el vocal adjunto don Guillermo Saavedra Varas, con una quemadura en la cabeza.

En estas condiciones la Junta ha resuelto suspender sus funciones hasta que US. no le dé efectivas garantías y hasta que la fuerza pública, puesta a sus órdenes, no le obedezca y no cuente con los elementos para hacerse respetar, circunstancias que no ocurren hoy día, pues la fuerza pública se ha negado a obedecer las órdenes escritas de la mesa.

Esperamos que US. nos envíe cuarenta guardianes como los hemos solicitado verbalmente el Sábado último.

Dios guarde a US. — (Firmados). —**Ricardo González Cerda. — Carlos Echeverría Reyes. — Eulogio Berguesio B. — Julio Prado**, con la salvedad de que la fuerza pública no obedeció por imposibilidad material de hacer respetar las órdenes".

Al juez letrado se envió un oficio análogo denunciando los mismos hechos.

EN LA QUINTA COMUNA

Durante el funcionamiento de la Junta Inscriptora de la Quinta Comuna instalada en la Escuela de Medicina se produjeron también incidente suscitados por los alumnos de este plantel de educación.

Como los estudiantes universitarios, pretendieron inscribirse todos, cosa a que se opuso la Junta por los mismos motivos que en la octava.

En vista de esto los estudiantes de medicina, procedieron a arrojar a los miembros de la Junta toda clase de objetos y desperdicios de la sala de disección.

La mesa se vió obligada a levantar sus funciones y salir fuera del establecimiento.

REGISTROS QUE SE AGOTAN

Las juntas inscriptoras de las comunas rurales de Quinta Normal se encuentran con sus registros agotados.

La mesa de Quinta Normal no pudo funcionar ayer por este motivo y la de Renca no lo podrá hacer hoy por haberse agotado los cuadernos durante las inscripciones de ayer.

LAS INSCRIPCIONES DE SANTIAGO

"Los diarios de ayer al dar cuenta del resultado de las inscripciones de Santiago, durante el día Domingo, consignan lo siguiente:

4.a: no funcionó.
5.a: no funcionó
6.a no funcionó.
8.a: no funcionó.
9.a no funcionó.
10.a: no funcionó.

"Era día Doimngo: los empleados y obreros estaban libres, y, naturalmente, concurrirían ansiosos de cumplir con sus deberes ciudadanos ante las Juntas Inscriptoras.

Esto lo hacían, claro está, sin pensar que las **mayorías unionistas** iban a confabularse para impedir que los hombres de trabajo cumplieran con tales deberes.

Sin embargo, los honorables senadores señores Ladislao Errázuriz, y Juan Enrique Concha, y el honorable diputado señor Absalón Valencia en el manifiesto que firman, que fué publicado el Domingo, dicen lo siguiente, bajo la fe de su palabra de caballeros:

Las Juntas Inscriptoras de Santiago cumplen honradamente con su deber de inscribir a todos los ciudadanos que tienen derecho a figurar en los registros... .. ..

Amén.—**J. Pradenas Muñoz.**

Lo acontecido en San Nicolás

Hemos recibido para su publica- n el siguiente telegrama del se- don Vicente Palacios Wilson:

San Carlos.—"La Nación".—Don illermo Edwards Matte, con el pósito de desvirtuar la relación hice de los vergonzosos suce- de la Comuna San Nicolás, don- la Junta Inscriptora unionista, deciendo órdenes de sus dirigen- intentó robarse los regis- no con buen fin, por cierto, blica en "La Nación" de hoy una ta en la que pretende hacer creer esa relación no es digna de fe, el hecho de haber yo asistido una reunión política en compañía don Mario Rodríguez Barros, ca- visible de los liberales unio- tas de ésta y de don Ernesto stillo, que desgraciadamente está ualmente en Chiloé y quiere ha- me aparecer como liberal unio- ta en aquel entonces, o sea, que un ser despreciable por el he- de haber variado de ideales.

Para que se vea quién es más no de fé citaré el hecho de que triunfo de don Guillermo Edwards rriga como senador por Ñuble, ien se presentó entonces como ndidato liberal aliancista contri- imos mi familia y yo, y basán- os en la teoría de las mudanzas emplea el señor Edwards Mat- para aquilatar la fe, la respues- está de más.

Y para que no quede lugar a du- basta la carta que va a conti- ación de don Mario Rodríguez rros:

"Señor Vicente Palacios Wilson. Presente.—Estimado amigo: En testación a su carta de hoy en que me pide una aclaración so- su actuación en una reunión tuvimos con don Guillermo wards Matte, ya que hace refe- cia en su carta publicada en "La ción" de hoy, digo a usted que pedido mío usted concurrió a la nión; pero en su carácter de di- ente liberal aliancista a tratar ntos políticos de carácter gene-

Por lo demás reconozco en usted uno de los pocos liberales allan- tas de departamento que siem- se han presentado como tales sin usar caretas de doble faz. yendo dejar contestada su car- lo saluda su affmo. amigo.— **Rodríguez Barros.**"

Para mentir y comer pescado hay tener mucho cuidado.—(Firma- —**Vicente Palacios.**"

Impuesto a la renta

El Senado continuó ayer la segun- discusión del artículo 48 del pro- to de impuesto a la renta. Quedó la palabra para la sesión de hoy presidente de la corporación, se- Claro Solar.

Siempre Los Sauces

LOS SAUCES 12. — A la 1.30 de la de, se presentó a la Sala, la Me- Inscriptora, sin los libros.

Los señores Augusto Smitsmann y nuel Estay permanecieron sentados en los umbrales de la puerta, durante media hora, sin que aparecieran los otros miembros de la Junta, quienes cumplirían, según los rumores circulantes anoche, la orden de que no se instalaran, a fin de ocultar al candidato aliancista, señor Saavedra, que se encuentra aquí, la forma en que procede.

Se ha agregado al motonaje anterior en el día de hoy, Mario Beiza con once personas más, a fin de atropellar a la Alianza Liberal.

El pueblo sigue entusiasmado con la llegada del candidato señor Saavedra. — **Comité Aliancista.**

Directorio General Demócrata

Hoy Martes, a la hora de costumbre, sesionará este Directorio, para ocuparse de los asuntos pendientes.

Se tratará de preferencia lo relacionado con la elección interna a Diputado por Cautín y Victoria y Melipilla.

La jira del Senador señor Arancibia Laso

Nuestro corresponsal en Chuquicamata nos envía las siguientes informaciones telegráficas:

"CHUQUICAMATA.— "La Nación". —Han continuado en esta ciudad los festejos en honor del senador señor Arancibia Laso.

Ayer se verificó en su honor un gran baile popular en la plaza pública, al que asistió la mayor parte de los obreros, jefes superiores y miembros de la sociedad.

Una nota pintoresca de verdadera democracia la constituyó el caso de que varios caballeros y señoras de la sociedad bailaban con las señoras y obreros de la localidad. El señor Arancibia Laso bailó una cueca con la señora Rebeca de Fitzchmarsh.

En la noche, el presidente de la Asamblea Radical señor Angel Vásquez ofreció al senador un banquete, al que asistió lo más representativo de nuestro mundo social y comercial.

En la mañana de hoy el señor Arancibia visitó el Cuartel de Carabineros y después se dirigió a Calama, donde se pudo imponer del estado de los servicios públicos.

El senador dió un gran almuerzo a los dirigentes de este pueblo en el Hotel la Bolsa.—**Corresponsal.**"

La Junta Inscriptora de Curacautín

LOS SAUCES.—Don Apolinario Fuentealba, presidente del Partido Conservador de Curacautín, se dirige a su colega en Santiago, don Juan Enrique Concha Subercaseaux, en un telegrama publicado en su edición del Domingo, asegurando que la junta de Curacautín es ilegal y que obra por instrucciones del juez contra la voluntad de la Corte. Esta es una fábula para sorprender a la gente.

La Corte de Concepción, ante el recurso de amparo de los unionistas en contra del juez de Mariluán, ha declarado que la junta reconocida por el juez de Mariluán y presidida por don Redentor González, es la legítimamente constituída.

Resulta, de consiguiente, que quiénes pretendían hacer funcionar una junta ilegal eran los partidarios de la Unión Nacional.

A pesar de esto, no me extrañaría que el señor Concha Subercaseaux hiciera afirmaciones en sentido contrario en el Senado de la República —(Firmado).—**Cornelio Saavedra.**

Sobre las inscripciones electorales

En la hora de los incidentes de la sesión de ayer del Senado, se produjo un interesante debate entre los senadores señores Errázuriz Lazcano y Aguirre Cerda, acerca del procedimiento de las juntas inscriptoras, y las incidencias que con este motivo se han producido.

Comisión electoral Radical

Se ha citado a los candidatos a senador, diputados y municipales, y presidentes de los directorios comunales, a una reunión que se verificará hoy a las 6 y media P. M., en el Club Radical, Huérfanos 1264. Se recomienda la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

Sobre el incidente de Talca

Hemos recibido la siguiente comunicación telegráfica sobre el incidente de Talca y la participación que en él le cupo al señor Alberto Downey:

"Linares."La Nación".—Les agradeceré desmientan la noticia de mi participación en el asalto al periodista señor Walker.

Por una rara coincidencia fuí solamente testigo de él.—(Firmado).— **Alberto Downey**".

Junta Ejecutiva Nacional

Ayer celebró sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Nacional, ocupándose de asuntos internos.

Cámara de Diputados

Ayer no celebró sesión por falta de número.

Ayer rindió cuenta de su mandato

EL DIPUTADO POR SANTIAGO DON ABSALON VALENCIA

Ayer se reunieron el Directorio Departamental, la Asamblea y el Centro Liberal Democrático unionistas, para oir la cuenta que de su mandato legislativo debía hacer el señor don Absalón Valencia, diputado por Santiago. La sesión fué presidida por don Horacio Muñoz Labbé, actuando como secretario, don Enrique Espinoza R. Asistieron numerosos miembros de la Junta Directiva y varios parlamentarios del partido.

La concurrencia, que llenaba la vasta sala de sesiones y el patio del Club Balmaceda, aplaudió varias veces la cuenta del señor Valencia.

El orador fué interrumpido a menudo con aplausos y, al final, fué saludado por una gran clamación.

A indicación del señor Martínez Herrera, se acordó tributar, por aclamación y de pie, un voto de aplauso al señor Valencia.

Hablaron a continuación los señores Luis Silva, Guillermo Cuprac y otros.

Diputación Liberal por Santiago

Los señores José Maza y Ernesto Escobar, han enviado al Presidente del Partido, señor Porto Seguro, las siguientes comunicaciones, relacionadas con la diputación lib al por Santiago:

"Santiago, Noviembre 10 de 1923. —Señor Presidente del Partido Liberal.—Presente.—Señor Presidente: La actitud adoptada en la sesión de ayer por los partidarios de la candidatura del señor Barros Jarpa ha llevado a mi ánimo el convencimiento de que serán inútiles cuantos esfuerzos sigamos haciendo para llegar a una solución en el conflicto producido con motivo de la elección interna de Santiago.

Esta circunstancia me hace lamentar que el buen espíritu y el esfuerzo gastado para llegar a una solución amigable no haya tenido el éxito que era de esperar en bien del Partido y me induce a rogarle que proceda en conformidad a lo que el estatuto dispone para estos casos.

Saluda afectuosamente a usted su seguro servidor.—**José Maza.**"

"Santiago, 10 de Noviembre de 1923.—Señor don Luis Porto Seguro. —Presente.— Estimado Presidente: Usted, en uso de la facultad que le confiriera el Directorio General, me honró con el cargo de miembro de la comisión destinada a procurar la solución de las dificultades producidas en la elección interna de candidato a diputado por Santiago.

Por lo que personalmente he visto y por lo que me han declarado miembros representativos de una de las corrientes en pugna, he llegado al convencimiento de que son inconducentes los esfuerzos para obtener un resultado favorable en el seno de la comisión antedicha.

Al mi juicio, las gestiones están fracasadas, y en tal caso, creo de mi deber declinar el cargo con que usted me honrara.

Lo saludo con toda consideración. —**Ernesto Escobar**".

PARTIDO RADICAL

CENTRO RADICAL DANIEL FELIU.— **2.a Comuna.** — El Comité Electoral de esta somuna ha comunicado a sus miembros que deben concurrir al local del Centro, San Pablo 2073, a fin de que reciban instrucciones relacionadas con la inscripción electoral.

El Comité de la Asamblea Radical atiende diariamente de 9 a 12 M. y de 8 a 11 P. M.

8.a COMUNA. — Se ruega a los radicales que les corresponde inscribirse en la 8.a Comuna, pasar por el Club Radical, comisión electoral, donde se les dará una tarjeta que les facilitará su inscripción.

En la comisión electoral se les atenderá de 7 a 8.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO ALIANCISTA

CENTRO DE PROPAGANDA JULIO BAÑADOS ESPINOZA, DE LA 1.a COMUNA.—Los registros de este Centro están a disposición de los balmacedistas en el local de Compañía 1238. La comisión inscriptora ha quedado compuesta de los señores Rafael González, Carlos Bahamonde y Hernán Doren, quienes atenderán diariamente, de 11 1/2 a 12 y de 5 1/2 a 8, a todos los balmacedistas de la primera.

JIRA DEL CANDIDATO ALIANCISTA POR MALLECO

EL SEÑOR SAAVEDRA MONTT FUE PROCLAMADO AYER EN LUMACO, PUREN Y SAUCES, TRIBUTANDOSELE ADEMAS GRANDES MANIFESTACIONES DE SIMPATIA Y ADHESION

(De nuestros corresponsales, por Telégrafo)

EN PUREN

Purén. — Procedente de Lumaco llegó ayer a ésta el candidato a senador de la Alianza Liberal, señor don Cornelio Saavedra, acompañado del candidato a diputado señor Rojas Mery y de una numerosa comitiva de dirigentes aliancistas.

"En la mitad del trayecto era esperado por una cabalgata de más de doscientas personas que impaciente lo esperaba para escoltarlo en su entrada a la ciudad. En el momento de encontrarse ambas comitivas, el entusiasmo fué indescriptible, lanzándose estruendosas ovaciones y vivas al candidato.

"A la entrada del pueblo esperaban al señor Saavedra más de quinientas personas, con una banda de músicos a la cabeza, renovándose aquí las entusiastas manifestaciones al candidato de la Alianza. Acto seguido se organizó un gran desfile, el más grande de que hay memoria en esta ciudad, hasta la Plaza de Armas, desde cuyo tabladillo el candidato a diputado señor Rojas Mery, en una vibrante improvisación, presentó al señor Saavedra y exhortó a todos los aliancistas a no desmayar en los trabajos que darán el triunfo al candidato de la Alianza.

"A continuación el señor Saavedra, en un elocuente discurso, saludó al pueblo de Purén y agradeció la hermosa manifestación de que era objeto. Expuso a grandes rasgos su programa de labor en beneficio de los intereses regionales, y refiriéndose a los esfuerzos que realizaba el Presidente de la República para cumplir las promesas que había hecho al pueblo de Chile, cuando era candidato, expresó que tan nobles como patrióticos propósitos habían sido estorbados por la negativa constante de la mayoría unionista del Senado para patrocinar todos los proyectos que S. E. había enviado al Congreso procurando el mejoramiento de las clases trabajadoras y el progreso del país en todas sus manifestaciones. Se refirió, en seguida el señor Saavedra, a los atropellos cometidos por la Junta Inscriptora de Los Sauces y tuvo palabras de fuego para condenarlos, prometiendo terminar con ellos de una vez para siempre poniéndose incondicionalmente a las órdenes de los electores de Malleco para triunfar en Marzo próximo y acabar así con el régimen de terror que se ha implantado en aquella comuna.

"Al terminar el señor Saavedra su discurso, fué objeto de delirantes ovaciones.

"Interrogado el señor Saavedra sobre el funcionamiento de la Junta de Lumaco, me declaró:

"Tuvimos en Lumaco una conferencia con el presidente de la Junta para procurar un acuerdo que permitiera la inscripción de unionistas y aliancistas, y el presidente nos dió su palabra de honor de que respetaría los derechos de los ciudadanos aliancistas.

"Vengo, me agregó, muy reconocido de las grandes manifestaciones de simpatía y aprecio de que fuí objeto por el pueblo de Lumaco, y muy en especial de las finas atenciones que me prodigaron los señores don José Uribe, patriarca del radicalismo de aquella ciudad, y don Manuel Uribe, su Primer Alcalde".

Banquete

A las 9 de la noche se sirvió un espléndido banquete que los aliancistas ofrecían al señor Saavedra en el Hotel de Purén.

"Esta manifestación se desarrolló en un ambiente de gran animación y entusiasmo, pronunciándose elocuentes y calurosos brindis por los candidatos de la Alianza Liberal, señores Saavedra y Rojas Mery y haciendo votos por que sea una pronta realidad la creación del departamento de Nahuelhuapi, cuyo proyecto ha sido presentado por el diputado señor Rojas Mery. La manifestación fué ofrecida por el Presidente de la Asamblea Radical, señor Manuel Orellana, quien dió una afectuosa bienvenida al candidato a senador por Malleco y a su brillante comitiva. En seguida habló el diputado señor Rojas Mery y el candidato a senador señor Saavedra, agradeciendo las simpática fiesta. Fueron estruendosamente aplaudidos. El señor Saavedra, en un pasaje de su discurso, dijo que no resistía a la tentación de hacer una confesión y, era la de que tenía una grande y buena idea del candidato de la Unión, señor Werner y que lamentaba que hubiera sido traído engañado por los dirigentes de esta combinación a luchar en una provincia en la cual no tenía ninguna vinculación, lo cual significaría que los dirigentes unionistas ... triunfar merced a un ... de dinero.

Por último pronunciaron ... tas brindis los señores ... ñoz, César Labrín y ... todos patentizando ... ra adhesión a los candidatos ... Alianza Liberal, y el señor ... to Ramírez, quien cerró la ... tación.

"Hoy mismo partió el señor Saa- vedra y su comitiva a Los ... donde el pueblo le tributó ... gran recepción.

"La Junta Inscriptora ... aquí regularmente.—...

EN LOS SAUCES

"LOS SAUCES.—Hoy llegó ... ta el candidato a senador ... Alianza, señor Saavedra ... do del diputado señor Rojas ... y de una numerosa y ... comitiva. Una enorme ... esperaba haciéndole ... entusiasta recibimiento.

"El señor Saavedra ... cretaría de la Alianza ... dando altamente ... perfecto orden y disciplina ... na en las huestes aliancistas ... confianza que les asiste en ... fo.

"En medio de estruendosas ... nes se hizo la proclamación ... del señor Saavedra, a ... por el Presidente del Comité ... cista, señor don Juan ... este motivo se cambiaron ... discursos entre el señor ... el señor Saavedra, el señor ... Mery y otros dirigentes ... la Alianza Liberal.

Por tren de las 5.30 P. M. ... rigió el señor Saavedra ... Fué despedido en la estación ... numeroso gentío que ... grandes manifestaciones ... tía y adhesión.—Comité Ali...

DESMENTIDO

"TRAIGUEN.— Desmentimos ... información antojadiza y ... sa de "El Diario Ilustrado" ... bado último, que dice que ... de Hombres y la Escuela ... suspendieron sus clases ... profesores y alumnos ... la estación al candidato ... za, señor Saavedra.—(Fdo.) ... ra, Presidente.—Avendaño ... rio".

LAS INSCRIPCIONES ELECTORALES EN PROVINCIAS

ACONCAGUA

San Felipe

SAN FELIPE 12.—El recinto de la primera Mesa se encuentra situada en el segundo piso del edificio en que funciona.

Aquí se interpreta la distancia de veinte metros desde la puerta principal, haciendo quedar al público a una distancia de más de cincuenta metros de la Mesa Inscriptora.

Con esto se atropella el artículo 103 que indica que la distancia se toma desde la Mesa Inscriptora y no desde el edificio en que funciona.

Hoy no funcionó la primera y la segunda después de mantener al público impaciente y retirado por la fuerza pública se limitó a inscribir únicamente a unos pocos privilegiados que alcanzaron a entrar.

Esta noche se celebra un gran meeting de protesta. — **Comité de Alianza.**

SAN FELIPE 12.—El telegrama publicado ayer en su diario y enviado por el Comité Aliancista carece de fundamento.

El señor Claro Solar no ha hablado ni una palabra conmigo respecto a las inscripciones.

La Junta inscribe a todo ciudadano que acreditando su habitación y subdelegación respectiva tiene los requisitos legales.—(Firmado) **Roberto Zamora**, Presidente de la primera Junta Inscriptora.

COQUIMBO

OVALLE

OVALLE, 12.— Hoy se inscribieron 108 ciudadanos, sin producirse incidencias.

Los registros de la primera subdelegación se han agotado; en la segunda quedasolamente espacio para 80.— **Corresponsal.**

VALPARAISO

VALPARAISO

VALPARAISO, 12.—Las juntas inscriptoras de Valparaíso funcionaron durante el día de ayer con el siguiente resultado:

Primera, 24; segunda, 90; tercera, 71; cuarta, 84; quinta, 97; Viña del Mar, 127. Totales: 493 ciudadanos.

En la tercera comuna se produjo un incidente a causa de que el vocal del Partido Radical, señor Jorge Garay, protestó enérgicamente contra algunos procedimientos de la junta, protesta que fué apoyada por las personas que se encontraban presentes.

No alcanzó a formarse tumulto debido a la oportuna intervención de la fuerza pública, que impidió que el hecho tomará mayores proporciones. —**Corresponsal.**

TALCA

MOLINA

MOLINA, 12.— La inscripcion en la Comuna de Molina hubo de suspenderse por la falta de registros. Se pidieron nuevos, habiéndose alcanzado a inscribir en los anteriores mil doscientos ciudadanos.

En "Lo Valdivia" se recibieron nuevos registros por lo que seguirá la inscripción en el día de mañana. —**Corresponsal.**

ÑUBLE

CHILLAN

CHILLAN 12. — En vista de los atropellos cometidos por la Junta Inscriptora unionista de Pinto, la Asamblea Radical de Chillán, reunida extraordinariamente, acordó dirigirse al Gobierno pidiendo nombre un delegado que venga a presenciar las inscripciones.

La Unión Nacional impide en absoluto la anotación en los Registros de ningún ciudadano aliancista; veja a los vocales adjuntos adeptos a esta combinación política y se niega a estampar las protestas que se han formulado.

La opinión aliancista se encuentra indignada y se estima que se repitan en Pinto los deplorables sucesos de Los Sauces. Se temen graves incidentes, que convendría evitar.

La policía comunal se encuentra a las órdenes de la Unión y favorece sus abusos, y hasta la tropa de línea que fué enviada el Domingo pasado, se puso a las órdenes del señor Ramón Herrera, miembro del Partido Conservador.

Estos hechos han motivado protestas y desfavorables comentarios.

Les rogamos den a conocer en ese diario los acontecimientos denunciados, y conviene se exponga al país para que éste vea la manera cómo piensa triunfar la Unión Nacional en esta provincia. — (Firmados).— **Quintana, Presidente. — Hoyos**, Secretario.

CONCEPCION

CORONEL

CORONEL, 12.— La Junta Inscriptora ha funcionado tranquilamente. Ayer se inscribieron 47 ciudadanos e igual número hoy.— **Corresponsal.**

ARAUCO

QUIDICO

QUIDICO, 10.—La junta inscriptora ilegal sigue funcionando hasta horas indebidas y elige sus correligionarios para inscribirlos.

Ayer quedaron sin inscribirse más de veinte ciudadanos que llegaron a la hora oportuna por negativa de la junta, que alegó que eran ya más de las cuatro de la tarde.

El teniente señor Braulio Tapia no se encontraba a esa hora en la Municipalidad. No hay garantías de ninguna especie para los partidarios del señor Medina.—**Comité aliancista.**

CURANILAHUE

CURANILAHUE 12.— La Junta Inscriptora inició sus trabajos el 8 del presente, habiendo inscrito hasta hoy, cuatrocientas personas.

Las inscripciones se llevan a cabo con tranquilidad.—**Corresponsal.**

QUIDICO 12.—Deseando evitar que su diario sea sorprendido con informaciones políticas sobre el funcionamiento de esta Junta, puedo decirles que la Mesa que yo presido da amplias garantías y facilidades a todos los partidos.—(Fdo.) **Adolfo Brana.**

CHILOE

ACHAO

ACHAO, 12.— Hoy se inscribieron 21 ciudadanos completando los registros. Nos quejamos nuevamente de las actividades parciales de las autoridades judiciales en favor de la Unión Nacional.

Ayer se han cometido nuevos atropellos en los que ha actuado el secretario judicial —**Comité Aliancista.**

CAUTIN

TEMUCO

TEMUCO, 12.—Las inscripciones continuaron verificándose con tranquilidad y corrección, siendo posible que los registros se terminen mañana.

Se han inscrito 2,200 ciudadanos, de los cuales el 50 por ciento son radicales, el 30 por ciento demócratas y el resto unionistas.—**Corresponsal.**

PUBLICACIONES DE LA UNION NACIONAL

Los siguientes telegramas han sido recibidos en la Secretaría de la Unión Nacional:

"De Bulnes. — Señor Ladislao Errázuriz — Senado. — Don Heriberto Carrasco díceme ayer llevé ochenta ciudadanos inscribir El Carmen no me inscribieron ni al segundo Alcalde.—(Firmado). — **Luis Navarro Ocampo**".

Victoria.— Señor Ladislao Errázuriz.— Santiago.— Hoy regresé después jira por llamado urgente a Perquenco, Purén y Sauces, donde quedaron instalados comitees. Aquí desde ayer inscripciones libres favorables nosotros. Cura Cautín no inscribe ayer ni hoy por ausencia miembros aliancistas, hoy amigos instalaron nueva mesa y piden entrega registros. Traiguén y Sauces no inscribieron igual Angol. Ojalá comisión parlamentaria propiciará inscripciones libres que nos convienen. Junta Purén obligó salir sala, impidiéndole participación inscripciones a Francisco Bunster, y sólo inscriben aliancistas imposible conseguir garantías amigos. Mañana carta detalles.— (Firmado). —**Segura.**

CURA CAUTIN.—Señor Ladislao Errázuriz.—Santiago.

Sentencia Corte en nuestra contra. Radicales tienen instrucciones llenar registros antes venida comisión parlamentaria e impedir entrada a los cuatro miembros unionistas funcionando con Félix Abarzúa, que ocupa décimo lugar, alegando con éste se constituyeron, procure comisión parlamentaria venga directamente a ésta.—**Ezequiel Torres.**

ANGELES.—Señor Ladislao Errázuriz.—Santiago.

Es indispensable Ministro Guerra imparta órdenes terminantes comandantes armas y jefes fuerzas Ejército, oficiales estén ... respeten y acaten ... instrucciones dénles ... tas; ocurre aquí que ... viénse tienen manifiesta ... favor Alianza no haciendo ... de ell. Junta Santa Fe ... por haberse agotado registros ... lleco tampoco funciona ... quédanle registros; otras ... gaciones Santa Bárbara ... agotados. Laja funciona ... mente con éxito nuestra ... mismo. Resultado general ... favorable. Saludos.—... **Gallardo, Vivanco.**

VITORIA.—Señor Ladislao ... zuriz.—Santiago.

Junta Cura Cautín ... tar secretario propietario ... órdenes judiciales e ... mente radicales; hoy ... verría. Sírvase conseguir ... Cura Cautín comisión parlamentaria ... y Purén, donde es igual ...

TEMUCO.—Señor Juan ... Concha.

Reitérole incalificables ... siguen cometiendo las juntas ... criptoras de ésta, las que ... solamente radicales y ... llamándolos nominativamente ... pidiendo que se inscriban ... nistas con fuerza pública ... be de tolerar atropello ... Braulio Sandoval, escudado ... mayoría de la junta y ... pública. Pido garantías.—...

LOS SAUCES.—Señor ... Concha.—Santiago.

La mesa inscriptora no ... cionar en el día de hoy ... pa de carabineros y de ... pidió nuestra entrada al ... orden del Intendente, lo ... nicamos al juez letrado ... pio Intendente.—Augusto ... **mann**, presidente.—Manuel ... secretario.—**Pedro E. Cat...** sario.—**Julio César Arriagada**

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO FRANCISCO GALLEGUILLOS LORCA. — Se invita a todos los demócratas de estas comunas, pasen a recibir las instrucciones sobre las inscripciones electorales, todas las noches, de 9 a 11 P. M. al local de nuestro Centro, San Pablo 1773.

COMITE PRO - REELECCION A MUNICIPAL BERNARDO QUIROGA. — (Oficial). — El comité central de la candidatura interna del actual regidor señor Bernardo Quiroga, ruega a todos sus adherentes traten de inscribirse a toda costa en los Registros Electorales, para lo cual pueden pasar diariamente por calle Lira número 9, de 10 a 11.30 A. M., para darles las instrucciones del caso.

También se hace presente a todos los adherentes que para facilitar la inscripción, se pueden entender con los siguientes correligionarios en las Juntas Inscriptoras:

1.a Comuna, señor Darío López; 2.a Comuna, señor Belisario Herrera; 3.a Comuna, señor David Aros; 4.a Comuna, señor Amadeo Alvarez; 5.a Comuna, señor Justo Pastor Morales; 6.a Comuna, señor Fidel Rojas; 7.a Comuna, señor Francisco J. Zúñiga, y desde el 16 el señor Saturio Eyzaguirre; 8.a Comuna, señor Bernardo Quiroga; 9.a Comuna, señor Carlos Valladares; 10.a Comuna, señor Rojas V.

CENTRO GUERRILLERO ... DEMOCRACIA (Maestranza ...) (Oficial). — En reunión ... lebrada el Domingo 11 del ... se aprobó por unanimidad el ... te proyecto de acuerdo:

"El Centro Guerrillero de ... mocracia, acuerda protestar ... forma más enérgica por los ... atropellos y violaciones ... Electoral, cometidos por las ... Inscriptoras que obedecen ... las órdenes que les imparten ... rigentes de la combinación ... denominada Unión Nacional ... en especial de los Presidentes ... 3.a, 5.a, .a y 9.a Comunas ... dad; al mismo tiempo, ... fiar esta actitud a la ... ciencia nacional, para que ... habitantes de Norte a Sur ... pública se compenetren ... dios de que se está valiendo ... lición para tergiversar ... popular desde la formación ... nuevos Registros Electorales ... tener con esto el progreso ...

2.a COMUNA. — Se ha citado ... candidatos y electores de esta ... na, para hoy, a las 10 A. M. ... Pablo 1773, para ponerse ... en la repartición de fichas ... inscripción de la tarde.

PARTIDO NACIONAL

De orden del presidente ... rectorio Departamental, se cita ... señores miembros del Directorio ... sesión que tendrá lugar el ... a las 6 P. M.

En la secretaría general ... tido, Agustinas 1111, funciona ... riamente de 10 a 12 M. y de ... P. M., la comisión encargada ... atender a los miembros ... que soliciten algún dato ... para la inscripción en los ... electorales.

PARTIDO CONSERVADOR

CENTRO CONSERVADOR ... PEREIRA. — Santo Domingo ... Hoy Martes, a las 9 P. M. ... sesión el Centro Luis Pereira ... el fin de tratar de las inscripciones ... electorales.

A esta sesión asistirá el ... por Santiago, don Emilio Tizzoni ...

FARMACIA

FIJESE UD. EN ESTOS PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA

LECHE de Magnesia Gath & Chaves, el frasco $ 3.20 y	$ 1.70
CACAO Peptonizado, Gath & Chaves, el tarro	$ 8.80
AGUA Oxigenada Gath & Chaves, la botella $ 2.30 y	$ 1.80
ALIMENTO Gath & Chaves, el tarro	$ 2.40
PILDORAS Willans, el frasco	$ 2.90
PILDORAS de Carbón de Belloc, la caja	$ 2.60
ALGODON hidrófilo, paquete de 100 y 250 grms, a $ 2.80 y	$ 1.20
ALIMENTO Meyer, el tarro	$ 2.90
PHOSCAO, alimento francés, a	$ 4.60
SAL de Hockins, el frasco	$ 2.60
CHRISMOL, vaselina líquida, el frasco	$ 8.60
ALIMENTO Allenmburrys N.o 1, el tarro	$ 4.30
VINO Déésiles, la botella	$ 12.50
VINO Peptonato de Hierro, la botella	$ 8.40
AMPOLLETAS cacodilato de soda 0.10, la caja	$ 9.90
ADRENALINA P. D.,	$ 11.15
CAPSULAS Santal Midy, el frasco	$ 7.95
AMPOLLETAS clorhidrato de Emetina 0.20, la caja	$ 7.20
ALCANFOR en panes, el pan	$ 0.30
JERINGAS uretales, c/u.	$ 1.20
LEVADURA Coirre, el frasco	$ 6.70
VENDAS de Cambray 4 x 5, c/u.	$ 0.50
NUCLEARSITOL Granulado Robin, el frasco	$ 8.60
GOTAS Livonianas, el frasco	$ 6.35
CEREBRINA Yodada, el frasco	$ 6.60
JARABE de Rábano Yodado de Grimault, a	$ 7.10
GOTAS de Methalsinato Clin, el frasco	$ 6.40
VASELINA Chesebrough pura, el tarro	$ 2.15
VALERIANATO de Pierlot, el frasco	$ 7.80
AGUAPERIA, (agua purgamente inglesa) la botella, desde	$ 0.40
SAL de Carlsbad Evans, el frasco	$ 4.50
NAFTALINA en bolitas, el kilo	$ 3.50

HOLSTINA

Anilina alemana legítima, de fama mundial.

Todos los colores, el paquete, a

$ 1.40

Especial para teñir en casa vestidos, Blusas, Medias, Géneros, etc.

Pídanos las Instrucciones.

Gath & Chaves

Agentes: ERRAZURIZ SIMPSON Y CIA., LTDA.
DISTRIBUIDORES:
Santiago: CESAR VERGNASCO, SANTO DOMINGO 684
Valparaíso: OPORTO HNOS., CALLE PRAT 48

N—30

PUBLICACIONES OFICIALES DE LA ALIANZA LIBERAL.

EL COMICIO CELEBRADO AYER POR LA ALIANZA LIBERAL, PARA PROTESTAR DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS JUNTAS INSCRIPTORAS UNIONISTAS, ASUMIO GRANDES PROPORCIONES

TEXTO DE LAS CONCLUSIONES QUE FUERON ELEVADAS AL SUPREMO GOBIERNO

HOY SE REUNIRAN EL COMITE EJECUTIVO Y LOS CANDIDATOS A PARLAMENTARIOS DE LA CAPITAL CON LOS PRESIDENTES DE LAS ASAMBLEAS ALIANCISTAS

Ayer se ha realizado en esta capital la primera de las manifestaciones públicas, que el Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal tiene acordado realizar en todo el país, para protestar de los procedimientos abiertamente atropelladores y violatorios de las disposiciones de la Ley Electoral y de las garantías constitucionales que están poniendo en práctica las Juntas Inscriptoras, que son de mayoría unionistas.

El Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal, puede sentirse, con justicia, satisfecho de la forma entusiasta con que el pueblo de la capital acudió a su invitación. Reunidos en la Plazuela Montt-Varas, los elementos allancistas de la capital y otros ciudadanos, en número no inferior a ocho mil personas, pudieron exteriorizar en forma culta y tranquila, su enérgica protesta por los procedimientos de las juntas inscriptoras que impiden la libre inscripción de los ciudadanos.

Desde mucho antes de la hora fijada para iniciar el gran comicio, la plazuela Montt-Varas se vió invadida por un gran número de ciudadanos y por los organismos políticos de los partidos allancistas, por organizaciones obreras, estudiantiles, de empleados y ciudadanos independientes ansiosos de secundar la patriótica iniciativa de la Alianza Liberal en amparo de los legítimos derechos del pueblo.

LOS ORADORES

La tribuna se instaló al pie del monumento a Montt y Varas, iniciando el comicio el doctor don Julio Bustos, quien habló en nombre de la Asamblea Radical de Santiago. A continuación usaron de la palabra el diputado señor Labarca, el señor Domingo Arturo Garfias y el diputado señor Pradenas Muñoz. Todos los oradores tuvieron acentos elocuentísimos para condenar la forma atrabiliaria e incorrecta en que las juntas inscriptoras unionistas están interpretando la ley de elecciones para generar un poder electoral falso y espúreo, que permita hacer uso en Marzo próximo de la gran Caja Electoral que la Unión Nacional tiene formada para comprar, ya que no puede obtener por legítima delegación del pueblo soberano, su representación en el Parlamento.

Todos los oradores fueron estruendosamente aplaudidos.

LAS CONCLUSIONES DEL COMICIO

El señor Pradenas Muñoz terminó su brillante y elocuente peroración invitando al pueblo a la Moneda, para hacer entrega al Ministro de Interior, de las conclusiones acordadas en el gran comicio.

Llegados a la Moneda, el documento en el cual se consignaron las protestas y peticiones de la Alianza Liberal, cuyo texto damos a continuación, fué recibido por el Prefecto de Policía de Santiago, señor Bustamante, por ausencia del señor Ministro del Interior, quedando de hacerlo llegar hasta el jefe del Gabinete.

EL ORDEN DE LA MANIFESTACION

Una nota que debe hacerse resaltar, es el perfecto orden y tranquilidad en que se efectuó la gran manifestación allancista de ayer. Con esto han dado los elementos allancistas y los ciudadanos de la capital una prueba manifiesta de su gran cultura cívica y de la decisión y energía con que están dispuestos a hacer respetar sus derechos acudiendo para ello a todos los medios que la ley les confiere.

EN LA MONEDA

Después de ser entregadas las conclusiones del comicio al señor Prefecto de Policía, el diputado señor Labarca las leyó desde la puerta de la Moneda recibiéndolas los manifestantes con grandes y nutridos aplausos. Usó también de la palabra aquí el señor Pradenas Muñoz, quien en nombre del Comité Ejecutivo de la Alianza agradeció al pueblo su presencia y los invitó a perseverar en la defensa de sus derechos que quieren ser audazmente arrebatados por la Unión Nacional. Para este fin propuso la reunión diaria de los ciudadanos con el fin de hacer una intensa campaña de protestas hasta obtener de los elementos unionistas de las Juntas el recto cumplimiento de la ley y de sus deberes.

Desde la estatua de Portales dos oradores del Partido Comunista dirigieron la palabra a los manifestantes, poniendo de relieve la necesidad de secundar la campaña de protesta contra las Juntas Inscriptoras que ha iniciado la Alianza Liberal, porque ella tiende a obtener el respeto y el reconocimiento de los derechos del pueblo.

A continuación se disolvió la gran manifestación en perfecto orden.

LOS REGISTROS DE CASTRO HAN DESAPARECIDO

CASTRO.—Comité Central.—Santiago.—Hoy convocados judicialmente reuniéronse los mayores contribuyentes de la comuna de Castro y constituyeron la Junta Inscriptora, eligiendo Presidente a don Gabriel Bórquez; secretario, a don Tulio Alvarado, y comisario a don Guillermo Haro, todos allancistas. Pero, al pedirse los Registros en la Notaría se les manifestó que ellos habían sido ya entregados a otras personas. En tal situación los miembros de las Junta Inscriptora se dirigieron hoy directamente al Presidente del Senado y al de la Cámara de Diputados, pidiendo el envío de nuevos Registros y que se oficie al Notario para que devuelva los anteriores. Rogamos al Comité apoyar esta petición, pudiendo la Comisión de Presidentes del Congreso pedir informe telegráfico al juez letrado, caso necesario.—(Firmados) Ignacio Díaz. —Leonidas del Canto.

VISTA PARCIAL DEL GRAN COMICIO DE LA ALIANZA LIBERAL, CELEBRADO AYER TARDE

REUNIONES DE HOY

A las 11 de la mañana se reunirá en una de las salas del Senado el Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal para ocuparse de importantes asuntos relacionados con la dirección de la campaña electoral.

Con este motivo se ruega la asistencia a los señores Pedro Aguirre Cerda, José Maza, Héctor Zañartu y Vicente Adrián y la del Presidente en ejercicio del Partido Radical, señor don Guillermo Labarca H.

Se cita a los candidatos a senadores y a diputados por Santiago de los Partidos allancistas y a los Presidentes de las Asambleas y Directorios Departamentales, señores Víctor Salas Romo, Manuel Merino Esquivel, Bernardo Rioseco y Luis Torres Lucero a una importante reunión que se celebrará esta tarde, a las 7, en los salones del Club Radical, Huérfanos 1264.

Las conclusiones del comicio

Reunido hoy el pueblo allancista de Santiago, en gran comicio, para protestar de los procedimientos ilegales que las Juntas Inscriptoras, formadas por elementos de la Unión Nacional, ponen en práctica a diario para impedir la libre inscripción a los ciudadanos que así lo solicitan, como lo ordena la Ley de Elecciones vigente y lo garantiza la Constitución Política del Estado, ha acordado hacer llegar hasta el Supremo Gobierno, las siguientes conclusiones:

1.o Protestar enérgicamente ante los Poderes Públicos de la forma atrabiliaria y vejatoria de los derechos ciudadanos, en que las Juntas Inscriptoras Unionistas, no sólo de la capital sino de toda la República, están interpretando la ley para falsear la voluntad del Electorado Nacional y poder adquirir así una representación parlamentaria que la opinión liberal del país les repudia;

2. Denunciar ante el país la organización, por los partidos políticos de la Unión Nacional, de la gran Caja Electoral a objeto de afianzar el procedimiento doloso que inician con la generación expúrea del Poder Electoral, corrompiendo las conciencias ciudadanas;

3.o Solicitar del Gobierno de la República que, por intermedio del Ministro del Interir o de un alto funcionario, ordene una inspección del funcinamiento de las Juntas Inscriptoras, con lo cual se comprobarán los procedimientos violatorios de la Ley y de la Constitución que están ejercitando las Juntas de mayoría unionista y que este comicio denuncia;

Solicitar del Gobierno que niegue el auxilio de la fuerza pública a aquellas Juntas Inscriptoras que, con su actitud parcial para uno de los bandos políticos en lucha, se hacen inmerecedoras del amparo del Gobierno, porque la ley no proporciona la fuerza pública para procedimients incorrectos ni el Gobierno puede prestarse para falsear al electorado nacional; y

5.o Que el Gobierno dé instrucciones a las autoridades de provincias para que, por los medios que la ley confiere, hagan respetar los derechos del pueblo en todas aquellas comunas en que las Juntas Inscriptoras adictas a la Unión Nacional, cometen los mismos atropellos y violencias que los denunciados respecto de la capital.

Santiago, 12 de Noviembre de 1923.

cuartel de Húsares, y en el fondo, cerrándola, la residencia de don Augusto Smitsmann.

Es el teatro de lo que en la prensa se ha llamado "Los sucesos de Los Sauces".

Reina a esas horas — las 11 A. M. —a lo largo de esa calle, la misma completa paz que en el resto del pueblo.

Un piquete de Húsares resguarda la casa del señor Smitsmann, y otro forma un cordón a la altura del Club Allancista.

La gente circula libremente; a lo menos, yo no soy detenido ni interrogado por nadie.

Entro al cuartel comunal y edificio municipal, ocupado por la policía fiscal de Angol.

El Inspector don Ricardo Riquelme me conduce al interior, donde veo detenidos y desarmados a los siete guardianes de la policía comunal.

La Sala Municipal está cerrada; y la Municipalidad, en ese preciso momento celebra sesión al aire libre, en la vereda, mientras un fotógrafo saca una vista de ella, desde la vereda del frente.

EN EL CLUB ALIANCISTA

Hago la visita prometida al Club Allancista.

Hay unas veinticinco personas en él. El señor Julio Mattheus, demócrata, tomando la palabra a nombre de todos, me dijo lo siguiente:

"La Alianza Liberal de Los Sauces está muy contenta de su venida, y espera de usted que arregle la situación imposible en que nos encontramos.

Ni uno solo de los aquí presentes, ha conseguido inscribirse todavía.

Todos confiamos en que, mediante su presencia, podremos ejercitar nuestros derechos cívicos; o a lo menos que usted informe a la opinión pública, con toda imparcialidad, lo que pasa en esta desgraciada comuna.

Sírvase, por otra parte, tomar nota de que éste no es un chocloón, como dicen nuestros adversarios; aquí no hay una gota de licor; y de que todos los que aquí ve, estamos reunidos únicamente con el objeto de defender nuestros derechos ciudadanos, desconocidos hasta ahora".

Yo les prometo que observaré atentamente el desarrollo de los acontecimientos, y que pueden estar tranquilos respecto a la imparcialidad con que informaré, a su debido tiempo, al Jefe del Estado, de quien he recibido, aunque privadamente, la misión que me ha llevado a Los Sauces.

DOS TELEGRAMAS

Saliendo de ese local, puse a S. E. el siguiente telegrama:

"Los Sauces, 8 de Noviembre de 1923. — Presidente de la República. —Santiago. — La carta abierta de Cornelio Saavedra me obligó a emprender viaje a ésta, a pesar del estado de mi salud; y he comenzado el desempeño de la honrosa misión que me dió S. E. en su carta privada del 7. Respetuosos saludos. — **Ricardo Cox Méndez**".

En la tarde recibí de S. E. la siguiente contestación:

"Ricardo Cox Méndez. — Sauces.— 9 de Noviembre. — Celebro profundamente su resolución y estoy seguro de que prestará al país y a la causa del derecho y la justicia un importante servicio. — **Arturo Alessandri**".

CON EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

Recibida la respuesta de S. E., me dirigí al hotel donde se encuentra hospedado el señor Intendente de la provincia de Malleco, y cumplí con el deber elemental de darle parte de la misión que me llevaba a Los Sauces, para lo cual puse en sus manos la carta privada de S. E., fecha 7, transcrita anteriormente.

El señor Intendente, lo mismo que el señor Saavedra, y lo mismo que el Comité Allancista, se manifestó en extremo satisfecho de mi comisión, y me ofreció darme toda clase de facilidades para su desempeño, y poner en mi conocimiento todos los documentos que yo juzgare necesario conocer.

Habiéndole expresado yo mi natural sorpresa de encontrar el pueblo de Los Sauces en completa tranquilidad, como acababa de verlo, me dijo que esa tranquilidad reinaba solamente después que él había llegado, y mediante la actuación prudente, pero enérgica de la fuerza pública que estaba bajo su mando superior.

EN LA SALA MUNICIPAL

A la 1 P. M. en punto, me trasladé a la Sala Municipal, donde debía entrar en funciones, a esa hora, la Junta Inscriptora.

Había en los alrededores de la sala mayor número de tropa de Húsares que en la mañana; y además un piquete de carabineros, en la calle, frente al edificio municipal, al mando del teniente de Húsares, señor Tirado.

La calle estaba despejada; los numerosos ciudadanos que aspiraban a inscribirse, gente del campo la mayor parte, a juzgar por su indumentaria, estaban agrupados detrás de los soldados, esperando ser llamados por turno.

La Junta no estaba instalada aún. Su presidente, don Augusto Smitsmann, antes de proceder a la instalación de la mesa, ordenó al teniente Tirado que retirara toda la tropa a su mando a más de veinte metros de distancia del local, en conformidad a la ley.

El teniente Tirado, muy respetuosamente, le contestó que no podía recibir orden alguna del señor presidente, hasta que la mesa no estuviere constituída.

Le hizo presente, además, que habiendo reos en el interior del cuartel—estos reos eran los guardianes de la policía comunal—la guardia de carabineros que los custodiaba no podría retirarse, en ningún caso, más allá de los veinte metros; punto que estaba instalado, al lado mismo del local de la Junta, separada tan sólo por una puerta de vidrios.

El presidente señor Smitsmann estimó que el oficial buscaba subterfugios para desobedecerlo, y declaró en voz alta a todos los presentes, que no inspirándole confianza la fuerza pública, y estando a menor distancia que la reglamentaria, la Junta no sesionaría esa tarde.

Y de hecho no funcionó.

Dediqué el resto de la tarde, ese primer día, a conversar con el señor Intendente sobre la ocupación del cuartel y edificio municipal, y acuartelamiento de la policía comunal; que ha sido, sin duda, el hecho culminante de su actuación, y que se ha prestado a tantos y tan graves comentarios de la opinión pública.

Las largas y repetidas conferencias con el señor Intendente de Malleco, y las investigaciones privadas que he practicado personalmente, o por intermedio de otras personas, me autorizan para exponer ante S. E., en su verdadero aspecto y en toda su realidad, este acto administrativo de su representante en esa provincia.

Es lo que paso a hacer.—**Ricardo Cox Méndez.**

(Continuará).

Parlamentarios de la Unión Nacional

El Comité Ejecutivo de la Unión Nacional ha convocado para hoy a las 11 de la mañana a los senadores y diputados de la combinación, con el objeto de tratar sobre la situación política y electoral.

La reunión se efectuará en el Club Conservador Domingo Fernández Concha, donde funciona la Secretaría de la Unión Nacional.

Comisiones Parlamentarias

En un carro especial agregado al nocturno del Sur, partieron ayer a Malleco y a Llanquihue las comisiones designadas por el Senado para inspeccionar el funcionamiento de las Juntas inscriptoras de aquellas provincias y que están formadas por los senadores señores Briones Luco, Lyon, Aguirre Cerda y Barros Errázuriz, respectivamente.

Las comisiones regresarán a esta capital antes de fines de la semana.

Directorio General Liberal Doctrinario

El Viernes próximo, 16 de Noviembre, celebrará sesión el Directorio General Liberal Doctrinario con el objeto de elegir candidato a diputado por Santiago, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y 17 del estatuto orgánico.

Segunda candidatura Liberal Unionista a Diputado por Santiago

El Centro Liberal de Santiago, reunido anoche con gran asistencia de asambleístas, acordó, previo detenido estudio de la situación electoral de Santiago, y con el asentimiento del candidato a diputado ya proclamado, don Ismael Edwards Matte, lanzar una segunda candidatura a diputado por esta capital.

Inmediatamente y con número superior al requerido por los reglamentos, quedó firmada la presentación a la Asamblea de don Enrique Rodríguez R., como candidato a diputado.

Felicitación

"Los Sauces.— Señor Domingo Arturo Garfias. — Club Radical.— Allancistas de Los Sauces cumplen con imperioso deber de felicitar al escritor radical por su valiente artículo sobre procedimientos condenables de Smitsmann.— (Firmado).— **Comité Alianza Liberal.**"

EN LOS SAUCES

EXPOSICION DE D. RICARDO COX MENDEZ A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

(Publicación autorizada por S. E.)

"Excmo. señor: El día 7 de Noviembre, a las 2 P. M., recibí de S. E. la siguiente carta "personal y reservada":

"Presidencia de la República. — Chile.—Personal y reservada.—Santiago, 7 de Noviembre de 1923.—Señor don Ricardo Cox Méndez.—Presente.—Mi querido y viejo amigo: Con todo el interés y el gusto que leo siempre los interesantes artículos que usted publica, leí también esta mañana el que apareció en "El Diario Ilustrado".

Soy un convencido de su sinceridad y le profeso un verdadero afecto, afecto que no se aminora ni disminuye en un ápice, aún cuando saltan a veces de los puntos de su pluma injusticias y juicios muy severos para la actitud de este pobre hombre que está en la Moneda, y que no persigue ni tiene otro propósito que el de hacer el bien de su país y de proceder en todo momento con rectitud y dentro de los dictados estrictos de la justicia y del derecho.

Precisamente lo que yo procuro es que en Los Sauces se cumpla la ley, que se deje libertad a los ciudadanos para que ejerciten su derecho. Es tanta allá la pasión y la exaltación de los ánimos porque el señor Smitsmann atropella a todo el mundo, que yo temo fundadamente por la vida de este caballero, o por las del bando contrario. Las medidas tomadas por el Gobierno van exclusivamente encaminadas a amparar la vida de los unos y de los otros porque, créamelo, no habría nadie que deplorara tanto como yo si ocurriera una desgracia a alguna de las personas de cualquiera de los bandos contendientes. A cada momento llegan telegramas, como los que le incluyo, y los datos oficiales revelan que la exaltación se produce, precisamente, porque los partidarios del señor Smitsmann impiden a viva fuerza, por mil procedimientos diversos, el acceso a la mesa inscriptora de los ciudadanos que no piensan como ellos.

Como sigo creyendo en su sinceridad, le pido que preste un inmenso servicio a su país y al derecho en estos momentos, cual sería que usted se diera la molestia de trasladarse a Los Sauces, comprometiéndose el Gobierno a aceptar las medidas de orden y seguridad y los medios de respetar el derecho que usted propusiera. Estoy seguro que obtendría de Cornelio Saavedra que aceptara también las resoluciones que usted indicara como caballero y como hombre de honor.

Disponga, como siempre del afecto de su muy atento S. S. y decidido amigo.—(Firmado). — **Arturo Alessandri**".

A las 4 P. M. envié a S. E. la siguiente respuesta:

"Delicias 1707 8 de Noviembre de 1923.—4 P. M.—Excmo. señor y amigo: Me es muy grato acusarle recibo de su atenta de hoy.

Me siento muy satisfecho de que S. E. lea con agrado los artículos que suelo escribir en la prensa; y especialmente feliz de que el que trae hoy "El Diario Ilustrado" haya sido también de su agrado.

Agradezco igualmente a S. E. la idea, altamente honrosa para mí, que tiene acerca de la rectitud de mis intenciones.

Deploro muy de veras lo que ocurre en Los Sauces y en otras localidades; y las inquietudes y las amarguras que causan al ánimo de S. E. mi misión, producirían los beneficios resultados que tanto S. E. como él esperaban confiadamente.

Me preguntó si deseaba que él, interrumpiendo su viaje, me acompañara a Los Sauces, o a lo menos diera aviso de él al Intendente de Malleco, que allí se encontraba.

Le rogué, muy agradecido, que no hiciera ni lo uno ni lo otro; porque deseaba llegar a Los Sauces en el mayor silencio. Le agregué que en esa localidad nadie tenía noticias de mi llegada.

En la Estación de "Los Sauces" un grupo regularmente numeroso de correligionarios esperaban al candidato; y mientras él los recibía en una extremidad del carro, yo descendía por la otra, absolutamente inadvertido.

La primera impresión que tuve al recorrer, enteramente sólo, las tres cuadras que separan la Estación del Hotel en que me hospedé, fué la más grande sorpresa, al cerciorarme de la calma completa, de la paz absoluta que reinaba en el pueblo, a lo menos en ese barrio, cuando yo me lo imaginaba un campo de Agramante, a juzgar por los telegramas espeluznantes que llenaban los diarios de Santiago, y los pequeños diarios de Angol y de Traiguén que había comprado en el trayecto.

Media hora después de haber llegado al Hotel, fuí honrado con la visita de una delegación del Comité allancista, que puso en mis manos la siguiente nota:

"Los Sauces, 9 de Noviembre de 1923.—Señor Ricardo Cox Méndez. —Presente.

Muy señor nuestro:

Somos conocedores de su espíritu altamente patriótico que siempre lo ha guiado; no ha pasado desapercibida para nosotros la noble propaganda que usted ha hecho en pro de nuestro país en el extranjero, y seguros de la nobleza de alma en que encuadra todos sus actos, rogamos a usted encarecidamente, se digne visitar nuestra Secretaría, situada en calle Balmaceda 309, a fin de darle a conocer la forma en que ha procedido en esta ciudad, sin alterar los acontecimientos, como deseamos probárselo.

En espera de su grata contestación. Somos de ustedes attos. y SS. —(Firmados).—J. C. Matchius V., apoderado candidato Chancks.—B. Aguilera, presidente Comité.—Arno Kronchuf, secretario Comité Alianza Liberal.—O. Carrasco, secretario.—Elías Ibarras M., secretario. —Juan de la Cruz Pino E., vicepresidente Comité de la Alianza Liberal. — Vidal Cárdenas, abogado Allanza."

Les contesté que aceptaba la invitación para después de almuerzo, porque deseaba antes recorrer todo el pueblo.

Recorrí en toda su extensión la calle principal de Los Sauces, centro del comercio, y donde se encuentran situados la Municipalidad, el cuartel de la Policía comunal, el

Lámparas Eléctricas

Gran surtido en todos los estilos, a precios sin competencia.

PABLO SCHAUFELE

SANTO DOMINGO 1025. — TELEFONO 1753

Mueblería COLON

66 BANDERA 66

Consulten nuestros precios antes de hacer sus compras.

Azufreras en el Tacora

Actualmente en explotación, producción 60,000 quintales anuales; negocio de renta segura, venden

VACCARO Hnos., (Tacna)

N-17

Gran Maletería Francesa

DE S. A. MANSUY

ANTIGUA CASA P. BATMALE, FUNDADA EL AÑO 1896

Casilla 1696 — *Av. Brasil* 537 — *Tel. Ing.* 1990

Gran surtido en Baules, Cajas-mundo, Maletas, Maletines, Necesaires, Sombreras, Etc., Etc.

HECHURAS Y COMPOSTURAS

Especialidad en trabajos finos

VENTAS AL DETALLE A PRECIOS DE FABRICA

Liga Protectora de Estudiantes Primarios

LECTOR: Esta institución mantiene Roperos, Cocinas y Colonias Escolares.

¡SED GENEROSOS CON LOS NIÑOS INDIGENTES!

Hoy mismo debe usted adquirir su recibo

Noviembre 30

Su oportunidad

$ 50,000

MAYOR $ 25,000

Entero . . $ 25.00

Quinto . . $ 5.00

Agentes Generales para Santiago, señor Alberto Soza. HUERFANOS 1235, Oficina E. para las Zonas Sur y Norte: Señores Moisés Cerda y Santiago Areztizábal.— Agente General en Valparaíso, don Tomás Vivanco, calle PRAT N.o 15.— Agente en Concepción, don Carlos Cádiz.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Srta. CARMEN WIELAUDT ARLEGUI, CUYO MATRIMONIO CON EL Sr. GABRIEL RENCORET BEZANILLA, HA QUEDADO CONCERTADO ULTIMAMENTE.

PLAZA DE JUEGOS INFANTILES.—

Una nueva plaza de juegos para niños será, dentro de poco, puesta al servicio del público, la que se ha resuelto ubicar en la Plaza Mitre, paseo hermoso que se encuentra al lado norte de la laguna del Parque Forestal.

Para su habilitación conveniente, el distinguido vecino señor don Ismael Piedrabuena ha regalado generosamente una dotación completa de juegos y aparatos de excelentes condiciones. El mismo señor se ha encargado entusiastamente de la dirección de los trabajos de instalación de dichos aparatos y del arreglo de los jardines, plantaciones de árboles y cercado. En estas labores lo asesora el funcionario municipal que se preocupó de los trabajos de la plaza ubicada en la Alameda de las Delicias entre Cienfuegos y Brasil, Comisario de Policía de Aseo don Carlos Hernández.

Será esta nueva plaza, la segunda que se instale en Santiago.

Como se recordará, la idea de establecer estos centros de diversiones infantiles, fué traída a Chile por la distinguida doctora señorita Cora Mayers, después de un viaje que hizo a las capitales del Atlántico en Setiembre del año próximo pasado. Su feliz idea fué propuesta a S. E. el Presidente de la República y al Primer Alcalde don Rogelio Ugarte, funcionarios que la acogieron con marcado entusiasmo. Para el efecto, se nombró una comisión que presidió el Alcalde señor Ugarte, quien con la colaboración de distinguidas personas, llevó a cabo la primera Plaza de Juegos, cuyos aparatos fueron obsequiados en su totalidad por la Casa Gath y Chaves. Esa Plaza está actualmente bajo la dirección de la señorita Elvira Santa Cruz Ossa, persona designada con tal objeto por la comisión mencionada.

En la nueva Plaza a que nos hemos referido, además de su habilitación de aparatos y del arreglo de sus jardines y borduras, que tiene a su cargo el señor Piedrabuena, se hará una instalación de alumbrado eléctrico apropiado, se formarán prados verdes y se acondicionarán escaños en sus caminos que serán rellenos de buen maicillo.

EN LA DIPLOMACIA. — El adicto militar de España en La Paz, señor Antelo Rossi, llegará a esta ciudad donde permanecerá algún tiempo.

—Ha entrado en un período de franca mejoría la salud del señor secretario de la Legación de México señor Castro Leal.

—En el Palacio de la Embajada del Brasil tendrá lugar mañana una hermosa y significativa fiesta.

El Embajador del Brasil, señor Silvino Gurgel do Amaral y su señora, ofrecerán en su nombre y en el de los niños brasileños, un espléndido almuerzo a 50 niños y niñas del Grupo Escolar "Joaquín Prieto", depositario de la bandera del Brasil, y representantes en esta ocasión de todos los niños chilenos.

Los niños serán acompañados de dieciseis maestras y maestros; del director señor Augusto Lohr y de la directora señora Elisa Pincheira, invitados también.

Harán los honores de la fiesta la señora Isabel Gurgel do Amaral, acompañada de las señoras de Figueira de Mello, Raquel Montes de Cruchaga y Marta Lecaros de Ovalle.

MATRIMONIO.—Privadamente en casa de la novia se efectuó el 10 del presente el matrimonio de la señorita Teresa Hernández Galaz con el señor Enrique Salas González.

Sirvieron de padrinos, por parte de la novia, el señor Alejandro Hernández Pérez y señora Zoila Galaz de Hernández; y el señor Angel Salas y señora Blanca Stone de Salas, por parte del novio.

Puso las bendiciones el presbítero señor José Miguel Galaz Saavedra.

EXPOSICION DE ANTIGÜEDADES.—Hoy se abrirá al público en los salones de la Casa Ramón Eyzaguirre, la exposición de antigüedades y curiosidades del conocido coleccionista don Darío Brunet, objetos que serán rematados el Jueves próximo.

MALON.—El Domingo pasado la familia Rojas Solar Araos fué gratamente sorprendida por un malón de un grupo de sus relaciones.

RESIDENCIA. — El Miércoles próximo se dirigirá a Valparaíso don Luis Zegers Tupper, donde fijará su residencia.

NACIMIENTO. — Ha nacido María Virginia Edwards González, hija de don Domingo Edwards Matte y de la señora María Isabel González de Edwards.

EN SOCIEDAD.—

Srta. VICA SCHENKE SMITH, QUE ANOCHE REGRESO DE EUROPA

MUSICA POLACA.—Hoy Martes la orquesta del Tea-Room de la Casa Gath y Chaves, con motivo de ser día de audición especial, ofrecerá a los habitúes a este elegante salón un selectísimo programa de composiciones de autores polacos, y que damos a continuación:

Primera Parte:
1. Scharwenka. — Processional. Marche.
2. Paderewsky.—Chant Du Voyageur.
3. Moszkowsky.—Caprice.
4. Rubistein.—Melodie.
5. Rubistein. — Lichtertanz; a) Minuetto.
6. Moszkowsky.—b) Gondoliera.

Segunda Parte:
1. Chopin. — a) Polonaise; b) Nocturno; c) Los preludios.
2. Moszkowsky. — March der Zwerge.
3. Chopin.—a) Vals op. 34 N.o 2; b) Mazurka en Si Bemol.
4. Paderewsky.—Chant d'amour.
5. Zerkowitz.—Serenade.

EN JAHUEL.—Damos a continuación la lista de las personas que actualmente se encuentran en los Baños de Jahuel:

Julia Vega de Puga Borne, Inés Puga Vega, Luz Montt de Eastman, Eduardo Eastman M., Susana Simpson, Paulino Bernal, Isabel Eastman Beeche, Nieves Montt de Charme, Tomás Charme M., Rosa Figueroa, Manuel Escobedo, Laura Escobedo G., Luciano Meric, Matilde B. de Meric, Carlos Irarrázaval Correa, Luis Stagg, María Edwards de Stagg, Ester Muñoz de Artaza, Teresita Artaza M., María E. Artaza Matta, Esperanza A. de Searle, Miss A. Bown, Amelia Cuevas, Juana Bloch, Magdalena Bloch, Jorge Bloch, Carlos Prado, Elena Fernández, María Margüelles, Zoila González, Elena Villegas de Rojas H., Elena Rojas Villegas, Luz Rojas Villegas, María Teresa Rojas Villegas, Rosa Freire, Edmundo Searle, Perla Searle A., Armando Silva Henríquez, José Ambroggio, Lucía Ambroggio, Rinina Firmani, Bebé Firmani, señor Ureta, Raquel Ureta, Cora Smith y Jack Davies.

EN LA PLAZA DE ARMAS.— Damos a continuación el programa que ejecutarán las bandas de Cazadores y Telégrafos esta tarde de 6.30 a 8 P. M., en la Plaza de Armas:

1. Blankenburg — Tomado en el ataque — Marcha.
2. Ch. de Carmont — La Reina Negra—Obertura.
3. Lincke — El Gran Cañón —Potpourri.
4. Donizetti — La Favorita — Fantasía.
5. Chantrier — Eleonora — Shimmy.
6. F. Lehar — Muñequita — One-step.

EXPOSICION DE CUADROS.— La exposición de cuadros que el artista don Pedro Jofré y señorita Inés Barriga tienen abierta al público en la Sala Rivas y Calvo se clausurará mañana Martes, a las 7.30.

DE EUROPA.— En breve regresarán de Europa los señores Santiago Lyon Pérez y Fernando Lyon Sutil.

—Por la combinación transandina de anoche llegaron procedentes de Europa las siguientes personas:

Guillermo Bunster, Arturo Izquierdo Valdés y señora Enriqueta Edwards de Izquierdo, Luis Izquierdo Valdés; señora Enriqueta Edwards de Ariztía; y don Luis Rozas, señora y señorita Vica Schenke Smith.

LIGA DE DAMAS CHILENAS.— El Miércoles 14 del presente a las 5.30 en Santo Domingo 1274, se efectuará la asamblea anual de esta asociación, con el objeto de dar cuenta a sus socias y adherentes de los trabajos efectuados en 1923. Se recomienda la asistencia y se invita especialmente a las señoras y señoritas, que se interesen por esta obra.

DON JOSE PEDRO ALESSANDRI.—Continúa en el mismo estado de gravedad la salud del señor don José Pedro Alessandri.

Como en días anteriores la casa del señor Alessandri ha sido muy visitada por sus relaciones.

A EUROPA.— En algunos días más se dirigirá a Europa don Benjamín Valdés Alfonso.

A BUENOS AIRES.— Mañana se dirige a Buenos Aires el señor Alberto F. Wiedmaier.

—Por la combinación transandina del Sábado próximo se dirigirá a Buenos Aires el señor Enrique Sazié H., y señora Irma Ferrer de Sazié.

CLUB DE SEÑORAS.— ... tarde, a las 6.15 se ... esta sala, una extraor... de gran atractivo soci... "Los vestidos de las ...

Audición musical.— ... les 14, habrá en esta sa... pléndida velada musical ... la señora Blanca Tejeda ... cantará una romanza d... lli y siete canciones ... estilos, todas adaptacion... les de cantos populares ...

El señor Eugenio Labar... algunas palabras para ... origen de estos cantos ... chilenos.

Pueden asistir las pers... deseen.

DE ISIS

NOTAS FEMENINAS

Los últimos 49 días del año que restan, serán de intenso movimiento social para nuestras elegantes, ya que en ellos, se sucederá un hermoso e interesante programa de reuniones, en que participa toda la sociedad de Santiago.

Tanto las recepciones y bailes particulares como el aristocrático paseo del Parque Cousiño y las numerosas fiestas de carácter benéfico que se realizan por ésta época del año,-hacen que nuestras bonitas señoras y niñas, luzcan con la gracia genial que las caracteriza, los últimos modelos en trajes y pieles de verano. Estas primicias de la moda femenina, pueden nuestras damas encontrarlas en la Residencia de modas Europeas de calle Santa Lucía N.o 152, elegante recinto que se ha hecho predilecto de toda la culta y aristocrática sociedad chilena y colonias extrangeras.

OIREE — BAILES SOCIALES.

Para familias y caballeros únicamente, SABADO próximo 6-9 P. M.

Que ofrecerá semanalmente el Prof. J. VALERO, en su amplia y elegante residencia, CATEDRAL 2208, a petición de distinguidas familias y caballeros de nuestra sociedad. Estas selectas y espléndidas reuniones de baile, que por primera vez se efectuarán, permitirán a la concurrencia imponerse de las novedades de baile por las exhibiciones que hará el profesor. Los caballeros que deseen adherirse, deben hacerlo antes del Sábado. El profesor atenderá de 5.30-6.30 y 9-10 P. M.

MIERCOLES, noche, libre práctica.

La belleza femenina es un tesoro que es preciso guardar celosamente con la incomparable CREMA del HAREM

POLICIA de VALPARAISO
La Policía de Valparaíso contrata personal con buena licencia del Ejército, Armada o Policías; salud y recomendaciones. Sueldos: $ 187.00. Presentarse: de 10 a 12 A. M. (menos Sábados), en Cerro 143.

MUEBLES
De comedor, dormitorio, escritorio
A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:
La San Antonio
Moneda 952
FRENTE CASA MUZARD

Donde están estas CAPSULAS DE NERVALINA
Desaparece esto DOLOR DE CABEZA

UN 52 MIL PESOS
Se ofrece socio activo español, para tienda y similares. Buenas referencias.
M. — CASILLA 3001
VALPARAISO

HOTEL FRANCE -- GRAN HOTEL
VIÑA DEL MAR — PAPUDO
La propietaria de estos Hoteles tendrá especial agrado de atender personalmente en el HOTEL SAVOY, los días 22, 23 y 24 del presente mes, a las familias que deseen solicitar precios y hacer sus pedidos de Departamentos y habitaciones para la próxima temporada.
N|O

TINTORERIA SUIZA
(ESTABLECIDA EN 1883)
Talleres DOMINICA 404
Con su única Sucursal: AGUSTINAS 215, al llegar a San Antonio.
TRABAJOS GARANTIDOS
SE ATIENDEN ORDENES DE PROVINCIAS
CASILLA 1884. — TELEFONOS 2717

¿NO LE PARECE A UD.
absurdo que viviendo en el siglo de la electricidad no posea Ud. una
Plancha eléctrica "HOTPOINT"?
Le ofrecemos una plancha eléctrica que con menor gastos que el que le ocasiona calentar una plancha corriente le hará un trabajo más perfecto y en menor tiempo.
International Machinery Co.
MORANDE 520 - Teléfonos 1191-1193

URODONAL

YODOCERVINA, en la curación del catarro intestinal no puede fallar.

A LAS DAMAS
Si queréis poseer un cutis satinado y una bella tez, tened siempre en vuestro tocador la excelente
CREMA DE ORO

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
FRENTE AL CONGRESO
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA FEMENINA
A CARGO DE "LA NACION" Y "ZIG-ZAG"
COMO SE HARA EL CONCURSO
El Concurso ha quedado ya abierto en todo el país y cerrará en 1.o de Abril próximo
La selección se hará en la siguiente proporción:
Santiago, 6; Valparaíso, 5; Concepción, 5. Las otras provincias 3 cada una.
Para esta selección se está nombrando un jurado en cada cabecera de provincia
Por consiguiente se reunirá así en todo el país, de Arica a Magallanes, un total de 80 fotografías, de las cuales EL JURADO GENERAL seleccionará las 10 que tomarán parte en el Concurso Mundial.
Los envíos deben ser remitidos a
"Sección Concurso Internacional de Belleza Femenina".
CASILLA 81-D

Como siempre, la
SOMBRERERIA CAPELLARO
ofrece sus mercaderías a precios fuera de toda competencia.
SOMBRERERIA CAPELLARO
ESTADO 230
Frente a la Sala Imperio

HOTEL VENDO
Muy central, en situación inmejorable, cuenta con 21 piezas, comedor, bar, baños. Se vende a precio de ocasión, teniendo su dueño que ausentarse para Europa. Se dan facilidades.
Inútil presentarse, no disponiendo de la suma de 20,000 pesos al contado.
R. S. O. — "LA NACION"

CORSES Y FAJAS NIRVANA
Continúa la gran liquidación a precios ventajosos. Visítenos antes de comprar.
Especialidad sobre medida.
A. VENTOSA :-: ROSAS 1085, CASI ESQUINA BANDERA

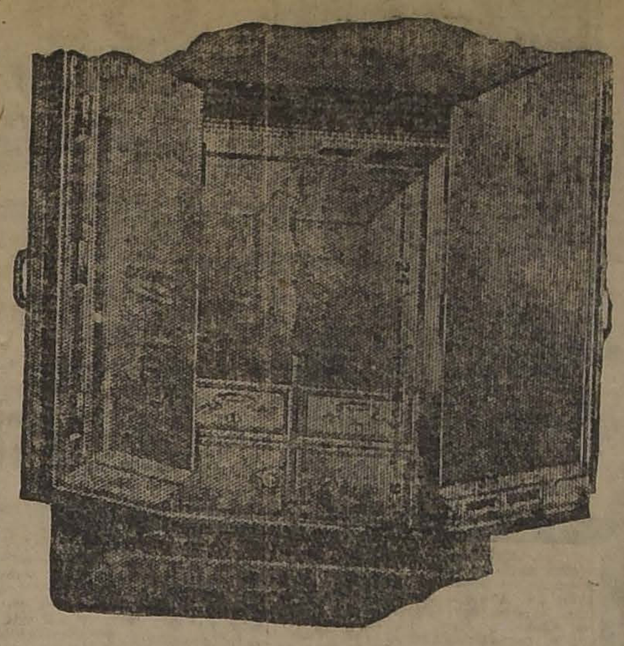

"CHUBB'S"

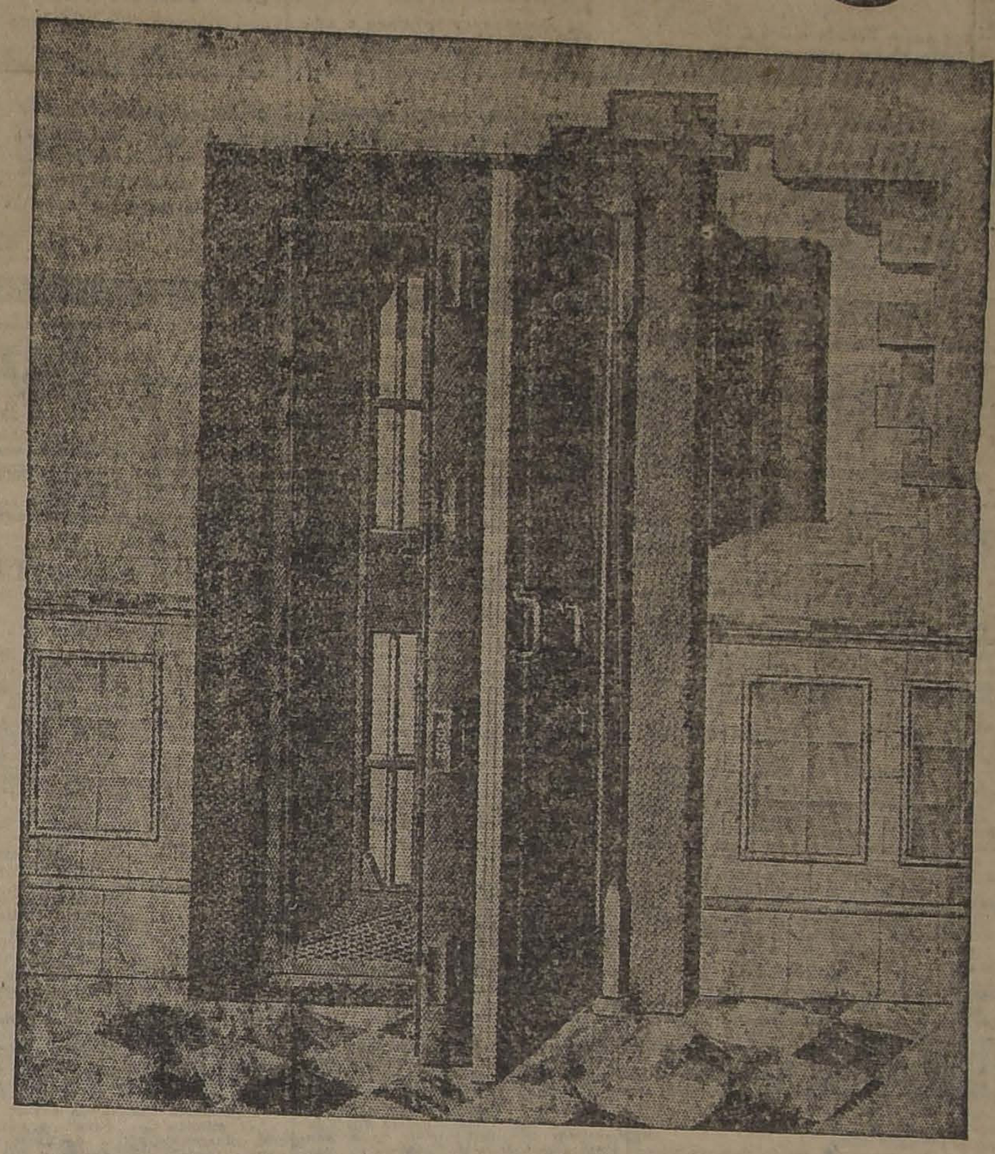

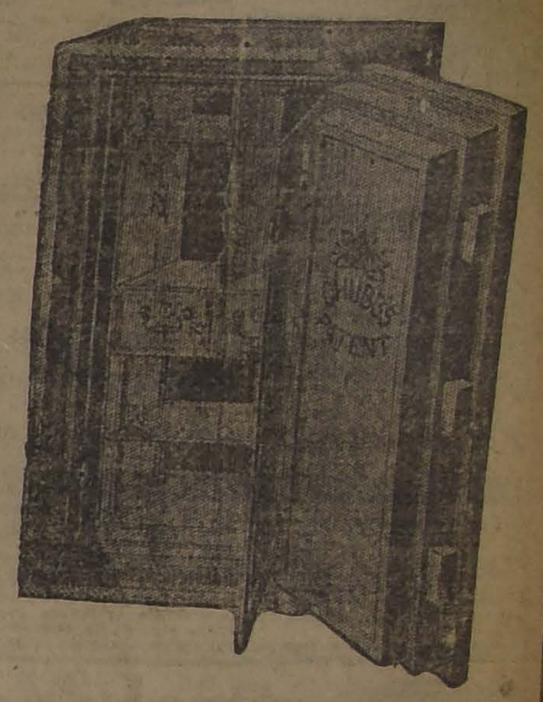

¡¡IMPORTANTE NOTICIA!!

Según recientes noticias recibidas del Japón sobre el gran terremoto que asoló en forma espantosa a este país, estamos en condiciones de comunicar al comcreio y público en general, que todas las Cajas y Bóvedas de Seguridad "Chubb's", resistieron en forma victoriosa y absoluta, los efectos de los colosales incendios, derrumbes de edificios, etc., de los cuales ya ha dado cuenta este diario en las noticias cablegráficas al respecto.

Con estos antecedentes comprueba una vez más la bondad insuperable de esta acreditada marca.

AGENTES GENERALES PARA CHILE:

GRAHAM, ROWE & Co.

EL MINUTO DE LOCURA

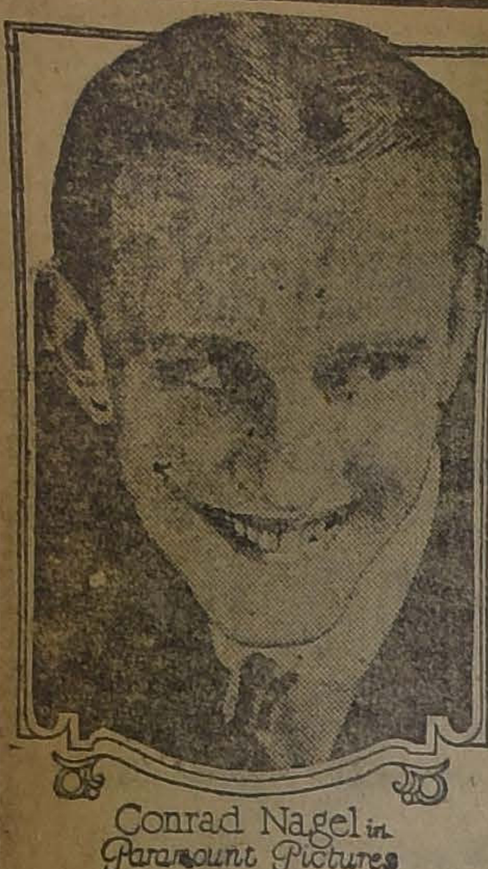
Conrad Nagel in Paramount Pictures

PROTAGONISTAS:
LOIS WILSON
CONRAD NAGEL
LILA LEE
JACK HOLT.
Cuatro famosos artistas y grandes favoritos.

grandioso drama pasional, obra maestra del famoso WILLIAM DE MILLE, que será estrenada en el

SPLENDID-HOY

Direc. MAX GLUCKSMANN—HUERFANOS 1048—TELEF. 2815

La Empresa del Splendid, invita a la sociedad de Santiago a admirar esta obra, segura de que será considerada como la más bella e interesante que se haya visto hasta la fecha.

Primera obra del cine yanqui, que se puede considerar como un drama psicológico francés, obra que trata la historia de una pareja, que en un minuto de locura que es en este caso el "INSTANTE DE RABELAIS", en que toda mujer tiene un momento propicio de obsesión amorosa, estuvieron al borde de la culpa, que hace peligrar el honor de una o varias familias.

Toilettes de gran lujo y última moda. — Mise en scene suntuosa.— Es sin lugar a dudas la obra de más fondo, de más belleza y de mayor interés pasional del cine.

Super-producción "PARAMOUNT.— Exclusividad MAX GLUCKSMANN.

El crítico del Moving Picture Worl, dijo que esta vista era, "La primera obra de arte verdadero, producida por el cine, la que abre nuevos horizontes al arte cinematográfico, que hasta hoy había vivido encerrado entre las barreras del más absurdo convencionalismo.

Lois Wilson la Paramount Pictures

HOY — Especial y Noche
POLITEAMA y ...
Estreno de la cuarta series 10, 11 y 12 del serial,
El Misterio de la Doble C...
por la linda favorita
MOLLIE KING
ELECTRA
la divina
NAZIMOVA
en la fantasía histórica de
OSCAR WILDE
SALOME

Teatro Comedia

Hoy en la vermouth subirá a escena la hermosa opereta del maestro Lehar, titulada "La Reina del Tango", en la que tienen señalada actuación las señoritas Berutti y Torrijos y los señores Gozálvez, Castilla y Albadalejo.

En la noche se pondrá en escena por última vez la popular opereta "La Casta Susana", protagonizada por Inés Berutti y las demás primeras partes de la Compañía.

—Mañana en la noche, debutará el primer barítono Vicente Romero, en la siempre aplaudida opereta "La viuda alegre", la que será cantada por primera vez por Inés Berutti.

AVENIDA MATTA

"La primera mujer".—En especial y noche se presenta hoy en la pantalla del Avenida Matta la gran actriz, esposa del conocidísimo Charles Chaplin, Mrs. Harris, la bella actriz, caracterizando el rol principal en "La primera mujer", obra de gran emotividad y de sugestivas situaciones escénicas.

COLON

El "Rapto de la Esposa" ... de las películas más ... va hoy en día en los ... de los cines. Esta obra ... hoy en esta sala y es ... más graciosas y admirables ... ciones del buen humor ... ricano.

Ojo! Mañana - Splendid

Ultimas exhibiciones de la comedia de hilaridad formidable que hizo el Domingo ¡REIR A GRITOS!

PRESTAME TU MUJ...

LAS VELADAS DE MARGARITA XIRGU

Anoche: "L'Aigrette", de Nicodemi; hoy: "Cristalina", en vermouth; "Rosas de Otoño", en la nocturna

El nombre de Nicodemi en el cartel atrajo anoche concurrencia numerosa y especialmente selecta a la sala del Unión Central, donde viene realizando una magnífica temporada de teatro la eminente actriz Margarita Xirgú. El nombre de Nicodemi tiene ya un prestigio bien ganado en nuestro público con su comedia dramática "La enemiga", que han dado cuantas compañías más o menos de pretensiones han pasado por Santiago y que estrenara la señora María Guerrero en su última temporada. Ahora, el nombre del célebre comediógrafo italiano asociado al de una gran artista de la escena, como el de la señora Xirgú, tenía que ser anuncio de una velada de arte exquisita y delicada, y así lo fué, en efecto.

"L'Aigrette" es una impresionante exposición de caracteres y de sentimientos. En cada persona hay una cuerda que vibra con un afán, con ese afán eterno de ser feliz. Sé es feliz de distintas maneras y con distintas causas. En la comedia de Nicodemi se agitan los sentimientos, se exaltan y culminan por distintos caminos pero todos convergen a esa misma frontera común del amor a la vida.

Entre gente mundada anda la intriga. Todos parecen tener una máscara de cinismo y sin embargo, en el fondo tienen una noble sustancia de buenos sentimientos; proceden mal, se encenegan, se revuelcan en el lodo, parecen almas amorales y corrompidas, pero en el fondo, todos actúan movidos por los hilos invisibles y fuertes de sentimientos que son elevados. Una madre para mantener a su hijo en el rango que debe ocupar, explota a sus espaldas a la amante de éste; una esposa que se sienta incomprendida y que ha encontrado en un hombre la parcela de dicha a que se cree con derecho, engaña a su esposo, pero le engaña con sinceridad y franqueza que llega en ciertos instantes a confundirse con el cinismo; un esposo que liquida las cuentas morales con su esposa con la fría crueldad de un interventor judicial, pero que en el fondo también está henchido de buen sentido y de tolerancia, y por último, un joven despreocupado que se entrega al amor con la inconciencia de la ignorancia y de la juventud; todo que despierta al primer reproche, animado de generosas inspiraciones, todo esto, forma el mosaico humano de la delicada e intensa comedia de Nicodemi.

Es en realidad, un mosaico bien ensamblado, bien ajustado, con una intriga atrayente en que palpita a cada instante el conflicto entre el deber y el amor. Las situaciones dramáticas se suceden sin interrupción y los personajes hablan ese idioma vehemente del que defiende su sentimiento culminante. Parece que los personajes discurren demasiado, que hay razones demasiado sutiles en que los conflictos en vez de ahogar las ideas, las exaltan, pero es un mundo en que se vive a alta presión y en que los actos condenables exigen un esfuerzo superior de dialéctica y de léxico. Ese marido que ajusta cuentas morales y financieras con su esposa, produce en un principio cierta repugnancia; pero luego va descubriendo tras las razones metódicas del hombre práctico, la sustancia de un hombre superior, nutrido de experiencia y de buen sentido. Esa esposa que salta por sobre los prejuicios, que rompe los moldes de la sociedad para sacrificarlo todo al hombre que ama, defiende sus actos con el lenguaje del instinto y se revela también como la mujer que sólo aspira a conquistar los derechos legítimos del corazón. Esa madre que pone precio a las caricias de su hijo y que asciende el calvario de su vida defendiendo lo que ella cree la felicidad de lo que más ama en la vida, habla el eterno idioma de la madre que atropellaría todas las virtudes para evitarle a su hijo una lágrima.

"Estamos encenagados, grita la heroína, a su esposo, y puedo hablarte sin pudor y sin temor de mi amante". En realidad no son más que almas que buscan mal o bien su acomodo en la vida, sin que en el fondo tengan malas inspiraciones.

La comedia está hecha con el acierto de un gran psicólogo y observador del mundo. Nicodemi se ha demostrado siempre un experto dibujante de caratceres y de conflictos humanos. La solución que da a su obra es consoladora. Los malos actos quedan anonadados bajo los impulsos que los han motivado y el amor triunfa una vez más.

¿Habrá que decir que la señora Xirgú hizo de la heroína una composición brillante y magnífica? Apasionada, sensitiva, casi delirante en el gesto y en la expresión, pudo dar la sensación real y requerida por nuestros espíritus para el personaje interesante creado por Nicodemi.

Pero queremos referirnos especialmente esta vez a la labor tan inteligente y tan excepcional realizada por el señor Alfonso Muñoz y por el señor Fernández de Córdoba. Ya dijimos que la señora Xirgú se nos presentaba rodeada de un buen conjunto y la velada de anoche ha venido a confirmar en forma más ostensible la justicia de nuestro juicio. El señor Muñoz se manifestó un actor preciso, sin esa retórica del gesto que falsea la realidad, un actor sobrio, sencillo, que obtiene todos los efectos dentro de una inteligente contención de ademanes y de actitudes. Así lo comprendió el público, manteniéndose en una vigilante espectación durante su labor. El señor Fernández de Córdoba nos mostró también anoche toda la extensión de susfa cultades como galán. Es natural, dice con intención y se mantiene dentro de una permanente sobriedad.

La velada de anoche es, sin duda, una de las más interesantes que nos ha ofrecido el elenco de la señora Xirgú y hay que aplaudirle sin reservas.—**Leon Roch.**

Hoyen vermouth, a las 6 en punto, subirá a escena "Cristalina", de los Alvarez Quintero.

En la noche, en cuarta de abono, irá "Rosas de Otoño", de Benavente.

—Para el Miércoles se anuncia la tragedia en un acto, de Hugo Hofmannsthol, traducción de don Eduardo Marquina, "Electra". Creación de la señora Margarita Xirgú.

Teatro Santiago

En la vermouth social de hoy Martes, la Compañía Serrador - Mari anuncia la obra de G. Martínez Sierra, "Los Pastores" y la pieza en un acto "Sin comerlo ni beberlo".

Noche, gran éxito de la comedia en tres actos, de Miguel Mihura y J. Andrés de Prada, "Cásate y verás".

—El próximo Viernes, gran estreno de la comedia en cinco actos, titulada "¡Calla, corazón!", original de Felipe Sassone, que ha obtenido un franco éxito en Madrid.

Hoy llega Carmen Flores

Procedente de Valparaíso, donde ha actuado con gran éxito, llegará hoy a esta ciudad, en el tren de 5.05 P. M., la eminente artista española Carmen Flores, llamada la Reina de la Canción. Sabemos que la colonia asistirá a la estación a recibir a esta genuina representante del arte español. Su temporada se iniciará en el Comedia el 20 del corriente, con dos buenos números más, que seguramente llamarán la atención.

Esmeralda

"Don Fausto versus Crisanta".— Con teatro completamente lleno se estrenó anoche la comedia en 3 actos "Don Fausto versus Crisanta", original de Nicanor de la Sotta y representada por la compañía que dirige este popular actor y autor.

En vista del éxito conseguido por la comedia, se repetirá en la nocturna de hoy.

En vermouth va la famosa vista "La muerte cansada".

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

"El minuto de locura", por Lois Wilson, Lila Lee, Conrad Nagel y Jack Holt

Hoy Martes de moda, ofrecerá el Splendid, tanto en la especial, a las 6.30 P. M. como en la nocturna en función completa a las 9.45 P. M., el estreno de una gran super-producción cinematográfica editada por la gran manufactura Paramount, y obra cuya exhibición está destinada a constituir un verdadero acontecimiento cinematográfico y social, y a provocar elogiosos comentarios sobre ella, que al decir del redactor del "Moving Picture World", es "la primera obra de verdadero arte del cine". Se titula "El minuto de locura" y es un drama pasional de gran lujo, que trata un caso digno de estudiosa atención por la facilidad con que se puede incurrir en deslices fatales cuando se reunen los elementos propicios a la caída: la juventud y el amor, y su complicidad pecaminosa, la riqueza facilitando ocasiones y prestando los medios furtivos de idilios en que peligra el honor de una o de varias familias.

Con ser el asunto de este film de un atrevimiento que toca los linderos de lo prohibido, se sortea delicadamente la parte delictuosa con inspirados efectos que quitan todo motivo de duda, replegándose el pensamiento en los límites más escrupulosos de la moral, no sin haber sentido la atracción del abismo en ciertas escenas culminantes, en que el vértigo de la pasión invita a presenciar el eclipse de la honra de una mujer.

El varonil Jack Holt, el gentil favorito del mundo femenino Conrad Nagel, la espléndidamente hermosa Lois Wilson, la linda y delicada Lila Lee, desempeñan los principales papeles con una perfección encomiable. Representan dos matrimonios jóvenes y ricos, razón por la cual necesitan la presentación de escenarios lujosos, con interiores donde el confort es ilimitado, desarrollándose la novela de la vida de ambas familias en un ambiente suntuoso.

Todo contribuye al éxito excepcional de esta película: argumento, técnica, fotografía, mobiliarios, toilettes de la última moda parisiense lucidas por las artistas, detalles y conjuntos. Como producción de William de Mille, es quizás superior a todas cuantas ha imaginado hasta hoy, y se ha dicho de esta obra que es la más interesante de la escena muda en los últimos tiempos.

En suma "El minuto de locura", es obra de estudio psicológico y moral, donde los caracteres son vigorosamente trazados y es un ejemplo para muchos matrimonios por su frecuente repetición en la vida de idénticos deslices fáciles de evitar.

"El minuto de locura" es adaptación cinematográfica de la famosa novela inglesa "Su amigo y su mujer" del célebre literato Cosmo Hamilton.

SETIEMBRE Y BRASIL

"La Casa sin puertas ni ventanas"

En las dos funciones de hoy se estrena la tan anunciada película alemana "La casa sin puertas ni ventanas", cuyo tema, corte y desarrollo hacen de ella una de las obras más originales del cinema.

El argumento ha sido inspirado en la obra "Halvard Solness" de Ibsen e interpretado por artistas famosos de los teatros de Berlín.

Como escenarios tiene el Jungfrau, con sus bellísimos paisajes nevados, y decoraciones modernistas que interpretan las concepciones de un genial arquitecto loco. A este arquitecto se debe la casa sin puertas ni ventanas, construída especialmente para residencia de una inválida.

El argumento es de tristes amores. Un sportsman se ha casado con su novia, a pesar de haber quedado ella tullida para toda su vida. Ha creído indigno no cumplir su compromiso por haber quedado ella inválida.

¿Fué feliz en su ... principio sí. Sentía ... su esclavitud al lado ... que tanto había amado ... sando el tiempo sintió ... libertad, de un amor ... ra como marco una ... las montañas, los jardines ... y el mundo, que no fueran ... te penas sino alegría ... ras.

La enferma notó el ... alma de su esposo y ... prenderlo. Sintió celos ... lo exasperó. En esta ... el marido conoció a la ... quitecto, una apasionada ... joven y se sintió atraído ... ¿Cuánto no habría dado ... bre; Empezó a sentir ... seos de conseguir la libertad ... quier precio...

¿Cómo sigue esta tan ... tioso? El desenlace ... original e impresionante ...

Esta misma obra se ... en el Esmeralda.

FRANKLIN

"El Circo" por Gradys Walton. — Hoy estrena este teatro en ambas funciones, la última creación de la ya famosa artista ingenua, que tantas simpatías cuenta entre el público, Gladys Walton, que apartándose esta vez de su género predilecto, la comedia liviana y picaresca, nos presenta una comedia dramática con la historia de una niña que fué robada para trabajar en un circo.

En programa doble se repite el gran éxito de Tom Mix, en la hermosa producción Fox "Por amor al arte".

ALHAMBRA Y VICT...
HOY - 6.30-...
Gran estreno social ... jo HODKINSON ... divina
Enid Benn...
es su última creación ... mance de amores ... da sátira social:
En Cami... de onc... varas

LA CASA SIN PUERTAS NI VENTANAS

HOY

Setiembre y Brasil

Película de arte modernista alemán, dedicada a las mismas personas que supieron comprender

La Muerte Cansada

Es la novela de los que confunden la piedad con el amor

SALA IMPERIO

Una curiosa originalidad: una película sin leyendas. Para cada una de sus funciones de hoy ofrece la Sala Imperio presentar al público la novedad de una película sin leyendas. Esta lleva el título de "El Ultimo Encuentro", y, no tratándose, como se comprende, de una vulgar cinta cómica, que son las únicas que hasta hoy hemos solido ver sin títulos, a la fuerza esta obra debía ser un drama de tal intensidad y de tan clara emoción que permitiera al metteur llevarlo al celuloide sin el recurso explicativo de una sola frase para subrayar las escenas o para imponer al espectador del movimiento de la trama. Y efectivamente, "El último encuentro" es eso: un drama en que el asunto, la trama, la acción y cada parte del desarrollo son tan claros y perceptibles que omiten toda palabra escrita. Y no es que se trate de algo que por su simplicidad o sencillez pueda llegar a esta particularidad, sino que esta originalidad tan curiosa se debe exclusivamente a la emoción del drama. Son cuadros que hablan por sí solos; son escenas tan elocuentes que el espectador menos imaginativo puede darse cuenta cabal del movimiento dramático, de cada uno de los hilos de la trama y el vigor, la potencia son tales que conmueven hondamente.

PROVIDENCIA

Hoy presentará este teatro, en sus funciones especial y nocturna, la cuarta jornada de la serial de la Universal Picture, titulada "La senda del Oregón", la cual está compuesta de los episodios 10, 11 y 12, en cuyas escenas su protagonista, el valiente actor cow-boy Art Accord, desarrolla una genial y atrevida creación, es secundado por Luisa Lorraine, intrépida amazona y mujer de encantadora belleza.

IMPERIAL

Reprisará en ambas funciones de hoy, la cinta de la Warner Bros, titulada "El precio de la belleza", atrayente comedia interpretada por María Prevost, Kenneth Harlam y Luisa Fazenda. Además, va la actualidad Pathé News, que muestra en todo su desarrollo y amplitud, la horrenda catrástrofe del Japón.

Vigorice sus nervios con LINA y podrá disfrutar alegrías del vivir.

Coliseo Nacional

"¿Quién será el asesino?", obra de argumento impresionante y en la cual la acción se desancadena violentamente, va esta noche en el Coliseo Nacional.

Principales intérpretes de esta obra, son Andrea Ferrer, Elsa Alarcón, María Planas, Italo Martínez, Antonio Alvarez, Pedro Sienna y Peris.

Como fin de fiesta irá "Seguro de vida", de Muñoz Seca.

—En breve "La octava mujer de Barba Azul", de Savoir, adaptada a la escena castellana, por Renato Valenzuela.

Los programas de hoy

SANTIAGO. — Compañía Serrador-Mari. — Vermouth, "Los pastores"; noche, "Cásate y verás".

COMEDIA. — Compañía de Operetas Inés Berutti. — Vermouth, "La Reina del Tango"; noche, "La Casta Susana".

UNION CENTRAL. — Compañía de Margarita Xirgú.—Vermouth, "Cristalina"; noche, "Rosas de Otoño".

MUSICA

COMPAÑIA LIRICA CHILENA

Bajo la dirección del tenor señor Pedro Navia, continúan los ensayos de sus obras esta compañía, en la sala del Teatro American Cinema, cedido gentilmente por la empresa con este objeto.

Los elementos que componen este nuevo conjunto reunen todas las condiciones necesarias para contribuir al éxito de esta nueva cruzada que con tan buena suerte ha iniciado la empresa Walter E. Kaiser y Cía., en pro de nuestro naciente arte lírico. Ha sido seleccionado cuidadosamente, consiguiendo además que muchos elementos que permanecían distanciados del teatro, entren a formar parte en esta nueva compañía, que tiene un plan de trabajo definitivamente trazado y que presenta expectativas para un engrandecimiento en un futuro próximo.

Próximamente daremos a conocer el elenco que la compone y la fecha en que iniciará esta compañía la larga tournée por los países del Pacífico de acuerdo con el proyecto que ha definido la empresa.

CIRCOS

HISPANO - AMERICANO

En la función de anoche se afianzó una vez más el prestigio de que goza este Circo ante el público amante a estos espectáculos, por lo variado de su programa que nos da a conocer en cada una de sus funciones. En el programa de anoche sobresalieron los Anhit y Henry, los intrépidos trapecistas, en su original caída del Aguila; los Dandy modernos, en sus elegantes juegos de salón; Chick Yale, el cow-boy, rey del lazo. En los números cómicos, como de costumbre, muy oportuno y gracioso el tony Ricotti. Los demás números del programa, muy del agrado del público, que aplaudió entusiastamente a los artistas.

Para esta noche se anuncia una gran función, verdaderamente extraordinaria, por lo interesante del programa que se desarrollará. Se avisa al público que la boletería está abierta desde las 10 de la mañana, para evitar aglomeraciones a última hora.

PABELLON ACROPOLIS. — Circo Jachi Brother's. — Con llenos completos dió ayer sus dos funciones esta Compañía, siendo muy aplaudidos todos los artistas que tomaron parte, especialmente el tony Maturana, con sus chistes finos y llenos de gracia.

Para hoy, la Empresa anuncia una interesante función con un programa variado y nuevos estrenos por Los Anarután, indios pieles rojas; Los Ussars, La Brisa Cuyana, etc., etc.

Para esta semana está anunciado el debut del célebre musical Yunyent y la trouppe Rosscoff, bailarines rusos.

CIRCO STRONG MAN — Con bastante concurrencia funcionó ayer esta Compañía, siendo muy aplaudidos todos los artistas, especialmente el conjunto de guitarristas.

Para hoy, la Empresa anuncia una interesante función.

TEATRO SANTIAGO
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española Moderna de Comedias SERRADOR-MARI
HOY MARTES 13 de NOVIEMBRE
VERMOUTH a las 6.15. Exito.
LOS PASTORES
NOCHE a las 9.15. Exito cómico.
CASATE Y VERAS...

Teatro Unión Central
Empresa Ansaldo Queirolo y Cía.
HOY, MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1923, HOY
Vermouth, a las 6 en punto.
CRISTALINA
de los Alvarez Quintero.
Noche, a las 9.30, 5.a de Abono.
Rosas de Otoño
de D. Jacinto Benavente.
Mañana a las 9.30. Grandioso estreno. 6.a de Abono creación de Margarita Xirgú
"ELEKTRA"
de Hofmannsthal, traducción de E. Marquina.

ESMERALDA
HOY: NOCHE
Cía. Nicanor de la Sotta
Exito colosal y última representación de
DON FAUSTO
VERSUS
CRISANTA
Comedia en 3 actos por NICANOR DE LA SOTTA.
HOY VERMOUTH a las 6.5
La Muerte Cansada
EL VIERNES
A las 11.20 llegará
Art Accord
a la Estación Mapocho y el mismo día hará un gran espectáculo cow-boy en el
ESMERALDA

JOVEN
con recomendaciones necesito para la bodega.
Casa M. Agulló
PUENTE 574

Tintura Araucana
Para teñir Cabello y Barba en 4 colores. Negro, castaño oscuro, castaño claro y rubio
PRECIO: $ 3.80.
PIDASE EN TODAS LAS BOTICAS

Enfermos del estómago, recurran al ELIXIR REDUCTOR
Y la mejoría es segura.

TEATRO COMEDIA
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española de Operetas INES BERUTTI
ULTIMAS FUNCIONES
HOY MARTES 13 de NOVIEMBRE
Vermouth a las 6.15. Exito
LA REINA DEL TANGO
NOCHE a las 9.15.
LA CASTA SUSANA
Viernes: Beneficio de ARTURO GOZALVEZ.

COLISEO NACIONAL
Compañía
Dramas Policiales
Hoy gran acontecimiento
Estreno del famoso drama
¿Será el Asesino?
tragedia; y de la graciosísima comedia de Pedro Muñoz Seca.
SEGURO DE VIDA
Colosal éxito de risa.

IMPERIO
MAÑANA
MIERCOLES
DE MOMDA
Localidades numeradas en venta)

Estreno First National Circuit-1923
EL JURAMENTO
MOTIVO DRAMATICO
"La vida es un suspiro... un latido del corazón ... logo de la eternidad. Al gastar ese puñado de cuentas ... se llaman los años, por fuerza dejamos la solución de ... problemas de hoy al arbitrio de las mercedes del mañana.
Un drama social intensísimo, con acción en altos ambientes, que interpretan a maravilla
Miriam Cooper, Anna Q. Nilsson, Conway Tearle y Henry Clive

TARDE y NOCHE
ESTRENO ALEMAN
ALAMEDA- TEATROS -REPUBLICA
ESPECIAL Y NOCHE LA GRANDIOSA ...
BILLONES
bellísimo vaudeville
por la genial actriz
ALLA NAZIMOVA
LA MUERTE CANSADA

ATHOS... PORTHOS... ARAMIS... ARTAGNAN...

Cuatro espadas invencibles: cuatro nobles y generosos corazones.

VEINTE AÑOS DESPUES

de su figuración heróica en la leyenda, tú, lector, los encuentras al uno transformado en Conde de la Fere, al otro en el Señor Du Vallon, a aquél en un místico jesuita que va rápidamente a la conquista de la mitra; y a éste, inmutable en su puesto de mosquetero del Rey. Pero ellos cruzan solemnemente sus espadas para repetir con igual sinceridad su viejo juramento: ¡UNO PARA TODOS, TODOS PARA UNO!

LUNES 19
ESTRENO
IMPERIO

Avenida

HOY: 6.30 Y 9.30

Swenska-Gaumont

Presenta la historia de una encantadora muchacha que se casó con un viejo Verde creyendo que lo amaba.

El Fallo de Dios

O LA PRUEBA DEL FUEGO

TEMA:
La juventud llama a la juventud, y el amor verdadero solo toca a las puertas de los que viven la edad de oro.

CREACION DEL NUEVO
Wallace Reid, Gosta Ekman
— Y —
MARY JOHNSON

MAÑANA: Noche: LA MUERTE CANSADA
JUEVES
LA MUJER PERFECTA
por Constance Talmandge
VIERNES
PRESTAME TU MUJER
GRAN EXITO DE RISA

ALHAMBRA Y VICTORIA
En las funciones especial y nocturna de hoy, estos cines centrales estrenarán la cinta titulada: "En camisas de once varas", trátase de una película bellísima que significa un canto de triunfo al sentido común, es una fina sátira para aquellas personas que tienen la cabeza llena de humo y sólo desean brillar a costillas de los demás. La editorial Hodkinson, ha realizado esta obra con sus mejores entusiasmos y la hace brillar con verdadero relieve artístico y social. Buscó personajes notables para encarar las interpretacoines y encontró una estrella de primera magnitud para realzar ese tipo femenino que abunda en todas partes y que nunca ha sido lo suficientemente divulgado. Enid Bennett, es la encantadora estrella de esta obra, es acompañada por Edward Hearn, gentil actor de imponentes cualidades.

ATENAS
Dará a conocer hoy este teatro en sus secciones especial y nocturna, la cinta del First National Circuit, titulada, "Las amiguitas de su esposo". Pocas películas desenvuelven un lío amoroso con mayor habilidad prestándose, por su asunto, a una hilaridad franca y contagiosa. Los protagonistas de esta obra son los aplaudidos humoristas Cárter de Haven, esposos de reconocidos méritos artísticos.

EXCELSIOR
Hoy, en nocturna, estreno de la 8.a función de la grandiosa serial "La senda del Oregón" por el famoso actor Art Acord.

POLITEAMA
"EL MISTERIO DE LA DOBLE CRUZ".—La cuarta y penúltima función de este interesante serial Pathé estrena hoy en ambas funciones. Los episodios se titulan 10, Atrapados; 11, El sacrificio; y 12, El encuentro de la cruz; y en ellos el público podrá ver acertará a adivinar quién es el misterioso enmascarado.

IRIS
"A caza de una dote".—Hoy, en las funciones de tarde y noche reaparece el simpático y gran actor famoso por su elegancia Earle Williams, acompañado de Nancy y Luisa Lee en el gran estreno de arte y lujo titulado "A caza de una dote", película que llamará la atención por la originalidad de su argumento.

IMPERIO HOY

6.30 y 9.30
PLATEA: $ 3

UNA PELICULA SIN LEYENDAS

POR PRIMERA VEZ EN CHILE se presenta esta ORIGINALIDAD UNICA DEL CINE: UN DRAMA cuyo vigor e intensidad son tales que no se ha necesitado NI DE UNA SOLA FRASE que explique o subraye sus escenas. Son cuadros que hablan por sí solos. EL ULTIMO ENCUENTRO es el nombre de esta cinta que causará sensación.

DIECIOCHO
"Las que saben amar".—Para las funciones de hoy, especial y noche, estrena una nueva obra presentada por el First National Circuit, "Las que no saben amar", drama social de ambiente aristocrático, de aventuras elegantes y ejemplo de belleza virtud y altivez de una mujer.
Interpretación de las grandes actrices Jewel Carmen y Kenneth Harlam.

ALAMEDA
La Nazimova.—La eminente trágica Alla Nazimova a quien el público de Santiago ha aplaudido en tan diversas ocasiones, se presenta hoy en esta sala. Hoy en día tenemos algo excepcional con el estreno de "Billones", pieza que acaba de llegar y que nos viene precedida de los más grandes triunfos.

MINERVA
"Idolos del Norte".—Hoy estrena esta sala la hermosa cinta que es protagonista la encantadora Dorothy Dalton, titulada "Idolos del Norte", cinta que narra una tragedia, historia de aventuras supremas, donde juegan los corazones y los sentimientos en medio de las más desordenadas pasiones.

NOVEDADES
"Cuando florezcan la lilas".— Una buena producción americana es el estreno que presenta hoy en sus funciones de especial y noche este Cine de la calle Cueto y Avenida Portales. Nos referimos a la interesante película social y de lujo titulada "Cuando florezcan las lilas", adición First National.

DELICIAS
"Cuando florezcan las lilas".—Pocas veces hemos visto un film donde el detalle sentimental y exquisito sea base o tema de una obra cinematográfica como el que estrena hoy la sala del Delicias. Esta película es "Cuando florezcan las lilas", bello título lleno de sugerencias y que es la respuesta de una famosa dama a quien se le pidió un beso.

ELECTRA
"SALOME".—Esta creación de Alla Nazimova la presenta en estreno en las funciones de especial y noche.
Pertenece esta bellísima y extraordinaria obra a las producciones de los Cuatro Grandes y su argumento es adaptación de la famosa fantasía histórica de Oscar Wilde.

REPUBLICA
En ambas funciones de hoy, esta sala presentará el estreno de una producción de arte alemán, que de todo punto de vista, constituirá un verdadero acontecimiento cinematográfico. Trátase del estreno de la obra titulada: "La muerte cansada", cinta de gran valor científico, pues en su argumento muestra una avansada tesis filosófica, cuyo desarrollo a la par que interesa, atrae grandemente la atención del espectador.

MUNDIAL
"La flecha vengadora", ep. 10, 11 y 12.—Con la cuarta función de esta serial extraordinaria hace este cine sus funciones de especial y noche. Ruth Roland, la bella intrépida del caballo y de las aventuras está magnífica en estos episodios.

AVENIDA
"El fallo de Dios".—Un nuevo exponente de la Swenska-Gaumont presenta en sus funciones de hoy este cine. Se trata de una obra dramática de gran fuerza en que se plantea un doloroso caso de la vida matrimonial moderna, tan compleja y llena de exigencias. La obra se titula "El fallo de Dios" y en ella encontramos un dolorido drama pasional, en que el amor que pareció unir a dos seres para la dicha, los llevó a la más terrible tragedia, a la vez que da una sana lección: es imposible la felicidad entre dos seres que no ven en la diferencia de edades un obstáculo para su dicha. La juventud llama a la juventud y el amor toca a las puertas de las que viven la edad de oro; no es posible, pues, concebir amor entre una mujer joven y bonita, con una corte de adoradores, y un hombre viejo, lleno de achaques, que por un capricho ha sacrificado con el matrimonio una vida y una juventud.

HIPPODROMO
"Puños de hierro", por Reginald Denny.—Hoy en sus dos funciones estrenará este Coliseo "Puños de hierro", cinta que ha gustado enormemente y ha contribuído a aumentar la popularidad de Denny.
En "Puños de hierro" hace el rol de boxeador que se ha enamorado de una frágil niña que detesta a los cultores de la fuerza bruta.

PROXIMOS ESTRENOS
LOS CAPITULOS DE "VEINTE AÑOS DESPUES". — Puede comprenderse y apreciarse la exactitud con que la Casa Pathé de París, por intermedio de Mr. H. Diamand Berger, ha llevado a la pantalla la continuación de "Los tres Mosqueteros" de Alejandro Dumas con sólo pasar revista a los nombres de los diez capítulos en que la película ha sido dividida para facilitar su exhibición. Estos capítulos obedecen al original y van comprendiendo cada una de las épocas más importantes y señaladas de la novela sin que esto quiera decir que las que no encierran tanta importancia no aparezcan en la cinta. Ya se recordará la norma excelente con que se procedió a dividir y filmar la primera parte de "Los tres Mosqueteros"; y el mismo procedimiento, que asegura la figuración de todos los detalles, es el que para la nueva cinta se ha empleado. Los capítulos son: "La sombra de Richelieu", "El torreón de Vincennes", "La batalla de Lens", "El hijo de Milady", "La guerra civil (La Fronda), "Al pié del cadalso", "Campos opuestos", "El falucho "Relámpago", "La batalla de Charenton" y "Una aventura del Cardenal Mazarino".
El estreno de "Veinte años después", se llevará a efecto el Lunes 19 del corriente en la Sala Imperio, cuya empresa, la Chilean Cinema Corporation, tiene la exclusividad de la magna película.

"Locuras de amor".—Hace algún tiempo el público pudo admirar una película de gran mérito, y arte, en la cual tenía el rol protagonista una actriz casi desconocida; pero que se impuso desde el primer momento; Luisa Glaum, a cuyo nombre va asociado siempre aquella enorme expresión de arte que se tituló "Sexo". Esta película costó cerca de cincuenta mil dólares, precio fastuoso si se quiere, pero que estaba en relación con la calidad de la cinta. La misma intérprete vuelve nuevamente a ofrecer a nuestro público otra obra admirable, una magnífica visión de arte y emoción, titulada: "Locuras de amor", cuya exclusividad en Chile ha costado más o menos la misma suma de la cinta anterior, lo cual podrá dar una idea del valor artístico de la película. "Locuras de amor", se ha hecho en el corazón de New York; de su vida agitada, de sus pasiones, de sus orgías se han tomado los hilos para tejer esta historia admirable, en que Luisa Glaum hace un derroche de su arte, que conmueve íntimamente y da la sensación de un arte superior, exquisito, que se revela a cada instante en el temperamento de la actriz.
Esta película se estrenará el Lunes en el Splendid.

PROGRAMAS DE HOY
SALA IMPERIO. — Especial y noche: "El último encuentro".
HIPPODROMO. — Especial y noche: "Puños de hierro".
REPUBLICA. — Especial y noche: "La muerte cansada".
PROVIDENCIA — Especial y noche: "La senda del Oregón".
IMPERIAL. — Especial y noche: "El precio de la belleza".
ALHAMBRA Y VICTORIA.—Especial y noche: "En camisa de once varas".
ATENAS. — Especial y noche: "Amiguitas de su esposo".
ALAMEDA. — Especial y noche. "Billones".
DELICIAS. — Especial y noche: "Cuando florezcan las lilas".
COLON. — Especial y noche: "El rapto de su esposa".
MUNDIAL.— "La flecha vengadora", episodios: 10.o, 11.o y 12.o Especial y noche.
SELECTA. — "Almas perdidas". Especial y noche.
AVENIDA. — Tarde y noche: "El fallo de Dios", por Mary Johnson.
AVENIDA MATTA.—Tarde y noche: Estreno de la gran comedia "La primera mujer".
SEPTIEMBRE Y BRASIL.—Tarde y noche: "La casa sin puertas ni ventanas".
DIECIOCHO. — Tarde y noche: "Las que saben amar".
FRANKLIN. — Tarde y noche: "El Circo" por Gladys Walton.
EXCELSIOR.—Tarde y nohce: "La senda del Oregón".
SPLENDID.—6.30 y 9.45: Estreno "El minuto de locura", por Lois Wilson, Lila Lee, Conrad Nagel y Jack Holt. 8 P. M.: "El super-sexo", por Roberton Gordon y Charlotte Pierce.
IRIS.—Tarde y noche: "A caza de una dote".
NOVEDADES. — Tarde y noche: Estreno "Cuando florezcan las lilas".
ELECTRA.—Tarde y noche: "Salomé" por Alla Nazimova.
POLITEAMA.—Tarde y noche: "El misterio de la doble cruz".

1.000,000 DE PESOS en Géneros recién llegados liquidaremos desde HOY

HEMOS EFECTUADO COLOSALES REBAJAS EN TODAS LAS PARTIDAS ANTERIORES

HOY se iniciará la Primera Gran Liquidación de nuestra Unica Sucursal en Chile

GENEROS A LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS DEL MUNDO

5,000	Piezas velos floreados, a	0.90 metro
2,000	Piezas gasas para cortinas, a	1.50 metro
10,000	Piezas de tocuyo grueso para sábanas, a	1.80 metro
5,000	Piezas de céfiros listados, a	1.60 metro
4,000	Piezas de velos floreados finísimos, a	1.60 metro
10,000	Piezas de céfiros escoceses, muy finos, a	2.20 metro
10,000	Piezas de brin grueso listado y a cuadros, a	1.90 metro
20,000	Piezas de brin como casineta, a	2.20 metro
50,000	Piezas de brin mercerizados, en colores lisos, a	1.95 metro
10,000	Piezas de holandas para delantales en 1 metro de ancho, a	1.95 metro
1,000	Piezas de popelina de seda, a	4.40 metro
1,000	Piezas de crepé en colores lisos, ancho 1 metro y 10 centímetros, a	2.90 metro

6 CAJONES DE RESTOS DE GENEROS BLANCOS DE PURO HILO, TALES COMO CAÑAMAZOS, VELOS Y OTROS GENEROS QUE VENDEREMOS A LA MITAD DE SU VALOR.

THE INTEROCEANIC ECONOMIC DRY GOOD, STORES Inc.

ALAMEDA DE LAS DELICIAS 3035

RAMIFICACIONES EN LAS CIUDADES MAS IMPORTANTES DEL MUNDO.—GRANDES DEPARTAMENTOS PARA COMERCIANTES, PULPERIAS DE FUNDOS. etc.

EL LOCAL MAS GRANDE DE SANTIAGO

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

SESION 16.a EXTRAORDINARIA EN 12 DE NOVIEMBRE DE 1923

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Aguirre Cerda, Ariztía, Barros Errázuriz, Bulnes, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Echenique, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Rivera, Tocornal, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor; y los señores Ministros de Hacienda y de Guerra y Marina.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes del Presidente de la República, en que comunica que ha incluído entre los asuntos a las actuales sesiones extraordinarias, los proyectos relacionados con la obligación de establecer dispensarios municipales en toda la República, con las sociedades cooperativas, con la industria salitrera y con la venta de terrenos salitreros.

Se mandaron archivar.

2.o De un oficio del señor Ministro del Interior, en que expresa que a consecuencia de reclamo, ha ordenado al Intendente de Puerto Montt, que cambie por carabineros la fuerza de policía que actúa a las órdenes de la Junta Inscriptora de Calbuco.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

3.o De dos informes de Comisiones:

El primero, de la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales, recaído en el proyecto del Ejecutivo, que lo autoriza para acuñar hasta $ 10.000,000 en moneda de plata de 100 centavos, en conformidad a la ley número 3,527, de 8 de Agosto de 1919.

Y el segundo, de la Comisión de Guerra y Marina, relativo al mensaje sobre autorización para invertir, con anticipación a la vigencia de la ley de presupuestos para 1924, hasta un millón 550,000 pesos oro de 18 peniques, en la prosecución de las obras del dique de carena N.o 2 de Talcahuano.

Quedaron para tabla.

El señor CORREA OVALLE (Presidente). —En la hora de los incidentes, tiene la palabra el honorable Senador por Linares.

ESCASEZ DE MONEDA DIVISIONARIA

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Deseo llamar la atención del señor Ministro de Hacienda hacia la necesidad que existe de dotar a las oficinas salitreras de moneda divisionaria, que les hace una falta enorme para el pago de los jornales.

Como allí casi no existe la moneda de 10 y 20 centavos ni la de un peso, resulta que los interesados, que generalmente son los obreros, se ven obligados a pagar comisiones que fluctúan entre el uno y el dos por ciento, a los que han acaparado esta moneda con fines especulativos. Casi toda la región salitrera se encuentra en esta situación. Esta circunstancia y la de que mucha parte de la emisión de billetes del corte de dos pesos se ha malogrado a causa de la pésima calidad del papel, hace imprescindible la necesidad de que el Gobierno presente un proyecto de ley especial para hacer una emisión de cinco, siete o diez millones de pesos en moneda divisionaria que venga a poner término a la situación anormal a que me refiero.

Esto que ocurre en el Norte, está pasando también en la región carbonífera.

Yo agradecería al señor Ministro que tomara interés por las observaciones que acabo de formular, a fin de que concluya la situación anormal, de que se tenga que pagar comisión, y bastante subida, por facilitar moneda divisionaria, y mande al Norte no solamente moneda de diez y veinte centavos, sino también billetes nuevos del tipo de dos pesos, para reemplazar los inmundos que están en circulación.

Espero una respuesta del señor Ministro sobre el particular, pues es muy urgente normalizar esta situación.

El señor AGUIRRE CERDA.—Supongo que el señor Ministro habrá recibido también una petición análoga que me permití enviarle por escrito, en nombre de los industriales del Norte. Esos industriales me hacían presente que ellos habían suprimido por completo las fichas que antes circulaban; pero que ahora los obreros se encontraban con enormes dificultades para efectuar sus transacciones.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Esta misma circunstancia se me ha hecho valer en una comunicación que he recibido.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—El Gobierno ya se había preocupado de esta situación y con tal motivo, había reunido en la Casa de Moneda cierta cantidad de moneda divisionaria de diez y veinte centavos que está lista para enviarla; pero que aun no se ha podido despachar por dificultades materiales con que se tropieza en estos servicios.

La moneda que principalmente hace falta es la de un peso, y es la que tiene mayor importancia en este caso, porque con los altos precios que han alcanzado los artículos, no se echa tanto de menos la moneda de diez y veinte centavos como la de un peso. La autorización que el Gobierno tenía para acuñar moneda de un peso ha terminado; pero estamos preparados para hacerlo hasta por valor de dos o tres millones, y sólo se espera que el Congreso despache el proyecto de ley que está ahora pendiente de la consideración de la Comisión respectiva para proceder a la acuñación de moneda de ese tipo.

El señor OPAZO.—El informe está listo para la firma de los miembros de la Comisión.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Podríamos despacharlo rápidamente anunciándolo para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—En cuanto a los billetes de dos pesos, el Gobierno se ha preocupado también de su renovación; espera poder enviarlos por intermedio de los Bancos o de empleados especiales. Tenemos billetes nuevos en cantidad suficiente para canjear la cantidad que sea necesaria y si dicho canje no se ha efectuado ya, ha sido porque estos servicios están organizados en condiciones deficientes, como tuve oportunidad de manifestarlo en la discusión del proyecto sobre creación del Banco Central que soluciona todas estas dificultades.

DIQUE DE TALCAHUANO

El señor ALTAMIRANO (Ministro de la Guerra).—Desearía rogar al señor Presidente que tuviera a bien anunciar para la tabla de fácil despacho, el proyecto relativo al dique de Talcahuano, cuya discusión está pendiente.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Estoy de acuerdo con el señor Ministro en que este asunto puede ser despachado rápidamente y, si no hubiera inconveniente, podríamos discutirlo desde luego.

El señor BULNES.—Yo pediría que quedara para la sesión de mañana, porque necesito disponer de tiempo con el objeto de usar de la palabra sobre otro asunto.

HOSPICIO DE TALCA

El señor SECRETARIO.—El Honorable Senador por Talca, señor Letelier, ha enviado a la Mesa una indicación en el sentido de que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda para que recabe de Su Excelencia el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria del proyecto aprobado ya por la Cámara de Diputados, que declara libre de derechos de internación las maquinarias y otros objetos de lavandería a vapor, que se instalará en el Hospicio y Hospital de Talca, hasta por la suma de 3,000 pesos oro de 18d.

DIQUE DE TALCAHUANO

El señor BARROS ERRAZURIZ.— El proyecto sobre el Dique de Talcahuano, a que se ha referido el señor Ministro de Guerra, podría ser discutido y despachado al principio de la segunda hora.

PENSION A LA FAMILIA DE UN EX-MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA

El señor AGUIRRE CERDA.—Me atrevería a solicitar del señor Ministro que se sirviera recabar la inclusión en la convocatoria del proyecto que otorga una pensión a la familia del ex-Ministro de la Corte Suprema, don Julio Zenteno Barros.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Es muy justo.

El señor TOCORNAL.—Hace días que solicité del señor Ministro la inclusión en la convocatoria de esta clase de proyectos.

El señor AGUIRRE CERDA.—Pero, según entiendo, se interpretó la petición de Su Señoría en el sentido de que se refería a un proyecto determinado.

El señor SECRETARIO.—En la misma sesión a que se ha referido el Honorable Senador por Santiago, se hizo presente que en sesión anterior el Honorable Senador por Santiago, señor Bañados, había pedido la inclusión de todas las solicitudes particulares.

El señor AGUIRRE CERDA.—En vista de que no se ha hecho la inclusión general, he tenido que pedir esta especial.

El señor CORREA (Presidente).—Si no hubiere inconveniente, quedaría acordado tratar al principio de la segunda hora, de los proyectos a que se ha referido el señor Ministro de Guerra.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Senador por Malleco.

POLITICA FINANCIERA

El señor BULNES.— En una carta de Su Excelencia el Presidente de la República que apareció en los diarios hace pocos días, se dice que el balance de la Hacienda Pública del 31 de Diciembre del año 1920, cerró con un déficit de 130.000,000 de pesos.

Yo quiero rectificar este error en que ha incurrido Su Excelencia que se viene repitiendo desde principios de su administración, y del que dejó constancia en el primer mensaje que leyó ante el Congreso. Y como estas declaraciones en fuerza de repetirse, pasan a tomar los caracteres de un hecho cierto, me veo en el caso de afirmar que el déficit de 31 de Diciembre del año 1920 fué de un poco menos de cien millones de pesos.

El señor ECHENIQUE.—Déficit casi igual al con que había recibido su administración el señor Sanfuentes, cinco años antes.

El señor BULNES.—Este dato que acabo de dar está consignado en la Memoria de la Dirección General de Contabilidad. Esta Memoria consigna que el déficit de 31 de Diciembre del año 1920 era, como acabo de decirlo, de poco menos de cien millones de pesos: 69 millones en billete y 15 millones en oro. Y como el oro tenía entonces un recargo de 100 por 100 los 15 millones en oro eran 30 millones. Total, 99 millones y fracción.

¿De qué proviene esta diferencia? Hay un antecedente que ha servido de base a esta equivocación de S. E. el Presidente de la República.

Es efectivo que el déficit ascendía numéricamente a ciento treinta millones de pesos, pero S. E. olvidó que cuando él subió al poder encontró treinta millones de pesos depositados a la vista a la orden del Gobierno en un banco; depósito del cual pudo hacer uso el Gobierno del Excmo. señor Sanfuentes, en virtud de la autorización que le confirió la ley 3684, para invertir dichos fondos en la cancelación de unos vales salitreros que se habían emitido. Sin embargo, aquella administración no usó de ese dinero porque el señor Alessandri, siendo ya Presidente electo, solicitó por intermedio del señor Garcés Gana, que entonces era Ministro de Hacienda, que no se pagaran los vales salitreros, dejándose los fondos correspondientes disponibles para hacer los primeros gastos que se presentarán en la nueva Administración. El señor Sanfuentes accedió a esta petición; de manera que al hacer el cálculo del déficit de la Administración pasada no deben computarse esos treinta millones de pesos, porque estaban depositados en un banco a la orden del Gobierno.

Yo no entro a calificar si hizo bien o hizo mal la Administración pasada al acceder a lo que me he referido, o si debió desoír la petición que le hizo el Gobierno por iniciarse y me limito a dejar establecido que el déficit que había el 31 de Diciembre de 1920 era de cien millones de pesos y no de ciento treinta.

Voy a referirme ahora a otro punto. Quiero justificarme ante la H. Cámara de la resistencia que he manifestado constantemente contra los proyectos de nuevos impuestos.

Por mi parte, no daré facilidades a la aprobación de proyectos de nuevas contribuciones si paralelamente no presenta el Gobierno un plan de economías en los gastos públicos. Todos los Ministros de Hacienda anteriores al actual, cada vez que se les ha pedido que procuren que el Gobierno haga economías, han contestado invariablemente que el Gobierno está llano a hacerlas, pero no las han hecho, sólo el actual señor Ministro ha tenido la franqueza de decir que, dentro del actual régimen de Gobierno, es imposible hacer economías: que nuestro sistema de Gobierno hace imposible establecer orden en los presupuestos: y que el Gobierno era impotente para hacerlo.

Ese falso anhelo de hacer economías se ha visto desmentido por los hechos. El Gobierno no ha tenido jamás ese propósito seriamente. En cada ocasión, año a año, ha querido saldar los presupuestos con empréstitos y nuevas contribuciones; nunca con ayuda de las economías. Y ha sido muy frecuente que los Ministros de Hacienda nos hayan estado diciendo: hay una comisión que tiene amplias facultades para introducir economías en los diversos servicios de la Administración. Esa comisión está trabajando, esperemos. Y yo digo a mis honorables colegas, así como el Gobierno ha empleado energía aquí en el Senado para sacar al trabajo el dinero para sus gastos, ha tenido la misma energía para obligar a esa comisión a hacer economías en los presupuestos? Jamás, que yo sepa, se ha acercado a ella un representante del Gobierno a exigirle la disminución de los gastos. El Gobierno, en este caso, ha brillado por su ausencia.

Fundándome en esta diversidad de procedimiento, o sea entre aquella imposición y este abandono de deberes, es que me he resistido a contribuir con mi voto a la dictación de nuevas leyes de impuestos, porque, como ya he tenido oportunidad de decirlo en esta misma Sala lo único que se ha querido por parte del Gobierno es arrancarle al trabajo sus economías para una política de despilfarro y de derroche.

Esto lo demuestran los presupuestos aprobados desde 1921.

Es un hecho curioso que desde aquella fecha, en que las entradas han disminuído, los gastos se han aumentado. ¡Los gastos no se han detenido en la época de las vacas flacas; ni siquiera se han moderado!

Voy a leer a la Cámara algunos documentos oficiales de verdadera importancia.

1920 fué año de gran prosperidad financiera: se enviaron al extranjero sesenta millones de quintales de salitre y los derechos de exportación ascendieron a $ 93.722,893 oro. Tomaré sólo en cuenta los millones, señor Presidente, para que mis observaciones sean de más fácil comprensión para mis honorables colegas.

El presupuesto de ese año ascendió a sesenta y siete millones de pesos oro, que he reducido a moneda corriente con el recargo actualmente vigente de 150 o|o, y a doscientos sesenta millones de pesos papel, o sea, que en el año 1920, que fué de gran prosperidad financiera debido a la considerable exportación de salitre, el presupuesto de la nación subió a cuatrocientos treinta millones de pesos, en números redondos.

En el año 1921, durante el cual se experimentó una baja profunda en la exportación de salitre, pues de sesenta millones de quintales bajó a veinticuatro millones, se vió el caso curioso que los gastos públicos, en vez de ser disminuídos en la proporción en que lo habían sido las entradas, fueron aumentados en $ 61.776,000, o en otras palabras, el presupuesto que el año anterior había sido alrededor de cuatrocientos treinta millones de pesos, subió a cuatrocientos noventa y dos millones de pesos.

Durante 1923 la crisis salitrera se mantuvo, pues la exportación fué sólo de veintiocho millones de quintales, o sea treinta y dos millones menos que la habida en 1920, pero, ¿sabe el Senado a cuanto ascendió el presupuesto de ese año? A quinientos treinta y cuatro millones de pesos, o sea un aumento de ciento cuatro millones de pesos con relación al presupuesto de prosperidad de 1920.

Se vé, pues, el hecho verdaderamente curioso que mientras la crisis del erario se agrava, los gastos públicos, en vez de ser reducidos, como habría sido lo natural y lógico, aumentan considerablemente. Se dirá que ha habido necesidad de atender a leyes nuevas: a los obreros que, con motivo de la crisis salitrera, quedaron sin trabajo, lo que demandó ingentes gastos. Convengo en que esta circunstancia dió origen a desembolsos considerables, pero, a la vez, considero que todo aconsejaba al Gobierno introducir severas y efectivas economías en las demás autorizaciones contenidas en el presupuesto y no darle inversión a lo que no fuera absolutamente necesario ya que no se contaba con los fondos necesarios para cubrir esos gastos, pues no necesito recordar a la Cámara que las rentas nacionales están subordinadas a la exportación del salitre.

Los datos que me he permitido dar, dejan perfectamente en claro que durante los últimos años no ha habido de parte del Gobierno ni el más leve propósito de hacer economías, como en diversas ocasiones lo ha prometido, sino que su deseo ha sido exclusivamente el de pedirle al trabajo, al trabajo honrado y duro el dinero necesario para seguir los rumbos fastuosos de una prosperidad ficticia.

Con este sistema de compensar los déficits con contribuciones y con empréstitos, francamente, no se necesita Ministerio de Hacienda y el Ministerio del ramo está demás. Bastaría con la Dirección de Contabilidad pasara una nota al Congreso diciendo: este año tenemos un déficit de tantos millones de pesos, sírvanse ustedes proporcionar los recursos necesarios para saldarlo. Si no se quiere introducir orden en los gastos públicos, sino exclusivamente pedir más y más a los contribuyentes, no hay necesidad, repito, de Ministros de Hacienda: hoy los fósforos, mañana al ausentismo, al que se vá a curar por un año a Europa, después al aire que se respira.

No tomo en cuenta el ejercicio financiero de 1923 porque las cuentas no están liquidadas todavía, y porque las cifras que pudiera dar no serían completas por lo tanto, y me limito a los datos citados de los años 1920, 1921 y 1922.

Refiriéndome a los presupuestos, creo que no habrá ningún miembro de esta Sala que no sepa que son excesivos, que son presupuestos de prosperidad, y al hablar de presupuesto no toco el fondo del mal porque estoy seguro que las Cuentas de Inversión exceden a los presupuestos en cada año en 50 millones a lo menos.

Dada la situación porque atraviesa la Hacienda Pública, parece que lo menos que se pudiera pedir al Gobierno, sería que no aumentara los gastos, que no hiciera subir los grados del termómetro de la dilapidación a temperaturas donde ya las naciones empiezan a extinguirse, lo mismo que los individuos. Pues, ni eso se ha podido obtener: los gastos van en forma ascendente, en forma tal que pudiera decirse aquí con propiedad que se está dando una verdadera carga a la bayoneta a las Arcas Fiscales.

Lo que me enseña la razón y la experiencia, y que veo confirmado con la autoridad de los más distinguidos economistas del mundo entero, es que no se puede pedir a los impuestos sino lo que es estrictamente necesario para un buen servicio administrativo. Creo en la verdad del aforismo de un notable economisma italiano, que dice: Ni una lira de impuesto, hasta que no se haya recurrido a la última lira de las economías.

No hay medio de equilibrar los Presupuestos de una Nación, sino haciendo economías o recurriendo a impuestos y empréstitos. El empréstito es un círculo vicioso que produce un alivio momentáneo seguido luego después por un recargo aplastante para toda una generación. Los impuestos deben tener cierto límite porque significan disminuír el ahorro, lo que trae el empobrecimiento.

En la situación en que nos encontramos, yo no veo sino proyectos de impuestos y de empréstitos: el de impuesto a la renta y el de empréstito de 60 millones de pesos sobre una ley que todavía no se ha dictado.

No digo yo ninguna novedad, nada que esté fuera de las reglas comunes cuando hablo de que es menester entremezclar las economías con los nuevos impuestos. Esto es lo que se hace en todo el mundo. Se trata de una cuestión que ha sido resuelta en todas partes de la misma manera. Inglaterra es éste un caso clásico.

Pero principiaré por Chile, recordando que el año 78 que había un presupuesto pequeño faltaba un 25 por ciento para equilibrarlo.

¿Qué hizo entonces el Gobierno, el prudente Gobierno que regía al país?

¿Recurrió a impuestos y empréstitos?

No; recurrió a las economías, y el Presidente Pinto se encerró en sí mismo y no dió oídos a las súplicas de muchas personas necesitadas por más que le dolía el corazón de hombre y mandatario y esta enérgica resolución salvó la situación el año 1878.

Inglaterra se encontró el año 21 con una deuda de 7,583.000,000 de libras esterlinas; el servicio de su deuda le exigía 371.000,000 de libras; no le quedaba como cantidad libre para su presupuesto sino 603.000,000 de libras. ¿Qué hizo en esta situación? Recurrió a algunas nuevas contribuciones, pero conjuntamente presentó un proyecto de economías por 75.000,000 de libras lo cual equivale más o menos al 12 por ciento del total de la parte imponible del empréstito. Lo demás estaba dedicado al servicio de la deuda no se podía tocar.

Ni el Gobierno, ni el Parlamento, ni la Nación consideraron bastante esta medida y se nombró en el Parlamento una comisión especial paar que recortase el presupuesto en aquello que se podía, aún cuando fuese a costa de sacrificios, dolorosos; y esa Comisión, que se llamó Comité Geddes, presentó un proyecto de reducciones de 86 millones de libras esterlinas. El Parlamento aceptó 63 y medio millones de libras, lo cual agregado a los 75 millones de libras que ya había presentado el Gobierno como economías, da un total de 138 1|2 millones de libras esterlinas en un presupuesto de 603 millones o sea el 23 por ciento del total del presupuesto. Gracias a esas medidas enérgicas, se equilibró el de Inglaterra, se levantó su crédito su moneda.

Fué necesario recortar en los más doloroso para el pueblo inglés: en la instrucción pública, 18 millones; en la marina e hidro-aviones, 26 millones; en el ejército, 30 millones; en pensiones, 6 1|2 millones, en una palabra, hizo reducciones por 138 millones de libras esterlinas y consiguió que su papel moneda se pusiese casi al nivel de la libra.

Porque es preciso que la Cámara no olvide que estas leyes de impuesto no sólo encarecen la vida, sino que influyen en los cambios, desde el momento en que éste se basa sobre todo en la confianza o desconfianza del mercado.

El pueblo inglés tuvo la confianza del mundo, cuando el mundo vió su manera de proceder, y su libra depreciada, volvió a recuperar el nivel que le correspondía.

En Italia, se presentó un problema igual, se puede decir, al nuestro. Un eminente escritor italiano, publicista de primera nota, hablando de este asunto, atribuye la situación financiera en gran parte a este mal latino de la burocracia. No ignora la Cámara que este mal es esencialmente latino. Supongo que mis Honorables colegas habrán leído últimametne que el Gobierno militar de España ordenó a todos los empleados de la Municipaliadd de Madrid que se encontrasen reunidos en el edificio municipal a una hora determinada. Allí llegó el general Primo de Rivera y pudo ver que éstos no cabían dentro del edificio.

Este mal de la burocracia existía en Italia en forma muy semejante a las de Chile. Refiriéndose a él dice el publicista italiano:

"La burocracia, siguiendo un proceso de auto-generación, aumentaba cada año en proporción geométrica: 1-2-4-8-16-32. Las Universidades y los otros institutos de cultura superior, trabajaban normalmente nueve meses por año, para preparar el material necesario a la burocracia".

¿Cómo ha mejorado Italia, — digo mejorado, porque la gran Nación no ha conseguido aún valorizar su moneda como lo consiguió Inglaterra, — como ha podido defenderse de una situación tan grave?

Por medio de economías dolorosas en los distintos servicios públicos.

En todas partes veo que está en vigor este sistema mixto de contribuciones e impuestos. Hace poco se presentó al Gongreso argentino un mensaje del Presidente Alvear, manifestando la necesidad de organizar las finanzas argentinas. Propone un impuesto en tales y cuales condiciones y dice: "La reducción inmediata de los gastos públicos **primero** y los nuevos impuestos que se creasen **después, cuando no bastasen esas economías, permitirían** saldarla, sin duda en algunos años, por renovaciones y amortizaciones sucesivas". Note la Cámara: la reducción inmediata de los gastos públicos primero y los nuevos impuestos después, son los recursos que el Gobierno argentino ofrecía al Congreso de su país como medio de restablecer la situación alterada de la hacienda pública argentina.

En el libro titulado "Algo sobre Cuba", publicado por el primer secretario de la Legación de Cuba en Chile, encuentro los siguientes datos sobre la situación económica de aquel país.

"La labor que rinde actualmente el Presidente de la República, Dr. Alfredo Zayas, eficazmente secundado por el Congreso cubano, es magna e ingrata: reducir los presupuestos de la nación para ponerlos de acuerdo con los ingresos mermados. El presupuesto anual de la República de Cuba, junto con las leyes especiales votadas por el Congreso, ascendía a unos 180 millones de dólares al tomar posesión de su alto cargo el actual Presidente, el día 20 de Mayo de 1921. El presupuesto que ha entrado en vigor el 1.o de Julio de 1922 ha sido reducido a unos 55 millones, que, con los descuentos proporcionales que deben durar hasta que se normalice la situación económica, queda aún más reducido. Magna labor que merece el más alto elogio para los gobernantes que la han realizado y para el patriótico Congreso que ha discutido y votado dicho presupuesto.

Medidas tan drásticas como esas tienen que producir descontentos; pero, en el fondo del alma, todo cubano no puede sino elogiar a los que, al buscar el equilibrio ntre los ingresos y egresos del Fisco, alejan de los borrascosos mares del déficit la nave de la República, para llevarla con seguro timón, a las plácidas aguas de la normalidad.

¿Qué país ha rebajado en poco más de un año sus presupuestos nacionales en la tremenda proporción que existe entre ciento treinta y cincuenta y cinco millones? Rindamos merecido tributo a cuantos han contribuído a realizar ese prodigio, y todos los afectados por esas medidas admitámoslo de buen grado como necesarias para el bienestar futuro de la patria."

Esto es lo que ha sucedido en Cuba. Y en todas las naciones del mundo veo yo la confirmación de este principio. No se puede saldar los déficits del Erario solamente con impuestos, menos con empréstitos. Es necesario recurrir también al orden en las economías.

Denomino a esta política de las economías, política de orden, y la llamo así porque estoy seguro que todos los miembros de esta Hon. Cámara están convencidos de que los presupuestos vigentes en Chile son presupuestos, desproporcionados porque la enorme máquina administrativa de Chile fué montada en horas de prosperidad y de grandes ilusiones económicas.

Yo no pido al Gobierno que recurra exclusivamente a las economías en los gastos públicos para saldar sus déficit. No, señor Presidente; no voy tan lejos. Digo solamente que el Gobierno puede practicar el sistema de economías y pedir conjuntamente al Congreso que apruebe aquellos impuestos que sean necesarios para completar las necsidades fiscales. Si el Poder Ejecutivo procediera en esta forma no encontraría ninguna dificultad para la aprobación de sus proyectos en el Congreso.

Y entonces no se presentarían en el Senado dificultades para votarlos; pero solicitar exclusivamente que paguen los que trabajan por los que no lo hacen; que las industrias soporten toda la carga de una administración dispendiosa, es profundamente injusto. Fundado en estas razones no he prestado mi cooperación a la política financiera del Gobierno, basada únicamente en nuevos gastos.

Con enorme sorpresa de mi parte, he oído manifestar al señor Ministro de Hacienda de que en Chile no se pueden introducir economías, por que el régimen de Gobierno no lo permite. Cuando Su Señoría pronunció estas palabras, recordé las del Presidente del Perú, Pardo, el año 1872, cuando dijo al Congreso peruano: "¡Señores Senadores, el Gobierno del Perú se halla en quiebra!"

Si nuestro Gobierno es impotente para introducir economías en los gastos públicos, si nuestro régimen no lo permite, yo digo que esto significa la bancarrota del régimen y la bancarrota del Gobierno.

Un Gobierno que declara que no puede implantar orden en la Hacienda Pública, no merece el nombre de tal, y empleando una frase vulgar, debo decir que un Gobierno en estas condiciones es lo mismo que una nave sin timón azotada por todos los vientos y a merced de las olas que la arrastra a un precipicio.

Una buena política económica ha sido recomendada por la práctica universal. Así, por ejemplo, el año 1921 se reunió en Londres un Congreso compuesto de los financistas más eminentes de Europa, que ratificó muchos de los puntos aprobados por el Congreso de Bruselas, y en el que se adoptó el siguiente principio: "Que los Gobiernos practiquen una política firme de impuestos y de economías en los presupuestos".

Esto fué lo que se dijo en el Congreso de Londres. Francamente, no se necesitaba este Congreso para decir una verdad que es de Pero Grullo, que es de sentido común; pero hay conveniencia en repetir aquí estas cosas porque a veces Pero Grullo está ausente de nuestros debates y suelen enunciarse proposiciones contrarias al sentido común.

Yo no puedo sancionar con mi voto contribuciones que no considero indispensables. En Chile puede haber algunas industrias que estén en situación de pagar estos nuevos tributos; pero hay otras para quienes esto ya va siendo una carga demasiado pesada, como, por ejemplo, la agricultura, que soporta gravámenes muy fuertes, porque hay que considerar no sólo los impuestos directos que cobra el Estado, sino los indirectos que cobran los ferrocarriles por el transporte de los productos.

En otra oportunidad yo tuve ocasión de llamar la atención de la Cámara sobre lo que pagaba una fanega de trigo que viene de la región de untra Bío-Bío a Santiago. Paga ocho pesos y fracción, o sea, casi el 30 o|o del valor neto del producto, mucho más de lo que gana el agricultor, que pone su capital y sus actividades, que corren los riesgos propios de esta clase de trabajo.

Cuando a todas las contribuciones existentes se pretende agregar otras nuevas, yo me resisto a aceptarlas, porque digo que no encuentro justo que el Senado autorice impuestos nuevos desde que en el Gobierno no hay el propósito de hacer economías.

Esta misma Conferencia de Londres adoptó otro principio, que también está generalizado en todo el mundo; pero aquí en Chile ya va siendo tiempo de recordarlo. Dijo: "Se declara contraria al control de los Gobiernos sobre las industrias y el comercio, y aconseja impulsar la iniciativa privada en todos los ramos de la industria y del comercio."

Francamente, no había necesidad de decir estas cosas; pero es bueno repetirlas una y otra vez, porque se oyen manifestaciones en contradicción con estos principios fundamentales.

Antes de concluir, voy a referirme a este artículo 48 que está en discusión, y quiero llamar la atención del señor Ministro de Hacienda sólo a un hecho que me parece bastante interesante.

En este artículo y en la tendencia que el señor Ministro manifiesta se ve el deseo de gravar con leyes de excepción al capital extranjero que entra a Chile. A esto lo he llamado alguna vez boxerismo, he creído que esta palabra nacionalismo se podría traducir en esa otra.

He sido siempre contrario a este sistema, y voy a llamar la atención de la Cámara a algunos datos que conviene tenga presentes al votarse el artículo 48.

El Gobierno italiano, a fin de levantar su moneda y reconstituir sus finanzas, recurrió a un procedimiento contrario a este precisamente. Dictó una ley a fines del año 22 en que se exime de impuesto a todas las sociedades extranjeras que tengan su sede en Italia o fuera de Italia, pero cuyos capitales estén en Italia, a fin de dar mayor vigor al trabajo industrial del país.

"La exención será concedida, dice la ley de Mussolini, a las sociedades nacionales y a las sociedades constituídas en el extranjero, pero que tengan su sede y el objeto de sus actividades en Italia, así como a todas las instituciones constituídas legalmente. La exención de impuestos será concedida para los intereses de los empréstitos quirografarios e hipotecarios contratados en el extranjero y también para el interés de las obligaciones colocadas en el extranjero, con probabilidades de circulación en el Reino.

"Se concederá también para los intereses de las obligaciones emitidas y empréstitos contratados después del día 16 de Diciembre de 1922 hasta el 31 de Diciembre de 1925. La exención corresponde únicamente a las obligaciones de reciente emisión y a los nuevos empréstitos, no teniendo ninguna relación con las deudas contraídas precedentemente.

"Ninguna condición especial es exigida para la colocación de capitales extranjeros en Italia, pero, no obstante, el Ministerio de Hacienda está facultado para negar la exención si las finalidades de las instituciones prestamistas no responden a intereses generales."

Ya no se pueden levantar empréstitos, y por eso se acude a las contribuciones. Por mi parte, estimo que esta política nos lleva a la bancarrota: creo que debiera seguirse una mixta de contribuciones y de orden en los gastos, que es la buena política que siguen todos los países ordenados de la tierra.

He querido decir estas palabras para explicar el criterio que me ha guiado cuando he manifestado que no tengo voluntad para aceptr nuevas contribuciones si el Gobierno manifiesta el propósito de hacer economías en los gastos públicos.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor OVALLE (Vice-Presidente).— Me había pedido la palabra antes el honorable Senador por Curicó.

EL señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Rogaría al señor Senador y a la H. Cámara que me permitiera contestar inmediatamente la sobservaciones formuladas por el señor Senador por Malleco.

El señor CORREA OVALLE(Vice-Presidente).—Si no hay oposición, se prorrogará la primera hora por algunos minutos, para que el señor Ministro pueda hacer uso de la palabra.

Acordado.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—El Honorable Senador [illegible] dicho que la actual Administración [illegible] tareas con un déficit de cien [illegible] nes de pesos, sino con uno de [illegible]

Pues bien, partamos del déficit [illegible] llones a que se acaba de referir [illegible] sin ánimo alguno de criticar a la [illegible] anterior, ni de hacer comparaciones [illegible] plicar la situación de crisis en [illegible] tra la Administración actual, y [illegible] los fueros de la verdad, voy a [illegible] factores que han influído en esta [illegible]

En 1919 se aumentaron los [illegible] empleados públicos en forma que [illegible] gravamen de más de setenta millones [illegible] para la Administración que inició [illegible] 1921; setenta millones de pesos [illegible] garse a la Administración pasada [illegible] la Ley de Instrucción Primaria [illegible] bién fué promulgada en la Administración [illegible] sada; y ésta también adquirió la [illegible] e hizo la movilización de tropas [illegible] crítico esta adquisición; pero estimo [illegible] oportuno hacer ese gasto dada la [illegible] nómica del país.

Si sumamos todos estos [illegible] ramos la crisis salitrera que ha [illegible] se la nueva Administración, con [illegible] de que la situación actual se debe [illegible] factores.

El señor Senador nos ha [illegible] economías como la verdadera [illegible] ra salvar la situación en que [illegible] El Gobierno no querría otra [illegible] economías si con ellas hubiera [illegible] dar el presupuesto correspondiente [illegible] año y equilibrar el del año próximo [illegible] he dicho, y repito: en nuestro [illegible] bierno actual las economías deben [illegible] el Ejecutivo de acuerdo con el [illegible] Gobierno entre nosotros no tiene [illegible] ciente para resistir los gastos [illegible] sido acordados ya por el Congreso [illegible] ponsabilidad de la situación en [illegible] tos públicos corresponde, pues, tanto [illegible] tivo como al Poder Legislativo.

Por nuestra parte, puedo asegurar [illegible] norable Cámara que hemos hecho [illegible] ra realizar economías. En el seno [illegible] comisión de Hacienda, hemos hecho [illegible] tido cuanto hemos podido, como [illegible] Honorable señor Gatica, que es [illegible] ella.

Lo mismo se ha hecho en el [illegible] Interior y en los demás departamentos [illegible] se ha procedido de acuerdo con las [illegible] Subcomisiones, y no se puede ir más [illegible] o empezará a reunirse la Comisión [illegible] Presupuestos, en la cual están representadas [illegible] bas ramas del Parlamento, y en ella [illegible] rá la discusión de la ley de presupuestos [illegible] considerarán las economías que [illegible] cer.

¿Cómo es posible entonces [illegible] clusivamente sobre el Gobierno la [illegible] dad de introducir unas economías [illegible] Parlamento no ha sido capaz de [illegible]

Paso, ahora, a contestar [illegible] hecha por los señores Senadores de [illegible] Colchagua. Me refiero, señor Presidente [illegible] ambos señores Senadores manifestaron [illegible] Sala su extrañeza por que el Gobierno [illegible] los fondos necesarios para pagar [illegible] dos de la Nación, siendo que las [illegible] cales habían aumentado.

Lo que yo encuentro sorprendente [illegible] es la sorpresa de los señores Senadores [illegible]

En la exposición de la Hacienda [illegible] que hice un mes atrás más o menos [illegible] té que había un déficit que fluctuaba [illegible] de cien millones de pesos y un [illegible] de 80 millones, cifras que no fueron [illegible] por nadie.

Pues bien, si partimos de esta [illegible] sideramos que en nuestro régimen [illegible] des rubros, dos grandes partidas [illegible] absorben en su mayor parte: la [illegible] y el pago de sueldos de los empleados [illegible] siendo de advertir que cada uno de [illegible] absorben algo así como doscientos [illegible] pesos, yo me permito preguntar: [illegible] un déficit de ochenta millones [illegible] posible poder atender, tanto al [illegible] deuda externa, como al pago de los [illegible] los empleados públicos? Absolutamente [illegible] ble, señor Presidente, matemáticamente [illegible] sible. Habría sino necesario para [illegible] ramos alimentación a las tropas [illegible] gáramos cánones de arrendamiento [illegible]

Ahora bien, encontrándonos [illegible] ción, el Gobierno, con pleno conocimiento [illegible] responsabilidad, ha resuelto destinar [illegible] de la deuda pública la mayor parte [illegible] de la exportación de salitre para [illegible] mora, aún cuando se encuentre [illegible] necesidad de no poder pagar durante [illegible] ses sus sueldos a los empleados públicos.

Por último, aunque no deseo [illegible] benevolencia de la Honorable Cámara [illegible] llamar su atención a que el honorable [illegible] por Malleco se ha referido en su [illegible] al artículo 48, único que está [illegible] proyecto sobre impuesto a la renta [illegible] de los incidentes, y si no estoy [illegible] Reglamento del Honorable Senado [illegible] la materia que ocupa su tabla [illegible] sea tratada en la hora de los incidentes [illegible] do caso deseo manifestar a Su Señoría [illegible] artículo no está inspirado en un [illegible] boxerismo, como parece creerlo [illegible] Senador, sino en un patriótico y [illegible] ritu de justicia.

PETICION DE DATOS

El señor SECRETARIO.—El señor [illegible] por Curicó ha hecho indicación para [illegible] acuerde dirigir un oficio al señor Ministro [illegible] Hacienda pidiendo envíe al Senado [illegible] mensual de entradas por derechos de [illegible] a cualquier otro título durante lo que va [illegible] del presente año.

El señor ERRAZURIZ.— Agregue [illegible] más, los pagos hechos mensualmente [illegible] el presente año.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). [illegible] Puede usar de la palabra el honorable [illegible] por Curicó.

ABUSOS EN LAS INSCRIPCIONES ELECTORALES

El señor ERRAZURIZ.— Deseo [illegible] señor Presidente, a la situación [illegible] momento. Lamento vivamente la [illegible] señor Ministro del Interior, y la [illegible] que me propongo establecer de una [illegible] ra la responsabilidad de Su Señoría [illegible] que sea el menosprecio que le merecen [illegible] servaciones que se hacen en el Senado [illegible] quiera el olvido del respeto que la [illegible] sus miembros merece a una persona [illegible] peña el cargo que él ocupa.

Si la actitud del señor Ministro [illegible] sólo la de cubrir con falta de energía [illegible] intervención realizada por autoridades [illegible] bían sido nombradas por él, habría [illegible] tud digna de reprensión y vituperio [illegible] vez, habríamos podido alegar circunstancias [illegible] nuantes. Si bien Su Señoría forma [illegible] Gabinete de administración que, por [illegible] leza, ha debido dar por igual garantías [illegible] partidos, que más que ningún otro [illegible] debido ceñirse estrictamente al cumplimiento [illegible] la ley y a asegurar su respeto, habría [illegible] una dificultad sería, el principio del [illegible] fuerzo, que habría llevado a los señores [illegible] a tolerar los desmanes de parte de [illegible] des administrativas, porque son tantos [illegible] los todos habría sido obra de romanos [illegible] a sus fuerzas.

Pero, no ha sido una línea de [illegible] tinua la que se ha seguido; ha sido [illegible] de debilidad con alternativas en [illegible] extraordinario vigor, con espasmos [illegible] procedimientos dirigidos en contra de [illegible] Nacional. Así, al lado de determinadas [illegible] camente basadas en la ley y que [illegible] criticar, denegándose peticiones de [illegible] gos de provincias, que no hemos podido [illegible] tros, ha habido iguales peticiones [illegible] tantes de la Alianza, cuyo propósito [illegible] car manifiestamente la ley, a las cuales [illegible] accedido.

Cito casos:

La Junta Inscriptora de Lautaro [illegible] tamento de Traiguén, con mayoría [illegible] ciona en un Municipio que tiene [illegible] cista; la fuerza pública, en consecuencia [illegible] allí a la Alianza y se presta a los [illegible] manes. Pidieron nuestros amigos [illegible] que fuera acuartelada aquella policía [illegible] Ministro del Interior contestó, el Gobierno [illegible] la ley, que para eso carecía el Gobierno [illegible] facultad. En cambio, la Junta Inscriptora [illegible] Sauces funciona en el local de un [illegible] es netamente unionista. Los agentes [illegible] pidieron al señor Ministro—no [illegible] Junta Inscriptora la que lo pidió—[illegible] miento de la fuerza de policía [illegible] no sólo fué acuartelada, yéndose [illegible] las claras disposiciones de la ley [illegible] días pasados, sino que se la [illegible] flageló y se la martirizó. Como [illegible] bastante, se apoderó la fuerza pública [illegible]

LAS NOVEDADES DE PARIS 387 ESTADO 387

Antiguo local de la CASA COSTOYA

LA NUEVA REMESA DE LOS ARTICULOS DE ALTA NOVEDAD QUE HEMOS RECIBIDO LOS OFRECEMOS A PRECIOS DE GRAN OPORTUNIDAD

LANAS

POPELINAS finas, pura lana, mt. a . . . . . $ 11.90
CASIMIR negro y marino, ancho: 150, mt. a . . . . . $ 13.50
MARROCAIN finísimo, nuevo estilo, mt. a . . . . . $ 19.00
MARROCAIN liso, ancho: 135, mt. a . . . . . $ 20.00
CASIMIR, negro y marino, ancho: 150, mt. a . . . . . $ 23.00
JERSEY pura lana, ancho: 150, mt. a . . . . . $ 25.00
MARROCAIN, clase extra, ancho: 135, mt. a . . . . . $ 22.50
POPELINAS calidad extra, el mt. a . . . . . $ 15.50
MARROCAIN fantasía, gran novedad, mt. a . . . . . $ 19.00

HILOS Y ALGODONES

VELOS de hilo, colores de moda, mt. a . . . . . $ 2.50
MESALINAS egipcias, ancho: 100, mt. a . . . . . $ 4.50
VELOS de fantasía: ancho: 100, mt. a . . . . . $ 4.90
VELOS lisos ancho 100, mt. a . . . . . $ 5.00
VELOS egipcios y listados, ancho: 100; mt. a . . . . . $ 8.50
VELOS de hilo, gran novedad, mt. a . . . . . $ 10.90
MARROCAIN hilo y seda, mt. a . . . . . $ 11.00
MARROCAIN fantasía alta novedad, el mt. a . . . . . $ 10.00
POPELINA hilo y seda, mt. a . . . . . $ 12.00
VELOS de hilo, dibujos Búlgaros, el mt. a . . . . . $ 8.50

SEDAS

MARROCAIN de fantasía (saldo), mt. a . . . . . $ 25.00
MARROCAIN búlgaro, mt. a . . . . . $ 40.00
MARROCAIN egipcio (nuevo surtido), mt. a . . . . . $ 45.00
CHARMEUSE negro, ancho: 100, mt. a . . . . . $ 32.00
JERSEY liso pura seda, ancho: 100, mt. a . . . . . $ 30.00
JERSEY liso pura seda, ancho: 150, mt. a . . . . . $ 58.00
JERSEY egipcio (gran novedad), mt. a . . . . . $ 35.50
ESPUMILLA extenso surtido, mt. desde . . . . . $ 19.00

EN BLANCOS

FUNDAS para almohadas, 1½ plaza, a . . . . . $ 2.50
FUNDAS para almohadón, muy buenas, c|u. a . . . . . $ 4.80
SABANAS buena clase, c|u. a . . . . . $ 8.50
SABANAS 1½ plaza, c|u. a $ 14.50 y . . . . . $ 10.50
SABANAS 2 plazas, lo mejor, c|u. a . . . . . $ 20.00
SABANAS deshiladas a mano 180 por 275, c|u., a . . . $ 38.00
SABANAS bordadas y deshiladas a mano, c|u. a $ 50 $ 45 y . . . . . $ 40.00
SALDO de Toallas, precios irrisorios, desde . . . . . $ 2.00

por el Gobierno del local del Municipio, y la corporación edilicia ha tenido que sesionar en la calle.

Mientras las juntas inscriptoras con mayoría aliancista disponen de la suficiente fuerza pública, no sólo para resguardar el orden dentro del recinto donde ejercitan sus funciones, sino para impedir el acceso a ellas de los ciudadanos unionistas, las juntas inscriptoras unionistas no han conseguido se la ampare en sus derechos: y aquí, lo que no es extraño, dados los antecedentes de los últimos días, el H. Ministro, S. S. aboga ya por los intereses de la Alianza francamente en contra de los justos derechos de la Unión Nacional.

Es sabido que en San Bernardo existe una población flotante que va a ese pueblo con el objeto de asistir a las faenas de la maestranza de los Ferrocarriles. Trenes especiales conducen a esos obreros desde Santiago en la mañana y los traen de regreso por la tarde. Estos operarios de los Ferrocarriles promovieron un gravísimo desorden. No teniendo derecho para inscribirse en esa localidad pretendieron hacerlo y encabezados por funcionarios públicos, de cuya conducta se ha reclamado, asaltaron el recinto en que funcionaba la Junta, arrojaron pedradas y despedazaron parte del edificio.

Esta Junta había funcionado en forma tal que no se había levantado una sola protesta ni de parte de los candidatos ni de los vocales adjuntos. Sin embargo, cuando pidió al Ministro del Interior que cumpliera con el deber de proporcionarle la fuerza pública que necesitaba, ignorando tal vez las penas que existen en nuestra ley para el funcionario que se niega a conceder el auxilio de la fuerza solicitada, se negó a concederla en cantidad suficiente para conjurar el peligro y ha dado a la Junta una lección por sí y ante sí, sin basarse en otra cosa que en algún informe anónimo que parece tener para Su Señoría más autoridad que la palabra de los distinguidos caballeros que en ella figuran como la tuvo el de un oficial de policía sobre la del Presidente del Senado y la de cuatro parlamentarios más. En una nota enviada a don Carlos García de la Huerta, contestando un oficio en que pide la fuerza pública, dice:

"Santiago, 9 Noviembre 1923.—Carlos García de la H.—San Bernardo: He enviado órdenes terminantes al Gobernador de La Victoria para que impida que las pobladas atropellen a la Junta de que usted es presidente, y la permitan funcionar con regularidad. En cambio, tengo sentimiento de decirle que se han presentado muchas reclamaciones en contra del proceder de la Junta, que sólo inscribe a los ciudadanos de determinado partido político. Confío en que usted desmentirá con los hechos el mencionado cargo y que inscribirá a todos los ciudadanos que reunan las condiciones necesarias, sin atender a su color político. La ley no proporciona la fuerza pública para procedimientos incorrectos.—Domingo Amunátegui, Ministro Interior."

En consecuencia, señor Presidente, la Junta Inscriptora de San Bernardo está sometida a una ruda amenaza de parte del señor Ministro del Interior. Si a juicio del anónimo informante de Su Señoría, ya que no hay reclamación alguna en contra de los procedimientos de la Junta, ésta no inscribe a ciudadanos que carecen del derecho de ser inscritos en esa localidad, se le retirará el auxilio de la fuerza pública aún en la forma insuficiente que ahora se presta. Y esto lo dice el honorable Ministro cuando sólo ayer contestaba a los unionistas atropelladores de Angol que el único remedio contra la arbitrariedad de las Juntas era recurrir a la justicia.

¿Cree ahora Su Señoría que le es lícito conventirse en censor sin fundamento de sus actos? Señor Presidente, como un sistema electoral sabiamente explotado, que reconozco que aúnque tuviéramos menos escrúpulos no podríamos aprovechar los unionistas porque la masa electoral que compone nuestras fuerzas es lo suficientemente culta para no creer falsedades, se ha lanzado un manifiesto que asegura que las Juntas inscriptoras de la capital han faltado a su deber y que se están negando a facilitar la inscripción de los ciudadanos aliancistas.

Si algún cargo se pudiera hacer a esas Juntas sería el de debilidad, ya que no puede pedirse un esfuerzo sobrehumano a ciudadanos envejecidos en el servicio del país, a hombres encanecidos en el trabajo, a ciudadanos meritorios que han tenido el valor cívico de afrontar las asperezas, censuras y vejaciones de que son objeto por cumplir con sus deberes.

Más de un partido político y no de los nuestros ha cifrado sus fuerzas en la inscripción múltiple. Valiéndose de la falta de individualidad, de que ésta no puede establecerse por la falta de conocimiento de la Junta Inscriptora de la persona que se va a inscribir, huestes disciplinadas recorren las diez Comunas urbanas y aún se van de la ciudad, con el objeto de hacer un mayor mercado electoral en tiempo de elecciones o de dar mayor influjo a su partido a costa de la ley y a favo. del engaño. Las Juntas Inscriptoras que hoy son vituperadas porque no dejan inscribirse sólo a tales malos ciudadanos, han incurrido lo reconozco—pero seguramente no son los miembros de la Alianza los que pueden reprocharlo—en una falta de carácter para exigir un documento que atestigüe la personalidad del elector.

Es cierto que nuestra ley es defectuosa; pero ha establecido en uno de sus artículos que el presidente de la mesa puede pedir la papeleta de inscripción en los registros militares y anotar en ella la circunstancia de estar inscrito el ciudadano en los registros electorales. Si todas las juntas hicieran esto, no se produciría el caso que todos debemos lamentar, de inscripciones múltiples y de votantes inscritos en diversas comunas. Con el olvido de esta precaución se está perpetrando de nuevo en Santiago el enorme abuso como se ha hecho en otras ocasiones, y se están vigorizando partidos que no tienen otra base de éxito que tal audaz supercheria, se llega así a conceder un voto al ciudadano probo y respetuoso de la ley y ocho o diez al inculto y osado conculcador de ésta.

Pues bien, se ha lanzado una proclama para que la masa popular, que no es suficientemente consciente para comprender que se le burla, concurra a un mitin con el objeto de amedrentar por medio de gritos y desórdenes callejeros a los miembros de las juntas y arrancarles mayores complacencias con vociferaciones irrespetuosas y atentados de hecho, como se ha estado haciendo en los últimos días.

¿Quiere verse cómo el Gobierno que aún sin pedirlo las juntas las hace funcionar en medio de fuerzas que sirven para alejar a los ciudadanos unionistas, como ocurrió en Molina y pasa en Llanquihue y Malleco, atiende en Santiago la necesidad de resguardar el orden?

La Universidad de Chile y la Escuela de Medicina, locales en que funcionan las juntas inscriptoras de la 8.a y 5.a comunas, han presenciado hechos tan vergonzosos para la institución oficial y la cultura general, que no sé en qué país podrían tolerarse.

La segunda ha sido asaltada por numerosos alumnos de la Escuela de Medicina que han arrojado sobre los caballeros que la componen, despojos de cadáveres, nuevos, descompuestos y otras inmundicias.

Todavía en la que funciona en la Universidad se han repetido hoy los desórdenes de anteayer: porotos, sacos de arena, guatapiques han sido disparados desde los corredores del segundo piso sobre los miembros de la mesa que se encuentra en la parte baja del hall. Se me dice que un representante del Partido Liberal Aliancista ha resultado herido.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—En la quinta comuna la junta ha tenido que suspender sus funciones por los vejámenes de que han sido víctimas sus miembros de parte de los alumnos de la Escuela de Medicina.

El señor ERRAZURIZ.—En ambos casos la fuerza pública no ha querido prestar la cooperación que por ley corresponde.

En la 8.a comuna el oficial de Ejército que manda la fuerza, y que es el mismo que estaba a cargo de ella el día anterior, a pesar de haberse dicho que era inepto para ello, ha expresado que a pesar de estar los altos a menos de 20 metros del lugar donde funcionaba la junta, no estaban bajo la jurisdicción de ella, y en consecuencia se ha negado a facilitar el auxilio de la tropa que estaba bajo su mando.

Creo que lo dicho demuestra que el criterio del Gobierno se parece a la balanza china: aprecia las cosas de una manera cuando los reclamos provienen de la Alianza Liberal y de otra cuando provienen de la Unión Nacional.

Voy a referirme al nombramiento de delegados.

Algunos de nuestros amigos justamente irritados por el proceder arbitrario de las Juntas Aliancistas como ocurre en Angol han pedido nuevamente el nombramiento de delegados que vigilen el funcionamiento de ellas. Se ha negado a acceder el Honorable Ministro, pero ha bastado que fuera el bando contrario el solicitante para que cambiara de criterio.

Los Intendentes de Malleco y de Llanquihue han salido de la ciudad cabecera para trasladarse a diversas localidades con el objeto de intervenir en la forma más audaz que recuerde la historia del país y en Molina el Gobernador ha introducido fuerza pública al recinto donde funcionaba la Junta Inscriptora y ha suspendido manu militari su funcinamiento.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Observo a Su Señoría que ha transcurrido con exceso la hora.

El señor ERRAZURIZ. — Voi a terminar señor Presidente.

Deseo rogar al señor Ministro del Interior que se sirva, sin reticencia poner la fuerza pública a disposición de la Junta Inscriptora de San Bernardo; desaprisionar a la policía comunal de Los Sauces que ilegalmente se mantiene presa; desalojar el edificio municipal en esa comuna donde no puede funcionar por la invasión de que ha sido objeto; ordenar que la fuerza pública despeje de los alrededores universitarios a los alumnos que faltan a sus deberes y que manifiestan poca cultura.

Según entiendo no han sido los Honorables Presidentes del Senado quienes no han accedido a que se retire a la Junta Inscriptora Electoral de la 8.a Comuna Universidad del local en que funciona en la Escuela Universitaria sino que la oposición de este traslado de la Junta de aquel local ha partido de los Honorables Presidentes de la Comisión de la Cámara de Diputados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Debo observar al Honorable Senador por Curicó que la solicitud o petición formulada por el Honorable Ministro del Interior, trascribiendo una comunicación enviada por el señor Rector de la Universidad del Estado, no fué atendida por la Comisión, porque se hizo presente en su seno que no existía en el radio de la 8.a Comuna ningún otro edificio público que pudiera prestar las comodidades del local de la Escuela Universitaria además porque no se esperaba que hubiera los inconvenientes que ha señalado el Honorable Senador por Curicó en el funcionamiento de esta Junta Inscriptora.

El señor ERRAZURIZ.— Yo agradezco señor Presidente las explicaciones que se ha dignado darme: y en consecuencia ruego a la Mesa que se digne dirigir un oficio a nombre del que habla al Honorable Ministro del Interior para que cumpla con el más elemental de los deberes ordenando a la fuerza pública que proceda en cada caso necesario a despejar los alrededores del recinto en el espacio de veinte metros designado por la ley para que la Junta Inscriptora funcione con la independencia y tranquilidad que corresponde a sus altas funciones.

En la sesión del día Viernes próximo pasado pedí al Honorable Senado que se dignase designar una comisión de Honorables Senadores para que se trasladase a la provincia de Malleco, a la brevedad posible, para que pueda constatar los innumerables fraudes que se cometen en las inscripciones electorales de aquella provincia . . .

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Creo que la comisión que designó el Senado para presenciar lasa inscripciones electorales en la provincia de Malleco partirá de Santiago esta misma tarde, señor Senador.

El señor ERRAZURIZ.—Si la comisión designada por el Honorable Senado partiera hoy mismo, sólo me restaría lamentar que no hubiera ido antes.

El señor AGUIRRE CERDA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Senador por Concepción.

El señor ERRAZURIZ.—Debo observar que he dado término a mi discurso omitiendo muchas observaciones sólo porque el Honorable Presidente me ha manifestado que ha llegado el término de la hora.

El señor AGUIRRE CERDA.— Lamento mucho que el Honorable Senador por Curicó reclame contra mi derecho a hacer uso de la palabra cuando hemos oído a Su Señoría con absoluta tolerancia, pues se había excedido de la hora, en el desarrollo de sus observaciones. Creo que no es gentil Su Señoría al oponerse cuando ha formulado cargos que otro de sus colegas desea contestar.

El señor ERRAZURIZ.—Yo no me opongo a que Su Señoría haga uso de la palabra; digo solamente que he cortado el hilo de mis observaciones al manifestar el señor Presidente que había trascurrido con exceso el tiempo destinado a la primera hora.

El señor AGUIRRE CERDA.—Había solicitado la palabra, señor Presidente, a fin de tratar un tema que estimo de alto interés público y que se relaciona con los servicios del Ejército. Desgraciadamente no podré tratarlo porque los Honorables Senadores que me han precedido en el uso de la palabra, se han excedido en el uso de ella y han llenado toda la primera hora.

Quiero contestar, sin embargo, unas pocas palabras a las pronunciadas por el Honorable Senador por Curicó, y debo empezar por decir que a mi juicio, parece que se hubiera organizado una especie de ingenioso sistema que consiste en hacer que a la mayor cantidad de abusos en todo el país cometidos por las juntas electorales inscriptoras con mayoría de la Unión Nacional, corresponde una mayor violencia en los ataques que se dirigen al Gobierno. La verdad es, señor Presidente, que yo no puedo conciliar un hecho con otro, sino como un sistema inteligentemente ideado para sugestionar la opinión pública, porque estos abusos se están cometiendo por las juntas inscriptoras unionistas, aún en Santiago donde está el Gobierno.

En cuanto a lo sucedido en la 8.a Comuna, debido a una invitación del Honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, tuve oportunidad de presenciar parte de lo acaecido. El Honorable Senador por Santiago, como digo, me invitó a que fuéramos a desaprisionar al presidente de la mesa, que según informaciones recibidas, se hallaba secuestrado. Llegamos allí y no existía tal secuestro. Eso sí que esa junta, valiéndose de subterfugios, suprimió primeramente sus funciones, debido a que uno de sus miembros se había manifestado enfermo de una afección que le obligaba a retirarse de la mesa inscriptora: pero una vez que éste fué reemplazado, se continuó con el constante y uniforme sistema de que el presidente no podía dejar de considerar determinadas circunstancias para inscribir también a determinados ciudadanos y no a la masa de ellos, a medida que fueran llegando, como es lo correcto y legal.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Sobre el particular deseo dar a conocer a Su Señoría un dato concreto.

Ayer se dirigió en su automóvil a inscribirse el señor don Carlos Lanas y no se le permitió hacerlo ni a él ni a su chauffeur, dándosele por contestación de que no podían proceder a las inscripciones sino atenliéndose a cierta proporción que se había acordado entre los partidos. Contestó que él no formaba parte de ningún partido político.

Aquí tiene el señor Senador el caso de un ciudadano que va a inscribirse y a quien no se le permite hacerlo.

El señor AGUIRRE CERDA.—Los hechos que se denuncian fueron los que produjeron la indignación del público que se encontraba presente en la mesa inscriptora, y los que se hallaban en la parte superior de la Universidad, lanzaron algunos guatapiques. Cuando esto aconteció, el Presidente de la mesa se escapó con los registros, conjuntamente con los demás miembros de ella. El público estimó que lo que se pretendía era falsificar los registros y pidió que la Junta saliera del nuevo local que había ocupado; pero no ha habido el menor vejamen al presidente de ella.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—A las dos de la tarde de hoy llegó a mi oficina, donde me encontraba trabajando, uno de los miembros de la Junta, y me manifestó que esa Mesa no podía continuar funcionando por los vejámenes que tenían que sufrir a cada instante, pues les disparaban con una cantidad de objetos, a los cuales ya se ha referido el señor Senador por Curicó.

Me agregó ese vocal: "Yo hago un gran sacrificio abandonando mis ocupaciones por ir a cumplir con este deber; pero en estas condiciones no puedo continuar."

El señor AGUIRRE CERDA.—Yo me estoy refiriendo a las informaciones equivocadas que ha recibido el señor Senador por Curicó respecto de lo acaecido en la octava comuna.

El señor ERRAZURIZ.—Informaciones que mantengo, señor Senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Desde aquí mismo divisé al señor don Carlos Amenábar, persona muy conocida, a quien tampoco lo han dejado inscribirse.

El señor AGUIRRE CERDA.—En la Mesa de la tercera comuna se arrojó del recinto a un candidato a municipal, distinguido miembro del Partido Radical, y esto se hizo en una forma tan torpe, tan brutal y tan grosera, que después hubo que enviarlo a la Asistencia Pública porque tenía una luxación en un hombro.

En esta forma proceden las Juntas dirigidas por unionistas.

En cuanto a San Bernardo, tampoco es exacto que sólo haya allí obreros que han ido desde Santiago a inscribirse en esa Junta. Lo efectivo es que existe en aquel pueblo una masa considerable de trabajadores que deseaba inscribirse, y, como lo he manifestado en otra ocasión, cuando han ido a ejercitar este derecho se les ha ofrecido culatazos y balazos, y esta actitud fué la que produjo un movimiento de opinión en esa Junta, que dió margen a algunos incidentes.

Ahora bien, no es efectivo que el señor Ministro del Interior haya procedido motu proprio a dirigir comunicaciones al presidente de la Junta, porque el Comité de la Alianza Liberal ha puesto muchas veces en su conocimiento los hechos ocurridos en esa localidad.

Tampoco es comprensible que ahora mismo, no obstante la ida a Malleco de un respetable miembro del Partido Conservador, no haya permitido todavía la Junta de Los Sauces que se inscriban los ciudadanos aliancistas de esa localidad. El Intendente de la provincia de Malleco, cumpliendo con el más elemental de sus deberes, como ha cumplido siempre cada vez que ha desempeñado un cargo público, tuvo que ir, precisamente, a resguardar el orden en esa comuna, y allí fué, en el momento en que se quiso ultimar a un Diputado de la agrupación, cuando hubo de proceder, necesariamente, a tomar las medidas de orden que el caso exigía.

El caudillo aquel no ha querido inscribir hasta hoy a los aliancistas.

Hace un momento pasé al señor Secretario algunos telegramas de otros puntos del país, respecto a acusaciones absolutamente injustificadas que se han hecho; porque parece que se ha adoptado el sistema de formular quejas constantes a fin de producir alarma en la opinión pública; pero no, señor, es absolutamente inútil que la Unión Nacional adopte este sistema para recuperar una situación que tiene perdida en el país.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Eso lo veremos.

El señor AGUIRRE CERDA.— Eso no lo conseguirá por más que se haga eco de todas las falsedades que llegan de varias partes del país.

Lamento, señor Presidente, no poder seguir enumerando una a una todas las inexactitudes que importan los cargos hechos por el Honorable Senador por Curicó, pues no tengo derecho para hacerlo, por lo avanzado de la hora.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En la versión de la presente sesión se publicarán los telegramas a que se han referido los Honorables Senadores.

El señor ERRAZURIZ.— Es una curiosa perturbación de criterio la que ocurre.

El honorable señor Aguirre Cerda, ha dicho que se selecciona el personal que se trata de inscribir, que se prefiere a los caballeros y se rechaza la masa, y el Honorable Senador por Concepción, señor Zañartu, nos dice todo lo contrario al citar el caso de los señores Amenábar y Lanas que han sido postergados por las respectivas Juntas Inscriptoras, a pesar de ser personas altamente colocadas, para inscribir a quienes no tienen igual situación social.

Se nos ha dicho que no se inscribió al chauffeur del señor Lanas. ¿Por qué? Por una razón muy sencilla: porque es sirviente doméstico y la ley de veda el derecho de sufragio.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Sólo los caballeros con marca pueden inscribirse.

El señor SECRETARIO.—El Honorable Senador por Malleco, señor Bulnes, ruega al señor Ministro de Hacienda, se sirva enviar al Senado una lista de las entradas y salidas de la Caja Fiscal en los meses de Setiembre, Octubre y los diez primeros días de Noviembre.

El señor BULNES.— A fin de saber si hay recursos para pagar los sueldos de los empleados públicos.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— Probablemente los mantendremos ocultos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se dirigirá el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor SECRETARIO.— El señor Ministro de Guerra ha hecho indicación para que en la Orden del Día de la sesión de hoy se discuta el mensaje que tiene por objeto modificar la ley que autoriza la construcción de una población obrera en el recinto del Apostadero Naval de Talcahuano.

Además el señor Barros Errázuriz ha hecho indicación para que se trate también el mensaje sobre acuñación de moneda divisionaria.

El señor AGUIRRE CERDA.— Hay también otro proyecto que autoriza la inversión de cierta suma de dinero en la prosecución de las obras del dique N.o 2 de Talcahuano, que fué anunciado por el señor Presidente en la sesión última. Convendría discutirlo a continuación de los proyectos a que se ha hecho referencia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hubiera inconveniente, se darían por aprobadas las indicaciones formuladas.

Queda así acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

HABITACIONES PARA OBREROS EN EL APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO

El señor CORREA (Presidente).—Continúa la sesión.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda). — Permítame el señor Presidente formular una breve indicación.

Como en la primera hora se ha acordado discutir diversos asuntos al comenzar la segunda, por mi parte, a fin de no quitar tiempo al despacho de la ley de impuesto sobre la renta, me permito proponer que se prorrogue la sesión por todo el tiempo que ocupe la discusión de esos negocios.

El señor CORREA (Presidente).—Si no hay inconveniente, se procederá en la forma que indica el señor Ministro.

Acordado.

Se va a dar lectura al proyecto que modifica la ley que autorizó la construcción de una población obrera en el recinto del Apostadero Naval de Talcahuano.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

Artículo 1.o La suma de tres millones quinientos mil pesos que por ley N.o 3,966, de 25 de Julio de 1923, se destina a la población obrera del Apostadero Naval de Talcahuano, se invertirá prescindiéndose del detalle de distribución de la suma total, y dándose preferencia a los grupos de obras en el orden que se indica: las habitaciones para obreros que comprenden 236 casas, alcantarillado, servicio de agua potable, plan y cerro, edificio para cooperativa, caminos, aceras y alumbrado, traslación y transformación de galpones, demolición y reparación de edificios existentes, una escuela, 8 casas para empleados civiles, una escuela, 4 casas para empleados civiles, teatro y ascensor.

Art. 2.o Se autoriza la inversión hasta de un tres por ciento en los gastos de inspección de las obras.

El señor CORREA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

El señor ECHENIQUE.—¿Y por qué hay necesidad de dictar una ley para esto?

El señor ALTAMIRANO (Ministro de Guerra y Marina).—Porque la ley en vigencia autoriza un gasto de tres millones quinientos mil pesos en la ejecución de las obras, y las propuestas presentadas exceden de cuatro millones de pesos. Como la ley dice, además, que se edificará un número determinado de casas, es necesario que por medio de otra ley se aumente la suma cuya inversión se ha autorizado.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — ¿Qué precio van a tener las casas para los obreros?

El señor ALTAMIRANO (Ministro de Guerra y Marina).—Seis y siete mil pesos cada una.

El señor CORREA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación daré por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Si no hay inconveniente, pasaremos desde luego a la discusión particular.

Acordado.

En discusión el artículo 1.o

—El señor secretario le da lectura.

El señor CORREA (Presidente).—¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado el artículo.

Aprobado.

En discusión el artículo 2.o

—El señor Secretario le da lectura.

—Sin debate, se dá tácitamente por aprobado.

El señor ALTAMIRANO (Ministro de Guerra y Marina).—Ruego al Senado se sirva acordar que el proyecto se tramite a la otra Cámara sin esperar la aprobación del acta.

El señor CORREA (Presidente).—Si no hay inconveniente por parte del H. Senado, se procederá en la forma que indica le señor Ministro.

Acordado.

ACUÑACION DE MONEDA DIVISIONARIA

El Sr. CORREA (Presidente).—Corresponde discutir en seguida el proyecto sobre acuñación de moneda divisionaria.

—El señor Secretario dá lectura al informe de la Comisión de Hacienda, que termina proponiendo se apruebe el proyecto en los términos siguientes:

"Artículo 1.o — Autorízase al Presidente de la República para hacer acuñar hasta diez millones de pesos ($ 10.000.000) en moneda de plata de cien centavos con quinientos milésimos de ley nueve gramos de peso y veintinueve milímetros de diámetro.

Estas monedas se sujetarán en todo lo demás a la ley de acuñación de monedas de plata N.o 2497 de 15 de Noviembre de 1914.

Artículo 3.o—Autorízase, asimismo, al Presidente de la República para adquirir las pastas y cobre necesarios para dar cumplimiento a esta ley."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión general el proyecto.

¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente le dará por aprobado.

Aprobado.

Si no se hiciera observación, entraríamos desde luego a la discusión particular.

Acordado.

En discusión el artículo 1.o

—El señor Secretario le da lectura.

El señor ECHENIQUE.—La moneda a que se refiere esta disposición ¿es la misma que establecen las leyes vigentes?

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Sí, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Algún señor Senador desea usar de la palabra? Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo. Aprobado.

En discusión el artículo 2.o

—El señor Secretario le da lectura.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Algún señor Seandor desea usar de la palabra? Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En votación. Si no se pide votación, daré por aprobado el artículo. Aprobado.

Si no hay inconveniente, se tramitará el proyecto sin esperar la aprobación del acta. Acordado.

Queda anunciado para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana el proyecto que autoriza la inversión de una suma de dinero a fin de terminar la construcción del dique N.o 2 de Talcahuano, para evitar que el "Almirante Latorre" tenga que hacer un nuevo viaje al extranjero a carenar sus fondos.

Si no hubiera inconveniente, podríamos despacharlo ahora mismo.

El señor AGUIRRE CERDA.—Sería lo mejor.

El señor RIVERA.—El proyecto es muy corto, de manera que su despacho ocupará poco tiempo.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Además, hace un momento se acordó prorrogar la orden del día por todo el tiempo que ocupe la discusión de éste y otros proyectos.

El señor HUNEEUS.—Creo que sería preferible dejarlo para la sesión de mañana, pues varios Senadores debemos retirarnos luego.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Quedará entonces para la sesión próxima.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Continúa la discusión del artículo 43.o del proyecto de impuesto sobre la renta.

Puede usar de la palabra el honorable Senador por Colchagua.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Permítame el honorable Senador por Colchagua decir unas pocas palabras para retirar la indicación que hice en sesión anterior, y a la vez, proponer, en reemplazo del artículo 43.o, los dos artículos que envío a la Mesa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación formulada por el señor Ministro.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

Art. . . Las Sociedades o empresas de la tercera y cuarta categoría que teniendo bienes o negocios en Chile tengan su domicilio en el extranjero pagarán, además de la contribución correspondiente a su categoría, un impuesto de 3 por ciento sobre el monto de sus utilidades.

Art. . . . Los bienes raíces, los capitales mobiliarios, las empresas industriales o comerciales y las mineras o metalúrgicas pertenecientes a personas ausentes del país quedarán gravados con un impuesto adicional del 2 por ciento sobre su renta líquida.

Se reputarán ausentes del país para los efectos de este artículo, a las personas domiciliadas en el extranjero, y a las que se encuentren fuera del país durante más de un año. Exceptuándose de esta disposición los Ministros Diplomáticos, los agentes consulares y demás empleados públicos que presten sus servicios fuera del país."

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Los artículos que acaba de leer el señor Secretario vendrían a sustituir el artículo 43 que contiene dos ideas: una de ellas tiende a equiparar la situación de las sociedades extranjeras con las nacionales para los efectos de la contribución sobre la renta, y la otra a establecer el impuesto sobre el ausentismo. Para aclarar perfectamente la cuestión, me he permitido proponer cada una de esas ideas en un artículo separado.

El señor OPAZO.—Si no he entendido mal, las indicaciones que acaba de proponer el señor Ministro se reducen a simple aparato, pues

con ellas se reproduce, ni más ni menos, el artículo 48 en debate, una vez suprimida la condición final. Sin embargo, hay una ventaja en esas indicaciones, la de que se reconoce que hay razones que aconsejan no aprobar el artículo tal cual ha sido presentado. Me cumple ahora examinar las indicacionts formuladas para demostrar que tampoco merecen la aprobación del H. Senado.

Antes de entrar a desarrollar estos puntos, voy a ocuparme del impuesto sobre el ausentismo propuesto en la República Argentina.

El honorable Ministro de Hacienda invocó el precedente argentino para justificar la aprobación de ese impuesto en Chile; entretanto, el impuesto propuesto en la República Argentina es un simple impuesto adicional a la propiedad raíz de la capital de la República y de algunos bienes nacionales, y no a los bienes inmuebles de toda la República.

Llamo la atención sobre este particular, porque se trata de un impuesto que grava a los dueños de propiedades que no residen en sus predios; ocasionando con eso un daño al país, que en Economía Política se conoce con el nombre de absentismo. Para combatir este mal, se quiere establecer en la República Argentina una contribución especial sobre bienes territoriales, y no sobre los demás bienes de los ciudadanos que se ausentan del país como se pretende con el artículo 48 en discusión, o con las indicaciones que ha formulado el señor Ministro en esta sesión.

¿Qué razón justificaría para exigir a un ciudadano que tiene toda su fortuna en bonos de la Caja Hipotecaria que no salga del país? ¿Qué mejoras podría introducir en sus bienes? Absolutamente ninguna. No diviso, tampoco, qué pretexto podría alegar el legislador para imponer contribución especial a los dueños de cualquiera otra especie de valores mobiliarios; porque ya estén o no en el país sus poseedores no pueden mejorar la condición de esta clase de bienes.

No es otro el fundamento que se invoca para justificar el impuesto al absentismo, con respecto a la propiedad territorial, cuyo dueño no la explota, ni la trabaja, ni la mejora. Por eso nadie puede aplicar el impuesto a los demás bienes, porque la acción de sus dueños no puede mejorarlos ni empeorarlos.

Por otra parte, yo querría hablar de este punto, porque con motivo de la discusión del Viernes último ha llegado a mi poder un detalle de la sesión de las 28 horas, cuando se propuso en la Argentina el impuesto al absentismo, pues en él se contienen algunas razones que daba el Ministro de Hacienda en apoyo del proyecto y que es oportuno recordar.

Decía el señor Ministro: "El Gobierno nacional no puede dejar de mirar favorablemente el nuevo impuesto, por cuanto tiende a que las personas que disfrutan en el extranjero de las rentas provenientes de bienes situados en el país, regresen para dedicar a su patria las actividades que le deben.

"Agregó que sin embargo, el Poder Ejecutivo creía que este impuesto no debía gravar los bienes de las sociedades anónimas, porque, tal vez, ello podría restringir la venida de muchos capitales que el país necesita grandemente para su desarrollo".

La opinión del señor Ministro de Hacienda, en cuanto al capital extranjero, fué de que no debía tocársele, para no impedir su entrada al país, por lo cual el impuesto debía recaer únicamente en las propiedades territoriales de la capital de la Federación.

La condición impuesta en el artículo 48 para cobrar la contribución adicional, era de que no se hubiese pagado el impuesto de la segunda categoría. Esto corresponde a una idea de los autores del proyecto, en orden a una supuesta diferencia entre extranjeros y nacionales, que consistiría en que los extranjeros no pagan el impuesto de la 2.a categoría. Entonces la condición que los autores del artículo 48 imaginaron tiene una función de la cual no se puede prescindir, porque el impuesto adicional se justifica sólo en cuanto se pague o no el impuesto de la 2.a categoría. Ahora, suprimiendo la condición ¿qué resulta? Un impuesto a todas las compañías extranjeras cuyos dueños están en el extranjero, una prohibición, entonces, al capital extranjero para que entre en nuestro país.

En cambio, ¿qué se obtiene con las indicaciones del señor Ministro? La declaración de que pagarán el impuesto de absentismo las sociedades extranjeras y todos los nacionales que salgan del país, inclusos los dueños de valores mobiliarios.

Quiero recordar en qué consiste el mecanismo del impuesto de la 2.a categoría. Este impuesto se cobra en sus fuentes. Las sociedades y tesorerías pagadoras deben retener la contribución.

Así la contribución de los seiscientos u ochocientos millones de pesos en bonos hipotecarios que pagarán el impuesto, debe ser retenida por la Caja de Crédito Hipotecario y demás instituciones que se rigen por la ley del 55.

Además, estos valores son al portador. Las instituciones que deben retener la contribución y van a averiguar quienes son los dueños y si residen en el país o no.

Lo mismo pasaría con los demás valores nominativos. Por ejemplo, el Banco de Chile ¿debe averiguar si los dueños de acciones residen en Chile? ¿Cómo va a saber si han salido del país?

Si se sigue examinando uno por uno los valores mobiliarios se verá que es absurdo que pueda alcanzarlos la contribución adicional únicamente porque hay un artículo de la ley que lo dice. Esa contribución aparecerá como un simple pretexto para cohonestar el impuesto al capital extranjero.

Yo ruego a mis Honorables colegas que consideren con atención estos puntos.

¿De qué manera se va a percibir el impuesto adicional sobre los valores mobiliarios? Habría necesidad de cambiar radicalmente la contextura de este proyecto de la renta; habría que hacerlo de nuevo, dictar disposiciones para el efecto de garantizar su pago.

¿Cuáles son las autoridades que van a decir qué contribuyentes están en Chile y qué otros fuera del país? ¿Cómo se va a cobrar la contribución de ausentismo respecto de todos los contribuyentes en general, según las diversas categorías?

En cuanto a los agricultores, a los dueños de la propiedad territorial, la dificultad es menor, pero siempre subsiste. Los dueños de la propiedad territorial están sometidos a la legislación que todos conocemos: la ley de haberes; sabemos la manera cómo se cobra esta contribución y cómo se paga. Mediante la indicación del señor Ministro de Hacienda todos los dueños de propiedad raíz estarán obligados a pagar el impuesto adicional, en cuanto salgan del país, ya se vayan a Argentina o a Europa. Pero ¿quién va a establecer la ausencia? ¿quién va a contar su duración? ¿qué autoridad va a llevar el cargo de los que caigan en el impuesto? ¿Cómo se hará el pago? ¿Quién lo va a percibir? El señor Ministro no lo ha dicho. De manera que este impuesto va a quedar en el aire.

Y todo esto, ¿por qué razón? Por una muy sencilla; porque este proyecto trata del impuesto a la renta y la contribución que propone el señor Ministro no es impuesto a la renta sino al ausentismo, a un hecho enteramente extraño a la materia sobre que se legisla.

Por consiguiente este impuesto pegado al de la renta no sé cómo va a cobrarse. Me parece que con respecto a los valores mobiliarios será totalmente imposible aplicarlo, porque ni las instituciones hipotecarias, ni los bancos, ni las sociedades anónimas tendrán derecho para decidir qué ciudadanos están en el país y cuáles fuera de él.

Tenemos, entonces, que todo el artículo se reduce a un pretexto para establecer el impuesto a los capitales extranjeros, que de este modo se crea con crudeza. El artículo propuesto por el señor Ministro de Hacienda es general, amplio; todas las sociedades cuyos accionistas no residan en el país, pagarán un 3 por ciento adicional.

El señor Ministro de Hacienda incurre en un paralogismo. Equipara al extranjero que envía sus capitales al país con el regnícola que sale del país; dos cosas enteramente diversas que no tienen equiparación posible. El extranjero que envía sus capitales al país no merece castigo ni censura; debemos tributarle nuestro aplauso y demostrarle nuestro agradecimiento. Es ridículo, es absurdo pretender que el extranjero que manda sus capitales a Chile venga a residir entre nosotros. Pero el señor Ministro lo cree así; propone un artículo en que castiga al extranjero que invierte sus capitales en el país y que reside fuera de él, con un impuesto adicional de 3 por ciento.

¿No es esto un absurdo? A mí me lo parece, sin que atine a dar con ninguna razón que justifique un procedimiento de semejante naturaleza.

El señor TOCORNAL.—En la generalidad de los casos, el extranjero manda sus capitales a Chile para obtener un interés mayor. ¿Por qué entonces no habría de pagar contribución sobre ellos?

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—¿Por qué se les habría de eximir de contribución?

El señor TOCORNAL.—El capital extranjero se está invirtiendo en gruesas sumas en bonos de la Caja de Crédito Hipotecario. ¿Por qué habría de eximírsele del pago de contribución en este caso?

El señor OPAZO.—Contestaré al honorable senador con un ejemplo, porque su pregunta me hace comprender que no me he explicado con la claridad necesaria.

Un capitalista inglés resuelve invertir fondos en Chile y envía millones de pesos para comprar acciones del Banco Español, del Banco de Chile ,bonos de la Caja de Crédito Hipotecario, etc. Sus agentes ya están encargados de la operación, cuando llega a Londres la noticia de las leyes proyectadas por el señor Ministro Inmediatamente, estoy seguro, ese capitalista pone a Chile un cable, diciendo: suspéndase toda operación, porque hay la amenaza de una ley que me castiga con impuestos adicionales; porque si no me traslado de Londres a Chile voy a pagar un 3 por ciento más que todos los extranjeros residentes allá.

Si este impuesto no es un castigo, una prohibición al capital extranjero, no sé qué puede ser.

Ahora, si este capitalista establecido en el extranjero no recibe la noticia del proyecto del señor Ministro de Hacienda y cae en la desgracia de invertir sus capitales en Chile, cuando cobre sus dividendos le dirán: el 4 y medio por ciento sobre la renta de un valor mobiliario, más el 3 por ciento adicional, por ser su dueño extranjero, suman 7 y medio por ciento de contribución.

¿Es o no absurda, cuanto cabe de absurda, una disposición general que castiga al capital extranjero que se establece en el país? Evidente, señores Senadores; evidente. Y por eso decía antes que este nuevo artículo o indicación que ha formulado el señor Ministro de Hacienda en reemplazo del artículo 48, después de haber suprimido su frase final, empeora la disposición misma, porque la deja más cruda, porque la hace general para toda suerte de inversiones de capitales extranjeros en el país, y por lo tanto, la hace totalmente inaceptable.

Así, en el caso que propone el Honorable Senador por Santiago, no hay dificultad ninguna para que ese capital inglés pague todas las contribuciones que sean sobre el capital chileno; pero lo que quiere el señor Ministro es que aquel capitalista que reside en el extranjero, que nos hace un favor, invirtiendo su fortuna en Chile, sea castigado porque no se viene de Inglaterra a vivir con nosotros.

El señor SUBERCASEAUX.— Pero Su Señoría está tratando de convencernos de que debemos darle un premio, es decir, que ese capital no pague las contribuciones que se han impuesto al capital nacional.

El señor BULNES.— Eso se ha hecho en Italia, como un medio para mejorar el cambio y fomentar la riqueza del país.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— Pero yo creo que no debemos hacerlo aquí si queremos defender los intereses nacionales y no los intereses extranjeros.

El señor BULNES.—No se trata de premiarlo, si no de ponerlo en igualdad de circunstancias.

El señor SUBERCASEAUX.— Uno de los artículos que he presentado tiene por objeto ponerlos en igualdad de circunstancias y a ese artículo se opone el Honorable Senador por Colchagua.

El señor OPAZO.— Yo no me he referido todavía a ese artículo; estoy hablando del impuesto adicional que se quiere poner al capital extranjero, de esa pena general para todos los capitalistas que residen fuera del país; y en cuanto a la demostración que acabo de hacer, no puede nadie formular una observación en contrario.

Respecto de que sólo pueden impugnar las indicaciones del señor Ministro los que estamos al servicio del capital extranjero, la Cámara habrá notado que durante todo este debate he tratado de colocarme fuera de esa pendiente un poco popularchera en que es muy fácil caer cuando se trata de estas cosas.

Los negocios económicos no se tratan de esta suerte; no se puede decir que tales senadores están al servicio del país y que los demás no lo están; yo no he tenido jamás vinculaciones de ningún género con capitalistas extranjeros, y sin embargo el señor Ministro de Hacienda se atreve a decir que sólo los que están al servicio del capital extranjero pueden defender las teorías económicas qup yo defiendo. Me parece esto excesivo.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Yo no he dicho eso, honorable Senador. Su Señoría me supone lo que no he dicho.

El señor OPAZO.—Yo le he entendido al honorable Ministro de Hacienda decir bastante claramente que sólo los que están al servicio de los capitales extranjeros pueden sostener la opinión que yo sostengo.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Una cosa es decir, señor Senador, que se debe tratar con justicia, con igualdad al capital extranjero, y otra cosa poner la legislación al servicio del capital extranjero.

El señor OPAZO.—¡No sé qué sea eso de ponerse al servicio del capital extranjero! Yo no estoy al servicio de ese capital, sino de los intereses del país, tal como yo los entiendo en mi conciencia.

Hace poco leí, señor Presidente, las observaciones formuladas por el Ministro de Hacienda de la República Argentina, en las que invoca la necesidad de favorecer la entrada al capital extranjero al país. No son menos explícitos los textos que ha leído el honorable Senador por Malleco. No es otra la manera cómo estimo los bien entendidos intereses nacionales. Pero el señor Ministro de Hacienda quiere arrogarse él sólo el derecho de servir los intereses nacionales. ¡Todos los que sostienen una opinión contraria a la suya están al servicio de los intereses extranjeros!

Si el señor Ministro de Hacienda cree que en el proyecto hay algunos errores, si cree que hay alguna desigualdad entre chilenos y extranjeros, santa razón tiene para recordarlo, con el objeto de encomendar el proyecto en la forma que lo estime conveniente; pero hasta ahora no ha explicado en qué consiste esa diferencia. Si ella existiese sería clarísima la disposición que habría que dictar para borrarla.

Por otra parte nosotros estamos legislando sobre la renta y no sobre el absentismo. No es un defecto de la contribución sobre la renta el que señala el señor Ministro, puesto que no pide enmiendas que se relacionen con las rentas de los contribuyentes sino con su residencia. No es el absentismo, el defecto de que adolece el proyecto de la renta si en él se contienen desigualdades entre nacionales y extranjeros.

Ahora, si soy yo el que está en el error, el señor Ministro puede demostrarlo, siempre que deje de mano sus razones de patriotismo; las únicas que le hemos oído, de que él está al servicio de los intereses nacionales, y yo al servicio del capital extranjero.

Yo deseo oír, señor Presidente, las razones de por qué no estoy yo en la verdad cuando impugno la indicación del señor Ministro.

He dicho bien claramente que la indicación formulada por el señor Ministro de Hacienda es atentatoria al capital extranjero y he dado las razones. Cualquiera inversión que hagan los capitalistas extranjeros en Chile, si no se trasladan al país, estará sujeta a un impuesto adicional.

¿Es posible, entonces, exigir a los capitalistas extranjeros que desean invertir sus capitales en Chile, que vengan a radicarse en el país? Si esto no es posible exigirlo, ¿quién me va a decir que no es mala la disposición propuesta por el señor Ministro?

Si el señor Ministro cree que su indicación de un impuesto adicional sobre los capitalistas extranjeros que no vienen a establecerse en Chile, es justa, lo habría yo de celebrar, porque no se dónde ha descubierto Su Señoría semejante panacea.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—¿Me permite una interrupción el honorable Senador por Colchagua?

Su Señoría olvida de que el artículo 79 del proyecto de la Cámara de Diputados contiene la misma idea que yo con mi indicación esclarezco y reglamento en mejor forma; pero no se trata de una idea nueva. Como digo, el proyecto de la otra Cámara, en su artículo 79, contiene esta misma idea de una contribución adicional que pagarán todas las personas naturales, ya sean chilenas, extranjeras o sociedades que, poseyendo bienes o negocios en Chile, residan en el extranjero.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Esa idea también estaba consignada en el proyecto primitivo, señor Ministro.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—De modo que la idea que envuelve mi indicación no es nueva.

El señor OPAZO.—No he dicho que el artículo 79 del proyecto de la Cámara de Diputados sea idea del señor Ministro, ni tampoco he sostenido que sea suya la misma idea contenida en el proyecto de la Comisión.

El artículo 79 del proyecto de la otra Cámara, dice: "Las personas naturales, sean chilenas o extranjeras, y las sociedades o empresas que, teniendo bienes o negocios en Chile, residan en el extranjero, o envíen las utilidades fuera del país, pagarán una contribución adicional de uno por ciento sobre la que les corresponda en la categoría respectiva."

Este artículo fué modificado en la Comisión de Hacienda por las disposiciones del artículo 48.

La indicación de suprimir la condición del artículo 48, ha sido formulada por el señor Ministro de Hacienda así como también los dos artículos con que quiere reemplazarlos, creyendo que de este modo se hacen desaparecer las objeciones con que yo lo impugné en las sesiones anteriores; pero con esto y todo, nada se altera, porque todo continúa lo mismo que estaba en el artículo 48, con la diferencia de que la Cámara de Diputados proponía un 1 por ciento y la indicación de Su Señoría habla de 3 por ciento para los extranjeros y de 2 por ciento para los nacionales que se ausenten del país...

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—El proyecto primitivo establecía el dos por ciento.

El señor OPAZO.—Yo he creído que el señor Ministro proponía un tres por ciento para los extranjeros y un dos por ciento para los nacionales.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—No, señor Senador; propongo un dos por ciento para todos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Un dos por ciento, dice la indicación del señor Ministro.

El señor OPAZO.—Lo que yo digo es que el señor Ministro propone un tres por ciento para los extranperos y un dos por ciento para los nacionales que salen del país.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Propongo el tres por ciento para igualar la situación de las sociedades o empresas extranjeras con las chilenas.

Las nacionales pagan, por los valores mobiliarios, el cuatro y medio por ciento, y con este impuesto adicional del tres por ciento que pagarían las extranjeras, igualarían su situación con las chilenas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Las indicaciones del señor Ministro son tres. La primera impone un tres por ciento adicional a las sociedades o empresas de la cuarta categorías que, teniendo bienes en Chile, tengan su domicilio en el tranjero.

La otra indicación impone un ... dos por ciento sobre su renta ... nes raíces de la primera categoría, nal a las sociedades o empresas de la cuarta categoría que ... lores mobiliarios de la segunda categoría, empresas industriales y comerciales de cera categoría, y a las empresas ... talúrgicas de la cuarta categoría ... tes a personas ausentes del país.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—El tres por ciento ... propongo es, única y exclusivamente ... lar la situación de las sociedades ... extranjeras con las nacionales.

Pongamos el caso de una ... ra extranjera y de una nacional ... debe pagar hoy el cuatro y medio por ... los valores mobiliarios, y la primera ... nada por el capítulo de valores mobiliarios, ... pongamos aprobado el artículo 1.o ... puesto: la sociedad saltrera extranjera ... ría pagando únicamente el tres por ciento ... do la nacional pagaría el cuatro por ciento. En las sociedades comerciales ... triales y en las mineras, con excepción ... litreras, el 3 o|o adicional viene a ... situación de las empresas extranjeras ... nacionales. Viene en seguida el ... que establece el dos por ciento, como ... a la idea del ausentismo. Este impuesto ... garían todos los chilenos y extranjeros ... tes fuera del país, y sería un impuesto ... nal.

El señor OPAZO.—Aquí es donde ... fundo.

El señor Ministro nos cuenta ... que podrá ser muy clara para Su Señoría ... que no tiene absolutamente nada ... el artículo que acaba de explicarnos el ... Presidente.

El proyecto es uno mismo para ... extranjeros; las indicaciones en debate ... jetas al impuesto adicional de un tres por ... y Su Señoría nos dice que esto es lo ... diferencia que hay entre chilenos y extranjeros.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Y sin embargo existen.

El señor OPAZO.— E pur si muove.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—E pur si muove.

El señor OPAZO.— Descansemos en ... sobre la renta; un proyecto que grava ... rentas. Así lo ha entendido tanto la Cámara ... Hacienda como el Senado. Ello está ... con una claridad meridiana en el inciso ... del artículo primero, donde se dice: "Se ... rá el impuesto a las rentas obtenidas ... aún cuando sus dueños no tengan en ... cilio o residencia, como asimismo a ... devenguen en el extranjero y se perciban ... rritorio chileno".

Por consiguiente, todas las rentas ... tes de valores mobiliarios, sean cuales ... tán gravadas en el proyecto. Por lo ... desigualdad que invoca el señor Ministro ... de existir, y, si ella existe, debe desaparecer ... consiste e indicar al mismo tiempo el ... medio para subsanarla. La contribución ... de un tres por ciento no es un remedio ... trario, crea una situación más difícil para ... tranjeros.

El capitalista extranjero que ... país extranjero, invierte capitales en Chile ... en letras hipotecarias o en otra clase de ... mobiliarios, queda, según el proyecto del ... Ministro, obligado a pagar el tres por ciento ... como también los accionistas de sociedades ... nimas nacionales que residan fuera del país.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— Los que residen en el extranjero el dos por ciento.

Una sociedad extranjera para ... ciento, con lo cual se iguala a los nacionales.

El señor OPAZO.— Todos los valores mobiliarios están gravados en el proyecto de actuar uno sólo.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Pero las sociedades extranjeras ... valores mobiliarios que pagan impuesto ...

El señor OPAZO.—Habría que ... puesto, habría que determinar en qué ... se crea esta renta.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Para eso se crea.

El señor OPAZO.—Pero no debe ... esta forma de absentismo.

Por lo demás, la diferencia a que ... el señor Ministro es la que se expresa en ... dición del artículo 48, cuando se ... haber pagado la contribución de la ... tegoría. Pero si se suprime esta condición ... dan obligados a pagar los nacionales y ... tranjeros que no residen en el país. ... confusión del señor Ministro; Su Señoría ... distinción entre el nacional que sale ... extranjero que envía su capital a Chile ... nece en su patria. El capitalista extranjero ... nos envía su dinero no incurre en falta, ... sólo el chileno que sale del país, ... falta.

Es indispensable eliminar de la ... puesta por el señor Ministro; porque si ... cediera así, resultaría gravado con un ... adicional todo extranjero que envíara ... a Chile. Y me parece que basta decirlo ... se le tenga por inaceptable.

Este absurdo nace de querer interpretar ... puesto al absentismo en un proyecto ... sobre la renta. La razón por que no ... hacer esto la he dado en repetidas ocasiones: ... que no hay ningún valor mobiliario, ningún ... de las que legítimamente puedan ser ... por el impuesto a la renta, que no ... prendidas en la segunda categoría.

Ahora, el señor Ministro no debe ... éstos impuestos van a quedar absolutamente ... trañados a la ley sobre la renta y su ... pues no hay disposición alguna que ... el caso de las personas que se ausentan ... o de los extranjeros que residan fuera ... ¿Qué autoridad va a velar sobre todo ... qué derecho la Caja de Crédito Hipotecario ... por ejemplo, o cualquiera sociedad anónima ... exigir de sus accionistas el pago de una ... ción extraordinaria por el hecho de residir ... de la República? Ninguno de esos casos ... sultado en el proyecto, lo que es sencillamente ... absurdo el impuesto al absentismo en ... Además, señor Presidente, debo recordar ... el impuesto al absentismo es inconstitucional, ... abiertamente inconstitucional, si se consulta ... nuestra constitución dispone que los ... pagarán por todos los habitantes de la ... sin hacer distinciones entre nacionales y ... jeros; y no sólo asegura la igualdad en ... de las contribuciones sino que dice que ... ben recaer, necesariamente, sobre los ...

El señor Ministro desea que se ... una contribución sobre lo que se ha ... mar el absentismo, sin tomar en cuenta ... chos perfectamente garantidos por la ... ción del Estado. Es efecto, una de las ... ciones constitucionales reconoce a todos ... bitantes de la República el derecho de ... darse de un punto a otro del país o ... de él, garantía que es común para ... extranjeros. Si fuera constitucional lo que ... pone el señor Ministro, podría también ... cerse una contribución para los que ... ladan de una provincia a otra, o para ... salieren del territorio de su respectiva ... mento o de su comuna, con lo cual pondríamos ... cabo crearnos una situación verdaderamente ...

He procurado ser lo más claro posible ... las objeciones que merecen las indicaciones ... puestas por el señor Ministro, para ver si ... Senado no caiga en error, acerca de si el ...

En lo que se refiere a las Sociedades ... nales esas indicaciones son perfectamente ... surdas, y en lo relativo a los valores ... a mi juicio completamente inaplicables.

Cuanto a los extranjeros, insisto en ... he dicho. El artículo propuesto por el señor ... nistro cierra las puertas del país a los ... les extranjeros, los castiga con un impuesto ... ciona de 3 o|o, si sus dueños no se hallan ... lenos, cosa absurda que no se ha visto en ... gislación alguna del mundo.

Por último, insisto en recordar que ... estamos legislando sobre la renta, y si el ... absentismo no es una renta.

Dadas estas razones, votaré en contra ... que propone el señor Ministro, porque ... así un servicio al país y de resguardar ... forma mejor los intereses generales ... creando amenazas para el capital extranjero ... estableciendo disposiciones que no tienen ... ción posible respecto a los nacionales y ... atentatorias contra ese capital.

El señor BULNES.—¿Hay alguna ... ción pendiente?

El señor SECRETARIO.— Hay una.

El señor SUBERCASEAUX.— Deseo ... agregar al final del artículo en discusión ... guiente frase: "con excepción de las ... enumeradas en el inciso 2.o del artículo ...

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—

La CASA GIORDANO

CALLE PUENTE 686-692 CASI ESQUINA DE ROSAS

HOY = CONTINUA = HOY

CON SUS GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODAS SUS MERCADERIAS

Consulte los precios y aproveche esta ocasión única

1.20 kilo azúcar granulada blanca.
1.40 kilo azúcar granulada refinada.
1.20 kilo arroz Sublime.
1.10 kilo arroz Chiclayo 1.a
0.70 lata arvejitas finas Rubio.
0.60 lata arvejitas nuevas.
5.30 lata Aceite Bau 1 litro.
10.60 lata Aceite Bau 2 litros.
4.50 lata Aceite Rayo 1 litro, el más puro de Oliva.
8.00 lata Aceite Rayo 2 litros.
5.30 lata Aceite Betis 1 litro.
10.00 lata Aceite Betis 2 litros.
3.60 lata Aceite fino La Valenciana.
5.40 botella Aceite fino Boca Negra.
3.80 litro aceite sin envase.
2.80 kilo azul Ultramar para lavar.
1.10 kilo almidón trigo 1.a
17.00 latas 1 kilo Callampas secas especiales.
1.20 kilo Almendras.
1.80 kilo Alpiste Italiano.
1.20 lata Alcachofas.
1.20 lata Aceitunas.
1.20 frasco ají verde.
1.50 lata Antipasto Italiano.
1.20 frasco Ají Mirasol.
1.10 lata Brasso para limpiar metales.
3.80 lata Boquerones.
2.80 lata Bacalao sin espinas.
2.50 lata Camarones americanos.
2.40 lata Cacao peptonizado.
0.80 lata Cocoa Hucke 1|4.
6.00 lata Canela Morton.
0.90 lata tomates al natural.
1.40 lata Cacao Talmone.
1.10 lata camote en almíbar.
1.30 lata Centollas al natural.
1.50 lata Champignones.
1.20 lata Calamares en su tinta.
1.10 4 panes chocolate Glosia.
1.20 pan chocolate Suizo especial.
1.20 kilo cáscara de cacao.
8.50 kilo café tostado.
0.25 kilo Curagüilla.
0.40 kilo Chuchoca fresca.
0.80 kilo Carburo noruego.
0.90 tarro duraznos blancos banquete Rubio.
0.95 tarro duraznos amarillos banquete Rubio.
3.00 kilo descorazados.
1.20 tarro duraznitos en almíbar.
1.30 tarro damascos en almíbar.
1.10 tarro damascos al jugo.
3.00 tarro espárragos al natural.
3.20 tarro cabecitas espárragos.
0.85 tarro erizos al natural.
4.80 tarro espárragos Rubio.
0.60 paquetes pastinas glutinadas francesas.
1.50 tarro frutillas al jugo Rubio.
0.60 kilo frejoles bayos nuevos.
0.75 kilo frejoles pallares.
0.60 kilo frejoles burritos.
0.50 kilo frangollo.
0.90 kilo tallarines de 1.a
0.60 paquete Cabello Angel.
0.60 paquete Spaghetti a la Cafia.
2.20 kilo galletas Mac-Kay.
0.90 kilo garbanzos grandes.
1.40 lata Alimento Lynam.
0.85 kilo huesillos de Elqui.
2.80 lata gallinas en jalea.
2.80 lata zorzales en jalea.
0.35 barra 2 panes jabón inglés.
1.00 pan jabón Sapollo.
1.40 kilo jabón vetado.
0.60 tarro salchicha con frejoles.
3.50 tarro lenguas de cordero.
4.50 tarro langostas Juan Fernández.
1.60 tarro leche Lechero.
1.80 tarro Miel de Palma.
0.60 tarro mermeladas surtidas.
0.90 tarro membrillos al jugo.
1.20 tarro mermelada de peras.
1.20 tarro Miel de Peras.
0.65 frasco mostaza francesa
1.20 tarro Manjar Blanco.
1.50 lata mermeladas Gray y Sinclair.
0.80 lata manzanas al jugo.
1.00 lata manzanas en almíbar.
1.40 lata mostaza inglesa Colman.
1.20 lata Miel inglesa.
1.20 lata Ostras al natural.
0.95 rollo papel higiénico Waldorf.
1.20 lata polvos Royal.
1.80 frasco Pickles.
2.60 lata piñas al natural.
2.50 frasco polvos Curry.
0.50 lata Paté de Foie.
0.70 lata porotitos verdes ...
0.65 lata picos al natural.
1.50 lata pimienta molida Morton.
1.40 frasco sal inglesa.
1.10 4 tarros salsa tomates Santa Inés.
1.50 tarro salmón.
2.40 tarro Salmón Colorado.
3.80 tarro Salmón Morton.
1.85 lata sardinas americanas 1|2 kilo.
1.00 lata sardinas especiales.
1.20 frasco salsa inglesa.
5.80 frasco salsa Lea Perrins.
9.00 kilo té a granel.
1.00 lata Uvas al jugo.
1.70 kilo Yerba mate.
3.80 kilo Yerba paraguaya.
1.90 kilo Queso chanco.
6.00 kilo Mantequilla fresca.
8.50 lata Manteca refinada.

LICORES

3.20 botella Cognac Bandera Chilena.
3.80 botella Pisco Luis Hernández.
3.20 botella Pisco Italia.
2.90 botella Guindado Letelier.
3.60 botella Granadina.
3.60 botella Grosella.
3.80 botella Horchata.
3.70 botella Guindas.
3.50 botella Bitter.
3.20 botella Oporto Especial.
3.50 botella Jerez.
5.40 botella Pousse Café.
5.40 botella Cacao.
5.80 botella Chartreusse.
6.00 botella Old Tom Gin.
3.50 botella Sidra Sol de Asturias.
5.40 botella Oporto Madeiro.
5.60 botella Rhum.
4.50 botella Anís del Mono.
10.00 botella Anís Molino.
4.50 botella Vermouth Italia.
0.80 botella Vino San Pedro.
0.80 botella Vino Casa Blanca.
0.70 botella Vino Lontué.
3.00 damajuana 5 litros.
6.00 damajuana 10 litros.
9.00 damajuana 17 litros.

COMERCIANTES

37.00 cajón Azúcar F. J. R.
35.00 lata Aceite Escudo 10 k.
38.00 lata Aceite Boca Negra imp. 10 k.
39.00 lata Aceite Argos, 10 k.
40.00 lata Aceite Torreón, 10 k.
41.50 lata Aceite Campana 10 k.
18.50 los 11 1|2 kilos Yerba.

Nuestras mercaderías son todas garantidas de primera calidad.

REPARTO A DOMICILIO

NO OLVIDE USTED QUE LA

CASA GIORDANO

ESTA EN CALLE FUENTE 686 -- 692, CASI ESQUINA DE ROSAS

esas industrias son las del salitre, yodo, bórax y fierro.

El señor BULNES. — Voy a votar en contra, señor Presidente, del artículo 48, porque contiene dos ideas que yo no puedo aceptar. Una de ellas implica el derecho con que se considera al Estado para entrometerse en el uso que se haga de la propiedad particular. Nadie puede discutirme la propiedad de mi renta, y la esencia de la propiedad de que yo pueda hacer el uso que quiera de lo que me pertenece. El señor Ministro quiere crear una contribución especial para el caso que yo dé una inversión determinada a mis capitales; si yo los invierto en un viaje, fuera del país, debo pagar una contribución especial. Me parece, como digo, que esto es entrometerse en la propiedad privada, y eso no lo considero aceptable. Si el Gobierno comienza a entrometerse en la inversión que se da a los capitales particulares, se entra por un camino sumamente peligroso que autorizaría muchas otras intromisiones igualmente indebidas.

Según entiendo, el alcance de esa disposición es gravar a los particulares por el hecho de que no consuman su renta en Chile, y yo digo, que si el Estado tiene esta facultad de decirme: usted pagará una contribución adicional porque le da tal o cual uso a su renta, podría hacer obligatoria con la misma razón, la inversión de un tanto por ciento de la renta de cada uno, fundándose en el mismo principio. Así, podría decirnos: usted percibe cincuenta mil pesos de renta y como no gasta en su vida particular sino cuatro o cinco mil pesos, y sustrae de los impuestos cuarenta o cuarenta y cinco mil pesos, yo le voy a gravar entonces por hacer esa economía con una contribución. A mí me parece que uno y otro caso estarían dentro de la misma lógica y que son completamente contrarios a la esencia del concepto de propiedad.

Esto por lo que hace al absentismo.

Ahora, por lo que hace al capital extranjero, yo no acepto ninguna medida que tienda a colocarlo en situación diferente a la que tiene el capital nacional. Estoy exento de toda sospecha con el capital extranjero, porque no tengo nada que hacer con él.

Sin embargo, considero que el capital extranjero debe ser atraído al país, porque nos hace un inmenso bien. Hacer lo contrario es dañino al interés público. Ningún pueblo de estas naciones americanas tiene todavía el capital propio suficiente para su desarrollo y prosperidad, y se necesita, en consecuencia, de la influencia di capital que viene de afuera.

Ponerle al capital extranjero un castigo, como decía el Honorable Senador por Colchagua, tampoco puedo aceptarlo. ¡Cómo se va a castigar al extranjero que reside en Londres y manda su capital a Chile para que progresen las industrias del país!

Es preciso que la Cámara no olvide que ese capital es buscado en todas partes y que él, por el contrario, no tiene necesidad ninguna de buscar a nadie.

Igualmente, es preciso que la Cámara no olvide que nuestro país no tiene condiciones favorables para atraer el capital extranjero, sobre todo desde que tenemos el régimn del papel moneda.

Creo que el deber nuestro es no crear dificultades al capital extranjero, y por el contrario, abrirle las puertas. Estimo que debemos recibir al capital extranjero con los brazos abiertos; todas las medidas que tiendan a alejar de Chile al capital extranjero, son contrarias al interés público y, a sus intereses bien entendidos. Por lo que respecta a la indicación del honorable Senador por Tarapacá, la acepto, pues la industria salitrera está ya demasiado gravada, y me parece que no es susceptible de nuevos gravámenes.

El señor RIVERA.—No deseo demorar el despacho de esta ley, y por lo tanto, voy a dar brevemente mi opinión sobre el punto en debate y a exponer los fundamentos de mi voto que será contrario al artículo 48.

Nuestro sistema tributario descansa sobre la base de los haberes sin considerar la residencia de las personas, y los impuestos deben tener los caracteres de igualdad y generalidad. La generalidad consiste en que recaigan sobre todas las personas, y la igualdad, en que se impongan en proporción a los haberes de cada cual.

Veo en este artículo el inconveniente que anotan los honorables Senadores por Colchagua y por Malleco, y advierto sobre todo, su aspecto inconstitucional.

Nuestra Carta Fundamental asegura, en los números 3 y 4 del artículo 10 algo que está en pugna con el artículo 48 del proyecto.

El N.o 3.o deeste artículo asegura a todos los habitantes de la República, sin distinción de chilenos o extranjeros, "la igual repartición de los impuestos y contribuciones en proporción de los haberes, y la igual repartición de las demás cargas públicas".

En este caso, señor Presidente, no habría esa igual repartición para chilenos y extranjeros, puesto que a éstos se les impondría una obligación tributaria que no se les impone a los primeros. El impuesto adicional de que se trata significa, en mi opinión, y por este sólo aspecto, una inconstitucionalidad.

El mismo artículo constitucional asegura a todos los habitantes la libertad de permanecer en cualquier punto de la República, trasladarse de uno a otro, o salir de su territorio, de manera que constitucionalmente este artículo no es admisible, en priemr lugar, porque no respeta la igual repartición de los impuestos y en segundo lugar porque pena el ausentismo que está garantido por un principio fundamental de nuestra Constitución.

En seguida, señor Presidente, las razones qeu han dado los señores Senadores por Malleco y por Colchagua, se afirman con la conveniencia. Hay muchas instituciones extranjeras que vienen a Chile buscando una colocación conveniente para sus capitales; es evidente que estos capitales se retirarán de aquí con esta contribución adicional; se irán a otras naciones de Suramérica que no tengan esta traba y donde obtengan las mismas utilidades.

Hay todavía una institución especial que ayuda mucho a la industria salitrera, la institución de los deventures; últimamente hay tres compañías salitreras que han obtenido préstamos europeos por dos millones de libras esterlinas por este medio que puede considerarse semi-hipotecario. ¿Irían a continuar estas operaciones con la contribución adicional? Probablemente no. Entonces se quita a nuestra industria una fuente de recursos para aumentar nuestra producción y hacer la riqueza del país.

Por otra parte, vamos a abrir la puerta a represalaias que pueden ser fatales.

Ya el señor Senador por Colchagua recordó que el capital chileno, activo y arudoso para buscar mayor interés, ha extendido su acción más allá de los límites de la patria; tenemos una rantidad de compañías chilenas en Bolivia, compañías extranjeras que surgen con un poder extraordinario. Yo puedo citar una docena de estas compañías que están formando hoy día una base de gran fortuna para los chilenos y, por lo tanto, para el país.

¿No iríamos a dar con el ausentismo un ejemplo a las naciones en las cuales esos yacimientos están situados, para que ellas, a su vez, impusieran una contribución de ausentismo y obligaran a todos los accionistas chilenos a someterse a esa contribución adicional, que no está sujeta ni regiada por el standard internacional, sino que puede ser acordada y fijada por animosidades entre los países y tal vez en el caso a que me estoy refiriendo, con espíritu de persecución para los chilenos?

Yo creo que si esta contribución aleja de Chile al capital extranjero, va a dar exiguos resultados para el erario, trayendo como consecuencia la pérdida de la actividad, el movimiento y el progreso que esos capitales aportan al país.

Ya esta contribución de la renta es una institución absolutamente nueva en nuestro régimen tributario; la hemos aceptado con gusto en vista de la aflictiva situación del erario y gravará a todos, con contribuciones que en nuestro país no eran esperadas. Conformémonos con esto; dejemos que ande el tiempo. Los por cientos de las diversas categorías del impuesto pueden ir aumentando a medida que la riqueza pública prospere; pero no establezcamos disposiciones que harán esta ley de difícil aplicación. Porque si el extranjero que posee capitales en el país se ve amagado y desea continuar con sus capitales aquí, mil medios tendría para burlar este impuesto.

¿Para qué entonces vamos a abrir la puerta, por un lado, a una alteración en nuestro sistema institucional y por otra a dar margen a represalias que pueden ser dañosas para el interés público de nuestro país y a la vez a exponernos a una violación posible de la ley, burlándose casi todo el sistema establecido en el proyecto que discutimos?

En una palabra, Honorable Presidente, veo más riesgos que ventajas en esta contribución adicional que propone el señor Ministro. No creo que las rentas públicas puedan aumentar considerablemente con ella; no podemos tampoco dar un ejemplo de excepción, que no contiene ningún país de la tierra en su legislación diciendo al capital extranjero: aquí hay trabas adicionales para los capitalistas extranjeros que residan fuera del país, ya que no es posible exigir a los extranjeros que vengan a residir entre nosotros. Ojalá lo hicieran; harto clamamos por el capital extranjero, no le pongamos trabas, que mientras más dificultades encuentren menos serán nuestras rentas. No hagamos que los financistas del mundo discutan nuestras doctrinas económicas y coloquen a Chile en cierto modo en la categoría de los países que están fuera de la ley internacional, que establece reciprocidad en todos los órdenes de la vida internacional.

Porque se alteran nuestros principios institucionales, porque se da margen a represalias dañosas al interés público y porque veo más riesgos que ventajas en este impuesto, voy a votar en contra del artículo 48 del proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Iba también a hacer uso de la palabra; pero en vista de que ha llegado la hora, voy a levantar la sesión.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

V A L P A R A I S O

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

UN AVRO PILOTEADO POR EL TENIENTE CASES, SE ESTRELLA CONTRA LAS ROCAS, QUEDANDO DESTROZADO

Milagrosa escapada del piloto y del mecánico

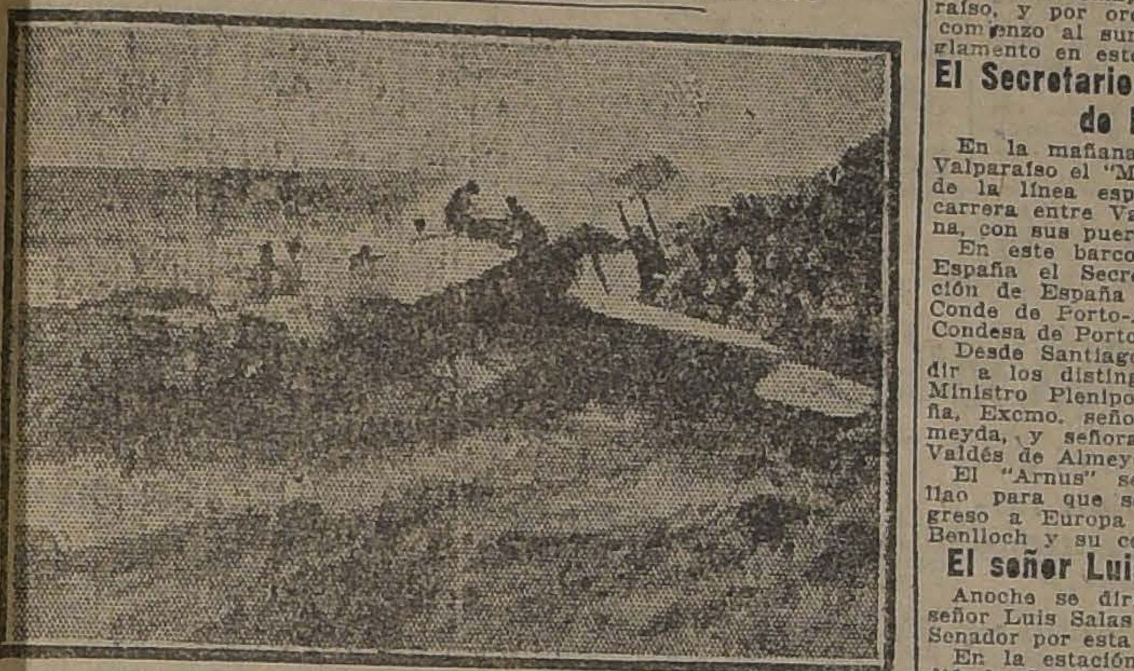

EL AVRO 2, TAL COMO QUEDO EN LOS PRIMEROS MOMENTOS DESPUES DEL ACCIDENTE

En la mañana de ayer ocurrió en la base de hidroaviones de Las Torpederas, un desgraciado accidente, que felizmente sólo se concretó a pérdidas materiales, sin que hubiera de lamentarse desgracias personales.

Como lo hemos estado informando, en estos días se ha venido efectuando el traslado de la base naval de hidroaviones de Playa Ancha a Quintero, donde ya están dos de los hidroaviones.

Ayer en la mañana, el Comandante de esta base, señor Abel Campos, se trasladó en el "Elicura" a Quintero, y dejó la orden de que zarpara después el "Avro N.º 2", piloteado por el Teniente señor Alfredo Cases y llevando como pasajero al mecánico Reinaldo Meneses. Debido al fuerte viento Sur que reinaba en la mañana de ayer, se esperó que el tiempo lo permitiera para efectuar la partida pero un radiograma del Comandante Campos hizo que poco después de las diez y media de la mañana los aviadores nombrados se hicieran a la mar para emprender el vuelo hacia Quintero.

Muchas veces los pilotos navales habían salido aún con vientos más fuertes; pero esta vez el motor falló y el "Avro" quedó a merced de las olas, a pesar de los desesperados esfuerzos de sus tripulantes.

Visto el peligro desde tierra, se envió un bote tripulado por dos marineros y un tercero de la policía marítima, los que llegaron en los momentos que un gran golpe de ola arrastraba al hidroavión y a ellos mismos sobre unas rocas que enfrentan a la oficina radiotelegráfica.

Pasada la confusión de los primeros momentos, se pudo constatar que las cinco personas indicadas estaban ilesas.

La máquina quedó en condiciones de no poder seguir en el servicio, y se principió a trabajar en salvar el motor y partes principales.

El señor Campos regresó a Valparaíso, y por orden superior se dió comienzo al sumario que es de reglamento en estos casos.

El Secretario de la Legación de España

En la mañana de ayer zarpó de Valparaíso el "Manuel Arnus", barco de la línea española que hace la carrera entre Valparaíso y Barcelona, con sus puertos intermedios.

En este barco se dirigió ayer a España el Secretario de la Legación de España en Santiago, señor Conde de Porto-Alegre, y la señora Condesa de Porto-Alegre.

Desde Santiago vinieron a despedir a los distinguidos viajeros, el Ministro Plenipotenciario de España, Excmo. señor Bernardo de Almeyda, y señora Isabel Rodríguez Valdés de Almeyda.

El "Arnus" se detendrá en Callao para que se embarque de regreso a Europa S. E. el Cardenal Benlloch y su comitiva.

El señor Luis Salas Romo

Anoche se dirigió a Santiago el señor Luis Salas Romo, candidato a Senador por esta provincia.

En la estación del Puerto despidió al señor Salas un numeroso grupo de sus amigos y correligionarios políticos.

Para recibir al "Italia"

La colectividad italiana de Valparaíso ha principiado a preocuparse de preparar el programa que se desarrollará con motivo de la venida a este puerto del "Italia", barco que trae a bordo una interesante exposición de productos italianos. Se espera que el "Italia" arribe a Valparaíso en Marzo próximo.

El "Teno"

Hoy es esperado de Nueva York el "Teno", de la Compañía Sudamericana de Vapores, que trae numerosos pasajeros y gran cantidad de correspondencia.

Carnet teatral

TEATRO IMPERIO. — Vermouth y noche, "Militona" o "Amor de torero".

TEATRO SETIEMBRE. — Vermouth y noche, "El cristiano".

TEATRO ROYAL (Viña del Mar). —Compañía Chilena de Comedias Bührle - Puelma.—Vermouth, "Mustafá"; noche, "Don Juan Tenorio".

CINEMA STAR. — Vermouth y noche, "El mar de oro", primera función.

TEATRO ODEON. — Vermouth y noche, "Los naipes mandan".

Nuevas boyas de abalizamiento

Se ha recibido en la Dirección del Territorio Marítimo, un telegrama del Comandante de la escampavía "Yelcho", en el cual da cuenta de haber fondeado una boya reglamentaria en el bajo "España", en latitud Sur 41° 45' 6" y longitud Oeste 73° 42' 8", y que muy pronto fondeará otra boya en el bajo "Colocolo" y que levantará la boya de la roca Topacio, del Canal Chacao.

Accidente

A las diez y media de la noche ocurrió hoy un grave accidente que costó la vida a Pedro Oyarte Pérez. A esa hora bajaba por las laderas del cerro de la Población Santa Elena, la citada persona, y por causas que no se explican, rodó cerro abajo. Los golpes fueron tan recios que Oyarte murió instantáneamente.

Excursión a Concepción

Un grupo de distinguidas personas de Viña del Mar se preparan para hacer un lindo viaje de excursión a Talcahuano, Concepción y alrededores, a bordo del "Santa Ana", que llegará a este puerto el 21 del presente, para zarpar al Sur ese mismo día y regresar dos días después.

Revista de Comisario

Por disposición del señor Director General de la Armada, la correspondiente al presente mes se iniciará hoy Martes 13, el Miércoles 14 y el Jueves 15, en el mismo orden, forma y horas fijadas para la revista pasada en el mes de Octubre último.

Actuará como interventor el Capitán de fragata don Guillermo Vargas Ch. y como delegado de la Dirección de Comisarías, el Visitador de Oficinas de Marina, don Julio C. Arlegui.

El movimiento obrero del Norte

La Dirección del Territorio Marítimo recibió ayer importantes informaciones sobre el movimiento obrero del Norte.

El Gobernador Marítimo de Iquique, dice que se embarcaron el Sábado dos mil toneladas de salitre, cifra muy superior a todas las habidas hasta ahora, desde que principió el movimiento huelguista. Trabajaron 188 hombres en bodegas y 181 a bordo.

La huelga de Pisagua, según esas informaciones, se dió por terminada y todos los obreros han reanudado sus trabajos. Termina diciendo el señor Spoerer que todo el movimiento obrero de Tarapacá ha quedado reducido a unos pocos obreros marítimos de Iquique.

Por su parte, el Gobernador Marítimo de Pisagua, señor Quintero, informa al Territorio Marítimo que ayer Lunes, a primera hora, se reanudaron los trabajos marítimos con algunas incidencias, pero de mínima importancia, trabajando todos los gremios de mar.

La Asociación de Productores de Salitre recibió de su delegado en Iquique, un telegrama en que se dan informaciones más o menos parecidas.

Ecos del Congreso Obrero de Río de Janeiro

El Domingo próximo se efectuará en uno de los teatros de Valparaíso la solemne repartición de las medallas de oro que el Sindicato de Artes Gráficas obsequiará a los representantes que fueron a Río Janeiro al Congreso Obrero que se celebró a principios de este año en la gran metrópoli del Atlántico, señores José María Pizarro, Primitivo A. Miruri y Samuel Bañados. A estos actos se le piensa dar la mayor solemnidad, invitándose de una manera especial a los Senadores de la provincia.

CORINA BARROS
SAN IGNACIO 531. — VALPARAISO
Se reciben pensionistas con piezas amobladas.

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE
"SANTA TERESA"
Saldrá de Valparaíso el 14 de Noviembre, a la 1 P. M.
Gran Rebaja en los precios de Pasajes a Nueva York
PROXIMAS SALIDAS: "SANTA ANA", Noviembre 28. "SANTA ELISA", Diciembre 12. "SANTA LUISA", Diciembre 26.
Soliciten pormenores de los Agentes.
GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087, SANTIAGO

Santiago P. S. N. C. Valparaíso
"Oropesa" 21 de Noviembre a las 3 P. M. — Para ANTOFAGASTA, MEJILLONES, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA, LA CORUÑA, SANTANDER, LA ROCHELLE - PALLICE y LIVERPOOL.
"Ebro" 7 de Diciembre, a la 1 P. M. — Para ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAITA, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA y NUEVA YORK.
"Oroya" 8 Diciembre / "Orcoma" 5 Enero — PARA HABANA, ESPAÑA, FRANCIA, R. UNIDO e intermedios.
Essequibo 4 de Enero / "Ebro" 1.o Febrero — Para HABANA NUEVA YORK e intermedios.
The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO: Agustinas 1017.— VALPARAISO: calle Blanco.— Sub-Agentes en Santiago: Trasportes Unidos, Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

Guía despachadores de Aduana

HERNAN VIGIL
Valparaíso
Agente general de Aduanas
SERRANO 169

Wessel, Duval & Cía.
Se encargan de EMBARQUES Y DESCARGAS MARITIMAS, DOCUMENTACIONES RESPECTIVAS, SEGUROS Y DESPACHOS ADUANEROS.

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES
SANTIAGO — De Valparaíso el 15 de Noviembre, para: COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.
LLANQUIHUE — De Valparaíso, el 17 de Noviembre, para: COQUIMBO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA e IQUIQUE.
CHILOE — De Valparaíso, el 19 de Noviembre, para: COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, JUNIN y ARICA.
Servicio regular de carga a Buenos Aires
LLANQUIHUE — De Valparaíso, en Noviembre, para: SAN ANTONIO, TALCAHUANO, CORONEL CORRAL (VALDIVIA), BUENOS AIRES y MONTEVIDEO. Recibirá carga para los puertos del Brasil con trasbordo en Montevideo.
LOS PASAJES DE CAMARA DE VALPARAISO A ARICA E INTERMEDIOS, GOZARAN DE UN DESCUENTO DE 25 o|o
SANTIAGO: AUGIER, BENAVIDES y Cía. BANDERA 130
VALPARAISO: BLANCO 952-957. Teléf. Inglés 2747. Nacional 261

Lloyd Real Holandés
Servicio de pasajeros por sus vapores de gran lujo
Entre Buenos Aires y Amsterdam, con escala en Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Cherbourgo y Southampton.
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES
"ZEELANDIA", 16 de Noviembre.
"FLANDRIA", 30 de Noviembre.
"CELRIA", 22 de Diciembre.
Por más pormenores, dirigirse a su único agente en Santiago:
OTTO LOOSE
HUERFANOS 1153 (altos) — TELEFONO 365, CASILLA 382

Compañía Sud-Americana DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS
"TENO" Sábado 24 de Noviembre, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA" Sábado 22 de Noviembre, a la 1 P. M.
El pasaje a New York vale $ 250.00 dólares en primera clase y $ 110.00 en intermedia; a Cristóbal $ 150.00 y $ 55.00 dólares, respectivamente.
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil. PROXIMAS SALIDAS:
"IMPERIAL" Viernes 16 de Noviembre, a las 4 P. M.
"HUASCO" Viernes 30 de Noviembre, a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel. PROXIMAS SALIDAS:
"MAIPO" Viernes 23 de Noviembre, a las 4 P. M.
"MAPOCHO" Viernes 7 de Diciembre, a las 4 P. M.
Tarifa reducida en los pasajes de cámara, entre puertos chilenos: Antofagasta $ 125; Iquique $ 171; Arica $ 192.
WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

EJERCITO Y ARMADA

EL VIAJE TACTICO DE LA 2.a BRIGADA DE ARTILLERIA

Ayer se inició el viaje táctico de la 2.a Brigada de Artillería, partiendo los oficiales a Graneros por tierra y por regimientos. El Coronel y Comandante de la Brigada, señor Carlos Harms, ayudante y algunos otros jefes y oficiales se dirigieron en tren, a las ocho de la mañana, reuniéndose todos en Graneros, a las 2 P. M.

En esta reunión se hizo entrega de las tareas y procediéndose a su resolución.

TAREA TACTICA

Para los efectos del desarrollo de las tareas tácticas se supone la siguiente situación general:

Las fuerzas principales rojas marchan ofensivamente sobre Santiago, después de haber invadido el país por la egión al Su del Bío-Bío.

Un ejécito azul edectúa su concentación en Santiago y alrededores.

LA SITUACION

La situación que debe considerarse en el primer día del viaje táctico, es la siguiente:

La 3.a Brigada combinada azul destacada acia Graneros, recibe en su vivac de los alrededores de dicho pueblo, a las 8 P. M. de ayer, la misión de impedir el avance del enemigo hacia la capital, a fin de que el Ejército disponga del tiempo necesario para terminar su concentración.

LA AVIACION EN JUEGO

Para darle todo el desarrollo posible al problema táctico que se va a resolver, se supone que un avión del comando en exploración hacia San Fernando, informa que fuerzas avanzadas rojas, aparecidas en una Brigada combinada más o menos, vivaqueaban en el Retiro (al Sur de Rengo) y que el grueso del Ejército ocupaba la línea del Tinguiririca a la altura de San Fernando.

Este mismo avión comunica que las líneas férreas, telefónicas y telegáficas funcionan normalmente hasta Rancagua; asimismo se avisa que el puente sobre el Cachapoal se encuentra en buen estado.

TAREAS

Planteada la situación que dejamos expuesta, el Coronel y Director del viaje, señor Carlos Harms, propuso las tareas del caso a los jefes y oficiales de guerra que pueden resumirse así:

Apreciación de la situación por el Comandante de la 3.a Brigada combinada azul, resolución, disposición y órdenes. Disposición y órdenes que se desprenden de la orden del Comandante de la Brigada dadas por los Comandos subalternos qeu tengan misión independiente.

En parecidas formas se plantearon las tareas del caso al cirujano, contador y veterinario de la Brigada.

EL MANDO

En este primer día el mando de las fuerzas estuvo entregado al Teniente Coronel, señor Alfonso Zañartu.

LAS LEYES DE ASCENSOS Y RETIROS DEL EJERCITO

Para mañana, a las 3 y media de la tarde, está citado el Consejo de Generales, para ocuparse del estudio de los proyectos redactados por los Generales señores Cabrera y Dublé, que modifican las actuales leyes de ascensos, retiro y de planta del Ejército.

Como se recordará, los jefes nombrados, fueron comisionados en la reunión de generales de la semana pasada para que redactaran los proyectos a que nos venimos refiriendo y que son el resumen de los proyectos y memorandum que se presentaron en esa reunión.

LOS PROYECTOS QUE SE DISCUTIRAN EN LA REUNION DE GENERALES

Como lo hemos venido informando, los proyectos que deben ser estudiados en la reunión de generales son tres y ellos se refieren a las leyes ya indicadas.

Se sabe que en ellos se consulta el retiro obligatorio para los oficiales que cumplieren cuarenta años de servicios; además se estipula que el oficial que deba retirarse por haber cumplido la edad que se fija en esta ley, y tenga cumplidos los requisitos para ascender por mérito o por antigüedad, según lo establecido en la ley de ascensos, se retirará con el grado superior y con tantas treintavas partes del sueldo como años de servicios tuviere.

Por lo que respecta al retiro del oficial por haber llegado al límite de la edad, sin tener cumplidos esos requisitos, se establece que se retirará con tantas cuarentavas partes de su sueldo como años de servicios tenga.

Según sabemos, hay una disposición en el proyecto de ley que comentamos, que establecería que el retiro forzoso por límites de edad se aplicará en forma sucesiva, comenzándose por los grados más altos para continuar con los grados siguientes, una vez que sean ocupadas las vacantes, que se producirán por los retiros.

LEY DE ASCENSOS

Por lo que respecta al proyecto de reforma de la ley de ascensos, se nos informa que hay una importante innovación, cual sería el establecimiento de un escalafón general de oficiales de guerra que servirá para los ascensos de este personal, sin distinción de armas.

Por lo que respecta a la forma de ascensos, los proyectos estarían de acuerdo con lo que hemos dicho sobre el particular.

Hay otras importantes disposiciones que se nos dice vienen a satisfacer ampliamente las aspiraciones de la oficialidad, conciliándolas con los intereses de las instituciones armadas y la situación fiscal.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(De NUESTROS CORRESPONSALES)

ANTOFAGASTA

VISITAS DEL INTENDENTE AL CEMENTERIO Y HOSPITAL

SE ESTUDIA EL SITIO EN QUE SE CONSTRUIRA EL NUEVO MAUSOLEO MILITAR

Asimismo aquél en que será construída la sala para atención de enfermos

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

ANTOFAGASTA, 12. — Ayer en la mañana el Intendente de la Provincia, señor Armando Rojas Richards, acompañado de algunos funcionarios visitó el Cementerio y se impuso del buen estado de conservación en que se encuentra.

Entre las nuevas construcciones le llamó la atención el Mausoleo del Cuerpo de Policía, que está por terminarse. Ha sido construído con el dinero obtenido con las multas aplicadas al personal de policía, por faltas cometidas en el servicio.

Por este motivo el Intendente le dió sus felicitaciones al Prefecto, señor Emiliano Quinteros.

El señor Rojas Richars estudió el sitio donde puede levantarse el futuro Mausoleo Militar. Lo acompañaron el Coronel señor Espinol, el Comandante señor Sáenz y los Mayores señores Cash y Zuleta.

Después de la visita al Cementerio, el señor Intendente visitó el Hospital del Salvador, donde fué atendido por el Administrador del Establecimiento y el doctor señor Maximiliano Poblete.

La visita al Hospital tenía por objeto observar el sitio en que se construirá una sal especial para la atención de los enfermos, que pertenezcan al Ejército y la Marina, Policía y Carabineros.

Sobre este particular se cambiaron interesantes ideas sobre la construcción de dicha sala que es de urgente necesidad y que será costeada por los miembros de las instituciones nombradas.

A comentarios muy favorables se ha prestado esta idea de la cual, ha sido autor el Intendente, señor Rojas Richards. Se han hecho varias gestiones, respecto a la construcción de la Sala Militar y que han obtenido espléndido éxito.

El Adicto Militar japonés

Hoy se dirige al Norte el Adicto militar japonés, señor Satoshi Kofuji, que a visitar las provincias del Norte y La Paz.

ASCENSO.—Fué ascendido a Teniente Coronel el Mayor, señor Víctor Ludwing.

PODRA CASARSE.—Se le concedió el permiso reglamentario al Capitán Alfredo Donoso para contraer matrimonio con la señorita [illegible]

VALDIVIA

PASEOS ESTUDIANTILES

DIFERENTES CURSOS DE LOS COLEGIOS LOCALES SALEN A VISITAR LOS ALREDEDORES

VALDIVIA.—El Viernes pasado, los alumnos del tercer año de humanidades del Liceo de Hombres efectuaron un hermoso paseo al balneario de Niebla a bordo del vaporcito "Aduana", cedido galantemente para tal objeto por su propietario, señor Domingo Alemparte.

Los paseantes fueron a cargo de los profesores señores Dinamarca y Pulgar.

En Niebla se sirvieron un buen almuerzo, hecho preparar de antemano, partiendo en seguida al lugarejo de Puerto Claro, donde tomaron unas once.

Regresaron a Valdivia al atardecer sumamente complacidos del paseo.

Los alumnos del 4.o y 5.o años de la Escuela Superior N.o 25 realizaron también un paseo el mismo día a la población Collico, dirigidos por sus profesores señores Montal y Cándido Martínez.

Salieron del centro en la mañana y a su llegada a Collico jugaron una animada partida de foot-ball con un equipo de la Escuela N.o 44 de Collico.

A mediodía los alumnos paseantes improvisaron un almuerzo en el campo, siendo al mismo tiempo, gentilmente atendidos por el director de la Escuela N.o 44. En medio del mayor entusiasmo y alegría emprendieron el viaje de regreso a las 3 de la tarde.

BIO-BIO

Inauguración de una plaza en Los Angeles

LOS ANGELES.—Con gran solemnidad se llevó a cabo ayer en esta ciudad la inauguración de la nueva plaza de la Población Villa Hermosa. Como es sabido en virtud de un acuerdo municipal, este nuevo paseo público debe llevar el nombre de Plaza Ricardo Silva Arriagada, en homenaje de un veterano de nuestra pasada campaña.

El señor Silva Arriagada que vive en Curicó, es un militar distinguido; una verdadera reliquia histórica, pues tomó participación en una de nuestras más brillantes acciones militares: la toma del Morro de Arica.

El acto revistió brillantes caracteres y concurrió a él una numerosa [illegible] forma elocuente los sentimientos de veneración por nuestros héroes y nuestra historia patria.

Asistieron también a la ceremonia las autoridades locales, haciendo entrega a la ciudad en un hermoso discurso, el Primer Alcalde, señor Ramón Laing.

CONCEPCION

Se vuelca un bote en la Laguna "Las Tres Pascualas"

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 12.—En circunstancias que cinco personas navegaban en un pequeño bote en la laguna "Las tres Pascualas", éste se volcó de improviso, arrastrando al fondo a los pasajeros, los cuales fueron salvados a excepción del joven Luis Rojas, que pereció siendo imposible encontrar su cadáver.

Este desgraciado suceso ha causado consternación en la ciudad.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

Herr Stresemann autoriza el regreso del ex-Kaiser

EXISTIRIA EL PROPOSITO DE PROCLAMAR LA MONARQUIA EL 4 DE DICIEMBRE

Herr Stresemann habría autorizado el regreso del ex-Kaiser

PARIS, 12.—Comunican de Bruselas que, según noticias obtenidas de fuente altamente autorizada, el ex-Kaiser Guillermo de Hohenzollern habría recibido un pasaporte otorgado por Herr Stresemann para regresar a Alemania.—(U. P.)

El tercer día de permanencia del ex-Kronprinz en Alemania

Cavilaciones de los aliados, regocijo de Gran Bretaña y la esperanza de sus amigos. — Stresemann pretende ponerlo al frente del Príncipe Ruperto.

(Correspondencia cablegráfica de Percy M. Sarl, especial para "La Nación")

LONDRES, 12.— La impresión general, en los círculos oficiales, es que los aliados han debido entregarse a serias cavilaciones, desde que el ex-Kronprinz durante los pocos días que ha estado en Alemania, aún no ha sido molestado.

Se cree que Gran Bretaña, que hasta ahora no ha decidido su política respecto del regreso del Príncipe de la Corona de Alemania, terminará aceptando dicho regreso con el mayor regocijo, si el incidente pasa inadvertido.

Respecto a lo que se ha hablado sobre extradiciones, se ha indicado que Alemania ha obrado bien poniendo obstáculos legales y rehusando, como lo ha hecho hasta ahora con todos los criminales de la guerra, que fuesen juzgados, si ya habían sido juzgados en Alemania.

También se ha indicado que el Canciller Stresemann ha sido de lo más sincero en su declaración, relativa a que el Príncipe de la Corona, permanecería en el Reich, en calidad de ciudadano.

Ahora parece, sin duda, que Stresemann proyecta poner al Príncipe Federico Guillermo, frente al Príncipe Ruperto. Pero el proyecto fracasará y el arma se volverá contra él, ya que el movimiento bávaro ha estallado dejando que los amigos del ex-Kronprinz, esperen a su émulo. De aquí que si el Príncipe de la Corona, consiente en permanecer en el Estado, todos lo han creído, a excepción de sus amigos, quienes esperan de él una gran actividad.— PERCY M. SARL.— (U. P.)

ALEMANIA

BERLIN, 12.— Hitler ha sido [arr]estado.—(U. P.)

EL EX-KRONPRINZ LLEGA A OELS

LONDRES 11. — The Central News Agency ha recibido de Berlín la siguiente información:

"El ex-kronprinz llegó a su castillo de Oels, en Silesia".—(U. P.)

Pedido de los nacionalistas a Von Kahr

BERLIN, 12. — Los nacionalistas solicitaron de von Kahr la disolución del Gabinete y que conceda una amnistía amplia a los que participaron en el golpe de Ludendorff e Hitler.—(U. P.)

La respuesta a la nota relativa al regreso del Príncipe

PARIS, 12. — Alemania, en su respuesta a la nota francesa sobre la entrada a Alemania del ex-Kronprinz, dice que no divisa en qué razones de justicia pueda basarse la prohibición de que regrese el Príncipe de la corona, en su calidad de ciudadano alemán, a su hogar y al seno de su familia.

Los Embajadores han referido la respuesta a la nota relativa al príncipe a sus respectivos Gobiernos y han anunciado que ella es demasiado importante.

Los Embajadores actúan independientemente respecto de los acuerdos tomados en la reunión del Miércoles.—(U. P.)

HITLER DECLARA QUE VON KAHR HA MENTIDO DESCARADAMENTE

BERLIN, 13.— Después de su captura, Hitler concedió al representante de la "United Press", una entrevista por intermedio de uno de sus amigos que desmintió la especie de que Hitler hubiera violentado a von Kahr.

"Von Kahr—declaró—mintió descaradamente, pues empleé mi pistola únicamente para llamar la atención de la audiencia. Jamás acepté abandonar mi libertad de acción".

El amigo negó también que Hitler hubiera resultado herido en el combate del Sábado; lo que hubo, según él es que Hitler, lo mismo que Von Ludendorff se arrojó al suelo tan pronto como hicieron fuego las ametralladoras.

Un automóvil de la Cruz Roja le sacó en seguida de la ciudad y, una vez fuera, tomó otro que le llevó a Murnau, situada a treinta y tres millas de distancia.— (U. P.)

El honor de von Ludendorff

BERLIN 12. — Informaciones de Munnich anuncian que von Kahr proclamó que el honor de von Ludendorff había salido incólume, pues el general fué víctima de una seducción. Asimismo, se agrega que la nueva orden que se le ha dado de que permanezca arrestado en su casa es solamente de carácter técnico. Von Ludendorff ha sido aislado en su villa de Ludwigs-Hohe.—(U. P.)

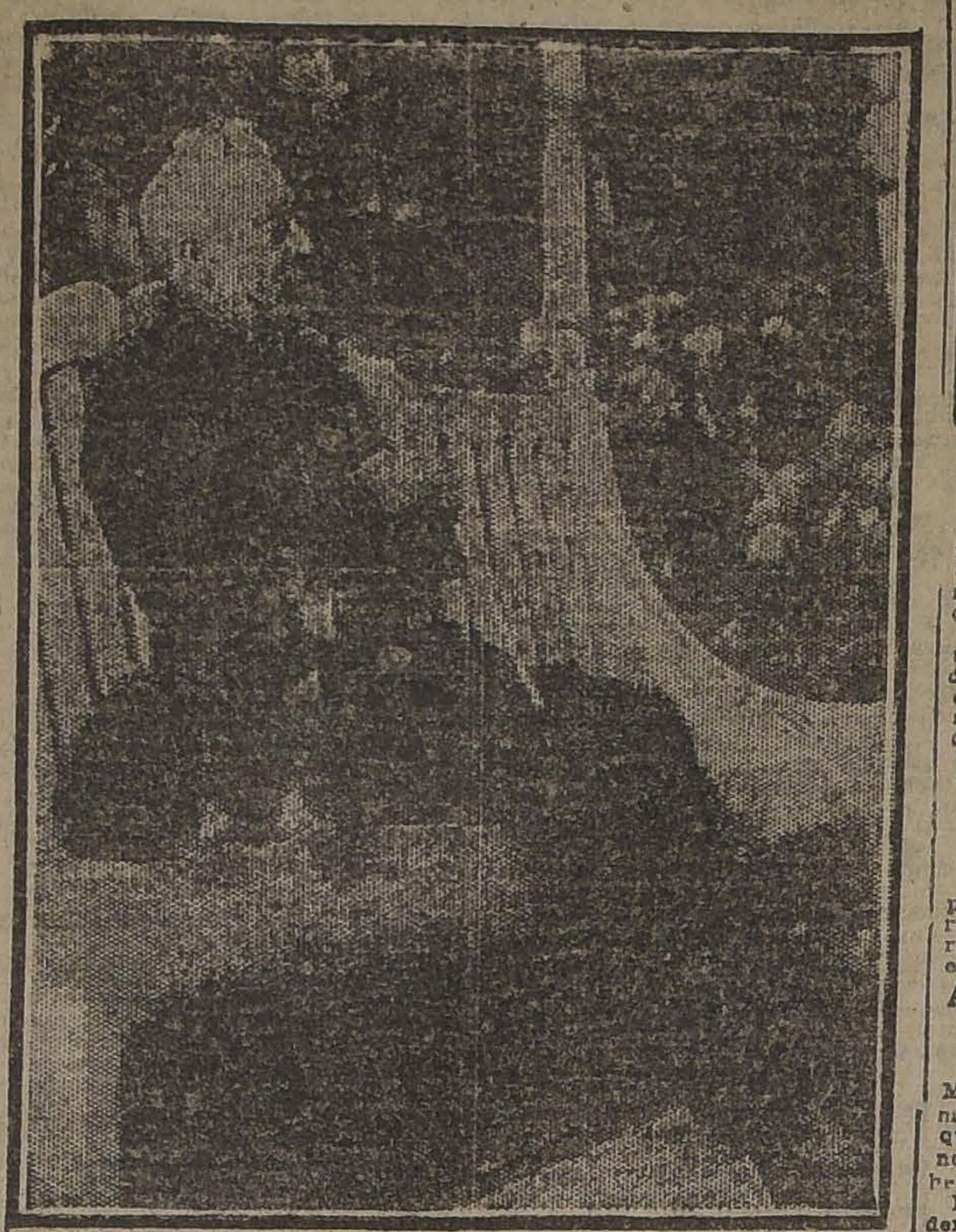

EL EX-KAISER GUILLERMO DE HOHENZOLERN

EL EX-KAISER PREPARA SU REGRESO

PARIS, 12. — Comunican de Bruselas que se sabe que el ex-Kaiser ha obtenido doce pasaportes y que se prepara a regresar a Berlín.—(U. P.).

PARIS, 12. — Se ha interceptado un radio-telegrama procedente de La Haya y que anuncia que el ex-Kaiser ha recibido doce pasaportes para regresar a Alemania.—(U. P.).

Manifestaciones en Nuernberg

BERLIN, 12.— La "Frankfurter Zeitung", informa que se llevaron a cabo diferentes manifestaciones, en Nuernberg, a raíz de circular el falso rumor de que von Kahr había sido asesinado. La policía dispersó a los manifestantes.—(U. P.)

Los estudiantes estarían de acuerdo en asesinar a Von Kahr

MUNICH, 12.—La prensa desmiente el rumor de que Von Kahr hubiera sido muerto. Tal vez se hizo correr ese rumor debido a que miles de estudiantes resolvieron asesinar a Von Kahr si no se conducía de otra manera.

Ehrhardt contestó la comunicación de los estudiantes en que le ofrecían su apoyo, diciéndoles: "Si realmente necesitan mi concurso, después del fiasco de Herr Hitler, asumiría la jefatura de las organizaciones bávaras en lucha, intentando por todos los medios a su alcance, una batalla de emancipación".

Alemania volverá a ser monarquía el 4 de Diciembre

PARIS, 12.—Comunican de La Haya que se anuncia, en dicha ciudad, que la monarquía será proclamada el 4 de Diciembre en Alemania.—(U. P.)

Las comunicaciones del ex-Kaiser con Nauen

LA HAYA, 12.— La instalación inalámbrica del castillo de Doorn estaba recibiendo, desde hace una semana, mensajes diarios procedentes de Nauen.

Hoy, a las 10 de la mañana recepcionó un telegrama cifrado. Los diarios anuncian que se ha preparado la proclamación solemne de la monarquía, en Alemania, para el 4 de Diciembre.—(U. P.)

La ex-Kronprincesa sale al encuentro de su esposo

OELS, 12. —La ex-Kronprincesa partió esta tarde de la ciudad con rumbo desconocido, seguramente para salir a encontrar a su marido, el ex-Kronprinz.—(U. P.)

Aún quedan fuerzas de Hitler

BERLIN 12. —Informaciones de Münnich anuncian que quedan remanentes de las fuerzas de Hitler, que se calculan en unos mil aldeanos, en las vecindades de Rosenheim, al Sur de Münich.—(U. P.)

BERLIN, 12.—Von Kahr ha ordenado a la Universidad de Munich que permanezca cerrada durante tres días.—(U. P.)

El ex-Kronprinz flirtea con el mundo bancario judío

BERLIN, 12.— Muchos nacionalistas manifiestan abiertamente su intención de frustrar las ambiciones del ex-Kronprinz imperial.

El portavoz de los pangermanistas acusa al príncipe de flirtear con el "mundo bancario judío", y agrega que los alemanes puros no desean una monarquía de esa naturaleza.—(U. P.)

Sigue la huelga de impresores

BERLIN, 12.— Los impresores de billetes, que estaban en huelga, no han logrado ponerse de acuerdo para reanudar el trabajo, de suerte que el paro continúa.—(U. P.)

Hitler es trasladado a Landsbergamelch

BERLIN, 12.— Comunican de Munich que Hitler ha sido trasladado a Landsbergamelch.

Hitler fué detenido en la villa Hanfstangel. —(U. P.)

HITLER ARRESTADO

BERLIN, 12.— Noticias llegadas de Münich anuncian que Hitler ha sido arrestado en Starnberg y llevado a Münich.— (U. P.)

ESPAÑA

MADRID, 12.—Los ... den el restablecimiento ... tad individual de ... escuela y durante el ... tar.—(U. P.)

BILBAO, 12.—En el Ayun... fué rechazada una moción ... construcción de un monu... Corazón de Jesús y ... cientas mil pesetas para ... miento del servicio ...

MADRID 12.—Se han ... do los temporales en ... menudeando los naufragios ... mentando los desbordamientos ... ríos.

En Bilbao, se han inundado ... pueblos, especialmente ... envían trenes para el ...

TOLEDO, 12.—Después ... remonia de la jura de la bandera ... ofreció un banquete por ... les, oficiales y alumnos ... Primo de Rivera y ... Agregados militares extranjeros ... Primo de Rivera saludó ... gado Militar de Estados ... al de Bolivia. Recordó ... el acto de Cartagena ... que ofrecieron sus vidas ... tria. "Es preciso recoger ... ción para evitar sacrificios ... de los marinos y soldados ... que enviará a Marruecos ... da, la que será dotada de ... elementos, para responder ... compromisos de España.

Los Agregados de Estados ... y Bolivia recorrieron la ... el Museo de Infantería.—(U. P.)

MADRID, 12.—Desmentida ... información.—Se ha desmentido ... cialmente que el ex-diputado ... más Arderius haya sido ... libertad. Parece que ... una libertad condicional ... hechos denunciados ...

El ex-alcalde de Madrid ... Nicolí ha sido arrestado ... que ha percibido la suma ... ta mil pesetas de la ... Cocheros en concepto de ... ción. Se ha ordenado ... sumario respectivo.—(U. P.)

OVIEDO, 12.—A causa ... temporal que se ha desencadenado ... en esta región, los últimos ... río Nalón se ha desbordado ... pueblos Vega y San ... completamente inundados ... suspender la circulación de ... rrocarriles.—(U. P.)

Chile exportó, en un año, 2.101.034 toneladas métricas de salitre

Importancia de esos cargamentos para el comercio. — Los Estados Unidos han importado el 46 por ciento de la cantidad indicada.

WASHINGTON, 12.—El Departamento de Comercio ha publicado una declaración referente a los embarques de salitre en la que hace notar la gran importancia de los cargamentos de salitre para el comercio ya que, gracias a ellos, los buques pueden regresar cargados a sus puertos de origen.

Las estadísticas referentes al año que terminó el 30 de Junio último demuestran que Chile, en ese período, exportó 2.101,034 toneladas métricas de ese producto, de las cuales 973,538, o sea, el cuarenta y seis por ciento del total, fueron destinadas a los Estados Unidos y a sus posesiones insulares, mientras que a Europa fueron despachadas, aproximadamente, 900,000 toneladas.

La marina mercante británica transportó el 29 por ciento del total de esos cargamentos y la norteamericana el 15 por ciento.—(U. P.).

MARRUECOS

MELILLA, 12.—En la posición de Tizziaza, el enemigo fué rechazado, resultando herido el Teniente Coronel Pedrero.

Los rebeldes atacaron a cañonazos las posiciones de Benítez en Tafferssit, pero sin consecuencias.—(U. P.)

FRANCIA

Los separatistas en el palatinado

PARIS 12. — Los separatistas que en la actualidad controlan el Palatinado, han llegado a un acuerdo, según el cual la policía del Estado será desarmada por la policía municipal inter-aliada, la que será ayudada en sus funciones por los separatistas.—(U. P.)

Se posterga la Conferencia del Consejo de Embajadores

PARIS 12.— La Conferencia que iba a celebrar el Consejo de Embajadores respecto a la acción que adoptarán los aliados en vista del regreso de Federico Guillermo a Alemania, ha sido postergada. El Gobierno francés aún no ha determinado las medidas que pedirá se apliquen a Alemania.—(U. P.)

PARIS, 12.— Los diarios publican en lugar preferente el discurso pronunciado por Mr. Woodrow Wilson, pero no lo comentan editorialmente.— (U. P.)

La investigación limitada propuesta por Poincaré

PARIS, 12.— M. Poincaré ha dado instrucciones a M. Barthou, a fin de que proponga, mañana, el nombramiento del comité de expertos que se ocupará de la investigación del capital alemán exportado, ejecutando así el plan de M. Poincaré, referente a la investigación limitada.—(U. P.)

SUIZA

La Conferencia Internacional de Tránsito y comunicaciones

GINEBRA 13. — Ha llegado a ésta el Senador italiano Conti, quien presidirá la Segunda Conferencia Internacional de Tránsito y Comunicaciones, que se iniciará el Jueves y durará tres semanas.

En esta conferencia se tratará de cuatro nuevas Convenciones internacionales sobre las siguientes materias:

Puertos marítimos, ferrocarriles, transporte de energía eléctrica, aprovechamiento de la fuerza hidráulica de las fuentes comunes a dos Estados adyacentes. — (U. P.)

GRECIA

El Rey saldrá por dos meses del país

LONDRES 12.—The Central News Agency ha recibido de Atenas la siguiente información:

"El ex-Ministro de Grecia en Washington, señor Rousos ha sido comisionado por el grupo republicano militar para que le pida al rey que abandone el país por dos meses, mientras se aclara la situación general. Se sabe que el rey ha aceptado este procedimiento y proyecta nombrar un regente o pedirle al Gobierno que constituya la regencia".— (U. P.)

Sentencias dictadas por la Corte Marcial de Drama

LONDRES, 12.— El corresponsal de "The Central News gency", en Tanesa informa que la Corte marcial de Drama, que juzga a los rebeldes, ha condenado a muerte al coronel Stylianopulis y a prisión perpetua los capitanes Papageorgiou y Demankibis.— (U. P.)

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 12.— Los diarios matutinos no comentan el discurso pronunciado por Mr. Woodrow Wilson.—(U. P.)

EL JUEVES SERA DISUELTO EL PARLAMENTO

LAS ELECCIONES SE REALIZARAN A PRINCIPIOS DE DICIEMBRE

LONDRES, 12.—"The Evening Standard" dice que sabe de fuente autorizada que el Parlamento será disuelto el Jueves y que se convocará a elecciones generales para el 6 de Diciembre.—(U. P.)

LONDRES, 12.—"The Exchange Telegraph Co." manifiesta que de fuente autorizada sabe que el 11 de Diciembre próximo se verificarán elecciones generales en el reino.

"Tre Central News Agency", por su parte dice que las elecciones se verificará en los primeros días de Diciembre próximo.—(U. P.)

La boda de la Princesa Maud

LONDRES 12.—Al matrimonio de la princesa Maud con Lord Carnegie, en la capilla de los guardias del cuartel de Wellington, asistieron el Rey, la Reina, el Príncipe de Gales, el duque y la duquesa de York, la princesa María y el vizconde Lascelles, los príncipes Enrique y Jorge, la Reina Madre Alejandra, las Reinas de España y de Noruega, la Reina Olga de Grecia, el Rey Manuel de Portugal y varios otros grandes títulos.—(U. P.)

TURQUIA

Kemal Bajá se encuentra restablecido

CONSTANTINOPLA 12.— ... man de Angora, que Mustafá ... Bajá ha pasado la crisis ... del ataque al corazón que ... Jueves; se encuentra restablecido ... ha reanudado sus quehaceres.

Su esposa se encuentra ... enferma de neumonía.—(U. P.)

ITALIA

Sesión del Senado

ROMA, 12.—El Senado ... sesión a las 3 P. M., presidida por el señor Tittoni.

El Premier Mussolini ... cialmente el establecimiento ... nisterio de Economía Nacional.

El presidente señor Tittoni ... memoró a los senadores ... y también al profesor ... aunque nombrado senador ... no alcanzó a ocupar su ... bién consagró un recuerdo ... miembros de la misión ... sinados en Janina.

El señor Finzi replicó ... rante Zecchi, su pregunta ... uso del helio en lugar de ... para los dirigibles. Dijo ... producía poco helio y las ... ticas demostraba que ... 35o|o de los accidentes de ... gibles se debía al fuego.

Anunció que el Premier ... ni contestará las interpelaciones ... bre política exterior, ... próximo.—(U. P.)

ECUADOR

GUAYAQUIL, 12. — El ... de Instrucción envió ... Academia de la Lengua ... diente de la Real Española ... zando la reforma del Himno ... nal, de acuerdo con lo ... la última Legislatura.—(U. P.)

¿SOPORTARAN LOS ALIADOS OTRA BURLA DE ALEMANIA?

Dificultades para imponer sus decisiones a Alemania. — Tendrán que abandonar la idea de la extradición de los culpables de la guerra.

(Correspondencia cablegráfica de Webb Miller, especial para "La Nación")

PARIS, 12.— El regreso del ex-Kronprinz a Alemania, ha llegado a provocar una seria inquietud entre los aliados. La Conferencia de Embajadores no ha querido hacerse responsable y ha pedido instrucciones a los Gobiernos de cada uno de sus miembros, a raíz de haber recibido la contestación de Alemania. Personas bien informadas, predicen que los aliados están obligados a someterse a otra burla de Alemania y abandonar la idea de la extradición, debido a las dificultades que tienen los aliados para imponer sus decisiones a Alemania.

Se cree que las dificultades de esta acción instaurada por los aliados, se debe al hecho de que la persecusión a otros de los culpables de la guerra, fue abandonada por improcedente e inútil, fuera de que para perseguir al ex-Kronprinz sería necesario mandar fuerzas para hacer cumplir las disposiciones del Gobierno, con la contingencia de que no logre capturar al Príncipe de la Corona.

Se ha manifestado que los aliados buscan alguna fórmula, tal vez una promesa de Alemania de qué no se permitirá la acción drástica de ningún político.— WEBB MILLER.— (U. P.)

CHINA

Estaciones radiotelegráficas

NUEVA YORK 12. —Oficialmente anuncia la Radio Corporation de América, que se ha iniciado la construcción de estaciones radiográficas en China, las que importarán 13 millones de dólares. Las estaciones quedarán terminadas en dos años. La de Shangai será de 1.000,000 de watts, y se comunicará con San Francisco de California.—(U. P.)

EGIPTO

El público no visitará este año la tumba de Tutankhamen

LONDRES, 12.— El corresponsal de "The Morning Post" en El Cairo anuncia que un miembro de la comitiva de Carter ha declarado que no se permitirá al público visitar esto año la tumba de Tutankhamen.

El consentimiento del Gobierno será probablemente necesario para que se pueda dictar esa exclusión del público.—(U. P.)

"Valet Auto-Strop"

La Máquina de afeitar que proporciona mayor satisfacción.

LA UNICA EN EL MUNDO que asienta y da filo a sus propias hojas sin necesidad de aparatos auxiliares. Mediante este sistema las hojas pueden afeitarlo durante largo tiempo sin necesidad de reemplazarlas.

Ensáyela una vez y se convencerá de sus insuperables cualidades.

La venden todas las casas del ramo.

IMPORTADORES

Morrison & Co.

AHUMADA 65, 77 SANTIAGO

Mueblería "La Argentina"

220 — BANDERA — 220 — Santiago

JOSE GURFINKEL

GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS

FABRICA: CHILOE 1367 AL 1375

A precios más bajos que en todas las Mueblerías. Antes de hacer sus compras CONSULTE MIS PRECIOS.

LA COMODA SITUACION POLITICA DE M. POINCARE

No puede ponerse de acuerdo con ninguno de los aliados y tiene 37 interpelaciones anunciadas en la Cámara de Diputados.

(Correspondencia cablegráfica de John O'Bryan, especial para "La Nación")

PARIS 12.—La política, tanto externa como interna del Premier M. Poincaré, será sometida a la dura prueba de la aprobación parlamentaria tan luego como se inicien mañana las sesiones, cuyo período promete ser el más importante de todos los que ha habido desde el armisticio.

Los adversarios del block nacional, cuyo jefe es M. Poincaré, se preparan a la lucha y hay anunciadas ya treinta y siete interpelaciones, algunas de ellas sobre política interna.

Los puntos principales que servirán para atacar al Premier, son los siguientes:

Primero: El abierto no cumplimiento, por Alemania, de las obligaciones que le han sido impuestas por el Tratado de Versalles y el fracaso de Francia para hacerlas respetar, citándose como ejemplo de ello el regreso del ex-Kronprinz, que no encontró oposición alguna de parte del Gobierno alemán, a pesar de las observaciones formuladas, por la vía diplomática, por los aliados, y la encubierta negativa de Herr Stresemann a la petición de los aliados de que se dé garantías de seguridad a la misión de control de los armamenotos.

Segundo: La postergación indefinida del pago de las reparaciones.

Tercero: El aislamiento de Francia, pues aún la misma Bélgica se inclina ahora hacia Gran Bretaña, en cuanto a las reparaciones se refiere.

Cuarto: El fracaso en las tentativas de inducir a los Estados Unidos a volver a ocuparse de la solución de los problemas europeos, lo que, según los adversarios de M. Poincaré, debe atribuirse a la porfiada actitud del Premier.

Quinto: La falta de utilidad financiera del avance en el Ruhr, que cuesta centenares de millones de francos y cuya única consecuencia inmediata ha sido el provocar la negativa de Alemania para continuar el pago de las reparaciones.

El aumento del costo de la vida y el temor de que suban los impuestos, agregado a los precios del trigo y de la harina, y al supuesto fracaso del Gobierno para suprimir las especulaciones sobre el azúcar, darán lugar a severas críticas de la actuación del Ministerio.

Respecto de la puesta en vigencia del Tratado de Versalles, y antes de entrar en las discusiones de detalle, el Ministerio pedirá un voto de confianza.

M. Tardieu será el que dirigirá el asalto contra el Gobierno en la parte que se refiere a la falta de cumplimiento de las estipulaciones del Tratado de Versalles que se refieren a las reparaciones, control de los armamentos y castigo de los criminales de la guerra mientras que los comunistas Lafont y Cachin le atacarán por el avance en el Ruhr y los realistas, por su parte, pedirán el reconocimiento de la República del Rhin.

Un estudio de las personalidades que forman el block nacional demuestra que el lema, en las próximas elecciones, será por o contra la política de M. Poincaré y M. Millerand, quienes declaran que cuentan con el apoyo popular.

El fracaso del plan de conferencia de expertos, es la carta más poderosa que los adversarios del Gabinete tienen en su juego y proyectan combinarla con los propósitos evidentes del Gobierno, pues es evidente que si Alemania se niega a pagar las reparaciones, los contribuyentes franceses se verán obligados a soportar el costo de la rehabilitación de las zonas devastadas.

El programa del Gobierno en este período de sesiones incluye las medidas contra el aumento del costo de la vida, modificación de la ley electoral en favor de la representación proporcional, los presupuestos en los que, según se sabe, aparecerían financiados los gastos, lo que significa que se harían adelantos que, se supone, serán después cancelados por Alemania y la modificación del impuesto a las utilidades comerciales y salarios.

Como se trata de un período de sesiones extraordinarias y de consiguiente corto, M. Poincaré pedirá que se limite la discusión referente a la política externa, en orden a poder realizar un programa constructivo.—O'BRYAN.—(U. P.)

En espera de elecciones generales en Gran Bretaña

Se cree que muy luego será disuelto el Parlamento. — Lord Rothermere y Lord Beaverbrook trabajan en favor de Mr. Lloyd George, la reconciliación de este último con Mr. Asquith.

(Correspondencia cablegráfica de Charles M. Mac Cann, especial para "La Nación")

LONDRES, 13.— Informaciones obtenidas de fuente ... nos permiten pronosticar "en forma autorizada" que las elecciones generales se verificarán en los primeros días de Diciembre ... esta decisión, procediéndose inmediatamente a la disolución del Parlamento.

Se espera que en breve se anunciará ...

La elección servirá para despejar la incógnita en la cuestión de política proteccionista o libre cambista; los conservadores sostienen que la legislación aduanera proteccionista remediará la desocupación mientras que los liberales, partidarios de Asquith y Lloyd George piden el libre cambio, declarando que es ... el libre cambio y el proteccionismo y los laboristas desean el ... puesto al capital.

Esta próxima campaña pasará posiblemente a la historia con el nombre de "gran reconciliación", entre Mr. Asquith y Lloyd George.

Por su parte, Lord Birkenhead y Sir Robert Horne, hicieron hoy dos visitas a Downing Street donde tuvieron conversaciones "cordialísimas", lo que es considerado como un indicio de que ambos apoyan la tarifa aduanera y que, de consiguiente, ... to al seno de su Partido.

Mr. Balwin, visitó al Rey y se presume que fué para comunicarle su decisión de realizar nuevas elecciones.

La elección ha despertado las actividades de Lord Rothermere y de Lord Beaverbrook y ambos colaboran en la preparación de una gran campaña en favor de Lloyd George con numerosos artículos de alabanzas y retratos, mientras que sus editoriales pueden resumirse en la siguiente frase: "Después de todo, debe recordarse que Lloyd George es un gran estadista".

Como, con sus diarios, dominan el periodismo popular en Inglaterra, ya que solamente en Londres, y sin contar sus publicaciones provinciales, ya que tienen una circulación diaria de más de 7.000,000 de ejemplares, es indudable que lograrán lo que han proyectado, o sea revestir a Mr. Lloyd George de un nuevo prestigio a fin de que pueda asumir completamente el poder, después de una nueva elección, le año próximo.— (U. P.)

Stenographer Wanted

ENGLISH - SPANISH

Good salary and opportunity for advancement. Apply giving references and salary required to United States Steel Products Company.

CASILLA 539, VALPARAISO

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y MALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Hoy serán presentadas al árbitro las defensas de Chile y del Perú

La ceremonia se llevará a cabo sin formalidades. — ¿A que procedimiento se ceñirá Mr. Coolidge para el estudio de los escritos?

WASHINGTON, 12.—Los delegados chilenos y peruanos han dado término a los preparativos de la presentación de su defensa al Arbitro del problema de Tacna y Arica, la que se verificará mañana.

Para acompañar a los escritos de su defensa, ambas delegaciones han preparado notas cortas, de carácter puramente oficial y en las que solamente se anuncia la presentación de los documentos, de acuerdo con el Protocolo y Acta Complementaria de Washington y acuerdos subsiguientes.

Los miembros de las comisiones especiales no acompañarán a los señores Mathieu y Prada, ni se proyecta formalidad alguna para la ceremonia.

Se hacen conjeturas respecto del procedimiento a que se ceñirá el árbitro para estudiar los documentos que le serán sometidos; los expertos del Departamento de Estado participarán posiblemente en ese estudio; pero lo más probable es que el Presidente designe a comisarios especiales para que consideren detenidamente los escritos y le presenten informe al respecto. Hasta la fecha, el Departamento de Estado no ha dado información alguna sobre la materia.

Los delegados de Chile y del Perú gozan de un poco de descanso después de dar término a la primera parte de su labor; pero se estima que aún les queda mucho y muy importante trabajo que hacer, pues cada parte suministrará a la otra, para los fines convenientes, una traducción española de sus escritos.—(U. P.).

MEXICO

Desórdenes en Etcheboa

NOGALES (Arizona), 12.— Informaciones, no confirmadas aún, hacen saber que resultó una docena de muertos y numerosos heridos en un encuentro habido entre la policía y un millar de ciudadanos que, en la ciudad de Etcheboa, México, protestaban de denunciados fraudes en las elecciones municipales. —(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Gran Bretaña pagará 90 millones de dólares de la deuda de la guerra

WASHINGTON, 12. — El Secretario del Departamento del Tesoro ha anunciado que Gran Bretaña pagará a Estados Unidos la suma de 90 millones de dólares, correspondiente a la cuota que debe pagar el 15 de Diciembre, de la deuda de la guerra.—(U. P.)

La cuestión de la independencia filipina

WASHINGTON, 12. — La Oficina de la prensa filipina ha recibido un cable de Manila anunciando que la Legislatura de esas islas ha dado instrucciones al orador señor Manuel Rosas, para que proceda a dar explicaciones al Gobierno de Washington respecto del punto de vista filipino y de la actual crisis, con el objeto de obtener una declaración definitiva sobre la proyectada independencia.—(U. P.)

CRITICAS AL DISCURSO DE Mr. WILSON

FILADELFIA, 12.—El senador republicano Mr. Peper, al referirse al discurso de Mr. Woodrow Wilson en que el ex-Presidente condenó la política externa de los Estados Unidos, dice que su objetivo fué mantener al país fuera de la Corte Mundial de Justicia, haciendo resucitar las antiguas animosidades.

Declara que "Wilson, que pensó edificar la estructura de la paz internacional sobre la arena movediza de una fuerza que no existe sino en el papel, trata ahora, en una hora crítica, de afirmar esa arena".—(U. P.)

Los japoneses no pueden poseer ni arrendar tierras

WASHINGTON 12.—La Corte Suprema ha declarado constitucionales las leyes que, sobre tierras, existen en Washington y California, de acuerdo con las cuales es prohibido a los extranjeros que no pueden ser ciudadanos americanos poseer o arrendar tierras.

En Washington la ley ha sido confirmada en el caso de una decisión de la Corte de Distrito dictada en la demanda presentada por un terrateniente americano que quería arrendar un terreno a un japonés y que apelaba de las leyes del Estado.

En California los querellantes alegaron que esa ley viola la enmienda 14 de la Constitución que garantiza la protección legal de los derechos de propiedad y que, además, priva a los japoneses de los derechos y privilegios e inmunidades que les concede el tratado de 1911, entre los Estados Unidos y el Japón.—(U. P.)

BRASIL

La revolución en Río Grande del Sur

PORTO ALEGRE, 12.— Avisan de Santa María que los revolucionarios intentaron asaltar el cuartel de la Brigada Militar, siendo rechazados. Hubo varios muertos y heridos. Los edificios públicos están protegidos por tropas federales.

En Pasofundo hubo un encarnizado combate. En las proximidades de la ciudad, los revolucionarios comandados por Mena Barreto, derrotados, sufriendo veinte bajas.

En las proximidades de Caxias hubo un tiroteo, muriendo dos jefes. El comando de la tercera región de Porto Alegre estableció una zona neutral, en la que serán desarmados todos los individuos.

El Ministro de Guerra, ha recibido un despacho de los revolucionarios, firmado por el jefe Honorio Lemos, en el que dice: "Mis columnas resolvieron retroceder, atendiendo al patriótico deseo de Vuestra Excelencia, para evitar un derramamiento de sangre, en vista del armisticio.—(U. P.)

Informaciones Comerciales, por Cable

El mercado de metales

NUEVA YORK, 12.—El estaño se cotizó hoy a razón de 43.76 centavos oro la libra para pago al contado.

El cobre se cotizó hoy a razón de 17.26 centavos oro la libra para pago al contado.—(U. P.)

El mercado de cereales

CHICAGO, 12.—Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Noviembre, 102¾ centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 107¾ centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo, 105 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Noviembre, 76 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 74 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo, 74 7|8 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Noviembre, 41 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 44 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo, 43 1|2 centavos oro el bushel.—(U. P.)

Cotizaciones del cambio

NUEVA YORK, 12.—Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambios:

Gran Bretaña, 4.37 1|8 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.56 centavos oro por franco.

Suiza, 17.57 centavos oro por franco.

Italia, 4.36 centavos oro por lira.

España, 13.03 centavos oro por peseta.

Suecia, 26.85 centavos oro por corona.

Noruega, 14.63 centavos oro por corona.

Dinamarca, 17.08 centavos oro por corona.

Alemania, un trillón de marcos por cuarenta y cinco centavos oro.

Austria, 0.0014 1|8 de centavos oro por corona.

Checoeslovaquia, 70.40 coronas por dolar.

Holanda, 37.83 florines por dolar.

Japón, 26 7|16 peniques por yen.

Chile, 11.15 centavos oro por peso.

Argentina, 151 1|2 peniques por peso oro.—(U. P.)

Los propósitos de la Conferencia Imperial

WASHINGTON, 12.—El Departamento de Estado se muestra de los más reticente respecto de la información recibida ayer, de que la Conferencia Imperial apoya la idea de realizar un investigación separada de los aliados con exclusión de Francia, sin indicar, si participaría, y estimándose que Gran Bretaña invitaría.—(U. P.)

La participación de Estados Unidos en un Congreso Americano

WASHINGTON, 12. — El Departamento de Estado ha anunciado que está resuelta la participación de Estados Unidos en el Congreso Internacional de Juristas que se realizará en Río Janeiro el año 1925, de acuerdo con lo establecido en la Conferencia Panamericana de Santiago y para la codificación de las leyes internacionales de las Repúblicas americanas.

Se han designado los siguientes delegados a dicho Congreso: Mr. James Brown Scott, secretario de la Fundación Carnegie; el profesor Mr. Jesse Reeves, catedrático, diplomático e internacionalista de la Universidad de Michigan y editor del "American Journal", de la Asociación de Derecho Internacional. —(U. P.)

El escultor chileno Fernando de Thauby

RIO DE JANEIRO, 12.——A bordo del Palermo ha llegado el escultor chileno Fernando Thauby; autor del monumento escultórico ofrecido por los niños chilenos a los niños brasileños. Se le hizo un gran recibimiento.

El señor Thauby fué recibido personalmente por el Embajador y altas personalidades. Trae en su poder aquella obra de arte.— (Agencia Americana).

ARGENTINA

LA MUERTE DEL EX-MINISTRO SEÑOR SALABERRY

BUENOS AIRES, 12.— El trágico fin del ex-Ministro, señor Salaberry, ha repercutido dolorosamente. El Ejecutivo dictó un decreto ordenando que se le rindan los honores correspondientes a ex-Ministro.— (U. P.)

La cuestión de los armamentos

BUENOS AIRES, 12.— "La Razón", comentando las noticias sobre la limitación de los armamentos, dice que evidentemente, las gestiones extra-oficiales chilenas, no hallaron ambiente ni en el Brasil ni en la Argentina.—(U. P.)

La actitud grosera de Firpo indigna a los habitantes de La Paz

Los vítores se transforman en mueras.—Firpo tiene que suspender sus exhibiciones. —Manifestaciones públicas en su contra.

LA PAZ, 12. — Llegó el boxeador argentino Luis A. Firpo. Un numeroso público acudió a recibirlo. Hará una exhibición en el Teatro Municipal.

Se congregaron ayer más de 15 mil personas en la estación esperando a Firpo. En el momento en que entraba el convoy se vitoreó al boxeador y a la República Argentina.

Firpo acogía groseramente a muchas personas que se acercaban a saludarlo. Tomó un automóvil y se dirigió a la Legación de Argentina a gran velocidad.

Ante la brusquedad de Firpo, el enorme gentío se tornó hostil. En la noche tuvo lugar una gran manifestación. Se reunió un numerosísimo público en las calles, que vitoreaba a la Argentina y lanzaba mueras al inculto Firpo, reprochándole el haber renegado de su nacionalidad argentina para tomar la norteamericana.

Calvin Respress, entrenador de Firpo, fué llevado al estadio a presenciar un match de foot-ball, siendo aclamado por la concurrencia y agasajado en toda forma.

En vista de la hostilidad del público, la exhibición de Firpo, que se había anunciado para la noche, fué suspendida.

Firpo alojóse en la Legación de su país. Es posible que mañana siga viaje a su patria. Se asegura que por la misma razón anterior tampoco se realizará la exhibición del campeón en Oruro.

Anoche fué paseado por la Plaza Municipal el gigante Camacho. La multitud lanzaba vivas al gigante y mueras a Firpo.—(U. P.)

Congreso Masónico

BUENOS AIRES 12.— La Masonería Universal, por medio del Gran Oriente escocés llamará a todas las logias de los diversos ritos existentes en el país, para realizar el Congreso Masónico.—(U. P.)

Las maniobras militares

BUENOS AIRES 12.— Con ocasión de la terminación de las maniobras que se realizaron en el Campo de Mayo por la primera y segunda división, el inspector general del Ejército envió una nota a los comandantes felicitándolos por la excelente disposición y disciplina demostrada por el Ejército.

La desconcentración de las tropas se ha iniciado y las unidades se han retirado ya a sus respectivos cuarteles.—(U. P.)

El vapor chileno "Adriana"

BUENOS AIRES 12.—Zarpó para Valparaíso el vapor chileno "Adriana", ex-vapor argentino "Inventor", al mando del capitán L. Barrie, exoficial de la Armada chilena. Los propietarios del buque han dado pasajes gratis a varios chilenos que se encontraban sin recursos.—(U. P.)

BOLIVIA

EL CENTRO PATRIOTICO ARGENTINO, LAMENTA LA ACTITUD DE FIRPO

LA PAZ, 12.—La Comisión Directiva del Centro Patriótico Argentino envió una carta a los diarios, expresando que la Colonia argentina lamenta los sucesos provocados por Firpo a su llegada a esta ciudad y dejan constancia de que la Colonia hizo todo lo que estaba a su alcance por que Firpo diera al pueblo boliviano una prueba de su gratitud por la simpatía que sentía por el, siguiendo su actuación en los rings norteamericanos.

La carta agrega que los argentinos residentes en La Paz no tienen ninguna participación en el suceso ocurrido ayer y "hoy como ayer, siempre admiran y respetan los sentimientos bolivianos con simpatía, respeto con que siempre hemos sabido hacerlo"—(U. P.)

LA PAZ, 12. — Procedente de C[illegible] llegó el aviador Vargas G[illegible] mán, quien hizo lucidas maniobr[illegible] sobre la ciudad. Se le hará un [illegible]lemne recibimiento.—(U. P.)

LA PAZ, 12.—La Cámara de [illegible]putados suspendió su sesión p[illegible] asistir al sepelio del ex-diputado [illegible]ñor Rivero.—(U. P.)

LA PAZ, 12.—En las guarnicion[illegible] militares de la República se [illegible] prohibido, por decreto supremo, [illegible] expendio y consumo de bebidas [illegible]ohólicas, a excepción de las be[illegible]das de mesa.

Asimismo se prohibió, a con[illegible] desde el 1.o de Enero, el expen[illegible] de bebidas alcohólicas en los dis[illegible]tos mineros e industriales.—(U. P.)

PERU

El Cardenal Benlloch en Lima

LIMA, 12.—El doctor Pedro [illegible] Osta ofreció esta tarde una rec[illegible]ción en honor del Cardenal B[illegible]lloch.

Anoche, Su Eminencia asistió un banquete ofrecido por el Can[illegible]ller Salomón.—(U. P.)

Mr. Poindexter regresa a Lima

LIMA, 12.—El Embajador de [illegible] Estados Unidos, Mr Poindexter [illegible]gará mañana, procedente de Sa[illegible]verry, de regreso de su viaje [illegible]sandino a Iquitos.—(U. P.)

Actividades deportivas del exterior

El match de foot-ball entre paraguayos y brasileños

RIO DE JANEIRO, 12.—Todos los diarios se ocupan detenidamente del juego en Montevideo, entre paraguayos y brasileños.

Dicen que se cumplen con el deber sagrado y laudable de ayudar a la Confederación Suramericana echando por tierra las campañas insidiosas de adversarios poco escrupulosos y se congratulan de que no hayan tenido el menor éxito varios emisarios que encubiertos han venido al Brasil a sembrar la cizaña.—Agencia Americana.)

VICENTINI BUSCA PELEAS

NUEVA YORK, 12.—Luis Vicentini continúa su entrenamiento, al bien en forma más liviana, pues no tiene encuentros en perspectiva. Su intención es andar unas cinco millas diarias.

Su manager, Abel Bersac, declaró al corresponsal de la "United Press": "Es natural que tanto Vicentini como yo habríamos preferido que los encuentros se llevaran a cabo bajo la empresa de Tex Rickard, pero lo principal para nosotros, es que se concierten peleas y no podemos estar siempre esperando.

He hecho un recorrido por los clubs de box, entablando gestiones que hasta la fecha no han dado resultado alguno.—(U. P.)

SE SUSPENDIO LA EXHIBICION DE BOX DE FIRPO EN LA PAZ

LA PAZ 12.—La exhibición de B[illegible] que debía dar ayer Luis Angel Fir[illegible] se suspendió.— (U. P.)

FLOURNOY PROMETE A VICENTINI UNA PELEA PARA EL DIEZ DE DICIEMBRE

NUEVA YORK 12.—Flournoy prometido a Luis Vicentini prep[illegible]rarle un encuentro en Madison Squ[illegible]re, con un adversario cuyo nomb[illegible]re no ha dado a conocer, el 10 de D[illegible] ciembre.

Scotty Montieth acompañó pers[illegible]nalmente a Vicentini y a Bersac [illegible] los diferentes clubs donde los p[illegible] sentó, y de los cuales recibieron [illegible] ferentes ofertas que ahora están e[illegible]tudiando.

Los directores de Madison Squa[illegible] son francamente optimistas respe[illegible]to del porvenir de Vicentini. (U. P.)

LO MAS COLOSAL - LO MAS ESTUPENDO - LO MAS GRANDIOSO

Todos los géneros a precios de hace 20 años, por inauguración de las reformas efectuadas en nuestro local
No tema las aglomeraciones, porque ahora tenemos local para atender a 5,000 compradores.

ALGODONES

GASAS floreadas, mt. a	$ 0.95
LIENZO lavado fino, mt. a	$ 1.20
VELOS floreados, muy bonitos, mt. a	$ 1.20
CEFIROS para camisas y delantales, mt. a	$ 1.60
VELOS finos de 1 mt. de ancho, mt. a	$ 1.90
GENEROS para visillos, con dibujos, mt. a	$ 1.60
TOCUYO grueso para sábanas, mt. a	$ 1.80
ORGANDIS lisos, ancho 1 mt., mt. a	$ 1.95
CRETONAS finas, ancho 1 mt., mt. a	$ 1.90

Y muchos otros géneros, cuyo valor menor a $ 2.00 el metro.

CREAS

CREAS 1/2 hilo, ancho 160 ctms., mt. a	$ 6.60
CREAS 3/4 de hilo, ancho 160 ctms., mt. a	$ 7.80

Y diez clases más, todo muy barato.

GENEROS DE HILO

VELOS finos, de 1 mt. de ancho, mt. a	$ 2.00
BRINES lisos, ancho 1 mt. (muchos colores), metro a	$ 2.40
BRINES gruesos para trajes de niño, mt. a	$ 2.40
PIEL blanca, muy fina, mt. a	$ 2.40
BRINES mercerizados, 50 colores; ancho 1 metro, mt. a	$ 2.90
ORGANDIS puro hilo, ancho 1 mt., mt. a	$ 2.80
50,000 piezas de velo floreado egipcio, mt. a	$ 3.80
BRIN escocés puro hilo, mt. a	$ 5.80
MARROCAIN, dibujos egipcios, mt. a	$ 4.80
ESPONJAS, dibujos egipcios, mt. a	$ 4.80
GENERO brocado para muebles, mt. a	$ 8.80
GABARDINAS finas en blanco, mt. a	$ 6.80

ADEMAS, TENEMOS 1,000 ARTICULOS MAS, TODOS VENDEMOS A PRECIOS QUE LLAMARAN PODEROSAMENTE SU ATENCION

VISITENOS HOY MISMO QUEDARA ASOMBRADO

GENEROS DE SEDA

RECIBIMOS NUEVAS PARTIDAS DE GENEROS DE SEDA

ESPUMILLAS finas, 50 colores, mt. a	$ 19.80
TAFETANES pura seda, mt. a	$ 19.80
CREP Marrocain, muy grueso, liquidaremos mañana, mt. a	$ 29.80
FOULARES en dibujos egipcios, recién recibidos, pura seda, ancho 1 mt., mt. a	$ 24.80
GEORGET fino, todos los colores, mt. a	$ 18.80

NUESTRAS NOVEDADES EN SEDAS Y LOS PRECIOS BARATISIMOS, SERAN LA NOTA SOBRESALIENTE DE ESTA LIQUIDACION.

LANAS

SARGA pura lana, metro a	$ 5.80
GABARDINAS finas, ancho 130 ctms., mt. a	$ 13.80
GABARDINA francesa, muy buena, en todos los colores, ancho 140 ctms., mt. a	$ 18.80
GABARDINAS impermeables, ancho 150 ctms., metro a	$ 29.80

1,000 PIEZAS de Esponjas lisas de 1 metro de ancho, en buena clase, metro, a	$ 3.40
1,000 PIEZAS Damasco para manteles, ancho 150, mt. a	$ 5.80
1,000 PIEZAS de Batista fina para ropa interior, 19 colores distintos, mt. a	$ 3.40
5,000 PIEZAS de Popelina, media seda, en 1 mt. de ancho, mt. a	$ 4.40
1,000 PIEZAS de Velo y Cañamazo blanco en puro hilo garantizado, metro, a	$ 3.80

PARA ESTA COLOSAL LIQUIDACION, HEMOS PUESTO DOS CAJAS PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS COMPRADORES.

LIQUIDAMOS un enorme STOCK DE TOALLAS desde $ 1.95

ALMACENES DE LIQUIDACIONES - (Sociedad Anónima)
ESTADO N.° 135

SOCIEDADES DE SEGURO POR ACCIDENTES

DIRECCION DE CONTABILIDAD HACE UNA PRESENTACION AL MINISTRO DE HACIENDA

a Dirección General de Contabilidad, sabedora de que ha comenzado a funcionar en esta capital una va Sociedad de Seguros sobre Accidentes Personales, denominada "Americano", la que emitirá pólizas contra los diversos accidentes que se detallan en un impreso que ha hecho circular profusamente, ha denunciado al Ministerio de Hacienda, haciéndole ver que por diligencias practicadas se ha podido establecer que ella no se haya ajustada a las disposiciones legales vigentes.

El señor Valentín Magallanes, previo un estudio de los antecedentes, ha pedido al Gobierno que ordene a quien corresponda se instauren las acciones legales que sean menester para obligar a esta Compañía y a otros que se encuentran en idénticas condiciones, a solicitar las autorizaciones del caso para poder negociar en el ramo de seguros.

El Director de Contabilidad en la nota de que nos ocupamos expresa, además, que hay manifiesta conveniencia pública para obligar a estas Sociedades a regirse por las disposiciones terminantes de la ley 1712 y otras que rigen la materia.

AL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL.

El Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux, atendiendo el denuncio del Director de Contabilidad, señor Magallanes, ha enviado los antecedentes al Consejo de Defensa Fiscal, oficina que por mandato expreso de la ley, debe reconocer en estas cuestiones y proponer las medidas de carácter legal que hay que instaurar.

Se nos ha informado que el señor Valentín Magallanes ha conferenciado al efecto con el señor Subercaseaux, sobre esta materia y ambos funcionarios están de acuerdo para apreciar la cuestión.

JUGO DE UVA
MARAMBIO
PEDIDOS: TELEFONO 2321

EL HOGAR INFANTIL

MARGARITA XIRGU VISITA EL LOCAL, Y TIENE PALABRAS DE ELOGIO PARA SUS DIRECTORAS

A las tres de la tarde de ayer, Margarita Xirgú, la simpática y conocida artista que se encuentra entre nosotros, pasó a visitar el Hogar Infantil, local donde fué muy atendida por las directoras y socias.

Después de visitar detenidamente las distintas dependencias, la señora Xirgú tuvo palabras elogiosas para el Directorio de la benéfica institución y manifestó sus agradecimientos por las atenciones que se le prodigaron.

Al retirarse, las directoras y la numerosa concurrencia, tributó a la conocida artista una simpática manifestación de simpatía por su visita.

EL CAMBIO DE LA HORA

POSIBLEMENTE EN EL TRASCURSO DE LA PRESENTE SEMANA EL GOBIERNO DICTARA EL DECRETO ESTABLECIENDO EL HORARIO DE VERANO

En el Gobierno se sigue estudiando la conveniencia de adelantar la hora, formando un horario de Verano. Posiblemente en el trascurso de la presente semana se dictará el decreto correspondiente, satisfaciéndose así los deseos de los empleados, deportistas, etc., que esperan una resolución gubernativa sobre el particular.

Con esta resolución del Gobierno, Chile se incorporaría a las prácticas que se siguen en casi todos los países, pues el sistema de horarios de Invierno y de Verano está universalmente reconocido como de positivos beneficios en todos sentidos.

Nuevo profesional

El Consejo de Instrucción Pública, reunido ayer, otorgó su título de Arquitecto al señor Carlos Velasco Sanfuentes.

El señor Velasco Sanfuentes mereció especiales felicitaciones de los miembros de la Comisión Examinadora, ante la cual presentó un hermoso y acabado proyecto, representativo de un moderno Instituto Nacional.

Títulos y grados otorgados ayer

Ingeniero Civil: don Carlos Claro Velasco.

Profesora de Castellano: doña María González Donoso.

Arquitecto: don Carlos Velasco Sanfuentes.

Dentistas: don Valentín Araneda Melo, don Gastón Artozón Tapia, don Isaac Vaisman Berensohn, don Luis Vigorena Rivera.

Farmacéutico: doña Fresia Solovera Auda.

Licenciados en Leyes y Ciencias Políticas: don Agustín Espinosa Espinosa, don Milcíades Espinosa Mardones, don Aurelio Herrera Mardones, don Carlos Schlack Schafer.

Bachiller en Medicina y Farmacia: don Guillermo Galán Nilo.

Bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas: don Benjamín Rivera Rivera.

Bachilleres en Humanidades: don José Francisco Correa Montt, don Augusto Cortés Donoso, doña Lilia Kap'...n Cojano, don Samuel Pantoja Cerda.

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

LA CONFERENCIA DE AYER SOBRE EL TERRITORIO DE MAGALLANES

Ayer se llevó a efecto en el salón de honor de la Universidad de Chile la conferencia sobre el Territorio de Magallanes, dictada por el señor Cayetano Sánchez, presidente del Centro Magallanes, y auspiciada por la Asociación de Educación Nacional.

Concurrió al acto una selecta concurrencia que llenaba por completo el salón Central de la Casa Universitaria, notándose entre ella algunos profesores universitarios y distinguidas personalidades del Territorio.

Inició su conferencia el señor Sánchez, refiriéndose a las riquezas regionales, y las puso en relación con el número de personas en cuyas manos se encuentran. Habló también del tiempo de apogeo del Estrecho de Magallanes; de las comunicaciones y expansión comercial, tiempo atrás y en época actual.

Estudió especialmente y con extensa documentación, acerca de la ley de cabotaje y sus efectos en el Territorio Magallánico que, según expresó, ha producido funestas consecuencias para el progreso regional.

Estableció en seguida la importancia de la competencia comercial extranjera en el Territorio, especialmente en su capital, Punta Arenas.

Al terminar su trabajo, el señor Sánchez fué objeto de entusiastas aplausos y felicitaciones de la concurrencia.

Completaron el programa de la velada de ayer en la Universidad algunos números de canto y música a cargo de las señoritas Mercedes Newmann y Odette ... cal, que fueron largamente aplaudidas ... ción a dos.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

12 DE NOVIEMBRE DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat: 7h., 714,0; 14 h., 715,0; 21 h., 714,7.

Humedad relativa %: 7 h., 68 %; 14 h., 61 o|o; 21 h., 57 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m: 7 h., 9,7; 14 h., 12,3; 21 h., 8,3.

Temperatura del aire, 0° C: 7 h., 17,0; 14 h., 22,5; 21 h., 18,0.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., NW-1; 14 h., SW-2; 21 h., Calma.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 120; 14 h., 270; 21 h., —.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 10-1; 14 h., 4-1; 21 h., Desp.

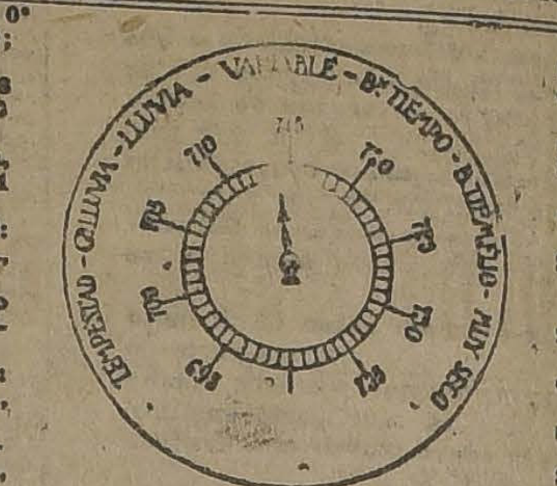

Tipo de nubes ... h., CUStr; 14 h., ...

Visibilidad y tilladas ... a 4): 7 h., 2; 14 h., ... 2-3.

Agua caída, milímetros ... —; 14 h., —; 21 h., —.

Temperatura del aire ... 25,1

Temperatura del aire ... Oscilación térmica ... ras: 12,4

Viento dominante ... oeste.

Agua caída en 24 horas ... m|m.

Agua caída hasta la ... 372,0 m|m.

Hidrometeoros: rocío.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

PRESION ATMOSFERICA.— El régimen anti-ciclónico se mantiene inalterable en el océano Pacífico, a la latitud de Chiloé, presentando un centro de alta presión superior de 770 milímetros.

En la región central existe un área de baja presión relativa, volviendo a elevarse nuevamente la presión, hacia el norte, donde alcanza un máximum en Antofagasta, con 764 m|m.

Desde Chiloé al sur existe gradiente barométrico favorable a los vientos del norte.

VIENTOS.— Los vientos del sur han predominado entre Coquimbo y Chiloé, soplando con fuerza durante la tarde en Valdivia, Arauco y Maule.

Entre Taltal y Coquimbo sopló viento norte moderado durante la mañana. Entre Iquique y Arica hubo calma.

En Juan Fernández sopla un fuerte ventarrón del sur.

TEMPERATURA.— La temperatura del aire ha continuado bastante calurosa en todo el valle central, aunque en puntos aislados, como Santiago y Rancagua, sufrió un sensible descenso durante la mañana, en relación con días anteriores.

Las temperaturas máximas del valle central han oscilado entre 25 y 28 grados centígrados a la sombra.

Las mínimas no han descendido bajo cero en ningún punto del país.

NEBULOSIDAD.— Entre Arica e Iquique amaneció completamente nublado. En el resto de la zona norte hubo sol a ... ción de Coquimbo.

En la zona central se ... jeron nublados parciales ... la mañana que desaparecieron luego en el curso del día.

En la zona sur por lo ... ha habido sol.

HIDROMETEOROS.— ... vido con intermitencia ... Chiloé al sur, registrándose precipitación de 2,0 ... en Isla Huafo en las últimas horas.

En Corral, hasta las 11 ... de la mañana, había ... metros de agua caída.

En la zona central el ... sido abundante.

En Coquimbo se produjeron violentas descargas ... anoche.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Persistirá el buen tiempo. — Temperatura calurosa

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO.—El régimen anticiclónico se mantiene inalterable, con máximum barométrico superior a 770 milímetros a la latitud de Chiloé.

El buen tiempo persistirá en sus caracteres generales en las zonas Norte, Central y Sur, hasta la provincia de Valdivia.

La temperatura del aire se manifestará notablemente calurosa durante la tarde en el Valle Central.

Predominarán los vientos del Sur, soplando con regular intensidad en la Zona Central y con fuerza en la región Sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE. — Persistirá el buen tiempo en toda la zona.

Desaparecerán completamente los nublados.

La temperatura se manifestará calurosa en el interior.

Predominarán los vientos del Sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL. — Persistirá el buen tiempo en sus caracteres generales en toda la zona.

La temperatura aumentará notablemente, manifestándose CALUROSA durante la tarde.

Las máximas subirán de 27 grados centígrados en Los Andes, San Felipe, Santiago, Rancagua, Rengo, San Fernando y Talca.

Predominarán los vientos del Sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR —Continuará el buen tiempo fijo en la Zona Sur.

Solamente en la región de Chiloé se producirían alteraciones atmosféricas.

La temperatura se mantendrá moderada.

Soplarán fuertes vientos del Sur y Suroeste.

ANUNCIOS PARA LA C... —Buen tiempo fijo en toda la región de la costa comprendida entre Arica y Valdivia.

Predominarán los vientos del Sur, soplando con fuerza durante la tarde.

La temperatura se mantendrá moderada.

Se producirá ... en Punta Tumbes, ... Arauco, Valdivia y Chiloé.

Estos anuncios se ... diariamente por radiotelegrafía a todo el país.

EDUCACION

EXAMENES DE DICIEMBRE Y MARZO PROXIMOS

COMISIONES PARA LOS COLEGIOS PARTICURES Y ESTUDIANTES DE CLASES PRIVADAS

Damos a continuación la nómina de comisiones examinadoras nombradas por el Consejo de Instrucción Pública en la sesión del 22 de octubre para recibir los exámenes de fines del presente año escolar y de Marzo de 1924, a los alumnos de los colegios particulares de Santiago y a los estudiantes de clases privadas:

SISTEMA ANTIGUO

Historia Antigua, Griega y Romana.—Propietarios, señores: Carlos de la Campo, Romeo Salinas y Alejandro Ríos Valdivia.

Historia de la Edad Media, Moderna y Contemporánea, de América y de Chile.—Propietarios, señores Ulises Vergara, Luis Pérez y ... Gómez Millas.

Aritmética. —Propietarios, señores Evaristo Molina, Francisco Me... R. y Arturo Piga.

Algebra y Geometría.—Propietarios, señores: Enrique Froemel, Julio Lazo y José M. Ormazábal.

Física.—Propietarios señores: Guillermo Ziegler, Luis Gostling y Ma... Pérez.

Química. —Propietarios, señores: Roberto Burr, Samuel Pavez y Osvaldo Rojas Fraga.

Cosmografía.— Propietarios, señores Teodoro Kausel, Samuel Pavez ... Ismael Gajardo Reyes.

Historia Natural. —Propietarios, señores: Bernardino Quijada, Francisco Lara y Adrián Soto V.

Geografía Física—Propietarios, señores: César Rubén Barahona, Juan ... ez Millas e Ismael Gajardo.

Gramática Castellana y Latín.—Propietarios, señores Enrique Nercaseau y Morán, Darío Castro y Guillermo Cuadra G.

Literatura.—Propietarios, señores: ... Vicuña Cifuentes, Eduardo ... C. y Mariano Latorre.

Filosofía.— Propietarios, señores: ... el Martner, Pedro León Loyola ... Guillermo Cuadra Gormaz.

Francés. —Propietarios, señores: ... onio Diez, Isaac Edelstein y Teó... Belmar.

Inglés. — Propietarios, señores: ... ardo Robinson, Santiago Hus... y Carlos Atienza.

Alemán. —Propietarios, señores: ... ique Everding, Pablo Fürstenberg y Jorge Miranda.

Italiano. —Propietarios, señores: ... José, Luis Giarda y Antonio ... ani.

Instrucción Cívica, 1.er año.—Propietarios, señores: Enrique Bahamonde, Luis Merino y Edecio Torreblanca.

Instrucción Cívica, 2.o año.—Propietarios, señores: Santiago Machiavello, Carlos Atienza y Guillermo Franzzani.

SISTEMA CONCENTRICO

Colegios particulares y estudiantes privados

Castellano, primer año.—Propietarios, señores: Ernesto A. Guzmán, Francisco García K. y Juan C. Rojas.

Castellano, segundo y tercer años. —Propietarios, señores Amador Alcayaga, Alberto Elgueta y Almanzor Ureta.

Castellano, Cuarto, quinto y sexto años.—Propietarios, señores Carlos R. Mondaca C., Waldo Urzúa y Nicolás Candia.

Filosofía, 1.o y 2.o años.—Propietarios, señores: Arcadio Ducoing, Pedro León Loyola y Guillermo Cuadra G.

Matemáticas, primer año.—Propietarios, señores: Mardoqueo Yáñez, Evaristo Palma y José M. Ormazábal.

Matemáticas, segundo y tercer años.—Propietarios, señores: José S Erazo, Julio Pérez Tapia y Leoncio Sepúlveda.

Matemáticas, cuarto, quinto y sexto años.—Propietarios, señores Francisco Proschle, Manuel Elgueta y Ramón Jiménez.

Francés, primer año. — Propietarios, señores Julio Chávez, Alejandro Camus y Juan Guijón.

Francés, segundo y tercer años. — Propietarios, señores Maximiano Flores, Juan Rojas Segovia y Juan Farías.

Francés, cuarto, quinto y sexto años. — Propietarios, señores Francisco Zapata Lillo, Daniel Fredes y doña Juana Mazzini.

Inglés, segundo y tercer años. — Propietarios, señores Benjamín Jiménez, Carlos Hamilton y Santiago Mac Lean.

Inglés, cuarto, quinto y sexto años. —Propietarios, señores Raúl Ramírez, Luis Berríos y doña Berta Topp de Johnson.

Alemán, segundo a sexto años. — Propietarios, señores Enrique Everding, Pablo Fürstenberg y Jorge Miranda.

Italiano, segundo a sexto años. — Propietarios, señores Juan Noé, Luis E Giarda y Antonio Gianani.

Ciencias Naturales, primer año. — Propietarios, señores Marcial Espinosa, Augusto Meyer y doña Victoria Mora.

Ciencias Naturales, segundo y tercer años. — Propietarios, señores Rogelio Sánchez, José Pinochet y doña Amelia Secchi.

Ciencias Naturales, cuarto, quinto y sexto años. — Propietarios, señores Federico Johow, Bernardino Quijada y Francisco Fuentes.

Física, cuarto, quinto y sexto años. —Propietarios, don Gustavo Lira, don Federico Greve y doña Hayra Guerrero de Sommerville.

Química, cuarto, quinto y sexto años — Propietarios, don Roberto Burr, don Guillermo García y don Osvaldo Rojas Fraga.

Historia y Geografía, primer año.— Propietarios, señores Washington Clavería, Belisario Prats y Pedro A. Alarcón.

Historia y Geografía, segndo y tercer años. — Propietarios, señores Enrique Barrenechea, Octavio Montero y Lorenzo Sazié.

Historia y Geografía, cuarto, quinto y sexto años. — Propietarios, señores Luis Puga, Jorge Brañes y doña Esperanza Soto.

Instrucción Cívica, primer año. — Propietarios, señores Enrique Bahamonde, Luis Merino y Edecio Torreblanca.

Instrucción Cívica, segundo año.— Propietarios, señores Santiago Machiavello, Carlos Atienza y Guillermo Franzzani.

INSTITUTO COMERCIAL DE CONCEPCION

AL CLASIFICARSELE COMO DE 1.a CATEGORIA, SE LE COLOCA EN IGUALDAD DE CONDICIONES CON EL DE VALPARAISO

Por un decreto que lleva la fecha de ayer, se ha clasificado como de primera categoría al Instituto Comercial de Concepción, que figuraba en la segunda, a igual que los de Arica, Coquimbo, Talca, etc.

Esta medida se ha tomado a pedido de la Comisión de Enseñanza Comercial, que hizo suya la solicitud enviada por don Salvador Gálvez, Director de aquel establecimiento, a nombre de todo su personal y suyo propio.

Este acuerdo gubernativo coloca al Instituto Comercial de Concepción en iguales condiciones de funcionamiento que el de Valparaíso.

NO SE QUEDE SIN COMPRAR!

GC LTD

Hoy es el 2.o y penúltimo día de la feria de nuestro 4.o piso

MENAJE, SANITARIOS y TAPICERIA

Continúan sus grandes Baraturas a Precios Excepcionales

EN MENAJE:

PORCELANAS

TAZAS para desayuno, de porcelana fina, hermosamente decoradas y con filetes de oro, c|u. . . . $ 3.75
TAZAS para té, iguales a las anteriores, c|u. . . $ 3.50
TAZAS para café, iguales a las anteriores, c|u. . . $ 2.25

SEMI-PORCELANTS Y LOZAS

SERVICIOS para mesa, de semi-porcelana inglesa, fina, completos, para 12 personas: el juego de 33 piezas, c|u. $ 350, $ 298, y. . . . . $ 245.00
PLATOS extendidos de loza blanca "Johnson Bros", con espiga, c|u., a . . . . $ 1.75
PLATOS hondos de loza blanca "Johnson Bros", con espiga, c|u., a. . . . $ 1.90
PLATOS postre de loza blanca "Johnson Bros", con espiga, c|u., a. . . . . $ 1.45
TAZAS para desayuno, de loza blanca, espiga, c|u., a. . . . . $ 1.90
TAZAS para té, de loza blanca espiga, c|u. a . . . . . . $ 1.75
TAZAS para café, de loza blanca espiga, c|u., a . . . . . . $ 1.45

Además, hay: Tazas, Fuentes, Platos Compoteras, Ensaladeras, Teteras en varios decorados, a precios de gran baratura.
BOTELLAS importadas de greda porosa, para refrescar el agua, con su correspondiente platillo, c|u. a $ 6.90, $ 6.00, y . . $ 5.40

CUBIERTOS

CUCHARAS o Tenedores para mesa, metal blanco, garantido, cada una, a . . . . . . $ 2.10
CUCHARAS o Tenedores para postre, metal blanco, garantido, cada una, a. . . . . . $ 1.95
CUCHARAS para té, en metal blanco, a. . . . . . $ 1.20

COCINA

ARTICULOS IMPORTADOS

CACEROLAS de fierro enlozados con tapa enlozada, todos los tamaños, cada una, desde . . . . . $ 4.50
OLLAS de fierro en lozado, tamaños regulares y grandes, desde, cada una . . . . . $ 6.50
CACEROLAS de acero inoxidable varias formas y tamaños, Torteras, Flaneras, etc.
CUCHILLOS para la cocina, a . . . . . $ 0.60
TIRABUZONES, a . . . . . $ 1.30
COLADORES, Anafes, Moldes, Corta pasta . .

ALUMINIO:

OLLAS, CACEROLAS, COLADORES, HERVIDORES, SARTENES, JARROS, CUCHARONES, ESPUMADERAS, CAFETERAS, TETERAS, Etc., Etc.

VIDRIOS

VASOS cerveceros de buena clase, c|u. . . . . . . $ 0.90
COPAS vineras fuertes, c|u. $ 0.45
VASOS vineros, lisos, fuertes, c|u. . . . . $ 0.60
JUEGOS de 5 docenas de copas, modelo ballón; 12 copas para agua, 12 verdes, 12 oporto, 12 licor, 12 vino; el juego, a. . . . . . $ 54.50

PLAQUES Y FANTASIAS

JUEGOS para té y café, Centros de mesa, Fruteras, Compoteras, Mantequilleras, Ceniceros, Floreros, Figuras de mármol, Joyeros, Bomboneras, Mesitas de fantasía, Vitrinas, etc., etc. . . . . . . $

NIQUELADOS

Cafeteras, Teteras, Anafes, Paneras, Migueras, Alcuzas, Servilletas, Ceniceros, Lecheros, Coladores y muchos otros artículos.

VARIOS

BANDEJAS de madera, barnizadas, grandes, desde . . . . . $ 5.50
TRAMPAS para cazar baratas, infalibles, c|u. . . . . . $ 5.90
PAÑOS de piso, c|u. . . . . $ 1.30

EN SANITARIOS:

LAVATORIOS Y EXCUSADOS

LAVATORIOS murales, frente cuadrado y ovalado, loza inglesa, 64 por 40 ctms., completos, con sus correspondientes llaves para agua fría y caliente, desagüe y pitón de bronce niquelado, a. . . . . . . $ 124.30
EXCUSADOS con taza amarilla, estanque de 18 litros, asiento barnizado y demás accesorios, a. . . . $ 125.90

VARIOS

LAVAMANOS de loza inglesa, tamaño grande, con sus llaves para agua fría y caliente, desagüe y pitón de bronce niquelado, a . . . $ 114.30
BIDET de loza inglesa, con sus correspondientes llaves para agua fría y caliente, desagüe y pitón de bronce niquelado, a. . . . . . . $ 197.90
EL MISMO, pero con desagüe automático y Fittings importado, a. $ 249.50
PAÑERAS de bronce niquelado, a $ 15.00
JABONERAS niqueladas, a. . . . . $ 5.50
LLUVIAS completas en bronce niquelado, con porta-cortina, cada una. . . . . $ 140.00
BAÑOS de fierro galvanizado, esmaltado por dentro, de 1.80 mtrs. de largo, a . . . . $ 97.50
FILTRO de cristal, apropiado para la mesa, a . . . . . $ 12.00
TERMOMETRO para baño de fabricación inglesa, a . . . . $ 2.50

EN TAPICERIA:

ARTICULOS CON FUERTES REBAJAS DE PRECIOS

VARILLAS de bronce para visillos, extensibles hasta 1 metro, con sus correspondientes perillas y soportes, c|u. . . . . . $ 0.85
ETAMINA, ancho 55 ctms., especial para visillos, color crudo y blanco, con bonitos deshilados, el metro. . . . . . $ 2.25
CRETONAS, extenso y variado surtido en calidades, ancho, dibujos y caprichosos coloridos; el metro, desde. . . . . . $ 3.50
CARPETAS de brin, estampadas, artículo lavable, diversidad de tamaños, dibujos y coloridos, desde. . . . . . $ 4.75
LANZAS de bronce, extensibles hasta 2 metros, con sus correspondiente perillas, argollas y soportes, a. . . . . . $ 6.90
TAPICES, especiales para tapiz de muebles y cortinados, extenso y variado surtido en calidades, dibujos, estilos y coloridos; el metro, desde . . . . . . $ 17.50
ESTERAS de anea, artículo importado, tejido grueso y durable, fondo gris con guardas y centro de rosetas de varios colores, especiales para hall, Terrazas y Patios. Formas: Cuadrilongas, la primera medida (70x140), a . . . . . $ 24.90
Redondas, la primera medida (90x90), a $ 18.50; Ovaladas, la primera medida (90x140), a $ 22.50.

GATH & CHAVES

ARGENTINA Y BRASIL ANTE LOS ARMAMENTOS

LAS CANCILLERIAS DE BUENOS AIRES Y RIO JANEIRO, SE RESISTIRIAN A LLEGAR A NEGOCIACIONES SOBRE LIMITACION DE LOS ARMAMENTOS NAVALES Y MILITARES

Continúan preocupando la atención de la América las conversaciones que entre Chile, Argentina y Brasil, se han iniciado hace algunos días para llegar a la posibilidad de entablar negociaciones que permitan un acuerdo sobre la limitación o reducción de los armamentos navales y militares entre los tres países.

Los Embajadores de Chile en Buenos Aires y Río de Janeiro, han celebrado detenidas conversaciones con las Cancillerías de la Argentina y del Brasil, conversaciones que hasta este momento no han tenido otro alcance que sondear opiniones acerca de la fórmula que encontraría acogida y que llevara por un camino seguro para obtener un convenio sobre limitación perseguido por nuestro país desde la fecha en que se confeccionó por la Unión Panamericana de Washington el programa de la V Conferencia Panamericana, que más tarde se celebró en esta capital.

Una de las fórmulas propiciadas por Chile, pero, que no ha alcanzado a plantearse en forma definitiva, ha sido de que el Uruguay, país que por su situación geográfica y de amistad con los dos grandes países del Atlántico, sugiera la celebración de un tratado de no agresión.

Sabemos de buena fuente que esta idea, como muchas otras, que han sido insinuadas no ha encontrado hasta este momento una acogida favorable que permita realizar las finalidades perseguidas por nuestra Cancillería.

EN LOS CIRCULOS POLITICOS

Las Cancillerías de los países que han tenido o tienen participación en esta cuestión, han mantenido una reserva muy sugestiva sobre el estado de las conversaciones entre los tres Gobiernos.

Para informar en la forma más amplia a nuestros lectores y que dé a conocer la verdadera situación de las gestiones, hemos tenido oportunidad de conversar con destacadas personalidades de nuestro mundo político, que están muy al corriente de la situación internacional.

Se nos ha dicho que como consecuencia de la negativa de Argentina para realizar la Conferencia Preliminar de Valparaíso, el Brasil, por susceptibilidad, se resistiría a considerar las insinuaciones de la Cancillería de Chile. Influiría, también, en la Cancillería de Río de Janeiro las noticias sobre nuevos proyectos de armamentos presentados por el Gobierno del Plata.

Se dice también que la Cancillería de Itamaraty habría llegado a declarar que algunas de las insinuaciones que se han hecho "no serían gratas", a su Gobierno.

La Argentina, por otra lado, parece resistirse también a las insinuaciones o conversaciones de Chile y del Uruguay, posiblemente, en espera de realizar su plan de reforma de sus elementos de defensa; o bien, por no aparecer ante el mundo, negociando la limitación o reducción de los armamentos en los precisos momentos en que acaba de promulgar la ley que autoriza la renovación de sus medios bélicos.

Se nos ha dicho además, que así parece haberlo comprendido el Ministro de Relaciones señor Bello Codesido, cuando en el reportaje que le hizo "La Nación", declaró que esta cuestión era de una "pausada tratación".

CON LOS EMBAJADORES DE ARGENTINA Y DEL BRASIL

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar con los Embajadores de la República Argentina y del Brasil, señores Malbran y Gurgel do Amaral, quienes nos expresaron que nada nos podían decir sobre el particular, por cuanto no tenían noticias oficiales al respecto de sus respectivos Gobiernos.

D. FRANCISCO FLORES G.

DEJA DE EXISTIR EN LA MAÑANA DE AYER EN ESTA CAPITAL

Ayer ha dejado de existir en esta capital el señor Francisco Flores Gormaz, El señor Flores Gormaz era capitán de la 6.a Compañía de Bom-

beros, puesto que desempeñaba en medio de la estimación unánime de todos sus compañeros.

El extinto estaba vastamente relacionado en la sociedad de Santiago, donde gozaba de generales simpatías y por eso su fallecimiento ha causado una dolorosa impresión en el numeroso grupo de sus amigos.

Hoy se reunirá la 6.a Compañía con el fin de tomar las disposiciones del caso para asistir a los funerales del señor Flores Gormaz.

EL DOCTOR CARLOS LOBO ONELL

Por la combinación transandina de anoche regresó a la capital después de una permanencia de dos años en Europa, el señor Carlos Lobo Onell, conocido médico chileno que fué al Viejo Mundo a perfeccionar sus conocimientos sobre diversos afecciones y enfermedades.

El doctor Lobo Onell ha permanecido largo tiempo de ayudante en la Clínica del eminente médico francés Lequeu y en su compañía estudió la diabetes y principalmente las afecciones a las vías urinarias.

En la Estación Mapocho fué recibido por un grupo de doctores y por numerosos miembros de su familia y amigos.

CASIMIRES INGLESES
VENTA POR METROS
CASA D. PERRIER
BANDERA 502.
ESQ. CATEDRAL

¿UN ENTREDICHO DIPLOMATICO CON BOLIVIA?

UNAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE BOLIVIA Y DEL MINISTRO DE LA GUERRA, INDUCEN A NUESTRO CANCILLER A CONFERENCIAR CON EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE AQUEL PAIS, SEÑOR SALINAS LOZADA

Hace algunos días, dimos cuenta de las maniobras realizadas por el Ejército del Altiplano.

Como término de las maniobras se efectuó un desfile de las tropas, al que fué presenciado desde los balcones de la Prefectura de Oruro por el Presidente Saavedra, jefes y oficiales del Ejército.

Al final del desfile, dirigió la palabra al pueblo, el Ministro de la Guerra, don Juan Manuel Sainz quien dijo que "se confiaba en el patriotismo de los hijos de Bolivia, que ya habían conquistado el aire, de que en época no muy lejana, conquistarían el mar que el país cifraba sus esperanzas en el Ejército que lo llevaría hasta lo que antes les pertenecía".

Después de las alocuciones del Ministro de la Guerra y del jefe del Estado Mayor, el público pidió que hablara el Presidente de la República.

El Presidente Saavedra pronunció una arenga patriótica en que dijo textualmente: "Nuestro Ejército, pequeño, fuerte y disciplinado, es el baluarte de nuestra nacionalidad. Nuestros aviadores cruzaron hoy airosamente el firmamento, y en días no lejanos plegarán sus alas en el litoral y con la ofrenda de su sangre, sabrán hacernos respetar como nación y reintegrarán a nuestro suelo lo que nos fué arrebatado.

EL JUICIO QUE HAN MERECIDO LAS PALABRAS DEL PRESIDENTE SAAVEDRA

Esta arenga del Presidente de Bolivia, frente a un público entusiasmado por el primer vuelo de un aeroplano en territorio de la Altiplanicie, ha sido muy comentado en los diversos círculos

El carácter oficial de las personas que hicieron uso de la palabra, los términos y la forma verdaderamente inconveniente y belicosa adoptada, ha dado margen para que se estimen estas declaraciones, como un verdadero reto de Bolivia a Chile, con quien ese país mantiene cordiales relaciones de amistad, ante el cual ha gestionado negociaciones que le permitan una salida al Pacífico.

EL REPRESENTANTE BOLIVIANO EN LA CANCILLERIA

En la tarde de ayer, el Encargado de Negocios de Bolivia, Sr. Salinas Lozada, estuvo en la Cancillería, en donde conferenció por espacio de largo rato con el Ministro de Relaciones, señor Bello Codesido

A pesar de que se mantiene completa reserva sobre lo que en esta conferencia se haya tratado, se cree que la conversación ha podido tener relación con las declaraciones que ha hecho el Presidente de Bolivia señor Saavedra y el Ministro de la Guerra de ese país.

EL PROTOCOLO DE WASHINGTON

LOS ABOGADOS DE CHILE Y PERU HACEN ENTREGA HOY DE SUS DEFENSAS A Mr. CHARLES HUGHES

Las negociaciones derivadas del Protocol armado en Washington, entre los Gobiernos de Chile y el Perú, para solucionar las partes on cumplidas del Tratado de Ancón, entran hoy, en nueva fase.

Nuestros abogados ante el Arbitro de la cuestión, el Presidente Coolidge, los señores Aldunate Solar y Barros Jarpa, harán entrega hoy al secretario de Estado de Norte América, Mr. Charles Hughes, la documentación chilena que justifican la causa de nuestro país.

Igualmente, los abogados del Perú, entregarán al mismo funcionario americano, la documentación de la Cancillería del Rimac.

LOS PLAZOS

Contados desde el momento en que se canjean las copias de las presentaciones, las partes en disputa tendrán un plazo de tres meses, prorrogables por otros dos, para replicar la demanda.

El secretario de Estado, una vez en posesión de las demandas y de sus réplicas, hará entrega de los documentos al árbitro, el que no tiene plazo alguno para expedir su fallo.

EL FALLO

Una vez estudiados los antecedentes, el árbitro deberá expedir su fallo y si, opina por la realización del plebiscito, deberá indicar las condiciones en que él deberá realizarse y el tiempo en que se llevará a efecto.

EL INCIDENTE DE LA 7.a COMUNA

EL TENIENTE PORTALES NOS EXPLICA SU ACTUACION EN EL ASALTO DE LA MESA INSCRIPTORA

La prensa de esta capital ha dado cuenta del incidente ocurrido el Domingo en la 7.a Comuna, con ocasión de las inscripciones electorales. Nuestro diario informó ampliamente sobre este asunto, información cuya veracidad ha sido comprobada con las declaraciones que pudimos recoger en el sitio del incidente, de los testigos presenciales del hecho.

En otra sección de nuestro diario se publicó una carta relacionada con este hecho, carta en la cual se inculpaba al teniente de Cazadores don Edgardo Portales, del incidente ocurrido, agregándose que la actuación de este oficial del Ejército no había estado ajustada a la imparcialidad que debe primar en estos casos.

CON EL TENIENTE PORTALES

Hablamos ayer con el teniente señor Portales sobre este asunto, y a pesar de nuestro pedido se negó en absoluto a hacernos declaraciones tendientes a aclarar este asunto. Nos manifestó que no debía inmiscuirse en polémicas de prensa, mucho menos para contestar calumnias de una persona a quien no conocía ni siquiera de vista.

—No es mi deber rebatir afirmaciones completamente faltas de verdad, nos dijo, provenientes de la pasión política y del desconocimiento que se tiene de la dignidad. Tengo la convicción de haber cumplido con mi deber, primero, al evitar un asalto premeditado contra la Junta inscriptora, efectuado por una turba compuesta de elementos políticos de todos los partidos y capitaneada por el señor que envió la carta calumniosa a ese diario; y segundo, como hombre, al tratar de rechazar un ataque personal efectuado contra mi persona y contra la tropa de mi mando. Me convenzo cada vez más, de haber obrado con excesiva prudencia, ya que yo mismo y algunos soldados, recibieron golpes y bastonazos, cuando tratábamos de impedir que se derribara una puerta. En cuanto al oficial de policía señor Pezoa, no ha recibido más que un rasguño leve ocasionado casualmente durante el desorden producido. El señor Pezoa me ha manifestado que su nombre está sirviendo de instrumento para molestarme, y que él, que podía hacer alarde de esta cuestión, se encuentra perfectamente satisfecho de mi actuación y que la herida no le ha impedido por ningún momento faltar a su servicio. No ha sido, pues, un hachazo feroz el que recibió el señor Pezoa.

El señor Portales nos pidió que eliminaramos su nombre de esta cuestión, ya que su conducta ha merecido la aceptación de sus jefes, quienes han considerado que la fuerza pública fué atacada por una turba de irresponsables. Sin embargo, en el deseo de confirmar nuestras informaciones de ayer, y en beneficio de la verdad, reproducimos lo que nos dijo el señor Portales.

DISTRIBUCION DE TELEGRAMAS

LA DIRECCION DE LOS SERVICIOS ESTIMA QUE LA DISTRIBUCION DE LOS DESPACHOS DEBE SER PAGADA POR EL REMITENTE, Y NO POR EL DESTINATARIO

El Director General de Correos y Telégrafos ha enviado una nota al Ministro del Interior en la cual se refiere a la necesidad imperiosa que existe en mejorar el servicio de distribución de telegramas a domicilio, que actualmente se hace en condiciones muy deficientes.

En la nota en cuestión, el señor Enrique Vergara hace ver que es improcedente y poco práctico que se haga pagar al destinatario la conducción del despacho, cuando la lógica aconseja que sea el remitente directamente interesado en la rapidez del telegrama, el que corra con los gastos de la distribución.

La nota dice más adelante que con un adicional de diez centavos cobrado por cada telegrama privado que se deposite, destinado al interior del país, se obtendría una mayor entrada superior a doscientos cincuenta mil pesos, ya que el número de telegramas transmitidos el año último fué de 2.508,000 y con una suma inferior a ésta se podría tener un personal de mensajeros seleccionado, relativamente con buenos sueldos, uniformados, en las principales ciudades de la República, como Santiago, Valparaíso, Concepción, Iquique, Antofagasta, Talca, Chillán, La Serena, Valdivia, etc.

De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Correos y Telégrafos solicita del Ministerio que obtenga de la Comisión Mixta que se incluya en la Ley de Presupuestos para el año próximo, en las oficinas que se indica, el personal de mensajeros que se propone en la nota, con los sueldos ahí señalados.

TRES CONFERENCIAS

Esta tarde, a las 6.30 se efectuará, en el salón Central de la Universidad, la conferencia que sobre el tema: "De Bach al Expresionismo" dará el señor Fernando García Oldini, acompañado al piano por la señorita Susana Sweron.

EN EL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA

A las 9 P. M., de hoy, don Jorge Ibar dará, en el Instituto Superior de Educación Física, la conferencia semanal sobre Higiene Biológica.

Tratará de:

1) Presión y pulso arteriales.

2) Espigmógrafos y espigmemendómetros.

3) Circulación capilar y venosa.

LA CONFERENCIA DEL JUEVES

El Jueves, don Juan Brüggen dará en la Universidad, una conferencia sobre "Historia Geológica de la costa de Chile".

El señor Brüggen es miembro de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

EL ESTATUTO ADMINISTRATIVO

LOS SUB-SECRETARIOS DE ESTADO, ESTUDIAN UN PROYECTO AL RESPECTO

Desde hace algunos días, se han estado reuniendo en la Oficina del Sub-secretario del Ministerio de Hacienda, don Gustavo Ibáñez, todos los sub-secretarios de Estdo.

El objeto de estas reuniones es elaborar un proyecto sobre creación del Sstatuto Administrativo, que ha venido siendo reclamado con tanta insistencia por todos los empleados de la Administración Pública.

En la reunión que celebraron en la tarde de ayer, se continuó el cambio de ideas sobre el particular, dejándose bastante avanzado el estudio del proyecto.

JUZGADOS DEL CRIMEN

En su última reunión plenaria la Corte de Apelaciones de Santiago conoció del informe en que el Ministro señor Carreño Gómez dió cuenta de su labor durante la visita a los juzgados del crimen terminada el Sábado 4 de Noviembre, y en vista de las consideraciones hechas en dicho documento por el magistrado visitador, acordó prorrogar por un mes la visita sobre exacciones ilegales.

En efecto, como ya hemos dicho en repetidas ocasiones, el Ministro señor Miguel Carreño Gómez fué constituído en visita en reemplazo del señor Franklin Quezada, e inició sus labores en Enero del presente año, actuando como secretario durante este tiempo el abogado señor Osvaldo Koch.

Numerosas incidencias tuvieron lugar durante la visita que también se resintió durante algún tiempo debido a que por las epidemias reinantes durante el Invierno pasado, el Ministro señor Carreño Gómez, tuvo que integrar salas en la Corte y debió restar tiempo a la diligencia que le estaba encomendada.

Terminada la visita el Sábado 4 de Noviembre, el Ministro señor Carreño Gómes elevó su informe a la Corte, y en él, como ya en ocasiones anteriores lo dijimos, deja establecido que le fué imposible aplicar algunas sanciones sobre exacciones ilegales de derechos de secretaría, a causa de que la Corte de Apelaciones no le amplió sus facultades para conocer de ellas, como él oportunamente lo solicitó.

Se dió cuenta de este informe en tribunal pleno de la Corte de Apelaciones, y conociendo de él, dicha corporación acordó prorrogar por un mes la visita.

En cuanto a las facultades que solicitó le fueran ampliadas, la Corte resolvió que se pronunciaría en otra oportunidad.

Consejo de Estado

Para mañana, a la hora de costumbre, ha sido citado el Consejo de Estado.

Universidad Popular Lastarria

Hoy, a las 8 1|2 P. M., se efectuará en la Unión Local de la I. W. W., la clase a cargo del señor Martín Bunster.

LAS INSCRIPCIONES EN LA QUINTA COMUNA

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA CORREN CON PETARDOS Y PEDRADAS A LA JUNTA INSCRIPTORA QUE SE NEGABA A INSCRIBIRLOS

ESCENA MACABRA

Los últimos incidentes producidos en el local de la Universidad de Chile, con motivo de las inscripciones electorales, han comenzado a tener su repercusión en las demás Escuelas universitarias en que funcionan algunas Juntas. En efecto, desde la mañana del día de ayer se notaba entre los estudiantes de la Escuela de Medicina una extraordinaria agitación. Los estudiantes, que desde el primer día que funcionó la Junta de la 5.a Comuna habían venido reclamando su inscripción en el Registro, se manifestaban resueltos a exigirla.

COMIENZAN LOS INCIDENTES

Aún mucho antes de la hora indicada, grupos numerosos universitarios comentaban animadamente en los pasillos de la Escuela la situación producida, y criticaban la actitud de la Junta inscriptora. A la 1 P. M., como los miembros de la Mesa no concurrieran, empezaron a exteriorizar los muchachos sus primeras protestas, aunque se manifestaban aparentemente tranquilos.

Después de las 2 P. M., llegó el presidente, señor Aníbal Osorio, quien fué inmediatamente rodeado por los estudiantes que protestaban por el hecho de no haberse constituído la Mesa inscriptora a la hora indicada por la ley. Poco más tarde llegaban también a la Escuela los demás miembros de la Junta, y se procedió a iniciar la inscripción.

LOS PACTOS POLITICOS

En esta circunstancia, una comisión de estudiantes se acercó al presidente para manifestarle que ellos no tolerarían ningún arreglo para proceder a la inscripción, y que exigirían el estricto cumplimiento de la ley, es decir, que se inscribieran todos los ciudadanos que se presentaran, sin distinción de colores políticos y con la sola condición de acreditar las calidades exigidas en el texto legal.

Como el presidente manifestara que no estaba dispuesto a seguir el procedimiento insinuado por los estudiantes, éstos respondieron inmediatamente con una lluvia de petardos que produjeron una general confusión. Arrojaron también una gran cantidad de huevos y aparatos detonantes que fueron a caer en el propio recinto en que la Junta funcionaba.

ARRECIAN LAS MANIFESTACIONES ESTUDIANTILES

Nuevamente los estudiantes entraron a la Junta que procediera a efectuar la inscripción, pero el representante electoral conservador, señor Jorge García Aránguiz, manifestó a los universitarios la más formal negativa. Ensañados los estudiantes lanzaron entonces una gran cantidad de petardos y terrones que hicieron imposible la permanencia de los vocales en el recinto de la inscripción.

LA MANO MACABRA

Se nos ha agregado que cuando el presidente se disponía a abandonar la sala, recibió en pleno rostro una mano de cadáver en descomposición, que produjo el pánico entre los miembros de la Mesa, que emprendieron la fuga precipitadamente.

En medio de una rechifla general, los estudiantes, descendiendo de las galerías altas de la Escuela, siguieron a la Junta hasta la calle.

¿UN ACUERDO?

Sin embargo, según se nos manifestó ayer mismo, entre los estudiantes y la Mesa se habría llegado al acuerdo de inscribir hoy a todos los ciudadanos por estricto orden de llegada. Además, los universitarios habrían exigido el retiro del señor García Aránguiz, a quien responsabilizaban de los últimos incidentes.

LOS BASURALES DE YUNGAY

EN LA MAÑANA DE HOY EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA Y EL PRIMER ALCALDE VISITARAN LOS SITIOS EN LOS CUALES SE ESTA DEPOSITANDO LAS BASURAS DE LA CAPITAL

Se espera que los ingenieros brasileños y argentinos concurran a las propuestas para el primer horno crematorio

En estos momentos las autoridades locales se preocupa. con interés de subsanar las deficiencias anotadas por "La Nación" en el problema de los basurales de la capital, actualmente instalados en Yungay.

LA VISITA DE LA MAÑANA DE HOY

En la mañana de hoy el Intendente de la Provincia, acompañado del Primer Alcalde, señor Ugarte, visitarán los sitios de Yungay, en que se están depositando las basuras de la capital, y constatarán personalmente los denuncios hechos por los vecinos de la Comuna.

En esta visita las autoridades irán acompañadas por los Comisarios de Aseo, que corren con el acarreo de las basuras y verificarán los cargos hechos en el sentido de que los desperdicios se están depositando en las cercanías de las casas de la Comuna, habiendo sitios lejos de ellas en los cuales se podían dejar.

LA APERTURA DE PROPUESTAS PARA EL HORNO CREMATORIO

Podemos decir que los estudios de las propuestas que pedirá la Municipalidad para la construcción de un horno crematorio en el sitio arrendado en las riberas del río Mapocho, estarán sujetas a un plazo de dos o tres meses.

Este tiempo persigue el objetivo de que puedan presentarse a ellas los ingenieros brasileños y argentinos que lo deseen, ya que ellos conocen perfectamente este problema por haber hornos crematorios en la mayoría de sus ciudades.

LAS DECLARACIONES DEL PRIMER ALCALDE DE YUNGAY

En la tarde de ayer recibimos la visita de un grupo de vecinos de Yungay, quienes venían a protestar enérgicamente de las declaraciones aparecidas en nuestra edición de ayer y que nos fueran hechas por el Primer Alcalde de Yungay, señor Garín.

Nuestros visitantes nos dijeron que era inconcebible que las autoridades locales de una Comuna miraran las cosas bajo el punto de vista del señor Garín, el que, a juicio de ellos, parece interesarse muy po por la población a su cargo.

Agregaron nuestros visitantes q las palabras del Primer Alcalde Yungay habían despertado viva i dignación en la Comuna y que l vecinos se reunirían el próximo D mingo en un gran comicio con el o jeto de protestar formalmente ellas, por estimar que envuelven u declaración evidente del ningún i terés que se toma el señor Gar para resguardar la vida y salud los habitantes de Yungay.

Además nos dicen nuestros info mantes que es un signo de evider atraso para la Comuna la instal ción de esos basurales, pues otr como la de Providencia, Santa Il na, etc., sus dirigentes se han apr surado a expulsar los depósitos desperdicios que se han pretendi insetalar en ellas, y se ve el progr so y desarrollo manifiestos qu e tas medidas han producido.

Al retirarse la comisión, nos dic que esperan que el señor Alcald una vez conocidos todos los an cedentes, impedirá que estos ma sigan adelante.

Concurso de Opiniones de "La Poderosa"

DOCUMENTO N.o 11

DECLARACION DEL SEÑOR ALFREDO FERRAN

Certifico que la copia que se ordena dar es del tono siguiente:

"En el mismo día compareció Alfredo Ferrán Rodríguez, de Santiago, de treinta y dos años, casado, corredor de comercio y domiciliado en Delicias 4210, quien interrogado conforme a derecho expuso: Debo manifestar a US. que aunque soy socio de "La Poderosa" con una pequeña participación, no he tenido desde su fundación una ingerencia directa en la dirección de sus negocios, pues ella ha sido llevada hasta el treinta de Diciembre del año último, por el Administrador General de la Sociedad, señor Guillermo M. Bañados, y por el Gerente de la misma, D. Belisario Ferrán; y desde esa fecha hasta hoy, por el señor Artemio Gutiérrez como Administrador General y por el mismo señor Belisario Ferrán como Gerente.

El año pasado tuve a mi cargo la Sección Compra Venta de Propiedades y Arriendos y estaba yo encargado de todos los trámites relacionados con esta rama de negocios harto difíciles y molestos debido a las exigencias de algunos clientes que pretendían servirse de la Sociedad como de un instrumento para realizar negocios oscuros, con palos blancos buscados ad-hoc.

Naturalmente que yo asistía también a las reuniones a que se convocaba periódicamente a los socios, especialmente cuando se quería tomar alguna medida de trascendencia o había que dar cuenta de algún hecho que afectara a la marcha general de la Sociedad.

Me impuse en su debida oportunidad minuciosamente de la acusación que hizo en contra de la Sociedad el Promotor Fiscal, señor Manuel Matus. Y ella no me tomó de nuevo porque yo había tenido ya noticias de que este caballero estaba preparando su acusación y esto ocurría en los meses de Octubre y Noviembre del año último.

Con referencia a la acusación, la rechazo en absoluto y considero que el señor Promotor Fiscal no tenía motivos para esa acusación. Ella está basada en suposiciones y a lo largo de su pieza acusadora aparecen contradicciones que denotan que el señor Promotor Fiscal ha procedido con espíritu ligero, a guiado por móviles que yo no puedo comprender.

Así por ejemplo, en una parte de su acusación dice que la Sociedad no tendría garantías en el futuro para responder a sus clientes del valor de los bonos que está obligada a devolver a los veinte años y en otra parte dice que un agente de la Sociedad le ha dicho que como las operaciones de "La Poderosa" son una lotería y hay tanta afición en el pueblo por los juegos de azar, dentro de poco "La Poderosa" llegará a tener tanta importancia como el Banco de Chile.

El señor Promotor Fiscal, al reproducir la conversación que dice haber tenido con un ex-agente de la Sociedad, lo hacía con el objeto de reforzar su aseveración de que "La Poderosa" es una lotería, de modo, pues que él da por aceptada la opinión de ese agente a que él se refería.

¿Cómo, pues, conciliar una cosa con otra? O "La Poderosa" va a ser más fuerte que el Banco de Chile y en ese caso tendrá de sobra como responder al cumplimiento de sus obligaciones dentro de 20 años o no va a tener con qué responder. Pero las dos cosas no pueden ocurrir. ¿A cuál de ellas podremos quedarnos?

Así, pues, verá US. leyendo detenidamente la acusación del señor Promotor Fiscal, que ella se basa única y exclusivamente en suposiciones antojadizas; más aún, se basa en suposiciones que aún en el caso de que fueran efectivas, no constituirían delito. Y la mayoría de los cargos que nos hace el señor Promotor Fiscal, si no todos, no constituyen delito, aún en el caso, repito, de ser efectivos.

Otro cargo del señor Promotor Fiscal es que algunos clientes rompen los bonos o los pierden o los botan. ¿Y si ocurriera de que algunas personas, impresionadas por las campañas odiosas de que se ha hecho víctima a "La Poderosa" en tantas ocasiones, llegaran a romper o botar sus bonos, qué delito cometería la sociedad?

El señor Promotor Fiscal acu a la Sociedad de cometer tambi el delito de lotería; y yo debo d clarar ante US., como supongo habrán ya declarado mis otros s cios, de que este delito jamás ha cometido "La Poderosa" p cuanto sus operaciones no gu dan analogías de ninguna espe con la lotería.

Y debo declarar que antes que formáramos esta Sociedad, p dimos la opinión sobre nues combinación de ahorro llamada L breta y Bono de Previsión Ec nómica, al abogado de la Sociedad señor Arturo Alessandri Rodrígu y este caballero, después de l largo y profundo estudio de cuestión, emitió un informe en cual dejaba constancia de que l sorteos que la Sociedad deber efectuar dentro de esa combin ción no tenían semejanza de ni guna especie con el delito de l tería penado por el artículo 2 del Código Penal.

¿Y cómo habríamos podido ne otros poner en duda la opinión un abogado, que es aún profes de Derecho en la Universidad d Estado?

Considere, pues, S. S. que la ac sación del señor Promotor Fisc es infundada, tanto en lo que refiere al delito de estafa como de lotería.

En el mes de Febrero último señor D. Artemio Gutiérrez p sentó al Juzgado de US. un esc to de "Téngase presente", esc to en el cual hacía una refutaci minuciosa y detallada a la acus ción del señor Promotor Fisc Como esa refutación fué hec con conocimiento de todos los s cios, hago mía esa refutación que hacería nuevamente en es declaración, sería inoficioso. ratificó, previa lectura y firmó. Fernando Soro.—A. Ferrán.—Ald nate.

CONFORME LA COPIA QU ANTECEDE CON SU ORIGINA QUE CORRE EN EL PROCE YA AFINADO QUE SE SIGU CONTRA LA SOCIEDAD "LA P DEROSA" Y CUYO ORIGINA HE TENIDO A LA VISTA.—Sa tiago, veinte de Octubre de mil n vecientos veintitrés.—Pedro Ald nate.

DOCUMENTO N.o 12

DECLARACION DEL GERENTE SEÑOR BELISARIO FERRAN

Certifico que la copia que se ordena dar es del tenor siguiente:

"En siete de Junio de mil novecientos veintitres, compareció Belisario Ferrán Hurtado, de Santiago, de cincuenta y seis años, constructor y domiciliado en Delicias 4224, quien interrogado bajo promesa de decir verdad expuso: me he impuesto detenidamente de la acusación hecha contra la sociedad "La Poderosa" por el señor Promotor Fiscal D. Manuel Matus, por haberse publicado dicha acusación y su ampliación en "El Mercurio", y desde luego rechazo en absoluto esa acusación y sostengo que no tiene fundamentos, pues se basa únicamente en suposiciones.

Pero voy a hacer una refutación completa a la acusación del señor Promotor Fiscal, basándome en hechos concretos y no en suposiciones.

Refiriéndome, primeramente, a la acusación a la Excma. Corte Suprema, que dió base a este alto Tribunal para ordenarle al Promotor Fiscal que acusara, no es efectivo que dicho Tribunal ordenara acusar a "La Poderosa" y lo que ocurrió fué que dicho funcionario denunció oficiosamente a la sociedad, y lo que hizo la Corte fué ordenarle que hiciera la acusación respectiva al Juzgado del Crimen de Turno; y luego notar a US. que habiendo en Santiago tantas sociedades que hacían sorteos, sólo acusó a "La Poderosa" que era la más próspera, la de mayor prestigio y la que más hondas raíces tenía en el público.

No acusó a la "Caja del Hogar" de que era gerente D. Alfredo Mascaró Serrano, sociedad que había cometido una verdadera estafa vendiendo bonos con derecho a sorteo, que no se efectuaron nunca, quedándose con el dinero del público, pues nunca fué devuelto y desapareciendo la oficina y todo del local Huérfanos 1387, por cuya causa se sigue a Mascaró una querella por estafa en el Cuarto Juzgado del Crimen.

Tampoco acusó a la sociedad "El Porvenir" que también vendió bonos con derecho a sorteos que no efectuó nunca, desapareciendo de la noche a la mañana y no devolviendo el dinero al público. Y para comprobación pongo a disposición de US. un aviso de "El Porvenir" y un ejemplar de un bono de cinco pesos que pido sea agregado a mi declaración.

Otras que también hacían sorteos eran las Compañías de Seguros "La Universal" y "La Providencia", pero tampoco creyó del caso el señor Promotor Fiscal acusarlas, circunstancia que me hace pensar que este funcionario no procedía con equidad sino con manifiesta parcialidad al acusarnos.

Refutaré ahora, punto por punto, la acusación del señor Promotor Fiscal, refutación que ya hizo en estos mismos autos nuestro con-

DOCUMENTO N.o 13 Y SIGUIENTES

CONTINUARA MAÑANA CON EL

ROBUROL cura tuberculosis, bronquitis, asma, tosca rebeldes.

Empleado
muy competente en el ramo de abarrotes con recomendaciones se necesita.
Casa M. Aguiló
PUENTE 574

Tome las PILDORAS de Brandreth
Fundada 1752
Puramente Vegetales.
Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Indigestión, etc., y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
No son genuinas si no están en cajas de lata
De Venta en las Boticas del Mundo Entero.
B. Brandreth
Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.
EMPLASTOS POROSOS de Allcock
El Remedio Externo Mejor del Mundo.
Aplíquese en la parte donde se sienta dolor.

EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS

SE PRODUCEN INCIDENCIAS CON MOTIVO DE ALGUNOS DECRETOS DE PERMUTA

Uno de los jefes de Sección ataca a un empleado subalterno, dándole de bofetadas

Entre los funcionarios dependientes del Tribunal de Cuentas, se han producido en los últimos días, algunas incidencias ocasionadas por varios nombramientos hechos por el Supremo Gobierno.

Estas incidencias no habían salido del círculo en que se desarrollaban, y por eso la prensa no había dado cuenta de ellas. Pero una presentación hecha ayer a la justicia criminal, informa de hechos bochornosos ocurridos en las oficinas del Tribunal de Cuenta.

Según nuestras informaciones, los hechos habrían ocurrido en la siguiente forma:

PERMUTAS INCORRECTAS

Don Alberto Walker, Examinador [illegible] de dicho Tribunal, había decidido retirarse del servicio y días antes de presentar su renuncia, gestionó una permuta con don Luis Cortés Aguilera, el menos antiguo de los examinadores de la oficina. Según nuestras informaciones, para obtener el acuerdo de la Corte, para proceder a esta permuta, se sorprendió al Ministro don Alfredo Echeverría Cazotte, haciéndole saber que el señor Cortés era el examinador más antiguo, cuando en realidad 8 empleados estaban antes que él. La permuta fué aceptada.

Se nos agrega que el decreto de nombramiento del señor Cortés fué hecho ocultamente: ningún funcionario del Ministerio de Hacienda tuvo conocimiento de él; ni el subsecretario, ni el oficial de partes del Tribunal de Cuentas, señor Jorge Escala, que era uno de los perjudicados con este nombramiento.

El hecho había pasado casi desapercibido, pero otro decreto de permuta, puso en alarma a los empleados postergados, quienes comenzaron a tomar cartas en el asunto. Don Felipe Urzúa, funcionario del Tribunal, permutó antes de renunciar su puesto de oficial [illegible] con el último de los oficiales [illegible] don Jorge Barros.

Se nos añade que la permuta del señor Walker en favor del señor Cortés se tramitó el 12 de Setiembre y la renuncia de su puesto del señor Walker, se elevó al Supremo Gobierno el 9 de Noviembre, es decir, al día siguiente en que los empleados perjudicados recurrieron en grado de protesta ante el Supremo Gobierno. Se nos dice que desde el 12 de Setiembre el señor Walker no asistió mas a su oficina.

PROTESTA ANTE EL GOBIERNO

Firmada por los señores Luis Tocornal, Jorge Escala, Luis Riveros, Agustín Jaraquemada, Fernando Poblete, Cahlos Valencia, Santiago Ortúzar, Carlos Carrasco y Humberto Arredondo, se hizo una presentación al Ministerio de Hacienda, exponiendo la injusticia que significaban los decretos de permuta recientemente firmados por el Gobierno y solicitando se dejaran sin efecto los decretos citados.

De esta protesta conocerá hoy el Ministro de Hacienda.

UN INCIDENTE

Un incidente producido el Sábado en la tarde, ha venido a hacer pública la situación creada entre los empleados del Tribunal.

Una querella por injuria presentada ayer por don Santiago Ortúzar Baeza, empleado de la Sección Cuentas de Inversiones Municipales, del Tribunal de Cuentas, en contra del señor Florencio Gutiérrez León jefe de la misma Sección, ha sido la causa de que estos incidentes hayan pasado al conocimiento del público.

Según la querella presentada al Juzgado del Crimen, el Sábado en la tarde el señor Gutiérrez León disgustado por la actuación que le ha cabido al señor Ortúzar en los reclamos interpuestos por la postergación de que han sido víctimas él y sus compañeros de trabajo, atacó de hecho al señor Ortúzar, abofeteándolo en la cara y lanzándole improperios e injurias.

En dicha querella el señor Ortúzar pide para el señor Gutiérrez las sanciones que estipula la ley.

RECLAMOS

El señor Ortúzar se presentó ayer a reclamar del procedimiento del señor Gutierrez, haciéndolo ante el Presidente del Tribunal y el Sub-Secretario de Hacienda. Por otra parte el padre del joven Ortúzar, don Santiago Ortúzar Bulnes, puso este hecho en conocimiento del Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux.

LOS SERVICIOS JUDICIALES

HACIA LA CREACION DE UN NUEVO JUZGADO DEL CRIMEN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

En el tribunal pleno celebrado ayer por la Corte de Apelaciones, se dió cuenta en este tribunal de una comunicación de la Corte Suprema, en que se le trascribe a su vez otra de la comisión organizadora de los servicios judiciales, acerca de la creación de un nuevo juzgado en lo criminal para el departamento de Santiago.

En la nota de nuestra referencia se solicita de estos tribunales algunos antecedentes sobre la cantidad de trabajo que se tramita en los cuatro Juzgados del Crimen que hay actualmente, y su opinión en relación a la creación de un quinto Juzgado en el departamento.

Esta nota será contestada en breve, tanto por la Corte de Apelaciones como por la Suprema, acompañando los antecedentes solicitados.

Pronta salud obtienen los niños linfáticos, raquíticos, anémicos, débiles, con YODARSIL; da apetito, fuerza, vigor y alegría.

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

PROPUESTAS POR CARBON

La Compañía pide propuestas para la provisión de 30,000 toneladas métricas de carbón de piedra de marcas conocidas para gas.

Las bases y especificaciones se proporcionan en la secretaría de la Compañía, Santo Domingo 1061

Las propuestas se abrirán el 15 de Noviembre de 1923, a las 3 P. M., en la gerencia.

Santiago, Octubre 23 de 1923.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente.

LA CUANTIOSA ESTAFA DE LA ISLA DE MAIPO

EL JUEZ SEÑOR RONDANELLI DEDICA TODA LA TARDE DE AYER A ESTE ASUNTO

Declara la señora y confirma el despojo de que ha sido víctima

En nuestras ediciones anteriores nos hemos ocupado extensamente de una cuantiosa estafa de que habría sido víctima la señora Concepción Rodríguez, que tiene valiosos intereses en esta ciudad y en la Isla de Maipo, donde actualmente reside.

El juez del Tercer Juzgado del Crimen, señor Rondanelli se ocupó ayer únicamente de este sensacional "affaire", apesar de encontrarse de turno.

Para dedicarse a este sumario, el juez señor Rondanelli se vió obligado a dejar de mano, momentáneamente, los demás asuntos de su Juzgado.

La señora Concepción Rodríguez, que sería la víctima de estas suplantaciones, compareció al tribunal, donde conferenció con el juez señor Rondanelli durante largo rato.

Según nuestras noticias, la señora habría confirmado el despojo de que ha sido víctima, señalando a algunos de los culpables.

De orden del Tribunal se habrían obtenido varias fotografías de la señora Rodríguez, las que servirán para investigar en las notarías si alguna persona parecida a ella ha sido la que se presentó a suplantarla.

Alrededor de este "affaire" se mueven dos corrientes, las que se hacen acusaciones recíprocas a la vez, de ser los autores de las estafas.

El Juzgado del señor Rondanelli conoce de varias presentaciones hechas al efecto.

Ayer a última hora se nos informó que ya se tenía conocimiento de quien era la persona que había suplantado a la señora Concepción Rodríguez, cuyo nombre sería Sabina y contra la cual se dictó inmediatamente orden de prisión.

Esta orden había sido cumplida en el acto y anoche ya estaría la tal Sabina en poder de la Sección de Seguridad.

El monto de lo estafado según algunos serían 4.000,000 de pesos, cifra que figuraría en el sumario y según otros ascendería solamente a $ 800,000.

Como dijimos en nuestra primera información, este sumario está llamado a causar sensación en nuestros círculos una vez que el proceso permita ver las tramitaciones, querellas o denuncios que hoy se mantienen en la más absoluta reserva.

Condenado por hurto

En el 4.o Juzgado del Crimen, se instruía un sumario contra Luis Ortega Reyes, a quien se acusaba de ser el autor del hurto de varias especies en la Fábrica de Tejidos de don Eugenio Brusadelli.

Terminado el sumario, el juez lo condenó a 120 días de presidio.

Como ya había cumplido su pena, Ortega salió en libertad.

Nervios cansados, hombres débiles, falta de voluntad y energía, encuentran mejoría rápida con VITALINA.

La mejor de las Portátiles
La Unica Buena
toca toda clase de discos con una potencia extraordinaria.

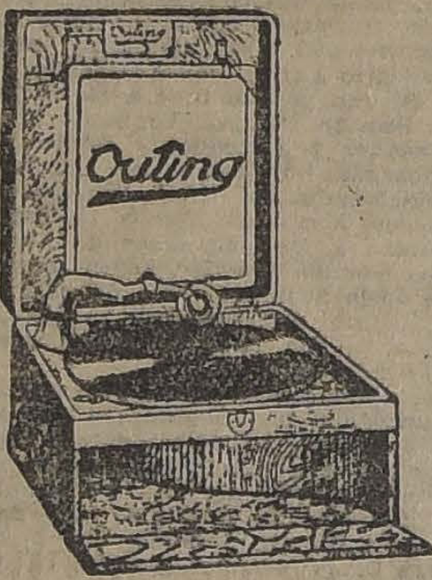

PASE USTED A OIRLA HOY MISMO
Casa César Rau
UNICO AGENTE PARA CHILE
Ahumada 31
Discos de baile, últimas novedades.

DOS ACCIDENTES FATALES

UN TRANVIA DA MUERTE A UN INDIVIDUO EN ÑUÑOA, Y UN CARRETON A UN NIÑO EN LA CALLE DE SAN PABLO

En las últimas 48 horas han ocurrido varios atropellamientos de trágicas consecuencias para las víctimas.

El tranvía N.o 414, de la línea de Ñuñoa atropelló en Avenida Yrarrázaval esquina de Setiembre a un individuo llamado Juan Donoso, trabajador de la chacra Lo Valdivieso y donde residía.

En los instantes que se produjo el accidente, Donoso andaba en compañía de su mujer Juana Romero, la que no sabe explicarse cómo se produjo el atropello.

En la esquina indicada, el tranvía alcanzó a Donoso y le causó una muerte instantánea.

Luis Muñoz y Laura Lucero González, maquinista y cobradora, respectivamente, fueron aprehendidos en el mismo lugar del hecho por el subinspector don Enrique Rojas, los cuales fueron trasladados a la comisaría y ayer puestos a disposición del Juzgado del Crimen de turno.

Según el practicante de la 13.a Comisaría, la muerte de Donoso se produjo a consecuencias de las lesiones graves que recibió en la cabeza, en la pierna izquierda y en diversas otras partes del cuerpo.

El cadáver fué remitido a la Morgue.

El carretón N.o 97, gobernado por Manuel Silva Contador, atropelló en calle de San Pablo al llegar a Cumming, a un niño de 10 años de edad llamado Sergio Varas Meneses.

El chico recibió heridas tan graves que al llegar a la Asistencia Pública dejó de existir.

Presenciaron el accidente Juan Ponce Carrasco y Julio Fernández Jiménez, quienes pusieron el hecho en conocimiento de la policía, la que aprehendió al culpable en calle de Puente esquina de Santo Domingo.

Silva será puesto hoy a disposición del Juzgado del Crimen y el cadáver de su víctima se remitió a la Morgue.

El juez del crimen ordenó iniciar los sumarios respectivos para establecer la responsabilidad que recae en los detenidos por estas muertes.

EN EL CAMINO DE S. JOAQUIN

LO AMORDAZAN, LO GOLPEAN Y LO DESPOJAN DE CUANTO LLEVA CONSIGO

Los guardianes Julio Guzmán y Eleuterio Muñoz, de la policía fiscal del retén de Maipú, encontraron en el camino de San Joaquín entre los caminos de Antonio Varas y Melipilla, a Roberto Kcapsteck Handly, domiciliado en Barrancas, chacra Santa Corina.

Esta persona le manifestó a los guardianes nombrados, que en ese mismo camino, un poco más al Sur y fuera del barrio que se halla bajo la vigilancia de la policía de Santiago, varios individuos lo habían asaltado y despojado de sus ropas. Conducido al retén de la 11.a Comisaría, expuso lo siguiente:

En circunstancias que se encontraba bebiendo en el Hotel Tesalia, ubicado en Matucana próximo a la Plaza Argentina, y como a las 10 de la noche, le dijo el dueño de ese establecimiento que le fuera a buscar un automóvil para retirarse a su domicilio y le indicó que podía ir en un auto que había afuera y cuyo chauffeur se encontraba jugando al cacho allí mismo.

Una vez en el auto, éste partió por calle Exposición al Sur y cuando ya había recorrido varias cuadras vino a darse cuenta de que el chauffeur lo llevaba para su casa.

Al advertirle la equivocación, el chauffeur en vez de atenderlo sacó un revólver y se lo puso en el pecho, diciéndole que si no se callaba le dispararía un balazo.

En esos mismos instantes, agrega el denunciante, subieron al automóvil tres individuos más que lo tomaron de los brazos y lo amordazaron.

Cuando llegaron al camino de San Joaquín lo hicieron descender del auto y después de darle una serie de golpes lo despojaron de un terno azul marino que llevaba puesto, un par de botines, un compromiso y más de 150 pesos en dinero.

El hecho ocurrió a la 1.20 de la madrugada.

El jefe del retén de la 11.a Comisaría, ubicado en Maipú, puso ayer en conocimiento del Juzgado del Crimen de turno lo ocurrido a Roberto Kcapsteck Handly quien quedó de presentarse al tribunal a efectuar su reclamo.

UN DISPARO DELATO EL CRIMEN

CUANDO LLEGO LA POLICIA, EL HECHOR HUIA ESCALANDO MURALLAS Y SALTANDO CERCAS DE LAS QUINTAS VECINAS

A media noche retumbó el disparo.

Gritos de auxilio oyeron los vecinos y ruidos de pasos de alguien que huía precipitadamente se disiparon bien pronto.

En la calle de Mercedes Concha, de la comuna de San Miguel se encontró a Calixto Marín Godoy con una bala en el cuerpo, quien expuso que el agresor era Prudencio Ramírez González, que momentos antes había emprendido la fuga.

Los guardianes de policía de San Miguel recogieron al herido y lo remitieron a la Asistencia Pública y salieron en persecución del hechor.

Bien pronto tuvieron noticias que González se había introducido a unas quintas de los alrededores y saltando murallas pretendía ganar una calle oscura que le sirviera de refugio momentáneo.

Pero no obtuvo esa facilidad porque al llegar a la calle de María Auxiliadora era aprehendido por los que lo perseguían.

Conducido al cuartel expuso que era verdad que había disparado un tiro de revólver sobre Marín, pero que no lo había hecho con el objeto de herirlo sino solamente de atemorizarlo.

Agregó que el revólver era de propiedad de su patrón don Pedro Rodríguez y que se le había perdido en los momentos que huía.

Se buscó el revólver por los lugares que indicó González, pero sin resultado alguno.

Son la confesión del delito de que se le acusa que viene estampada en el parte respectivo fué remitido ayer a la Sección de Detenidos para ser puesto hoy a disposición del juez del crimen de turno.

La señora Mercedes Godoy v. de Marín, madre del herido se presentará hoy al Juzgado a reclamar por su hijo que se encuentra grave.

"LA MUÑEQUITA" ES CONDENADA

UNO DE LOS ULTIMOS ROBOS DE ESTA AUDAZ DELINCUENTE

Hace algunos meses, "La Nación" dió amplias informaciones respecto de María Ester Valenzuela Méndez, alias "La Muñequita", conocida y peligrosa ladrona que tiene en su haber una nutrida hoja de delitos y que la hace figurar como una de las más aventajadas en la carrera de la delincuencia.

En la época que nos ocupamos, esta mujer, se había hurtado en la Vega, en un puesto de Rosa Medina, y desde el interior de un maletín, la suma de $ 60, en un billete de a 50 pesos y otro de a diez.

MARIA ESTER VALENZUELA MENDEZ

Como la dueña del maletín viniera a darse cuenta del hurto después que el dinero había desaparecido, conjuntamente con la delincuente, tardó un poco en hacer el reclamo, lo que aprovechó "La Muñequita" para emprender la fuga.

Y como hábil en [illegible] se echó los dos billetes [illegible] y se amarró la cara [illegible] cisamente en el dolor [illegible]

Mientras tanto, [illegible] do aviso a los agentes [illegible] servicio en ese [illegible] que salieron en persecución [illegible] probables ladrones.

Cerca del Mercado [illegible] contraron con "La [illegible]" quien hicieron detener [illegible] si tenía noticias del robo [illegible]

La Valenzuela les [illegible] ces que no podía [illegible] porque sufría horriblemente [illegible] muelas.

Y de aquí no la [illegible]

Pero un agente, [illegible] tos achaques, comprendió [illegible] gada de La Muñequita [illegible] cisamente en el dolor de [illegible]

Y de un tirón rápido [illegible] ñuelo, de la cara, y [illegible] na hinchazón, la que [illegible] fuertemente, por la [illegible] ve, le hizo abrir la boca [illegible] para que cayeran los [illegible]

"La Muñequita" [illegible] día fundamente por [illegible] ve.

Con el delito descubierto [illegible] vista de todo, no [illegible] conducida a la Sección [illegible] donde expuso la forma [illegible] rificado el hurto.

Puesta a disposición [illegible] crimen, de turno, que [illegible] se le instruyó el sumario [illegible] diente, y ella ingresó a [illegible] rreccional.

Y con fecha de ayer, [illegible] sumario, La Muñequita [illegible] denada a 800 días de [illegible] dentro de hurto de que [illegible] cuenta.

Como se ve, a la [illegible] resultó completamente [illegible] ña de esconderse en [illegible] y pretextar un dolo [illegible]

Un reclamo contra la Agencia "La República"

El obrero don Felipe Bustos se ha acercado a nuestra imprenta con el objeto de hacernos presente un aviso de que—según él—ha sido víctima de la Agencia La República.

Dice Bustos que tenía una especie empeñada en ese establecimiento y como se le perdiera el boleto, fué a dar aviso para que no entregaran la prenda.

Pero con la sorpresa que es de imaginarse, se encontró con la noticia de que la especie que se recomendaba ya había sido entregada a otra persona que no era su legítimo dueño.

Las estafas a la Feria del Matadero

El juez señor Soro Barriga [illegible] ció ayer la tramitación [illegible] rio por las estafas de [illegible] víctima la Feria del Matadero [illegible] las cuales hemos dado [illegible] formaciones en nuestras [illegible] anteriores.

El señor Soro Barriga [illegible] ayer a los detenidos [illegible] y Francisco Rojas, [illegible] comprometidos en este [illegible] que como ya lo hemos [illegible] de $ 30,000.

Después de prestar [illegible] vas declaraciones, los [illegible] rrera y Rojas ingresaron [illegible] cel.

Rollos para Autopianos

(GEKA)

Ultimas Novedades

N.o 10192—Danza de las Libélulas. Fox-Trot.
N.o 10196—Las 8 de la mañana. Valse.
N.o 10197—Princesita. Canción.
N.o 10202—Mi Mujer. Fox-Trot.
N.o 10205—SUEÑO DE VESTALES. Precioso vals Imitation.
N.o 10212—ELEONORE. Shimmy. EXITO COLOSAL.

Pida Ud. siempre los rollos "GEKA", ellos son los mejores, en cuanto a EXACTITUD del trabajo.

Rogamos nos visite y gustosamente haremos oir las últimas novedades, sin compromiso alguno.

GRIMM & KERN

(SECCION AUTOPIANOS)

Ahumada 99, esquina Moneda

Los artículos de esta gran venta se distinguen muy especialmente por la buena calidad de sus materiales y por su esmerada confección.

GRAN VENTA ANUAL SIGUE POR 2 DIAS

BLANCO Y LENCERIA

Hoy y Mañana
Martes 13
Miércoles 14

Los bajos precios marcados a todos los artículos de esta Gran Exposición, constituyen un verdadero suceso comercial.

En razón de los Precios Extraordinariamente bajos que hemos marcado todas las ventas se harán estrictamente al Contado

Hall Central
ESTADO
Pasaje Matte

CASA FRANCESA

Hall Central
ESTADO
Pasaje Matte

LOS FUNERALES DEL DEPORTISTA SEÑOR LUIS MEDINA M

SE VERIFICAN EN LA TARDE DE AYER CON TODA SOLEMNIDAD

Sentido homenaje tributado por las corporaciones deportivas y por la oficialidad de los regimientos montados de la guarnición.— Los discursos

La honda consternación que el prematuro y trágico fallecimiento del distinguido deportista señor Luis Medina Mesa ha producido en nuestros círculos deportivos, militares y sociales, se exteriorizó elocuentemente en la tarde de ayer con motivo de la imponente ceremonia a que dieron motivo sus funerales.

EN LA CAPILLA ARDIENTE

Durante la mañana y la tarde de ayer, la capilla ardiente erigida en la secretaría del Club Sector Santiago, calle Ahumada 56, fué visitada por numerosos deportistas, amigos

DURANTE LOS DISCURSOS

del extinto y público en general, quienes iban así a rendir el último homenaje al caído.

Numerosas coronas cubrían el féretro, entre las que anotamos las enviadas por el directorio y socios del Club Sector, Santiago Hunt Club, Deutscher Sport Verein, Santiago Paperchase Club, Capitán de Artillería señor Alberto Sierralta, Juan Breitlong, esposa y familia; Amelia y Silvia Burleigh, Coronel Eduardo Medina Mesa, Luis Pellegrini y familia, Paul W. Redon y familia; familia Casablanca, Alfred Houston, Laura Palou B., Jorge Lillo Quezada, Adrianita Ramírez V., Elena B. de la Vega y Emma P. v. de Medina.

LOS FUNERALES

A las 5 de la tarde la urna, cubierta con la bandera nacional y con el uniforme deportivo encima, era descendida del catafalco y llevada por los deudos y socios del Club doliente, a la carroza fúnebre.

El cortejo se puso en marcha, yendo después del carro mortuorio el animal que motivó la desgracia, tomado de la brida por el ayudante del señor Medina.

El acompañamiento ocupaba cerca de tres cuadras, notándose la presencia de distinguidas personalidades de nuestro mundo deportivo, militar y social, entre las cuales haremos mención de las delegaciones de la Confederación Chilena de Deportes formada por los señores Antonio Ibar, Carlos Fanta, Ventura Debezzi y teniente Urízar de la Federación de Oficiales de Reserva de Santiago; Santiago Paperchase Club, Santiago Hunt Club, regimientos montados de la guarnición; diputados señores Ismael Edwards Matte y Aquiles Vergara Vicuña; Fernando Subercaseaux; Comandante de la Escuela de Caballería señor Carlos Ibáñez; segundo comandante señor Germán Ossa; Mayor Bernardo Gómez Solar; capitanes señores Julio León Cerda, Carlos Muñoz Guzmán, Alberto Sierralta, tenientes Cood, Zúñiga, Mery, Parada, Leighton, señor Edmundo Marinot, presidente de L'Etrier; Enrique Larboza, presidente del Peñaflor Paperchase Club; delegaciones de los Regimientos Grupo Escala, Tacna, Maturana, Velásquez, Buin, Pudeto, Telégrafos, Carabineros, Batallón Tren, Policía de Santiago y muchos otros.

La Sección Deportes de nuestro diario se hizo representar también por uno de sus redactores.

El Club Sector Santiago, a que pertenecía el extinto, se presentó en masa.

En el pórtico del Cementerio General aguardaban al cortejo numerosas otras delegaciones.

LOS DISCURSOS

Antes de inhumarse los restos en la tumba de la familia, pronunciaron sentidos discursos los señores Juan Valenzuela Arís, a nombre del directorio y socios del Club Sector Santiago; señor Carlos Villavicencio, en representación de la Federación de Oficiales de Reserva; señor Aquiles Vergara Vicuña, a nombre del Santiago Paperchase Club; teniente 1.o señor Guillermo Parada, a nombre de la Escuela de Caballería; capitán señor Alberto Sierralta a nombre de los oficiales del Ejército; el señor Jorge Vial Jones, a nombre de la Sección Deportes de "La Nación" y "Los Tiempos"; y el señor Daniel López Rojas, a nombre de sus amigos.

Damos a continuación algunos de los discursos:

El señor Aquiles Vergara Vicuña

"Hemos llegado h... aquí en triste peregrinación a despedir los restos de un camarada abnegado y entusiasta en el culto del deporte y del amor a la patria.

Estos son los restos, señores, de un capitán de los tercios de la reserva que tuvo la pasión de ser un gran jinete y que alentó en su corazón esas visiones y proezas que recuerdan a los clásicos triunfadores de las justas ecuestres.

El ejercicio de esta noble actividad del cuerpo y del espíritu me facilitó hace años el conocimiento y la amistad de Luis Medina Mesa, y fueron muchas las cabalgatas heroicas, de esfuerzo y juventud que compartimos en variadas direcciones por caminos, senderos y montañas, a veces abrasados por el sol de la canícula, otras por la reverberación de las estrellas y los reflejos lunares, únicos testigos, casi siempre, de las andantes caballerías que se aventuran por los campos y que no se rinden al sortilegio de la noche.

Medina fué un propulsor animoso del sport hípico en todas sus ramas. Así lo vimos durante largos años practicando la equitación, la excursión topográfica, los recorridos de obstáculos, las pruebas de concurso, y en todas estas manifestaciones viriles el jinete joven, y después maduro, mantuvo latente un solo espíritu, forjado de valor y de vocación cuasi legendaria.

Revelante ejemplo en una época en que la utilidad práctica lo invade todo, en que el automatismo y la velocidad derivada de los motores reemplaza sañudamente los arrestos del caballero que sueña con su corcel, con su espada y su ideal.

Yo aprovecho estos instantes dolorosos para decir que Medina perteneció a esta pléyade optimista y vigorosa de los ciudadanos que buscan el progreso y el mayor bienestar de la colectividad en las sanas y vivificantes lides al aire libre, y que su nombre será recordado perdurablemente en cada ocasión que la trompeta de caza disperse a los brillantes jaurías de rojos jinetes sobre la planicie esmeralda de nuestra Naturaleza.

La escuela caballeresca, como antaño, tiene hoy día sus triunfadores, sus héroes y sus mártires.

Medina hizo su carrera dentro de esta trilogía y cayó fulminado ante el molino de viento de un obstáculo de concurso ganando así el derecho de que se inscriba como epitafio sobre su tumba: Muerto en acto de servicio".

El decano de las instituciones hípicas de la capital, el Santiago Paperchase Club hace suya la desgracia del Club Sector y se inclina respetuoso ante este féretro que encierra el término de una modesta pero meritoria jornada con relieves ejemplares.

El capitán señor Sierralta

"Los sportmen de esta capital están de duelo. El estandarte del deporte vuelve a cubrirse de luto. Ha descendido a la tumba uno de sus miembros más entusiastas, el señor Luis Medina Mesa.

Un desgraciado accidente ha tronchado esta joven existencia cuando el porvenir se le presentaba lleno de lisonjeras esperanzas.

No sentimos tanto, señores, al anciano que cae al peso de los años, dejando tras de sí la huella luminosa de sus obras, de sus trabajos o de sus virtudes, y cuando la primera palada de tierra cae sobre la fosa que guardará sus restos, si una lágrima de dolor brota del deudo o del amigo, ella se enjuga pronto, porque su corazón le dice: Déjalo que descanse, ya cumplió su misión sobre la tierra.

Pero, sí, señores, cuando vemos tronchada de improviso una existencia juvenil que cae al rudo y cruel golpe de la más dolorosa de las catástrofes, sentimos en nuestras almas ese rencor profundo, inmenso, hacia aquella mano invisible y misteriosa, que nos arrebata los buenos hombres, sin decirnos dónde los lleva, sino que, solamente, nos muestra el hueco de una tumba umbría para que vayamos a depositar en ella una corona de flores o una lágrima de dolor.

Y es por esto que el pesar que experimentamos ante desgracia tan irreparable, se hace más intensa al recordar las buenas cualidades que adornaban a Luis Medina.

Y así también se explica, señores, que un miembro del Ejército traiga a este recinto su palabra de condolencia y sus adioses, al compañero que ha caído en circunstancias que practicaba el más noble de los deportes, y el que, como todos sabemos, contribuye, en gran parte, a la cultura física de nuestra juventud.

Y los méritos y las buenas cualidades del señor Medina son los que han congregado el borde de esta tumba, prematuramente abierta, a sus compañeros deportistas y amigos, deplorando, todos, la dolorosa pérdida experimentada".

El señor Jorge Vial

Jamás vaciló tanto la palabra como en esta dolorosa ocasión que hubiera anhelado no llegara nunca. Mi estado de ánimo no alcanza a traducir cuánto siente la sección deportiva de "La Nación" y "Los Tiempos", la desaparición del inolvidable deportista cuyos despojos devolvemos a la tierra que un día nos lo entregara para que supiéramos valorar toda la belleza de su alma extraordinaria.

. . . .

Medina constituía el más elocuente ejemplo de lo que puede la perseverancia y el esfuerzo. Gloria nuestra, orgullo nuestro, satisfacción de todos, el gran jinete, cuyo clásico uniforme del Club Sector Santiago vistiera con tanta dignidad, perteneció más que a su mismo prestigioso Club, al deporte nacional. No fué en el ambiente uno de tantos, no lo contaminó el mal del camino, ni lo enfatuó su larga cadena de triunfos. Puso en la equitación el mismo callado amor con que el poeta burila su mejor estrofa. Y así no incurrió en el error de ser desleal ni en el de caer en torpe vanidad. Todos lo admirábamos, señores, porque todos alguna vez penetramos en las riquezas interiores que contenía su alma selecta. Siempre el primero, siempre ideando algo en beneficio de su ejercicio favorito, no escatimando obstáculos, levantando entusiasmos, era, puede decirse, el faro que alumbraba la ruta luminosa de su querida institución, a la cual se entregó con la fe de un convencido.

. . . .

No voy desmedido en el elogio que tanta justicia me complaciera en rendírselo en vida. Tuvo nuestra pluma el concepto siempre exacto y cálido y bien cierto es que su espíritu lo agradecía recompensándonos con su amistad, que valía para nosotros, mucho más que cuántas otras satisfacciones pudiera ofrecernos esta ingrata tarea del periodismo moderno.

. . . .

Vendremos con frecuencia a evocarte en este lugar que hoy te acoge devotamente sin pensar en que a nosotros se nos resta la grandeza extraordinaria de tu alma magnífica"

F O O T - B A L L

EL CONGRESO SURAMERICANO DE FOOTBALL

LA SESION INAUGURAL CELEBRADA EL DOMINGO ULTIMO EN MONTEVIDEO

Argentina y Paraguay protestan de las afirmaciones contenidas en la nota de la Asociación de Foot-ball de Chile

La Comisión de Asuntos Internacionales dictaminará sobre la afiliación solicitada por la Federación de Foot-ball de Chile

El Congreso Suramericano de Foot-Ball, celebró su sesión inaugural el Domingo último, en Montevideo, bajo la dirección del señor Atilio Narancio.

El presidente, en un hermoso discurso saludó a las delegaciones que participan en el gran certamen. Sus palabras fueron recibidas con una prolongada ovación.

DIRECTORES DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA

Por unanimidad se procedió a designar a los señores Viera y Seoane director y subdirector, respectivamente, de la Oficina Permanente de la Confederación Suramericana de Foot-Ball.

TORNEOS BI-ANUALES

La Delegación brasileña presentó una moción en el sentido de realizar el campeonato suramericano cada dos años. Esta indicación pasó al estudio de una comisión especial.

EL FOOT-BALL CHILENO

El secretario dió lectura a una nota de la Asociación de Foot-ball de Chile, dando a conocer los motivos que tuvo para acordar su retiro de la Confederación.

El señor Miguel A. Dosreis hace un estudio de la nota chilena y protesta por el cargo que se formula a los argentinos de haber ejecutado actos inamistosos hacia la Asociación Chilena. Deja constancia que Chile al ingresar a la Confederación se comprometió a cumplir sus reglamentos. Faltó a ellos al jugar en 1921 con la Amateurs. En el Congreso de Buenos Aires del mismo año, dió explicaciones por la falta que había cometido y prometió no reincidir.

... unos cuantos meses faltó nuevamente al Reglamento Internacional. La Asociación Argentina sólo ha exigido el estricto cumplimiento de los Estatutos de la Confederación. Atribuirle móviles inamistosos hacia Chile es faltar a la estricta verdad de los hechos.

El delegado señor Alvarez, a nombre de los paraguayos, protesta de la parte de la nota chilena, en que se acusa a su país de haber jugado con equipos de la Asociación Amateurs. Terminó su enérgico discurso diciendo que probaría con documentos que la afirmación chilena no era exacta.

A continuación se dió lectura a las notas de la Federación de Foot-ball de Chile afiliadas a la Confederación Chilena de Deportes y reconocida por el Comité Olímpico Nacional, pidiendo su afiliación presuntiva y solicitando autorización para jugar partidas con las colectividades afiliadas a la Confederación Suramericana.

Todas las notas chilenas fueron pasadas a la Comisión de Asuntos Internacionales.

El Delegado chileno al Congreso, señor Rodríguez Rojas, ha comunicado ayer a la Federación, que su petición será acogida favorablemente y que el Congreso dictará una sanción punitiva contra la Asociación de Foot-Ball de Chile.

Liga Infantil de Foot-Ball

Esta noche, a las 9, se reunirán el directorio de esta Liga, en "El Mercurio".

UNION AMERICANA F. C. — Bajo este nombre se ha organizado un nuevo club de foot-ball en el barrio Estación.

Los adherentes y socios fundadores, se reunirán el Jueves, a las 6.30 P. M., en Delicias 2786, en donde pueden suscribirse los jóvenes que lo deseen.

Liga Nacional de Foot-Ball

El Directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 7 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL. — El Directorio de esta corporación se reunirá hoy, a las 8 1|2 P. M., en la Casa de los Deportistas, Huérfanos 1062.

TIRO AL BLANCO

LICEO VICTORINO LASTARRIA. —El Liceo Victorino Lastarria ha recibido la transcripción del siguiente decreto:

"S. E. decretó hoy lo que sigue:

"Vistos estos antecedentes y lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 39 del Reglamento de Tiro Nacional N.o 82, decreto: 1) Declárase incorporada a la Dirección de Tiro Nacional, Ejercicios y Deportes, a la Sociedad Nacional Escolar de Tiro al Blanco "Liceo José Victorino Lastarria", ubicada en esta capital; 2) La Dirección del Material de Guerra le entregará el siguiente material, en conformidad a los artículos 80, 81 y 82 del mismo Reglamento:

Armamento: 9 fusiles Máuser M. 95|12.

Munición: 7,500 cartuchos P. M. 12 Hirtenberg (5 cajones).

1,500 cartuchos a fogueo.

9 cargadores Máuser (rieles); y

45 cartuchos de ejercicios cal. 7 mm.

Accesorios: 4 baquetas de limpieza forradas en madera.

4 escobillones.

4 tubos calibradores para baquetas; y

1 rectificador de puntería.

Tómese razón y comuníquese.— Alessandri.—Luis Altamirano".

EXCURSIONISMO

Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile

El Consejo de Delegados de esta corporación dirigente se reune hoy a las 9 P. M., en primera citación, y a las 9.30 P. M. en segunda, en su local, Diez de Julio 1013.

LAWN-TENNIS

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA. —Cita a junta general a los socios pertenecientes a la Sección Lawn-Tennis para hoy, a las 9.30 P. M., en el Centro Español.

CICLISMO

CLUB CICLISTA "CHILE". — Se pone en conocimiento de los socios de este club, que las tarjetas para el banquete con que esta institución celebrará su 11.o aniversario, pueden pasar a retirarlas en San Diego 1250 y en el Pasaje Matte número 23.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. — Cita a sesión de directorio, para hoy, a las ... y media P. M., en San Ignacio 2155.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en el Centro Español. Tabla: aprobación reglamentos internos y construcción de canchas.

CITACIONES

Carioca F. C.—Jugadores del I, II y III equipos, diariamente a las 9 P. M., en Pío IX N.o 50, con el fin de entrenarse.

Magallanes F. C. — Junta general para el próximo Jueves, a las 6.30 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Tabla: Partidos pendientes y renuncia enviada al club, por el señor Atanasio Pardo.

República F. C. — Cita a junta general para mañana, a las 8.30 P. M. Se tratará del partido con el Inter de Rancagua.

Santiago F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de su secretaría.

Tabla: Programa que se llevará a efecto el próximo Domingo con motivo del intercity que se jugará con el Rancagua F. C., por la Copa Héctor Boccardo.

Jabón Balsámico es el mejor

IMPRENTAS
Pasta para rodillos
"The Best", Printers Roller Paste, Co. Ltd.
Unico depositario para Sud América:
Luis Bozzi
SANTIAGO.— BANDERA 131. CASILLA 3693.
13-N.

Antes de comprar su calzado
Visite la Zapatería
"LA VENUS"
SAN DIEGO 1085
casi esq. Av. Matta, cuadra y vereda del Teatro Esmeralda y obtendrá usted una gran
ECONOMIA
N-17

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis. E. P. de A.

LOS ENCUENTROS DE MAÑANA EN EL HIPPODROME CIRCO

LOS SELECCIONADOS DE LA FEDERACION DE BOX DE CHILE, DEFINEN CON LOS DE LA FEDERACION AMATEURS

Los ganadores compondrán la embajada chilena al tercer torneo suramericano a realizarse este mes en Buenos Aires

El ring del Hippodrome Circo será teatro mañana de la selección final de los campeones que deben representar los colores nacionales en el tercer torneo suramericano de box amateur, a realizarse este mes en la ciudad de Buenos Aires.

En el público reina el más alto interés por concurrir a presenciar los matchs por las diversas categorías, ya que deben definir superioridad los exponentes más sobresalientes con que cuentan las dirigentes del box en el país: la Federación de Box de Chile y la Federación Amateurs de Box de Chile.

ZOROBABEL RODRIGUEZ, peso pluma

Por estas consideraciones, los jóvenes campeones de ambas Federaciones cruzarán mañana sus guantes pletóricos de energías y entusiasmo, y los que resulten vencedores serán los representantes genuinos del box amateur chileno en la gran justa continental.

RAFAEL GARCIA peso medio liviano

LOS COMPETIDORES

Campeonato peso mosca. — Carlos Uzabeaga, de la Amateurs, y Enrique Giaverini, de la Federación. — Son los campeones más jóvenes de ambas Federaciones. El primero de los nombrados ha tenido una brillante actuación en los rings nacionales, clasificándose el año pasado campeón peso mínimo de Chile. Este año se presentó a disputar el campeonato peso mosca, y sus triunfos continuados lo clasificaron para la final con el campeón de Valparaíso, donde obtuvo una honrosa victoria. Enrique Giaverini, su rival, tiene tantos méritos como el anterior, y después de sus triunfos sobre el campeón del Ejército y de Alberto Campusano, lo presentan como el rival más peligroso para Uzabeaga. Será una pelea interesante.

Campeonato peso gallo. — Diego Parada, de la Amateurs, y José Santibáñez, de la Federación.—El primero pertenece al Centro B. Tallman, cuyos colores ha defendido en forma brillante. Su característica principal es su punch poderosísimo, lo que ha servido de base para que la mayoría de sus triunfos los haya obtenido por K. O.; es uno de los más probables representantes de la Amateurs.

Su contendor, es un aficionado de méritos indiscutibles, que cuenta con una buena hoja de servicios en el box aficionado. Poseedor de una escuela que no deja nada que desear, y que unido a su acometividad y valentía lo presentan como un buen exponente.

Campeonato peso pluma. — Alvaro Iglesias, de la Amateurs, y Zorobabel Rodríguez, de la Federación. — Los aficionados que cuentan con mayor número de admiradores, y tanto Iglesias como Rodríguez nos ahorran todo comentario.

Rodríguez, es el mejor exponente con que cuenta el box aficionado chileno en el peso pluma. Su escuela admirable, le ha valido adjudicarse el campeonato de su peso en 1922 y saberlo conservar hasta el día de hoy.

Iglesias es un muchacho que promete y espera desarrollar mañana una lucida pelea.

Campeonato peso liviano. — Pedro Ahumada, de la Amateurs, y Arturo Calderón, de la Federación.—No conocemos a uno de los contendores, el marinero del "Almirante Latorre", Pedro Ahumada, pero viene prestigiado por una honrosa campaña sostenida en los rings porteños. El rival del marinero es un aficionado que tiene condiciones para aspirar al título que disputan mañana. En su último match, venció en forma contundente al señor Oscar Mery, campeón del Ejército.

Campeonato peso medio liviano.— Rafael García, de la Amateurs, y Fernando Valdenegro, de la Federación.—Este encuentro es esperado con gran entusiasmo por los numerosos aficionados que han seguido la carrera de ambos hombres. Los dos se merecen y es muy difícil pronosticar el ganador, pues tanto uno como el otro poseen el golpe suficiente para producir un K. O. La campaña de los contendores de este campeonato ha sido talvez la más brillante de la realizada por los jóvenes que vienen actuando en estos torneos.

Campeonato peso medio. — Salvador Grecco, de la Amateurs, y Emilio Godoy, de la Federación. — Este encuentro se espera sea muy reñido. Grecco es un aficionado que recién se inicia, pero sus últimas victorias lo colocan en situación de hacer una fuerte resistencia a su rival. Por su parte, Godoy, es un aficionado que viene compitiendo por esta categoría desde hace dos años, y ahora cree que alcanzará el codiciado título al cual aspira.

Campeonato peso medio pesado. — Aníbal Alvarez, de la Federación, y Luis Correa, de la Amateurs. — Pocos combates se esperan que tengan mayor acometividad que éste, en que actuarán dos peleadores de una resistencia jamás vista, y que unen a esto sus dotes de valentía y fuerza de punch. Este encuentro ha despertado enorme interés, pues por ambas partes se asegura la victoria.

ALVARO IGLESIAS peso pluma

Campeonato peso pesado. — Víctor Soto, de la Amateurs, y Arturo Délano, de la Federación. — A disputar el campeonato de todos los pesos se presenta Víctor Soto, que con sus últimas victorias se ha revelado como una verdadera esperanza de nuestro box nacional. Su última victoria por K. O. al primer round, sobre el representante de Valparaíso, le acredita como uno de nuestros aficionados más sobresalientes.

FERNANDO VALDENEGRO, peso medio liviano

Su rival, el Teniente Délano, es un desconocido de nuestros rings, pero viene acreditado por una buena campaña sostenida en el Norte.

De condiciones físicas sobresalientes, lo presentan como un serio rival de Soto.

CITACION IMPORTANTE

Citase para hoy, de 5 a 6, en esta Redacción, a los aficionados Giaverini, Santibáñez, Calderón y Godoy.

Al señor HERNAN TORRES
SE LE NECESITA EN LA
CASA SANTIAGO WEBB & Co.

Meta
Se usa en todos los hogares para calentar toda clase de líquidos.
EN VENTA:
BOTICA PORTEÑA

UNICOS DISTRIBUIDORES
ESTEVE & Co.
LA ASTURIANA
LA REINA DE LAS SIDRAS
BANDERA 270
Casilla 3646 Teléf. 2042

FANDORINE
Maravilloso tónico uterino. Menstruaciones dolorosas o irregulares. Fibroma. Metrorragias. Enfermedades Utero-Ovaridas.
Agente depositario para Chile:
VICTOR CORRY
SANTIAGO — MONJITAS 730

Crema Araucana
Quita manchas, pecas, espinillas y empeines de la cara.
Pídase en todas las Boticas.

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.
ARMANDO CHAPPUIS
Unico especialista en Chile.
A. PRAT 346 — CASILLA 409

DECAIDO
El hombre hace feliz un hogar y a su esposa cuando tiene salud, vigor y energías.
Tan pronto su naturaleza disminuya, y su sistema nervioso se desequilibre, cuando las preocupaciones fatiguen su cerebro, el más mínimo ejercicio canse su cuerpo, si se siente falto de energías e indiferente a placeres de la vida y cuando su ser no responde a sus deseos y voluntad tome el
CORDIAL de CEREBRINA ULRICI
conocido en todo el mundo como un tónico restaurador que crea virilidad en el hombre, hace que el cuerpo renueve sus fuerzas y los nervios su equilibrio, abre el apetito y toda la naturaleza vuelve al estado de bienestar, confianza, fuerza y alegría de un cuerpo sano.
Cuando el abuso de los placeres, el exceso de trabajo intelectual y físico lo ponga en un estado lastimoso de abatimiento, decaído, perezoso y cansado no desconfíe ni se abandone porque el CORDIAL DE CEREBRINA del Dr. ULRICI ha curado muchos casos debido a estas causas.
THE ULRICI MEDICINE CO., Inc., NEW YORK

SELECTOS
CON
Tabaco Especial

IMPRENTAS
PASTA PARA RODILLOS
"THE BEST" PRINTERS ROLLER PASTE Co. Ltd.
Unico depositario para Sud América:
LUIS BOZZI
SANTIAGO—BANDERA 131. —CASILLA 3693
13-N.

HOTEL HELVETIA
AGUSTINAS 978. — TELEFONO 2319. — CASILLA 3095
OFRECE:
Pensión piezas internas, a $ 250 por persona. Pensión piezas a la calle a $ 300 por persona.
Comida sana, y de familia.
VIANDAS A $ 100.00 POR PERSONA
Servicio rápido y puntual para familias superiores a 4 personas, se hacen precios convencionales.
El Hotel es atendido por sus mismos dueños.
ABONOS DE DIEZ ALMUERZOS A $ 2.50 CUBIERTO

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS EXTRAORDINARIAS DEL SABADO EN EL CLUB HIPICO Y DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

SABADO 17

Premio .... —1,100 metros.—Para potrancas de tres años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premios: $ 3,000 a la 1.a

...ena Seña..	57	Fabal.	54
...tina	57	Anémona.	54
...ag.	54	Yet.	54
...usa.	54	Carabinera.	54
...axy.	54	Alumna.	54
...renoble.	54	Ja-Já.	54
...arinda	54	Siberiana.	54
...agonette.	54	Jamaique	54
...avanesa	54	Habilosa.	54
...arlachinita..	54	Defroquée	54

Premio .... — 1,100 metros.—Para potrillos de tres años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

...oca Negra..	56	Cipango.	56
...alesherbes..	56	Justiciero.	56
...eloponeso ..	56	Shoking.	56
...lloso	56	Cáutico.	56
...oquetón.	56	Eclise.	56
...lver Mine.	56	Zain.	56
...dan.	56	Pinto Durán.	56
...aso Doble.	56	Monday.	56
...ric a' Brac.	56	Trotsky.	56
...erdot	56	Tumbe	56

Premio .... — 1,400 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de dos carreras.—Peso: 54 kilos.—Recargo de ... kilos a los ganadores de dos carreras.—Descargo de 8 kilos a los perdedores. — Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

...udon.	59	Grand Prinx.	54
...apelino.	59	Marcola.	52
...oisson d'Or.	59	Lea.	52
...etirrojo.	59	Tómbola.	52
...uadalupe.	57	Hot Point.	52
...uernsey.	57	Curioso.	46
...lack Queen.	57	Glenley.	46
...isa Loca.	57	Le Francais..	46
...ascualito.	54	Jilguero.	46
...ubicón.	54	Miss Bell.	44

Premio .... — 1,400 metros.—De remate.—Para caballos de 3 años y más que se rematen en $ 6,000.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 4 kilos por cada $ 1,000 menos en el avalúo.—Recargo de 3 kilos a los ganadores en 1923. — Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

...amueso.	54	Praliné	47
...o Lady.	51	Cau-Cura	47
...orridge.	51	Malesherbes..	46
...dira.	51	Alacrán.	45
...an Gotardo..	49	Herodes.	45
...etuán.	49	Pavlowa.	44
...gosto.	49	Marcola.	44
...oggie.	49	Piltrafa.	43
...onolulu.	47	Curioso.	42

Premio .... — 1,600 metros.—Para todo caballo ganador entre $ 6,000 y $ 30,000.—Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Lacierva, Partiquina, Inconstante, Praliné, Landry, Rodrigo, Porridge, Trampián, Guadalupe, Turista, Gran Dama, Gorgonzola, Boggie, Percala, Don César, Rintintín, Sirsac, Penrod, Poisson d'Or y Tómbola.

Premio .... — 2,500 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap. —Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Anulada

Hoy, hasta las 4 P. M., se reciben inscripciones para las siguientes carreras agregadas al programa del Sábado 17 del prescente:

Premio .... — 1,500 metros.—Para caballos de tres años y más.—Peso: 3 años, 46 kilos; 4 años y más, 49 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Premio .... — 1,800 metros.—Para todo caballo ganador de $ 10,000 ó más.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Los retiros para estas carreras vencen mañana, a las 2 P. M.

DOMINGO 18

Premio ALMENDRINA. — 3,300 metros m/m.—(Valas). — Handicap. —Para caballos de 3 años y más.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Piliulle, Divino, Pérfido, Curacao, Adriático, Bastián, Roulotte, Agitato, Prince Charlie y Alfilerillo.

Premio PANGUILEMU.—2,000 metros.—Para caballos de tres años ganadores de una o dos carreras.— Peso: 56 kilos.—Recargo de tres kilos al ganador de dos carreras.— Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Kilos			
		Mal Día	56
		Bombero	56
A. Chenier.	59	Chevrolet	56
Metternich	59	Yveline	54
Yorker	56		

Premio PIONEER.—1,600 metros. —Para caballos de tres años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Kilos			
		Picarón	56
		Cheltonia	54
Sofocón	56	Nancy	54
Juglar	56	Halagüeña	54
Kenneth	56	Miss Blanca	54
Omikron.	56	Intuición	54
Penthathlon	56		

Premio LA PRUEBA. — (Reglamentaria). — 3,200 metros. — Para cuatro años, nacidos en el país.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 60.— Ratificación: $ 60 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 12,000 al 1.o

Honorino . . 56 Malakoff . . 56

Premio PERFECTA.—2,000 metros.—Para todo caballo ganador. —Handicap. — Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Gentilhomme, Yokoska, Tendal, Acorazado, Jaramago, Copayapu, Manea, Cadillac, La Alegría, Alta Ley, Hidalga, Carbón, Piave, Walter Scott y Welladay.

Premio PRIOATO.—1,400 metros. —Para caballos que hayan ganado más de 10,000 pesos.—Handicap.— Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Yokoska, Golosina, La Princesa, Finisterre, Jaguar, Pitillo, Copayapu, Los Robles, Shackleton, Papamoscas, Kalmuco, Pistacho, Verderón, Etón, Poincaré, Wintergreen, Toldilla, La Alegría, Náutico, Carbón, Predilecta, Emily, Indino, Billy White, Xama, Walter Scott, Guitón y Fósforo.

Hoy hasta las 4 P. M., se reciben inscripciones para la siguiente carrera agregada al programa del Domingo 18:

Premio.....—1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000 en premios.—Handicap. —Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 pesos al 1.o

Los retiros de esta carrera vencen mañana a las 2 P. M.

NOTA.—Los caballos que se inscriban para las carreras del Sábado no podrán hacerlo para las del Domingo.

HIPODROMO CHILE

Premio URBS.—1.200 metros. Georgette, Wisconsin, Mula, Pepa de Oro, Tarnopol, Toldilla, Billy White, La Nuez, Besarabia, Gran Dama, Elmore, Poruña, Pelendón, Amorosa, Cau Cura, Matango, Xama, Ancoa y Albaycín.

Premio UVA NEGRA.—1.200 metros. Junín, Kingston, Ramuncho, Hesperia, Alazán, Carbonero, Whip, Agosto, Lírica, Peyuco, Cherry Apple, Minoru, Guernsey, Mulato, Bombon Rose, Glacé, Náutico y Tellila.

Premio URBANO.—1.200 metros. Job, Redondilla, Col Maduro, Hot Point, Grand Prix, Yverdun, Prontitud, Pavlowa, Facuo, Toinette, Papirote, Marcola, Masanielo, Taglioni, Time, Caledonia, Mamarracho, y Antilla.

Premio URACO.—1.200 metros. Balmoral, Fiero, Piltrafa, Mamadeira, Xenia, Griega, Jettatura, Honduras, Xenops, Espadaa, Honolulu, Ferroc., Sastre, Pasajes, Assaye, Pispirita, Pasajero, Francesita y Flanders.

Premio URR.—900 metros. Goyesca, Ilusa, Diva, Curioso, Antena, Negrosina, Le Francais, Londinesa, Puppy, Castellano, Specialily, Klorinta, Farolera, Cerdal y Pachocha.

Premio ULISES.—900 metros. Atlética, Gleniey, Jason, Buena Seña, Huacha, Wagonette, Defroquée, Yvanoff, Topete, Iliada, Gilguero, Allipén, Miss Bell, La Liga y Filina.

Premio UXOR.—1.900 metros. Risa Loca, Penrod, Don César, Piave, Feño, Alta Ley, Carbón, Fanfarrona, Poincaré, Praliné, Sastre, Adición, Iriarte, La Alegría, Cadillac, Sardónica y Márida.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

Sangre y Arena
montada por U. Ibarra, pasó 1,600 metros en 1.51.

Mulato
montado por J. Muñoz, pasó 1,000 metros en 1.5 2|5.

San Gotardo
montado por J. F. Bernal y **Georgette** por S. Jiménez, atropellaron 800 metros en 52 2|5, llegando iguales.

Panfarrona
montada por S. Jiménez, trabajó una vuelta, en 2.18.

Emily
montada por Arm. Silva, largó 1,400 metros en 1.36 2|5.

Alumna
montada por A. Gutiérrez, atropelló 1,000 metros en 1.8 3|5.

Kolimán
montado por L. H. Huerta, pasó 1,400 metros en 1.37 3|5.

Honorino
montado por H. Ramírez, trabajó una vuelta y 800 metros en 3.22, en la primera vuelta marcó 2.28, en los últimos 1,200 metros fué acompañado por Bastián, llegando iguales.

Partiquina
montada por un aprendiz, movió 600 metros en 38 3|5, después de un descanso, repitió igual distancia en 39.

Rubicón
montado por un aprendiz atropelló 700 metros en 46 1|5.

Go Lady
montado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,200 metros en 1.26.

Verdot
montado por V. Jara, pasó 1,200 metros en 1.21.

Piltrafa y Xilopie
montados por aprendices, pasaron 1,400 metros, en 1.41 3|5, llegando iguales.

Nancy
montado por L. H. Huerta, pasó 1,600 metros en 1.54.

Wintergreen
montado por un aprendiz, largó 1,409 metros en 1.34 2|5.

Toinette
montada por J. Muñoz, atropelló 700 metros en 1.22.

Sirsao
montado por M. Gamboa y **Glensley** por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.36 2|5, llegando iguales.

Acorazado
montado por U. Ibarra, pasó una vuelta en 2.19.

Eclisse
montado por L. Jopia, pasó 1,000 metros en 1.8 1|5.

Guardia Rojo
montado por R. Astorga, movió 600 metros en 39.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 12 DE NOVIEMBRE DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — 1 Francisco Canelo con el Fisco, acuerdo; redactor señor Anguita. — 4. Contra Manuel Macharé y otros, en acuerdo; redactor señor Santa Cruz.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: don Aurelio Valenzuela C., por el recurso, y don Mariano Puga, contra el recurso, en la primera.

Segunda Sala. — 5. Alejandro Lira con Eleuterio Rojas, pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegatos: no hubo.

Falladas de acuerdo: Evaristo Varela con Augusto Arrau, sin lugar fondo; redactor señor Donoso. Celedonio del Río con el Fisco, sin lugar forma; redactor señor Vargas M. Elías Gacitúa Brieba con Fisco, ha lugar forma; redactor señor Risopatrón.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Mac Iver. — 1 Contra Ernesto Contreras y otros, aprobada; 2 Eulogio Orellana con Compañía Chilena de Electricidad Lda., confirmada; 3 Reiser, Petitbon y Cía., patente, desistida; 4 Eduardo Larraín Zamora, partición de sus bienes, suspendida; 5 Esteban Muñoz con Celestino Zúñiga, id.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: don Ernesto Peña, por la aprobación, en la 1.ª; don Ernesto Bianchi con don Germán Riesco, en la 2.ª

Segunda Sala.—Relator señor González C. — 1 Víctor Vaccaro, quiebra, en acuerdo; 2 Andrés Antoliseis con Municipalidad de Santiago, sin estado; 3 Manuel Paredes con Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en acuerdo; 12 Carlos Cruz Santa María con Municipalidad de Santiago, en trámite; 13 Municipalidad de Santiago con Carlos Cruz Santa María, en trámite.

No vistas las demás.

Fallada revocada: Jorge Cerveró contra Juan de Dios Marticorena.

Alegaron: en la 1.ª, don Santiago Lazo con don Osvaldo García; en la 3.ª, don Miguel Contardo con don Jorge Figueroa.

Tercera Sala. — Relator señor Varas Olea. — Fallada de acuerdo: Compañía Industrial (patente).

Cuarta Sala. — Relator señor Bernales. — 1 Compañía Chilena Carbonífera de Arauco con Banco Santiago, alegatos; 2 Tomás Lucksie con Guillermo Piola y otro, alegato pendiente; 3 Manuel Fernández U. con Julián 2.º Montero, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1.ª, don Eliodoro Yáñez con don Luis Claro Solar, pendiente; en la 2.ª, don Arturo Varas Olea con don Alfredo del Valle, pendiente.

Quinta Sala. — Relator señor Rodríguez. — 1 Contra Luis Miranda, en acuerdo; 2 Contra Segundo Fuentes, id.; 3 Contra José Vidal, id.; 4 Contra Justo López, id.; 5 Contra Fortunato Santana, id.; 6 Contra Manuel Muñoz, id.; 7 José María Espinosa contra Manuel Antonio Godoy y otros, trámite; 8 Eugenio García Marín con Fray Bernardino Díaz, Superior de la Comunidad o Asociación de Frailes Menores de Hábito Café del extinguido Convento de la Recoleta, Ricardo Lecaros como síndico de la misma Comunidad, Ordinario Eclesiástico de Santiago y Sociedad Mercado de la Vega, pendiente; 9 Ana Luisa del Villar y otros con Juan Augusto del Villar; 10 Francisco Silva y sucesión Valenzuela Basterrica con Pedro Rosselot, suspendida; 11 Concurso Luis Valdivieso, son partes el síndico don Santiago Lazo y don Gustavo Ibáñez, id.; 12 Félix Ibarra, muerte presunta, id.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: don Benjamín de la Barra, por la revocación, en la 1.ª; don Arturo Varas, por id., en la 2.ª y 3.ª; don Alfredo Urzúa, por la confirmación, en la 4.ª; don Ricardo Letelier con don Arturo Ureta, en la 5.ª

RADIO
¡LLEGARON!
REOSTATOS
FRAMINGHAM
CARR, HAYNES & CIA.
AGUSTINAS 1041
Teléfono 3606.— Casilla 2769

En solo $ 32,000
PROPIEDADES A UN PASO ESTACION CENTRAL
APROPIADAS PARA EMPLEADOS "FERROCARRILES"
Construcción cal y ladrillo. Mide 10x35, 7 piezas fuera dependencias, luz eléctrica, dos patios, toda comodidad.
MIGUEL FUENZALIDA B.
1061 — MONEDA — 1061

¿QUIERE USTED INVERTIR SU DINERO CON PROVECHO?
LEA:
"La Riqueza Mobiliaria de Chile"
En venta en las principales librerías y en la OFICINA DE ESTADISTICA DE LA BOLSA DE COMERCIO.

Sastrería Casa Inglesa

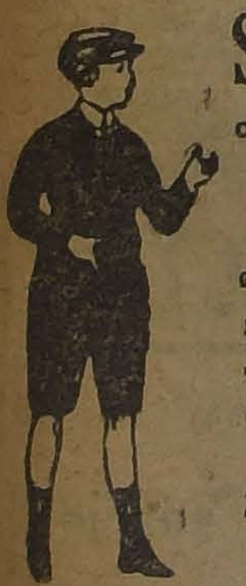

Confecciona ternos sobre medida
DESDE $ 180
TELAS IMPORTADAS
Gran surtido en artículos para caballeros
La casa cuenta con una sección especial en
TRAJES DE NIÑOS
Ternitos de casimir desde $ 60
TERNITOS EN TUSOR RAYADO, FINOS, DESDE $ 25
2594 Delicias 2594
Esq. MOLINA

CLAVOS GRAPAS REJILLA } DE ALAMBRE
Todo hecho en nuestras fábricas y lo ofrecemos directamente al consumidor
SANTIAGO WEBB & CO.
Casilla 1767 - Estado 156-170 :-: Teléfono Inglés 3176-3177

Jabón Balsámico es el mejor

SACOS VACIOS
Trigueros, cebaderos y paperos nuevos y de un solo uso, trigueros de segundo, aveneros, afrecheros, carboneros especiales con retobos, leñeros, caleros, cementeros, etc.
Vende para entrega inmediata
WERNER GEISSE
Santiago
CASILLA 2048—TELEFONO 8087
Av. General Bustamante 26

CAMBIO

BANCARIO	$ 39.10
COMERCIAL	39.20

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 DOLLAR VALE	$ 9.07
1 Franco	0.50
1 LIRA	0.39
1 PESETA	1.16½
1 NACIONAL ARG.	2.83½

PREMIO DEL ORO 199.30 o|o

UN PESO PAPEL VALE 6 1/8

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los Bancos que se indican fijaron ayer las cotizaciones siguientes:

Bco. Anglo Sud-Americano 4.37⅝

Banco Chile.. 3.35.125

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño, £ 217.0.0 al contado; subió £ 2.10.0. A plazo, £ 217.0.0; subió £ 2.10.0.

Cobre Standard, £ 62.15.0 al contado; subió £ 0.5.0. A plazo, £ 63.5.0; subió £ 0.2.6.

Plata, 32 9|16 d.; subió 7|16.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Con bastante actividad se desarrolló ayer el mercado de valores, especialmente durante la primera rueda.

Las adjudicaciones de bonos fueron poco numerosas y alcanzaron a una cifra no muy elevada.

Entre los papeles mineros, el de mayor movimiento fué Salvador, del que se efectuaron numerosísimas operaciones. También se transaron lotes importantes de Disputada, Minera, Carolina, Marta, Totoral, Elqui, Tres Puntas, Dichas, Araca y Huanuni.

Las transacciones restantes correspondieron a Tejidos El Salto, Banco de Chile, Banco Español, Banco Hipotecario de Chile, Tierra del Fuego, Cemento El Melón, Gas de Santiago y Laboratorio Chile.

En cuanto a los precios, el mercado se demostró flojo para los papeles mineros.

FLUCTUACIONES

Subieron

Arauco, 1|8; Caylloma, 1|3; Gatico, 1|8; Huanuni, 1; Kala-Uyu, 3,4; Tres Puntas, 1|8; Aysen, 1 1|2; Laguna Blanca, 6; Tierra del Fuego, 1; Caupolicán, 1|4; Tejidos El Salto, 4; Refinería Viña, 1|4; Vapores, 3|8; Seguros Anglo Chilena, 1.

Caja, 6-1, 1; Garant. 8-2, Banco Español, 1; Aconcagua, 1|8; Araca, 1 1|4 Bronces, 1|2; Chacaltaya, 3|8; Dichas, 1; Huanillos, 1|2; Marta, 1|4; Minera, 1|2; Nueva Elqui, 1|8; Salvador, 1|4; Totoral, 1|8; Carolina, 2 1|2; Lastenia, 3|4; Cemento Melón, 1.

CIGARRILLOS CAIRO INCOMPARABLES

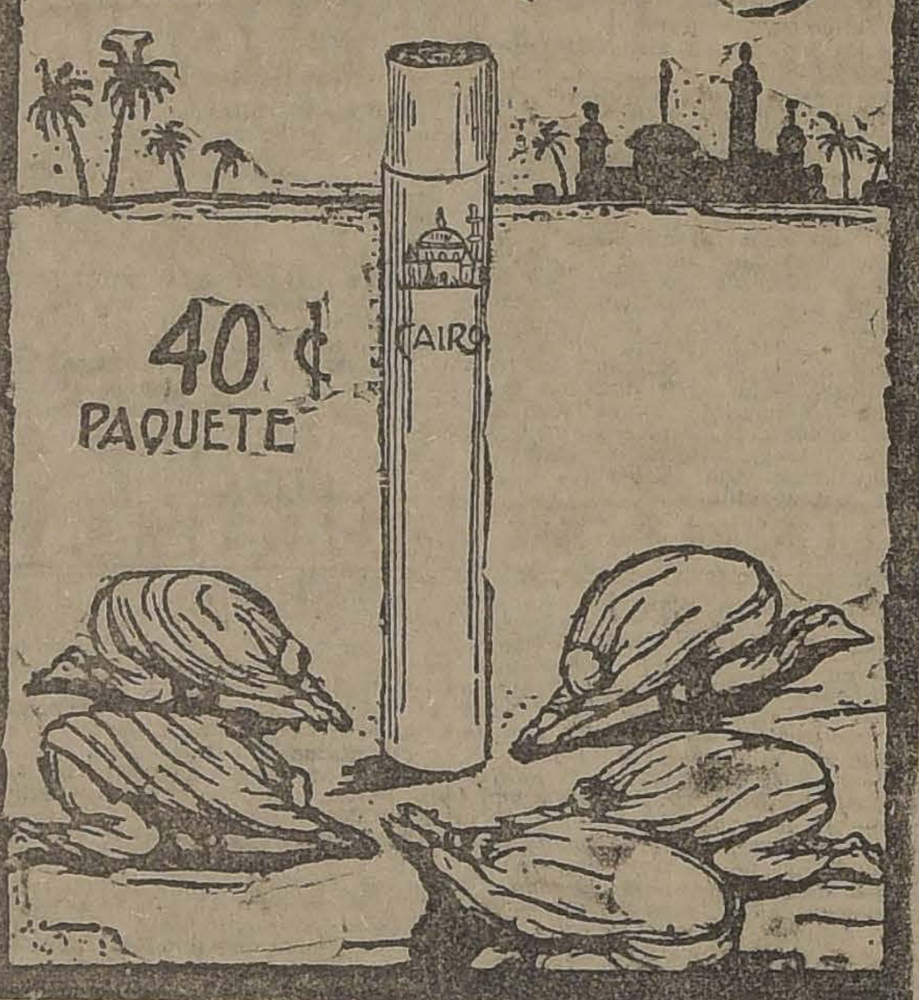

OPERACIONES DE AYER

Primera Rueda

700 Minera Nov. 15, 31 1|2.
123 Gas, 56.
10000 £ Dic. 4, 33.80.
53000 Hip. 8-1, 97.
114 T. El Salto, 125.
1 Salvador, 79.
5 Fuegos, 114.
3000 Caupolicán Nov. 29, 2 1|4.
500 Caupolicán Nov. 29, 2 1|8.
300 Minera, Nov. 29, 31 1|2.
500 Minera Nov. 15, 31 1|4.
1000 Minera Nov. 29, 31 1|4.
200 Carolina Nov. 29, 45.
100 Melón Nov. 15, 40.
41 Minera Nov. 15, 30 1|2.
1800 Carolina Nov. 29, 44 1|2.
700 Carolina Nov. 29, 44.
600 Disputada Nov. 29, 53.
200 Salvador Nov. 29, 74 1|2.
6 Bco. Hipotecario, 720.
4600 Salvador Nov. 29, 74 3|4.
250 Salvador Nov. 15, 74.
3000 Salvador, Nov. 29, 75.

Segunda rueda

9000 Hipotecario 8-1, 97.
173 Chile, 225.
96000 Caja 8-1|2, 97 1|4.
6000 Priv. Diciembre, 88.
500 Marta, Nov. 29, 4 1|8.
1400 Disputada, Nov. 29, 53.
500 Elqui, Nov. 15, 12 1|8.
20 Gas, 56.
400 Elqui, Nov. 29 1|8.
1500 Caja 8-1, 102 3|4.
50 Laboratorio, 80.
500 Totoral, Nov. 29, 4 1|2.
50 Bco. Español, 150.
200 Huanuni, Nov. 15, 57.
300 Huanuni, Nov. 29, 57|40.
1700 Chacaltaya, Nov. 29, 22 3|4.
100 Araca, Nov. 15, 137.
900 Dichas, Nov. 29, 22.
500 Tres Puntas, Nov. 15, 6 1|4.
1000 Salvador, Nov. 29, 74 1|2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja, 8-1	....	....	1,000	102¾
Caja 8 1|2	50,000	97¼	....	....
Caja 7-1	7,000	94½	....	....
Caja, 6-1	....	....	10,000	90
Hipotecario 8-1	29,000	97	....	....
Garantizador, 8	....	....	4,000	93
Garantizador, 7	5,000	90	....	....
Municip. Priv. Dic. 8	30,000	88	....	....
Deventures	1,000	34	....	....
BANCOS				
Chile	100	225	....	....
Español	50	150	....	....
Hipotecario de Chile	5	720	....	....
Industria y Comercio	10	16½	....	....
Italiano A.	....	....	100	80
Italiano B	100	91	....	....
Nacional	100	104	....	....
MINERAS				
Aconcagua	....	....	540	7⅝
Araca, Nov. 29	200	173¾	....	....
Arauco	1,000	1⅛	....	....
Arauco, Nov. 29	....	....	1,000	1¼
Caylloma, Nov. 15	500	3⅜	....	....
Colquiri, Nov. 29	....	....	200	8½
Chacaltaya, Nov. 29	200	22⅞	....	....
Chañarcillo, Nov. 29	500	5	....	....
Dichas, Nov. 29	200	22	....	....
Gatico, Nov. 29	500	7¾	....	....
Gatico	....	....	128	7½
Huanillos, Nov. 29	200	6	....	....
Kala-Uyu, Nov. 15	....	....	100	39
Lota, Nov. 29	200	52	....	....
Marta, Nov. 29	....	....	200	4¼
Minera, Nov. 29	200	31¼	....	....
Minera, Nov. 15	....	....	200	31¼
Monte Blanco	....	....	50	25
Salvador, Nov. 29	....	....	200	75
Tocopilla, Nov. 29	200	92	....	....
Totoral, Nov. 29	1,000	4½	....	....
Bronces, Nov. 15	100	33	....	....
Carolina, Nov. 29	200	44	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta	200	57	....	....
Lastenia, Nov. 29	....	....	200	45
Loa, Nov. 15	200	54	....	....
GANADERAS				
Aysen, Nov. 15	500	26½	....	....
Laguna Blanca, Nov. 29	100	108	....	....
Fuegos, Nov. 15	200	116	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Nov. 15	....	....	100	40
Electricidad Ind.	10	87	....	....
Gas de Santiago	....	....	10	56
Laboratorio	....	....	10	80
Malvoa, Nov. 15	100	10¼	....	....
Tejidos El Salto	100	127	....	....
Viñas, Nov. 29	200	31¼	....	....
Viñas, Nov. 15	....	....	200	31½
Vapores, Nov. 15	....	....	200	27½
Vapores, Nov. 29	200	26¾	....	....
Telégrafo	....	....	40	46
PETROLIFERAS				
Nac. de Petróleos	....	....	1,000	0.50
Cacheuta, Nov. 15	....	....	1,000	0.50
Orión, Nov. 15	....	....	1,000	2¼
SEGUROS				
La América	....	....	20	100
CIERRE A LAS 12 M.				
Cambio	....	39.00	....	39.20
Oro	....	199.00	....	199.30
Libras por oro	....	13.00	....	13.10
Bronces, Nov. 29	....	35½	....	....
Chacaltaya, Nov. 15	....	....	....	22⅝
Carolina, Nov. 29	....	44	....	....
Marta, Nov. 29	....	....	....	4⅛
Tocopilla, Nov. 29	....	92	....	....
Salvador, Nov. 29	....	....	....	74
Fuego, Nov. 15	....	116½	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera Rueda

1000 Lastenia, Nov. 15, 45.
1000 Lastenia Nov. 29, 45.28.
500 Huanuni, Nov. 15, 56.
500 Huanuni, Nov. 29, 56.35.
100 Haysen Nov. 15, 27.50.
100 Laguna Blanca Nov. 15, 111.
100 Ref. Penco Nov. 29, 34 1|2.
200 Huanillos, 27.
100 Aysen Nov. 15, 27 1|4.

Segunda Rueda

100 Anglo-Chilena, Seg., 76.
300 Vapores, Nov. 15, 27.
300 Vapores, Nov. 29, 27 1|8.
100 Kala-Uyu, P. H., 39 1|2.
200 Kala Uuyu, Nov. 29, 39 1|2.
100 Kala Uuyu, Nov. 15, 39 1|4.
100 Kala Uyu, Nov. 29, 39 1|2.
200 Laguna Blanca, Nov. 15, 111.
400 Chacaltaya, Nov. 29, 22 1|2.
500 Chacaltaya, Nov. 15, 22 1|2.
900 Salvador, Nov. 29, 74 1|4.
1000 Elqui, Nov. 15, 12.
300 Araca, Nov. 29, 138.
100 Araca, Nov. 15, 137.

100 Araca, Nov. ...
400 Araca, Nov. ...

CAMBIO — Primera rueda: Vendedor, 39... Comprador, 39.10. Segunda rueda: Vendedor, 39... Comprador, 39...

ORO — Primera rueda: Vendedor, 199.10. Comprador, 199.20. Segunda rueda: Vendedor, 199.30. Comprador, 199...

LIBRAS POR ORO — Primera rueda: Vendedor, 13.10. Comprador, 13... Segunda rueda: Vendedor, 13.10. Comprador, 13...

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera rueda

1000 Domeyko 3.20, Nov. 15.
510 Sto. Cristo 8 3|4, Nov. 15.
5000 Capolicán 2 1|8, Nov. 29.
1500 Marta 4 1|8, Nov. 29.
2700 Marta 4 1|8, Nov. 15.
2000 Marta 4 1|4, Nov. 29.
5000 Quilicura 1.55, Nov. 23.
1000 Caupolicán 2 1|8, Nov. 15.
1600 Domeyko 3 1|4, Nov. 29.
500 Sto. Cristo 8.84, Nov. 29.
2600 Sto. Cristo 8 1|2, Nov. 15.
100 Colquiri 7 1|2, Nov. 15.
20 Bco. Chile, 224 1|2.
100 Salvador 74 1|2, Nov. 29.
100 Sto. Cristo 8 3|8, Nov. 15.
100 Rafaelitas 7, contado.

Segunda rueda

1000 Quilicura, Nov. 15, 1.55.
200 Disputada, 52 1|2.
800 Chacaltaya, Nov. 29, 22 3|8.
200 Espino, 1 7,8.
100 Chacaltaya, Nov. 29, 22 1|3.
400 Santo Cristo, Nov. 15, 8.40.
400 Santo Cristo, Nov., 29, 8 1|2.
200 Santo Cristo, Nov. 15, 8 1|4.
500 Marta, Nov. 29, 4 1|8.
2000 Marta, 4.
11000 Quilicura, Nov. 29, 1.60.
300 Caupolicán, Nov. 29, 2 1|8.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 12 de Noviembre de 1923

Terneros:
De pié, desde $ 65 a $ 138.
De 1 año, 90 a 162.
De 1 1|2 año, 135 a 200.
Novillos:
e 2 años, g., 225 a 298.
De 2 años, a m. g., 205 a 268.
De 2 años, flacos, 162 a 248.
De 3 años, g. m., 402 a 528.
De 3 años g. del p., 325 a 402.
De 3 años a m. g., 300 a 368.
De 3años, flacos m., 212 a 298.
De 3 años, flaco del p., 176 a 238.
Bueyes:
Gordos mestizos, 485 a 740.
Gordos del país, 402 a 510.
A media gordura, 348 a 450.
Flacos mestizos, 252 a 345.
Flacos del país, 202 a 338.
Flacos de trabajo, 330 a 520.
Torunos:
Gordos, 405 a 482.
A media g., 312 a 378.
Toros, 400 a 1,000.
Vaquillas:
De 1 1|2 año, 160 a 220.
De 2 años, 188 a 22.
De 3 años, 295 a 405.
Vacas:
Gordas mestizas, 395 a 50.
Gordas del país, 322 a 405.
A media gordura, 268 a 345.
Flacas mestizas, 202 a 264.
Flacas del país, 185 a 235.
Paridas de l. m., 350 a 800.
Paridas a m. g., 305 a 510.
Paridas flacas, 205 a 342.
Ovejas gordas, 22 a 30.
Corderos lechones, 26 a 33.50.
Corderos capones, 27 a 32.
Chanchos, 75 a 220.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos tipos embarque, de $ 1.05 a $ 1.07 el kilo.
Novillos 0.87 1|2 a 1.05.
Bueyes, 0.85 1|2 a 1.06.
Torunos, a 0.81 a 0.94.
Vacas, 0.86 a 1.06 1|3.
Vacas argentinas, 0.98 1|2 a 1.10.

S. A. FERIA YZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Sábado 10 de Noviembre

Terneros de pie gordos	60 a 100
Terneros de 1 año	100 a 130
Novillos 1 1|2 años, mest.	150 a 180
Novillos de 2 años	180 a 200
Novillos de 3 años	260 a 280
Novillos a media gordura	320 a 350
Novillos gordos	400 a 420
Novillos mestizos, gordos	480 a 500
Vaquillas de 1 1|2 años	140 a 160
Vaquillas de 2 años	170 a 190
Vaquillas de 3 años	240 a 260
Vacas flacas	170 a 200
Vacas a media gordura	250 a 300
Vacas gordas	360 a 380
Vacas mestizas, gordas	420 a 480
Vacas paridas, mestizas	400 a 450
Torunos gordos	380 a 400
Toros	350 a 400
Bueyes flacos	250 a 280
Bueyes a media gordura	350 a 400
Bueyes gordos	540 a 580
Bueyes de trabajo	280 a 320
Bueyes mestz. de trabajo	440 a 460
Bueyes mestizos, gordos	650 a 700
Corderos	24 a 25
Vacas argentinas	100 a 102½

MATADERO PUBLICO

Ganado Mayor — Bueyes, Novillos, Vacas, En vara, Total ...

PRECIOS DE LAS CARNES — Carne buey, Id. id., Id. id., Carne novillo, Id. id., Id. id., Carne vaca, Id. id., Id. id., Carne cordero, Id. id., Id. id., Id. de oveja, Id. id., Id. id., Id. de cabro, no hubo, Id. de cerdo, Id. id., Id. id., Grasa en rama, Sebo de ovejuno, Cuero de buey, Id. de novillo, Id. de vaca, Id. de ovejuno ...

¡Hombre, ... Agradable
Mentholatum
Indispensable en el ...
usado en forma de ... calma y refresca ... después de razurarse ... dolo terso y suave ... irritaciones, cicatriza ... taduras, elimina los ... el peligro de infección ...
Recomendado y prescrito ... eminencias médicas ... tarro, dolor de ... neuralgia, picaduras ... tusiones, cortaduras ... duras, eczema, etc.
De venta en sus tres ... originales en todas las ... y droguerías.
Unicos fabricantes
THE MENTHOLATUM ...
Buffalo, N. Y., E. U.

RECIBIMOS
mercaderías a bodega ... cual ofrecemos bodega ... tante luz y muy cómoda ... barrio Recoleta.
Tratar:
Carr, Haynes ...
AGUSTINAS 1041. — ... 2769. — TELEFONO ...

EN HONOR DEL EX-DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES

LA JUNTA CENTRAL DE LA FEDERACION OBRERA FERROVIARIA, ORGANIZA UN GRAN BANQUETE Y UNA VELADA EN HONOR DEL SEÑOR RODOLFO JARAMILLO, CON MOTIVO DE SU PROXIMO VIAJE AL EXTRANJERO

Es del conocimiento público que el Gobierno ha encomendado al ex-Director General de la Empresa de los Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo, una misión al extranjero, relacionada con los servicios ferroviarios.

El señor Jaramillo, que durante su estada en la Dirección supo conquistarse el respeto y cariño de todos sus subalternos, con motivo de su próximo viaje, ha recibido numerosas manifestaciones de adhesión.

FESTEJOS DE LOS OBREROS

Entre el elemento obrero, en donde el señor Jaramillo cuenta con grandes simpatías, se vienen haciendo activas gestiones para festejar dignamente al ex-Director, antes de su viaje al extranjero.

Estos trabajos, están bajo la dirección inmediata de la Junta Central de la Federación Obrera Ferroviaria y vigilados desde cerca, por su secretario general, don Manuel Araya.

Por informaciones que se nos han suministrado, estas festividades consistirán en un gran banquete que se servirá probablemente en el hogar de los ferroviarios, y una gran velada literario-musical.

El programa de esta velada, será confeccionado por distinguidos elementos obreros.

Este acto se efectuará el Sábado próximo, en el local del Centro "Rodolfo Jaramillo", instalado en la Estación Central.

Con este motivo, tanto entre los ferroviarios como entre las familias de estos mismos, existe un marcado interés por asistir a dicha fiesta.

EN LA SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS

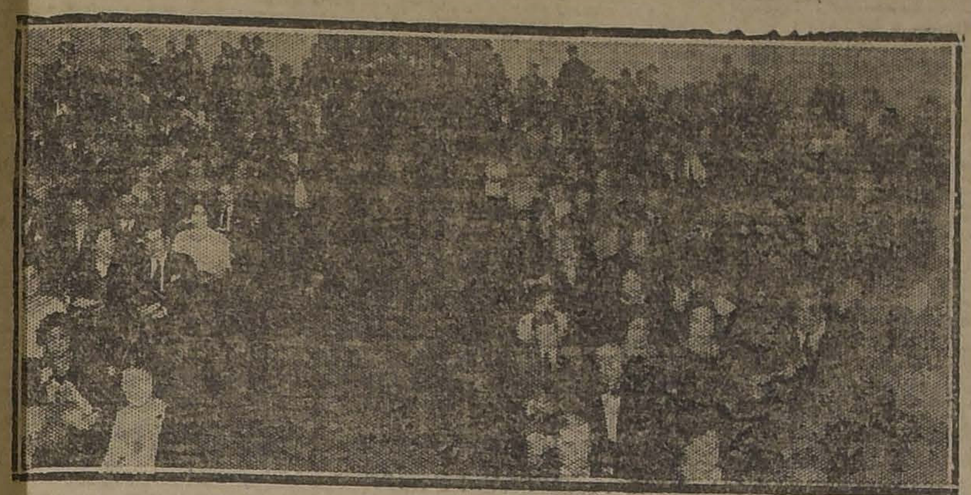

Vista parcial de los asistentes al gran baile social que la mesa directiva de la Unión de Peluqueros venía organizando en conmemoración del 22 aniversario de la fundación de esta colectividad.

A este acto, asistieron numerosas familias de los socios y delegaciones de varias otras colectividades con las cuales mantiene relaciones.

Durante el baile, el Directorio hizo objeto de delicadas atenciones a todas las visitas las que se retiraron gratamente impresionadas del éxito de la fiesta.

ACUERDOS SOCIALES

UNION DE LOS TIPOGRAFOS. — (Versión oficial). — El acta de la sesión anterior fué aprobada sin observación.

De la tabla tratada, se desprenden los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta dada por el Presidente, relacionada con el servicio sanitario, como asimismo sobre el espléndido resultado que tuvo la romería efectuada el 4 del actual a los mausoleos que la corporación tiene en el Cementerio General.

Esperar que el Congreso Social Obrero entre en actividades, para completar la delegación.

Enviar nota a don Carlos Silva Vildósola, y que a la vez el señor Secretario se entreviste con él.

Designar recaudador en la Empresa "El Mercurio" al socio don Manuel J. Bravo.

Pasar al Comité de Defensa de la Sociedad, dos notas llegadas del Comité Ejecutivo del III Congreso Tipográfico (Sede Temuco), en que piden desautorizar una versión aparecida en algunos diarios del día 3 del actual, del grupo de los disidentes, en que sostenían que habían recibido comunicaciones de esa ciudad, recabando de ellos datos sobre los delegados que designará en breve la corporación. La nota dice que jamás se ha enviado comunicaciones al comité de los socios disidentes, y ella viene firmada por el Presidente del Comité de Temuco, señor Sistilo Opazo, quien, a la vez, da importantes datos sobre la actuación de uno de los componentes de ese grupo.

Contestar a Temuco y proporcionar todos los datos que se solicitan.

Que el señor Presidente se entreviste con el socio don Carlos Ríos.

Aceptar el nuevo horario que ha indicado el señor Vice - Presidente para el despacho de atención social, en los talleres de "La Nación". En adelante, sólo se despacharán órdenes de 10 A. M. a 12 M. y de 3 a 6 P. M.

Mañana se llevará a cabo en el Teatro Mundial (Plaza Almagro), una función a beneficio de la señorita Berta Valenzuela, que continuamente favorece a la sociedad con su concurso.

Se ruega a los socios se sirvan concurrir a dicho beneficio.

FEDERACION DE CHAUFFEURS DE CHILE.—Se pone en conocimiento de los socios que se ha acercado hasta la secretaría de esta institución el señor José G. Riveros, a solicitar en nombre del personal en huelga de la Fábrica "The American Shoe Factory" se abstengan los socios de esta institución en llevar pasajeros a dicha fábrica para evitar incidentes que perjudicarían a los conductores de automóviles.

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO.—La huelga del personal The American Shoe Factory.—(Versión oficial).—El reglamento que fué publicado ayer en esta sección fué rechazado unánimemente por los obreros en huelga de este personal, los que la continuarán mientras los patrones no desechen sus pretensiones de desorganizar dicho personal.

Después de cinco semanas que dura el movimiento, ni un sólo operario ni operaria ha entrado a trabajar; y el resultado obtenido por la Administración en sus actividades para reemplazar al personal de 170 operarios, no ha correspondido a los esfuerzos por ellos gastados, pues sólo han conseguido reclutar a doce individuos, los que permanecen ocultos en un galpón desde el Lunes 5 del presente.

FIESTAS SOCIALES

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Esta noche de 9 a 12 P. M. se efectuará en el local social la tertulia familiar que la comisión de fiestas dedica en honor de las señoritas socias y de las familias del barrio.

CENTRO SOCIAL EL PAR WEBT —Hoy habrá baile familiar de 9 a 12 con orquesta y será en honor a las familias y señoritas del barrio en donde se les obsequiará boletos gratis para un lindo cojín regalado por una señorita asistente de este centro.

CENTRO FAMILIAR SPARTA. — Hoy a las 10 P. M. se llevará a efecto un baile social amenizado por una buena orquesta.

En el Sindicato de Chauffeurs de Chile

La sección recreativa de esta institución ha organizado para esta noche a las 9.30 P. M. un extraordinario baile social en honor del Centro Familiar Sparta.

Este baile será amenizado por una buena orquesta y durante su desarrollo se intercalarán números de variedades a cargo de conocidos aficionados obreros de esta capital.

A esta reunión social que tendrá lugar en el salón social de esta institución ubicado en Delicias N.o 1833, se invita a las diversas colectividades recreativas y familias del barrio.

EN EL HOGAR DE LOS FERROVIARIOS. — El Sábado próximo se llevará a efecto en el salón del Consejo Ferroviario, ubicado en Bascuñán Guerrero 642, la presentación oficial de la sección recreativa a las instituciones congéneres de la capital. El programa confeccionado por la comisión de fiestas es de lo más interesante y figuran números de variedades.

La parte boxeril será por los mejores exponentes del Victor Contreras B. C.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — La comisión de fiestas prepara para mañana un baile en honor de las siguientes instituciones amigas: El Sindicato de Chauffeurs y el Centro Familiar Sparta.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

LABOR DE LA ASOC. DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE.— Sesión de Directorio.— Por haber importantes asuntos que tratar, se cita a sesión de Directorio para hoy, a las 9 P. M., en el local de la secretaría general, San Diego 1065.

Ruega la asistencia de los siguientes señores directores: Fco. Ramírez, Alberto Kennett, Luis A. Lara, Alberto Tapia, Ramón Medina, Enrique Cáceres, José Gómez, Ramón Vargas, Luis Sáez, y los siguientes miembros de la comisión de la velada del Domingo, señor Arturo Díaz, Ramón Meza, Manuel Prieto y los ...

CUADRO DE ZARZUELAS Y COMEDIAS "FERMIN VIVACETA".— Hoy, a las 9 P. M., a ensayo. "La casa de los milagros", obra que se estrenará en la gran velada que se efectuará el Sábado 17, en honor del Directorio honorario, el producido de esta fiesta será destinado a incrementar nuestros fondos sociales.

CITACIONES

Centro Ezequiel Vilches. — A sesión de junta general para hoy a las 9 y media P. M. Se recomienda la asistencia por haber asuntos de vital importancia que tratar.

Federación Obrera Ferroviaria de Chile. — Para hoy a la hora de costumbre a los miembros de la comisión pro-aumento de salarios.

En especial a los delegados de la Santiago Watt y a los delegados de la Federación de Empleados a Jornal.

Centro Instructivo Familiar Victoria. — A los socios a asamblea general para hoy a las 9 P. M. en Victoria 1070. Hora: 9 P. M.

Centro Recreativo y Deportivo del Consejo Ferroviarios. — A junta de directorio para hoy a las 8 P. M. en el local social, Bascuñán Guerrero 642.

Conjunto Teatral Argentina. — A ensayo general para hoy a las 8 y media P. M. en su salón social (Arturo Prat 1656).

"Federación de Chauffeurs de Chile".— A la comisión de control, para hoy, a las 9 1/2 P. M., en Mapocho 1170.

Formada por los señores Rufino Rubio, Enrique Morales y Víctor Hernández.

Centro de E. Sociales "A. E."— A reunión para hoy, a las 8 1/2, en Natanlel 2024.

Círculo Arturo Prat de la U. N. —A reunión de Directorio para hoy a las 9 P. M.

Sindicato Blanco de Electricista. —A los socios para hoy, a las 6 y media P. M.

Cuadro Artístico "Bohemia". — A junta general ordinaria, hoy, a las 9 P. M.

LA HUELGA DE LOS CIGARREROS

A INSINUACION DEL INTENDENTE DE LA PROVINCIA, SE DESIGNA ARBITRO AL SEÑOR ISMAEL EDWARDS PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO

En ediciones anteriores, hemos venido publicando amplias informaciones acerca del giro que ha ido tomando el movimiento huelguista declarado por el personal de la Fábrica de Cigarrillos La Arturo Prat.

A este respecto, se recordará que dijimos que se habían venido celebrando en la Intendencia varias reuniones, a las que asistía la propietaria del establecimiento y delegaciones especiales de los obreros, acompañados de los dirigentes de la Federación Obrera de Chile.

EL CONFLICTO SOMETIDO AL ARBITRAJE

Como consecuencia de estas reuniones, en la tarde de ayer, el Intendente de la provincia, señor Alberto Mackenna Subercaseaux, en vista del rumbo que tomarán las diligencias tendientes a solucionar el conflicto, propuso tanto a la industrial como a los obreros, el arbitraje, como único medio de poder darle término a la huelga.

A este respecto insinuó el nombre del Diputado por Santiago, señor Ismael Edwards Matte, el que fué aceptado por ambas partes.

INSTALACION DE LA OLLA COMUN

En vista que hacen ya varios días a que se encuentra en huelga este personal, entre las demás colectividades federadas han dado los fondos necesarios para instalar en el local social una Olla Común, a fin de poder afrontar la situación de los huelguistas.

A este respecto, en la tarde de ayer estuvo en esta Imprenta una comisión de los huelguistas, la que vino a pedirnos que, por intermedio de nuestras columnas, solicitáramos la cooperacin de todos aquellos organismos que encuentren justificado el movimiento de los cigarreros.

ECOS DE LA FIESTA DEL RIEL

EN LA MAÑANA DE AYER LAS DELEGACIONES FERROVIARIAS DE PROVINCIAS, CELEBRAN UNA CONFERENCIA CON EL DIRECTOR SEÑOR TRUCCO

Visita a la Maestranza Modelo de San Bernardo

Después de varios días de festejos, en la tarde de ayer se ha puesto fin al programa oficial de festividades, que la Federación Santiago Watt, organizara con el objeto de conmemorar este año la fecha en que se tendiera en Chile el primer riel.

CONFERENCIA CON EL DIRECTOR GENERAL

En la mañana de ayer, las diversas delegaciones ferroviarias venidas de provincias, fueron recibidas por el Director General señor Trucco en audiencia especial.

Las comisiones iban presididas por el secretario general de la Junta Central de la Federación Obrera de Chile, Ferroviaria, señor don Manuel Araya.

UN LUNCH EN EL CACINO

Después de recorrer los diversos departamentos de la Maestranza, los visitantes fueron invitados a un lunch por el ingeniero jefe de la Maestranza de San Bernardo, señor José Andrea. Durante esta manifestación, hicieron uso de la palabra el señor Manuel Araya, secretario general de la Federación Ferroviaria, quien manifestó el agrado con que tanto él como sus compañeros, veían el gesto del señor ingeniero jefe, y terminó instando a todos los delegados, a llevar a sus representantes la realización del acto de aquella tarde. Habló a continuación el señor Pedro García, presidente de la Delegación de la primera zona, quien tuvo para el señor Andrea sinceras palabras de agradecimientos a nombre de todos los delegados del Norte y del Sur del país.

EL REGRESO A SANTIAGO

En el tren que parte a las 4.50 de San Bernardo, y que conduce a Santiago, al personal de las Maestranzas, — que alcanza a cerca de 1,500, —regresó a Santiago la comitiva de los delegados ferroviarios.

NUEVOS FESTEJOS A LAS DELEGACIONES

Después de la llegada a Santiago, los delegados de las diversas zonas fueron invitados a una manifestación que se les ofrecía en la quinta de la señora Doralisa Estay, Carrascal 4246.

Se habían preparado artísticamente las mesas, alrededor de las cuales tomaron asiento entre otras las siguientes personas: Daimiro Vargas, Manuel Quilodrán, Pedro Torres, señorita Amanda Zamorano, Alberto Quintana, Enrique Olave, Manuel Araya, Prudencio Mena, Ernesto Fuentes, Edmundo Trujillo, Luis A. Sáez, Celsa Valenzuela García, Salvador Nilo, Lázaro Díaz, Hermógenes Gajardo, Carlos Zamorano, varias señoritas y jóvenes cuyos nombres no alcanzamos a anotar.

La manifestación se llevó a efecto en un ambiente de franca camaradería, en que el entusiasmo se manifestó en toda forma en el transcurso de las horas pasadas en último regocijo. Se sirvió a los asistentes un espléndido lunch y se ejecutaron aires y canciones populares que fueron recibidas con salvas de aplausos.

DESPEDIDA DE LOS DELEGADOS

En la tarde de hoy, los delegados pasarán a despedirse de las diversas instituciones que se han esmerado en atenderlas. De 6 a 8 de la tarde, nos manifestaron ayer, pasarán muy especialmente a saludar a los redactores de "La Nación", y a despedirse de nuestro diario, que ha mantenido con lujo de detalles las informaciones completas de la fiesta, que ha reunido esta vez en Santiago a todos los ferroviarios de Chile, en representaciones que armónicamente han llevado a la celebración un programa de fiestas que ha sido todo un éxito.

EL Sr. TRUCCO RODEADO DE LAS DELEGACIONES FERROVIARIAS DURANTE LA ENTREVISTA CELEBRADA EN LA MAÑANA DE AYER EN LA DIRECCION GENERAL

URODONAL

Jabón Balsámico es el mejor

$ 145

TRAJES de VESTON, sobre medida de casimires de alta novedad.

SE RECIBEN HECHURAS DESDE $ 75

Club de ternos permanente, $ 5 semanales.

Sastrería J. L. Poblete

SAN DIEGO 1356

Ultimos Días de la

Realización

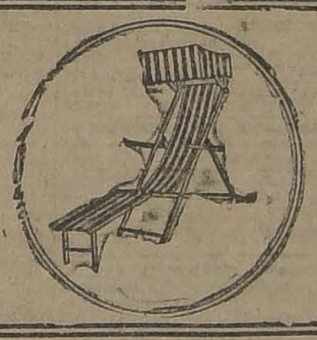

De los neceseres, maletas, maletines, cajas, sombreras, carteras para señora y caballeros, en la

MALTERIA EL FARO

ESTADO 74

¡SENSACIONALES LIQUIDACIONES!

EN LOS GRANDES ALMACENES

DE

EMILIO DELPORTE y Cía.

BANDERA ESQUINA ROSAS

SIGUE HOY CON ENORME EXITO

Esponjas francesas doble ancho, desde . . . $ 3.00

Nota.-Incluiremos Hoy céfiros ingleses doble ancho, el metro a . . . . . $ 1.90

APROVECHAR

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

CHACRA MIRAFLORES, ESTACION Bellavista FF. CC. Pirque, vende un surtido de rosas y otras flores. Atiendo en Santiago: San Diego 1207. N 17

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

SE VENDE FORD GARANTIDO. Maule 426. Tratar: Bascuñán Guerrero 1439. 13-N

... PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. C... s rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-456 D-31

VENDESE POR LA MITAD DE SU valor auto Hudson, Limousine, flamante. — Dirigirse: Casilla 1271. N-14

AUTOMOVILISTAS: SE ARRIENDAN boxes en Carrera 349 casi esquina Grajales. 13-N.

VENDO MOTO EN $ 2,600. Diez de Julio 1452. N-13

COMPRO AUTO FORD SPORT, CON partida, en buen estado. Dirigirse: 10 de Julio N.o 737, de 12 1/2 a 1 1/2 N—1.

VENDO CARRETELA APERADA Y dos vacas, una con ternero 3 meses, otra seca. Avenida Matta 546. N—14

POR AUSENTARME VENDO ES-plendida moto Indian, 7 caballos, casi nueva, muy barata. Amunátegui 555. N-13

COMPRO CARRETON DE GOLPE, con arneses, con o sin caballos. Ofertas a Delicias N.o 3213, Librería y Cigarrería El Globo. N-13

RICO AUTOMOVIL DE SIETE asientos vendo, acepto en pago auto chico o permuto por casita, abono diferencia. Diez de Julio 320. 13-N

AUTOMOVIL ESSEX, DE DOS asientos, vendo. Diez de Julio 320 13-N.

BUENA OCASION. VENDO AUTO cinco asientos, Maxwell, motor en perfecto estado, a precio bajo, por tener que ausentarme. Verlo: San Miguel 150. N—13

AUTOMOVIL. VENDO O CAMBIO automóvil Mercedes, cerrado, tipo grande, en muy buen estado, por automóvil abierto, Hudson, Buic, Essex, Dodge o Studebaker en buen estado. Verlo: Carmen 81. Tratar: Delicias 540. N—13

NEUMATICOS: LAS VULCANIZA-ciones y reparaciones del taller "La Estrella, no tiene rival. Especialidad en forros de cuerda. Brasil 75 B. 14-N

...EUMATICOS 33x4 Y 34x4 1/2, REA-lizo. Brasil 75 B. 14-N

BICICLETA INGLESA, CAMINO, vendo. Diez Julio 1271. 13-N

VENDO RUEDAS DE CARRETELA, muy buena ocasión. Romero número 2828. N-13

NEUMATICOS 8.20-120 A $ 80. — Río Janeiro 401.

COMPRO DOS CARROCERIAS TU-rismo para auto grande, prefiero Chandler. Vendo auto Cadillac cuatro cilindros, apropiado para transformar en góndola, $ 7,000. Buick 6 cilindros, 5 asientos $ 8,000 Fiat, $ 3,000 Jordan Turismo (recién pintado, $ 10,000 Liberty, $ 5,000; Candler cerrado $ 16,000, todo en perfecto estado y garantido. Verlos: Garage Chandler, San Martín 577. N—14

SE VENDE GONDOLA "FORD" muy poco uso, por ausentarse dueño al extranjero, recorrido: Alameda, Chacabuco 30. N—15

COMPRO CARRETON ARENERO, aperado, con o sin caballos. Andrés Bello 578. 15-N

BICICLETA BIANCHI, EN BUEN estado de gran ocasión vendo. —En $ 170. San Antonio 110.

PATENTE AUTO PARTICULAR compro y patente auto arriendo vendo. — San Pablo 1260, oficina 6. 14-N

VENDO CARRETELA EN BUEN Es-tado, de ocasión. — Matucana 1161. 15-N

FORD TURISMO, CON PARTIDA, poco uso vendo, verlo cualquiera hora. Aldunate 1070.

POR CARRETELA CON CABALLO cambio mi Fábrica Helados, valor 1,000. Presentarse hoy mismo. Independencia 1870. 15-N

COMPRO DE OCASION CARRUA-jito de cuatro asientos. Ofertas a Pedro Lagos 1086.

VENDESE OCASION GONDOLA en servicio, 20 pasajeros. Echeverría 947. N—15

COMPRO MOTO SIDE-CART buen estado. Indicar precio, marca, etc., casilla 3849. N—14

VENDO POR LA MITAD DE SU va-lor, buena carretela con dos buenos caballos, de tiro solo. Irarrázaval 5550. 15-N

VENDO OCASION COCHE 2 RUE-das, 4 asientos, flamante. Infante 1012.

AUTOMOVIL COMPRO AL CONTA-do, Cadillac, Hudson o Buick, turismo, siete asientos, con poco uso, ofertas a casilla 3722. 14-N

AUTOMOVIL HUDSON, SPEEDS-ter, vendemos, hermoso modelo, con dos ruedas de repuesto y toda clase de útiles y accesorios, en perfecto estado. A la vista y prueba en Teatinos 86. 14-N

VENDO PAR RUEDAS FIERRO para carretón mano, cintas, sierras huinchas, sierras circulares. Rosas 1196.

CARRUAJE CUATRO RUEDAS, DE pasajeros o fundo muy sólido regalo. $ 800. Seminario 845.

VENDO CARRETELITA APERADA, en $ 550. Callejón el Molino, Horquillas.

CARRETELA CON CABALLOS, aperada, flamante. Se vende: San Diego 1253.

SE VENDE UNA CARRETELA con arneses en muy buen estado. San Diego 1716. N—14

CARRETONES PANADEROS NUE-vos y usados, de ocasión, vendemos. Lingue 836. N—14

CARRETELA FIRME VENDEMOS. Carrocería El Melón, Lingue 836. N—14

VENDO DOS PARES DE RUEDAS para carretela, en muy buen estado. Tratar: Victoria 1184. N—14

ARRIENDOS (NECESITAN)

EN BARRIO ESTACION NECESIto arrendar local para almacén. Casilla 4590, Correo N.o 2. N—19

DESEASE ARRENDAR CONVENtillo o casita, cualquiera situación. Dirijirse, Mosqueto, 560. N-14

NECESITO ARRENDAR QUINTA por un año, entre Pedro Valdivia y Plaza Ñuñoa, con cinco dormitorios y dependencias, con o sin muebles. Dirigirse a la Avenida Larraín número 5831, a Manuel Díaz Valdés. No nos entendemos con comisionistas. 19-N

PARA BODEGA O INDUSTRIA, SIN ruido local 350 metros cuadrados galpones, 3 piezas, caballerizas. Arrate 178, cerca Rancagua.

MATRIMONIO NECESITA PIEZA amoblada, solamente, en casa familia respeto. Indicar precio—Richards. Correo Central.

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO BUENAS PIEZAS CON luz. Alameda 1759. N 13

SE ARRIENDAN PIEZAS. SERRAno 115. N—15

ARRIENDO DEPARTAMENTO MAtrimonio solo o industria. Huérfanos 2367. 17-N

ARRIENDASE UN DEPARTAMENto con cuatro piezas en la calle Lira N.o 885. N—15

FAMILIA ARRIENDA DOS BUEnas piezas, una amoblada, balcón, a personas honorables. Granado 531 (entre San Isidro y Carmen).

ARRIENDASE DEPARTAMENTO y piezas. Carmen 643.

ARRIENDO ELEGANTE CASA PAra poca familia. Tratar: Erasmo Escala 2145. N—15

ARRIENDO PIEZA PARA NEGOcio. De 3 a 4 P. M., Purísima 201. N—15

$ 400, ARRIENDO ESPLENDIDA casa nueva, 12 piezas, 2 patios. Verla cualquiera hora. Av. Rosario 926. Tratar: Santo Domingo N.o 1066.

ARRIENDO MAGNIFICOS DEPARtamentos independientes, seis piezas con baño montado, sin cocina, especiales, profesionales o jóvenes solos. Merced 298. N—16

OCASION! GRAN CASA - HABItación, industria o fábrica, extenso patio y galpones zinc. A. Prat 1392. Tratar. Bascuñán 928, de 6 1|2 a 8 P. M. Sin agentes. N—17

$ 450, ARRIENDO CASA FAMILIA, sin niños. Riquelme 68. N—14

$ 50 A $ 93, ARRIENDANSE CAsas aseadas, en cité higiénica, a tres cuadras del centro, electricidad. San Francisco 328. 12-N

$ 225, ARRIENDASE ALMACEN con casa de 5 piezas, patio, electricidad, en barrio comercial. Eleuterio Ramírez 752. Tratar: Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1245. 15-N

$ 225, ARRIENDASE COMODA CAsa. Dominica 450.

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente, 5 piezas, Independencia 1219. 14-N

$ 263 ARRIENDASE CHALETS aseados, seis habitaciones, más subterráneo, servicios. Baño, lavatorio instalados, electricidad. Brasil 748. Verlos: al interior, calle propia, chalet 10. 14-N

ARRIENDO CASA COMODA EN LOreto 356.

400 ARRIENDASE ALTOS, MATUrana 545, siete habitaciones, dependencias, gas y luz eléctrica. 14-N

$ 180, 250, 240 ARRIENDO ESpléndidas casas nuevas, modernas. Verlas y tratar en calle Maipú número 60.

$ 300 MATUCANA 556, ENTREGA inmediata, siete piezas, 2 W. C., patio jardín. 14-N

$ 20 BOXES DEL "GRAN GARAge". Talleres mecánicos, pintura, soldadura autógena. Lavados autos, repuestos, bencina, etc. 10 de Julio 444.

CASITA MODERNA ARRIENDASE. Camilo Henríquez 664.

LUJOSO DEPARTAMENTO CON baño instalado, arriéndase. Merced 363. 14-N

LINDO DEPARTAMENTO DE tres piezas, hall y cocina se arrienda. Dardignac 512. 14-N

175, 150 CASAS 6 PIEZAS, SERVIcio. Esperanza 455. 15-N

125 CASAS, 5 PIEZAS, SERVICIOS, centrales. Rosas 2203. 15-N

14 SEMANAL CASITAS CALLE, 2 piezas. Sta. Rosa 1496. 15-N

9 SEMANAL CASITAS EMPAPEladas. Sta. Rosa 1865. 15-N

$ 170 ARRIENDO CASAS RECIEN refaccionadas. Vicuña Mackenna 584. Tratar: Administración. 15-N

ARRIENDO GRANDES ALMACEnes para industria, con 6 metros de frente por 18 de fondo, con subterráneos de iguales dimensiones y casa habitación. Avenida Matta 614. N-14

$ 400 ARRIENDO LUJOSA CASA altos, recién terminada 9 piezas, fuera de servicio, Avenida Matta 614. N-14

ARRIENDO COMODAS CASAS Nuevas, con 6 piezas, fuera de servicio, entregables para el 1.o de Diciembre. Avenida Matta 614. N-14

$ 120 ARRIENDO EN SAN BERnardo, 1.o de Diciembre, departamento independiente, hermoso, higiénico chalet. No se aceptan enfermos. Tratar: Alameda 785 (altos) Santiago. N-13

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas balcones calle. Catedral 1287.

200 ARRIENDO CINCO PIEZAS puerta ancha, para negocio o automóvil. Cóndor 1367, próxima Cochrane. N—14

SE ARRIENDA BUENA PIEZA A persona sola. Dardignac 123. N—14

SERRANO 580 PIEZA GRANDE 2 balcones calle, arriéndase a matrimonio o caballero solo.

190 ARRIENDASE CASA EN BUEN estado, 6 piezas. García Reyes 33. 15-N

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO Esperanza 753.

ARRIENDASE LOCAL, CASA CAnon bajo, véndese instalaciones abarrotes depósito jabón. Dolores 261.

ARRIENDO CASAS TRES PIEZAS, patio y cocina. San Diego 1826, de 2 a 3 N—14

ARRIENDO CASAS A LA CALLE, dos piezas, patio y cocina. Yungay 3244. N—14

400 PESOS, VICUÑA MACKENNA 1327, casa quinta, entrada autos, galpón, hall, galería vidrios, once departamentos, subterráneo, arboleda, jardín calle.

ARRIENDO DEPARTAMENTO CAlle. Esperanza 859.

85 ARRIENDO PIEZAS. TRATAR: Rosario 908. N—14

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 piezas y cocina a personas sin niños. Concepción 1179.

SE ARRIENDA UNA PIEZA PARA guardar muebles. Independencia 510. N—14

PIEZA ARRIENDASE. SAN ISIdro 95. N—15

ARRIENDASE PIEZA CENTRAL. Teatinos 56. N—14

EN EL MONTE SE ARRIENDA quinta, comedor, tres dormitorios, algunos muebles y fruta. Gran parrón. Tratar: San Martín 91.

260 COMODA CASA RECIEN Arreglada. Balmaceda 631. Casi esquina Recoleta.

ARRIENDO DEPARTAMENTO EN altos 4 piezas, matrimonio. — Loreto 495. N-14

ARRIENDO CASA EN BAJOS, Hall, patio, ocho piezas fuera servicios. — Huérfanos 2805. N-15

SE ARRIENDA COMODA CASA EN Avenida Italia 1550. Tratar: su dueño misma casa. N-14

ARRIENDO SITIO GRANDE PARA posada con dos piezas. — Seminario 345.

A MATRIMONIO O PERSONAS HOnorables arriéndase departamento de 3 piezas con todo servicio. — Bulnes 130.

ESQUINA ARRIENDASE. CARMEN 1451.

$ 130, $ 100, $ 60, ARRIENDO BUEnas casas declaradas higiénicas. Victoria 509, frente Tracción Eléctrica. N 14

$ 150 CASA 5 PIEZAS, PASDIZO mosaico, patio, luz eléctrica, servicios higiénicos, cocina, baño, Víctor Manuel 1534.

$ 150 CASA 5 PIEZAS, PASADIZO, mosaico, patio, luz eléctrica, servicios higiénicos, cocina, baño. Víctor Manuel 1534.

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA negocio. Tratar: García Reyes 964.

ARRIENDO COMODA CASA BAJOS, diez piezas. Molina 558. 14-N.

ALTOS ARRIENDO DEPARTAmento tres piezas. Delicias 2390. 15-N.

SALON A LA CALLE ARRIENDAse. Avenida España 60. 15-N.

ARRIENDASE CASAS NUEVAS, todo servicio, luz eléctrica. Maipú 60 14-N.

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEzas con pensión, baño. Serrano 311. 16-N.

ARRIENDO PIEZAS. SAN PABLO 2234.

$ 200, ARRIENDO 12 CHALETS dos pisos, diez piezas, todo servicio. Tratar: Exposición 70. 14-N

SE ARRIENDA UNA CASA EN altos, 150 pesos, cinco piezas y servicios, con luz eléctrica. Tratar San Diego 1316. N—14

EN CASITA NUEVA, DEPARTAmento dos piezas a la calle, con luz 80 pesos. García Reyes 875. N—14

180 ARRIENDASE CASA EN BAjos desde el 15 de Noviembre, Domeyko 2163. Tratar: García Reyes 537. N—15

ARRIENDO CENTRALISIMA PIEza amoblada, independiente, puerta calle. Gálvez 196.

ARRIENDASE LOCAL CON UTIles de carnicería y almacén. San Francisco 830.

SE ARRIENDA COMODA CASA con 6 piezas y 4 de servicios, a una una cuadra de Recoleta, luz eléctrica, canon 200 pesos; hay otra inferior. Rengifo 761.

ARRIENDO TRES PIEZAS, DELIcias 1869.

$ 200, 240 y 260 SE ARRIENDAN casas recién construídas en primera cuadra de calle Maestranza. Tratar: Maestranza 4. N-14

OJO, $ 160 ARRIENDO CASA aseada, 4 grandes piezas. Toesca 3001. 14-N

CASA 4 PIEZAS, TODO SERVICIO $ 90. Seminario 346 (cerca Marín). 14-N

ARRIENDA CASA EN BAJOS, DOce grandes departamentos, dos patios, galerías, etc., $ 350. Chacabuco 658 casi esquina Rosas.

ARRIENDASE CASA SIETE GRANdes departamentos, galería vidrios, luz eléctrica, gas, etc. San Diego 952.

CARTAGENA, PLAYA GRANDE, arriéndase chalet amoblado, comodidad e higiene. Manuel Rodríguez 75. 20-N

ARRIENDASE ALTOS ESPACIOsos. Nataniel 81. 13-N

$ 480. ARRIENDO DELICIAS 227-B próxima Parque Forestal, 7 habitaciones, baño y dependencias. N-14

$ 325, ARRIENDO COMODA CASA. San Pablo 2644 diez departamentos, tres patios y gallinero. Tratar: Sotomayor 152. 17-N

POR CASA DE SEIS PIEZAS Y PAtio grande, ofrécese $ 250, en barrio Brasil, Yungay o Echaurren. Dirigirse: A. M. Z. Casilla 2375. 17-N.

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 14-N

ARRIENDO PUESTO DE CARNE, muy barato. Tratar: Eduardo Matte 1931. 31-N

300 PESOS ARRIENDASE CASA altos ocho piezas. Almirante Barroso 124. Tratar: Sto. Domingo 1..3.

SE ARRIENDA CASA CENTRAL, con gran hall y con 11 piezas, en perfecto estado. Precio: $ 650. Verla Agustinas 1279, de 10 A. M. a 2 P. M. 13-N

ARRIENDO MEDIA CASA A FAMIlia honorable. Lord Cochrane 1414. N—13

$ 150 ARRIENDO DEPARTAMENto cómodo, con 8 piezas, carro puerta. San Diego, 2364. N-13

ARRIENDO PIEZAS ALMIRANTE Barroso, 83. N-30

ARRIENDASE PARA EL 1.o DE Diciembre espléndidos altos, 9 piezas, hall, luz eléctrica. Echaurren N.o 225. Tratar en los bajos 227. N-13

SE ARRIENDA LOCAL PARA NEgocio. Rosas 1657. N-15

ARRIENDASE NATANIEL 128 CAsa perfecto estado, apropiada poca familia, sitio grande $ 450. Verla, 2 a 4. 12-N.

PIEZA AMOBLADA BALCON CAlle, otras interiores, ofrece familia extranjera. Catedral 1642.

ARRIENDASE MAGNIFICAS PIEzas, con o sin muebles. Situación centralísima. Esmeralda 636. 15-N.

ARRIENDASE CASA SANTA ROsa 1068. Cánon: $ 400. 13-N

ARRIENDO CASA CUEVAS 815, recién refaccionada, 5 piezas fuera servidumbre, hall, baño, canon 260 pesos. Verla todo el día. Tratar: San Francisco 86. N—14

SE ARRIENDA CASA CENTRAL con gran hall, y con 11 piezas en perfecto estado. Precio: $ 650. Verla: Agustinas 1279, de 10 A. M. a 2 P. M. 13-N

$ 600.00, MENSUALES, ARRIENDAse el espléndido local para pastelería con dos puertas al foyer del Esmeralda. Exígese persona disponga capital para buena presentación y que entienda el negocio. Tratar: Cigarrería Teatro Esmeralda. 16-N

OFREZCO DOS CASAS EN arriendo. San Ignacio 96. 14-N

SE ARRENDA UNA PIEZA. AMAzonas 651. N 14

ARRIENDO LOCAL APROPIADO botica; otro negocio. Camilo Henríquez 116. N 14

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO dos piezas calle y cocina, matrimonio sin niños. San Isidro 421. N 13

$ 300 ESPLENDIDOS ALTOS SIEte piezas, servicios, arriéndase. Maestranza 849. N 13

ARRIENDASE GARAGE CERCA Forestal. Mosqueto, 560. N-14

HALL CON JARDIN GRANDE, 3 piezas, en Cartagena, situación estratégica entre las dos playas, tendrá anexo un magnífico juego de entretenciones único en su género: sólo permitiremos pastelería, refresco, lunch, comidas, se ofrece en arrendamiento. 21 de Mayo 773. N—13

ARRIENDANSE ESPLENDIDAS casas Santa Filomena 185 y 187, $ 240; electricidad. Verlas 1 a 6. Tratar: Avenida España 338. N—14

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA altos, trece piezas fuera servicios. Rosas 1340. N—13

CASITAS $ 50 ARRIENDASE, BAños, higiénicas. Cité Modelo, Castro 472. 13-N

SE ARRIENDAN 1-2 PIEZAS CON balcón a la calle y buena pensión. Esperanza 6, altos. N-13

ARRIENDASE CASA EN ALTOS. Gay 2625. N—13

ARRIENDASE COMODA CASA. Tratar, San Cristóbal 471. N-13

$ 300 ARRIENDO COMODA CASA bajos, luz eléctrica, gas, ocho piezas. Recoleta 1149. 13-N.

ALHAJAS

JOYAS CON BRILLANTES, PERlas, solitarios, compro permanente, contado. Estado 57. N 20

ORO, PLATINO, PLATA AL PESO compro constantemente. Estado 56, Joyería. N 20

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLAtino, toda joya compro. Moneda 937 N 20

SOLITARIOS, PERLAS, ESMERALdas zafiros, compro. Estado 273. N—23

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. 24-Dic.

SE COMPRA DE OCASION UN prendedor con brillantes, para señora. A. Prat 365. N—13

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago, Comandancia. — Cítase a los funerales del capitán de la 6.a, señor Francisco Flores, para hoy a las 5 de la tarde. San Martín esquina de Santo Domingo.— El secretario general.

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la Compañía a los funerales generales del capitán de la 6.a, don Francisco Flores, para hoy Martes 13, a las 4.50 P. M. Uniforme de parada. Punto de reunión: San Martín 633.—El ayudante.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Claro y Abasolo. — Santiago. —Cítase para hoy 13 de Noviembre, a los funerales generales del capitán de la 6.a Compañía, señor Francisco Flores. Hora: 4.45 P. M. Punto de reunión: San Martín esquina Santo Domingo. — El Ayudante.

4eme. COMPAGNIE DE POMPIERS. —Enterrement (Générale), du capitaine da la 6eme. Compagnie, M. F. Flores. Mardi 13 courrant a 5 heures du soir. Grand tenue d'Eté. Reunion Rue San Martín N.o 633. —L'Ajudante.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Bomba Arturo Prat. — Trabajo y Disciplina. — Cito a la Compañía a los funerales generales, del capitán de la 6.a Compañía don Francisco Flores, para hoy 13 del presente, a las 4.55 P. M. Punta de reunión San Martín 633. — El Secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cítase a la Compañía para hoy a los funerales generales de nuestro capitán, señor Francisco Flores Gormaz, fallecido ayer, a la 1.30 P. M. Reunión: San Martín 633, a las 5 P. M.—El ayudante.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el Martes 13 del corriente a las 11.30 A. M.—El secretario.

7.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Funerales generales. — Cito a la Compañía a los funerales generales del capitán de la 6.a Compañía, señor Francisco Flores, para hoy Martes 13 a las 4.30 P. M. en San Martín N.o 633. Uniforme de parada. Recomiendo especialmente la hora y asistencia. —El Capitán.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la compañía a los funerales del capitán de la 6.a, Compañía, señor Francisco Flores. Uniforme de parada. Punto de reunión: San Martín esquina de Santo Domingo.—El ayudante.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cito a la Compañía, a funerales generales del Capitán de la 6.a Compañía, señor don Francisco Flores, para mañana 13, a las 4.50 P. M. Punto de reunión: San Martín N.o 633. — El secretario.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la Compañía a academia general para el Jueves 15 del presente, a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo.—El secretario.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEros.—De orden superior cito a la Compañía a los funerales generales del Capitán de la 6.a Compañía, para hoy Martes 13, a las 5 P. M. Punto de reunión: San Martín, esquina Catedral.—El Ayudante.

11.a COMPAGNIA POMPIERI "Pompa Italia".— Cito la Compagnia ai funerali generale del voluntario de la 6.a Cía. sig. Francisco Flores, por Martedi 13 o. m., alle ore 16.45 P. M. Reunione via S. Martín angolo S. Domingo. Tenuta de parata. —L'Aiutante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía, el 13 del presente, a los funerales del voluntario de la 6.a, señor Francisco Flores. Reunión: Rosas y San Martín, a las 4.45 P. M. Uniforme de parada.— El Ayudante.

COMPRA - VENTA VARIAS

LANA GRAN LIQUIDACION, A 39 pesos arroba. Curtiembre Angora.— Arturo Prat 189. Enero 1924

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAplatos, hojalatería en general. Antigua Fábrica Mérida, Chacabuco 18. N 20

COMPRO ROLLOS DE GUARDAS angostas para empapelar. Ofertas con muestras y precios, a comprador. Valparaíso. Casilla 3200. 18-N

PASTA CARBURO VENDE UNION Americana 82. N—15

FUDRES O PIPAS COMPRO, MIL arrobas. Cartas: Linderos, José Barba. 18-N

PESO MOSTRADOR, VIDRIERA vendo. Huemul 1548. N—13

ARRIENDO MODERNA Y COMOda casa. Lira 717. N-13

ARRIENDO DOS PIEZAS Y BAÑO muy independiente, matrimonio o personas respetables. San Martín 465.

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS con pensión. Serrano 311. N-14

VENDO MAQUINA HELADERA Y botes. Sazié 2328. 13-N

BORRAJA, ROMERO, SAUCO, TIlo, compro: Diez Julio 1271. 13-N

VENDO PARTIDA DIARIOS. MOneda 1564. 13-N

VITRINA TRES METROS ALTO, con nueve cristales, vendo. Delicias 1110. N 13

VENDO UTILES DE CARNICERIA. Cuevas N.o 945. 13-N

VENDO 150 KILOS DE LEÑA A 7 centavos kilo. Andes 2023. N-15

SE VENDEN DOS BATERIAS 8-8 volts, garantidas. Arrate 160.

VENDO ESTANTERIA CON VIdrieras. Castro 318, casita 13.

VARILLAS, PLISADO COMPRO. S. Pablo 1757. 14-N

SE COMPRA BRONCE, COBRE Y zinc viejo. Casa Barbaglia. Santa Rosa 329. N-17

VENDO UTILES CARNICERIA. HIpódromo Chile. 1400. N-14

ROPERIA. VENDO LOTES O TOtalidad, derecho posesión barata. San Pablo 2075. N—15

LEÑA ESPINO TROZADA, CORTA, muy seca, especial cocinas económicas encontrarán 10 pesos quintal a domicilio. Huemul 943.

SE VENDE UNA PARTIDA GOrras, nuevas, de sarga vicera sola o por kilo. Calle Lastra 1587. 14-N

TINAJA DE GREDA ANTIGUA vendo. Av. Brasil 618. 14-N

ROMANAS, CAJAS FONDOS, prensas, mamparas oficina, cocina. Bandera 848-12.

CAJA DE FONDOS STYLES, ARchivador, vendo. Cumming 656.

OCASION. COMPRO TODA CLASE espejos manchados o vidrios gruesos; cortina lana para calle. Maestranza 690. N—14

SE VENDE DE OCASION LINDA vitrina para médico o dentista. Independencia 510. N—14

ESTANTERIA CON ESPEJO, VENdo barato. Bandera 832. N-15

PESO MOSTRADOR VENDO OCAsión. Mapocho 2648.

TAMBORES GALVANIZADOS, compro cualquier partida. Casilla 4551.

VENDO INSTALACION COMPLETA pastelería, vidriera parada, la calle. Caupolicán N.o 2929, barrio San Alfonso. 13-N

OCASION VENDO EJE CON TRES ruedas, buen estado. Molina 558. 14-N.

VENDO BILLAR DE OCASION.— Erasmo Escala N.o 2895.

LEÑA MUY SECA DE ACACIO vendo $ 8 qq. Av. Subercaseaux 1594.

OCASION. COMPRO BOLETO piano empeñado o particular, clavijero bronce, buen estado, buena clase, no quiero de estudio. Nueva Valdés 944. N—14

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

ATENCION! VENDESE ALMACEN muy barato, con depósito licores. Poco capital. Recién sacadas dos patentes. Buena estantería. Venta mensual tres mil pesos. Dueño enfermo imposibilitado atenderlo. — Gálvez 570.

POR VIAJE URGENTE, VENDO carnicería, muy barato. San Diego 924. 13-N

VENDO CARNICERIA, MUCHA clientela. Colón esquina Maruri, 801. N 14

OCASION. POR TENER QUE AUsentarse su dueño, se traspasa el local e instalaciones de una gran sastrería y camisería ubicada en situación inmejorable, utilidades garantidas de $ 80,000 anuales líquidos. Los interesados pueden ser informados ampliamente en Avenida Brasil 939-941, Rancagua. N—17

VENDO CLINICA DENTAL, MUY acreditada, por no poderla atender. San Diego, 2364. N-13

HABIENDO COMPRADO LA CARnicería de don Toribio Sánchez, Avenida Matta 1412, no respondo por cuentas pasados 3 días de esta fecha.—Enrique Lag. 13-N

NEGOCIO ABARROTES, VENDO. Unico en las cuatro esquinas, poco capital y muy buena clientela. Tratar: Tocornal 1606, esquina Maule. N—13

INDUSTRIA DEJA UTILIDAD DE 50 hasta 200%. Dirigirse a Huérfanos N.o 1819. Teléfono Inglés 1211. N-13

SE VENDE UNA CARNICERIA POR no poderla atender, en San Diego N.o 799, esquina Copiapó. Para tratar: Subercaseaux 55. 13-N

HABIENDO COMPRADO LA CARnicería de don Toribio Sánchez Avenida Matta 1482, no respondo por cuentas pasados 8 días de esta fecha.—Enrique Lag. 14-N

ESPLENDIDA CARNICERIA CENtral, venta 400 arriba, contra arriendo vendo no poderla atender. Tratar: 4 a 6 P. M., Compañía 1698. N 15

VENDO ALMACEN, PASTELERIA con facilidades. Independencia 1044 13-N

PELUQUERIA VENDO. SAN DIEgo 1411. 14-N

MIGUEL PLIVALLES, COMPRO la carnicería del señor Eduardo Olea López, no respondo por ninguna cuenta pasados tres días. 14-N

SE VENDE UN NEGOCIO. SOTOmayor 127. 14-N

SE VENDE UN TALLER DE ZApatería. Tratar: Gay 1728. 14-N

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital, por no poderlo atender, buena casa. Diez de Julio 1483. N-15

POR ENFERMEDAD VENDO pastelería, Salón billares, pensión. San Pablo 930, cigarrería. N—15

POR ENFERMEDAD VENDO EN $ 7,000 acreditado y antiguo negocio abarrotes, 80 a 100 pesos venta diaria. — San Pablo 1265.

OCASION, VENDO ALMACENCITO viaje al Norte, arriendo barato, máquina de escribir Underwood, escritorio Ministro, varios muebles. Mapocho 2309. 15-N

POR VIAJE VENDO NEGOCIO DE abarrotes en espléndida situación, buena venta y contrato. Morandé 624. 14-N

ALMACEN POCO CAPITAL, BUEna situación, buena venta, en 1,300 pesos, vendo. Pedro Lagos 620, entre Víctor Manuel y San Isidro.

NEGOCIO VARIOS, MUY BUENA situación, mucha clientela, véndese por no poderlo atender. Gálvez 276. N—14

MIGUEL MIRALLES COMPRO LA carnicería del señor Eduardo Olea López, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. Calle Gay 2523. 15-N

CIGARRERIA Y LUSTRIN ELEgantes, vendo barato. Bandera 832. N-15

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES, poco capital, barrio populoso y situación inmejorable. Avenida Matta 1450.

COCINERIA VENDO, BUENA CLIENtela, por ausentarme. Eyzaguirre 778. N 14

VENDO BAR Y RESTAURANT con contrato por estar dueño enfermo. Manuel Montt 2886. Tratar, Chacabuco 1 C. 15-N.

POR AUSENTARME DE ESTA véndese taller gasfitería. San Martín 78.

PELUQUERIA, LUSTRIN VENDO, el lustrín da el arriendo. Independencia 1064.

VENDO BAR Y RESTAURANT ubicado en San Diego al lado del Teatro Imperial, con contrato de amplio local por tres años, canon barato. San Diego 1322.

VENDO KIOSKO CON RUEDAS, máquina heladera con fondo de cobre, tres botes de cobre, dos de latón y demás útiles de heladería. San Diego 1322.

DIVERSOS

SOLDADURA AL OXIGENO TODA los metales Especialidad en el aluminio, E. Durret. Avenida Matta 995 frente a Chiloé. 18-N

A OBRERA CASIMIRES POR metros; córtase trajes; terno med. da. 110; pantalón, 25. Local propio Atiéndese Domingos. Vicuña Mackenna 1080 20-N

VENDO REPARTO DE LECHE CON carretela y dos caballos, con todo apero, ventas diarias 30 decálitros, por no poder atender. Tratar con su dueño: Girardi 1801, de 1 P. M. a 5.

ARRIENDO DE SILLAS DE VIENA y de doblar, para fiestas, reuniones banquetes y fiestas escolares, etc., cualquiera cantidad, precios económicos. La Equitativa, Teléfono 2473, 851 Delicias 857. N 18

NECESITO A SOBRINO MARTInez en la calle Jofré 329. Casita N.o 10. Su hermano Carlos Ortiz. N—16

¡MAESTROS ZAPATEROS! AL HAcer vuestras compras, no olvidéis que en la suelería "El Cóndor" hay suela 1.a, desde $ 4.30 el kilo; además de otros artículos a precios y calidad fuera de competencia. San Pablo 3026, entre Herrera y Maipú. 18-N.

DISCOS VICTOR Y OTRAS MARcas, últimas novedades, desde 4 pesos, vende San Pablo 2215, casa particular. N—18

COMPRO DENTADURAS, DIENTES usados. San Pablo 2571. N-13

DENTISTA, PLANCHAS PARA masticación, perfecta, desde treinta pesos. Puentes. Tapaduras. Facilidades pago. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Larga práctica profesional. Santo Domingo 1227. Mañana 9 1|2 a 11. Tarde 2 a 4. N-18

FOTOGRAFIA GUILLERMO PEREZ Cruchaga, Rosas 920, casi esquina 21 de Mayo (Galería Venturini). Abierta los Domingos y festivos todo el día; "atendida por su dueño". N-14

SE COSE CALZADO BLACK DE SEñora a 25, de hombre 35. San Pablo 3178. N 13

SE PINTAN TELAS PARA COJInes, sólo por $ 3. 14-N

BODEGA PARRAL: LLEGO CARbón espino, de 60 kilos arriba Carbón quillay, de 50 kilos; leñas de todas clases; precios más bajos San Francisco 697. 14-N

RUEGASE A LOS SEÑORES HErederos a la sucesión Primitivo Morales, pasen a retirar sus especies a Carrascal 3320. N—15

DISCOS DE DIFERENTES MARCAS el mejor repertorio de bailes. Visítenos. Ahumada 31. Precios bajísimos.

CASIMIRES FINOS FANTASIA, $ 21. Sport $ 21.20. Fantasía seda, $ 33. $ 36. $ 27. Casa Smart, Bandera, 546. N-13

COMPRO DENTADURAS, DIENTES usados. San Pablo 2571. N-14

COMPRO CIEN ACCIONES COMpañía Gas Santiago. Tratar: Santa Victoria 376. N—14

VENDO SERVICIO PLAQUE, PEdestales con mármol, biombo, jardineras, varios. Cumming 656.

$ 2.50 CIENTO TARJETAS VISIta extra. Imprenta Alemana, San Diego 810.

AL Sr. REMO MARCELLI SE NEcesita por asuntos de trabajo. — Alameda 872.

SE PINTAN COJINES EN GENERO flores, paisajes al gusto de su dueño, sólo por tres pesos. Alameda 2314.

HOTELES Y PENSIONES

HOTEL "RIVOLI", DELICIAS 2598. Piezas amobladas muy confortables. Precios módicos. Nov 14

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas, con dos camas, $ 5. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone. Delicias 2921, frente Portal Edwards. 19-Nov.

ATENCION: MATRIMONIO Y persona sola. Diríjase confiadamente al Hotel Torino, Brasil 706, encontrará piezas elegantemente amobladas. Precios muy módicos. Comida la carta. Abierto permanentemente. D-2

CASA DE RESIDENCIA "IMPErial". Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort. Teléfono 3483. Moneda 977, esquina Ahumada. 24-N.

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 42, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual. Orden y seriedad. 4-D

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas, con pensión, días, meses. Catedral 1257. 15-N

PENSION, A MATRIMONIOS O caballeros, piezas amobladas, balcones. Catedral 2679. 13-N

A PASAJEROS DE PROVINCIA arriendo buen departamento con pensión. Santa Rosa 60. 30-N

PENSION DE MESA, PRECIOS módicos, Santa Rosa 60. 30-N

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas, con pensión. Lira 40. 15-N

RESTAURANT BUENOS AIRES. — Recibe pensionistas y da banquetes a cualquier precio. Abierto día y noche. Alameda 2921. D-7

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión, pensión de mesa. Moneda 741. 13-N

PIEZA, BALCON CALLE, CON pensión; matrimonios, jóvenes. Nataniel 178. 14-N

MAGNIFICA PENSION, PIEZAS balcón calle, con sin muebles, días, meses. San Diego 103. N—13

ARTURO PRAT 226, FAMILIA honorable proporciona pieza, pensión. 18-N

LINDA PIEZA BALCON ARRIENdase a matrimonio o a dos personas solas con pensión. Rosas 1190. 15-N.

EN SITUACION CENTRALISIMA acéptanse pensionistas de mesa. Rosas 1130. N-15

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin muebles, con pensión, casa familia, una cuadra Plaza Ecuador, San Pablo 1541. N—15

FAMILIA OFRECE ESPLENDIDA pieza. Santa Victoria 540, Plaza San Isidro. N—13

ARRIENDO DOS ELEGANTES piezas matrimonio solo, con pensión o sin. San Francisco 1584. Tratar: Maule 783. N—13

CASA FAMILIA OFRECE PIEZA amoblada, pensión. Gálvez 267. 13-N.

COMPAÑIA 1439: MAGNIFICOS departamentos familias, piezas balcón calle, joven, pensión muy buena. N-13

ARRIENDASE PIEZAS CON O SIN pensión, Argomedo 316, casi esquina Maestranza. N-13

PIEZAS CON PENSION, CASA FAmilia, se arrienda. Maestranza 285. N 15

PIEZA CON PENSION BALCON. calle, arriendo. Tarapacá 1019, al lugar A. Prat. 13-N

ALAMEDA 777, CERCA SAN ANtonio, arriéndanse grandes piezas calle, con o sin muebles, pensión. N 13

EN CASA DE FAMILIA SE DA pensión a persona sola o matrimonio sin niño, piezas con o sin muebles. Gay 1727 N—15

RESIDENCIA DE FAMILIA OFREce departamento dos o tres piezas con o sin muebles y pensión, a personas honorables. Casa-quinta, Providencia 1275. N—15

ARRIENDASE PIEZAS, CON PENsión. Nataniel 111.

ARRIENDANSE BUENAS PIEZAS, balcones calle, buena pensión. Compañía 2519.

HABITACIONES CON SIN PENsión. Puente 562. 14-N

CASA FAMILIA ARRIENDA ESpléndidas piezas con o sin muebles y da pensión, precios módicos. —San Diego 110. 15-N

DEPARTAMENTO A LA CALLE, buena pensión. Lira 176.

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 75. Regio dormitorio para matrimonio, buenos baños, teléfono, excelente comida. N—15

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA pensión. Nataniel 218. N—15

ESPLENDIDAS PIEZAS AMOBLAdas, balcones calle con pensión, Santo Domingo 1039. N—23

ARRIENDASE PIEZA CALLE CON pensión a matrimonio, familia sin pensionistas. Avenida Matta 403, esquina Lira.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión, prefiero extranjero. Calle Cerro 34. N—14

PIEZAS AMOBLADAS, BUENA pensión. San Diego 36. 14-N

100, PIEZA AMOBLADA, PENSION, San Pablo 1714. 15-N

PIEZA AMOBLADA Y PENSION, necesita matrimonio honorable. A. B. C. Este diario. 14-N

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda pieza con sin pensión. N—16

MAGNIFICA PIEZA BALCON CAlle. Buena pensión. Familia respetable. Recoleta 756. N—15

PENSION MADRILEÑA: PENSIOnistas, viajeros, meses y días. 21 de Mayo 831. N-14

PENSION CON BASTANTE CLIENtela vendo por enfermedad de su dueño, Franklin 1328.

PIEZAS CON PENSION PARA FAmilia se arrienda Maestranza 285. N-17

CON PENSION ARRIENDO PIEZA ventana balcón. Libertad 10. 13-N.

CON PENSION, BUENA PIEZA. García Reyes 80.

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS, balcón calle, con pensión. Precio módico. San Ignacio 247. 15-N

TRES UNICAS PIEZAS ARRIENda familia honorable, con sin pensión. Avenida Portales 2680.

PIEZA BALCON CON PENSION A matrimonio o dos caballeros. Prat 306. N-15

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA pensión a matrimonio o persona sola. García Reyes 584. N-14

CON PENSION ARRIENDASE lindas piezas calle. Quinta Normal 3351, altos.

INSTRUCCION

CURSO INDIVIDUAL CONTABIlidad, taquigrafía, mecanografía, clases a toda hora, profesores especiales. Academia Pitman, Maule 1075. N—29

CASOS HUMANIDADES, JOVENES familias distinguidas, seguro éxito exámenes. Gálvez 139, teléfono 704. 13-N

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL de Chile, Gálvez 139 teléfono 704. Cursos comerciales para señoritas. 7-8 A. M., 5-8 P. M., pagando pequeño derecho matrícula. Prospectos. 13-N

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139, teléfono 704, kindergarten, preparatorias humanidades, sistema antiguo, concéntrico, excelente profesorado, especialidad cursos repaso. 13-N

ACADEMIA ROYAL, ESPLENDIDA instalación, enseñanza rápida eficiente precios módicos. Gálvez 139, teléfono 704. Prospectos. 13-N

ESTA ABIERTA LA MATRICULA de cortes para señora. Tomar datos: Av. Matta 224. D-7

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN Huérfanos 1657. Cursos rápidos comerciales, vespertinos. Idiomas. 24-N

INSTITUTO COMERCIAL DE SANtiago. Agustinas 1060. Cursos rápidos contabilidad, taquigrafía, inglés, dactilografía. Preparación exámenes universitarios.

ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas. Alameda, 785. N-13

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA RApida, escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 106 N 18

DICCIONARIO BIOGRAFICO, ALbum Militar, tomos terceros, por Figueroa, compra Delicias 285.

JUDICIALES

DE ORDEN DEL SEGUNDO JUZgado Civil procederé a la facción del inventario de los bienes del ausente Enrique Behrens, el día 19 del presente, a las 4 P. M., en Compañía N.o 1238. — Alberto García Vidaurre. N—19

presente mes, a las cuatro P. M., en la oficina del actuario don Javier Vergara, se efectuará el remate de las propiedades de la sucesión de don Carlos Arriaza, ubicada en la calle Milán N.o 491, por el mínimum de $ 6,000, y en la Avenida Vergara Montt N.o 491, por el mínimum de $ 7,000. Más datos y antecedentes en la oficina del actuario, Morandé N.o 242 y en la oficina del compromisario don Alfredo Moreno B., Morandé 450, oficina 4.— Expediente "Partición Arriaza".—El Actuario. N-14

QUIEBRA PASCUAL SPATARO.— Por resolución del Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, de 18 de Octubre de 1923, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don Pascual Spataro, nombrándose síndico provisional a don Humberto Pérez Castro. Se fijó para la primera junta el 26 de Noviembre de 1923, a las 3 P. M. — El secretario. N—30

NOTIFICACION JUDICIAL.—A solicitud de don Alfredo Moreno B., por el Banco Garantizador de Valores en liquidación, se ha ordenado practicar por avisos, en "El Mercurio", "Nación" y "Diario Oficial" de esta ciudad, el requerimiento decretado con fecha 7 de Noviembre de 1916, y por el cual se ordena requerir a don Luis A. Becerra para que pague al Banco Chileno Garantizador de Valores la suma de ($ 7,636) siete mil seiscientos treinta y seis pesos intereses y costas de la cobranza de que es deudor; si no efectuare este pago, se trabará embargo en la propiedad hipotecada, haciendo entrega de ella al depositario provisional. Se hace saber al ejecutado que debe fijar domicilio conocido dentro del quinto día en los límites urbanos del asiento del tribunal, bajo apercibimiento de practicarla todas las notificaciones que ocurran por el estado y que tiene cuatro días para deducir excepciones.—El Secretario. N-13

DECRETO. — POR AUTO DE 5 DE Junio último del Juez del 2.o Juzgado, se ha concedido bajo beneficio de inventario, a doña María M. Lavín de Ríos, Ignacio, Alfredo, Enrique, Augusto y Sergio Ríos Lavín, la posesión efectiva de la herencia intestado quedada al fallecimiento de don Pedro Remigio Ríos Iglesias. 20-N

PARTICION PEDRO IBARRA. — Por resolución de nueve de Noviembre actual el señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad ha ordenado notificar el decreto de 19 de Octubre último de "téngase presente con citación de los interesados en esta partición", la solicitud en que el compromisario señor Alberto Arredondo pide se ordene tener presente que se ha extraviado la diligencia de aceptación de dicho cargo que él hizo oportunamente.— J. Alfonso, secretario. 15-N

APERTURA DE SUCESION.—EN Huérfanos 761 está abierta la sucesión de don Santiago Castro Carvajal. 14-N

A SOLICITUD DE ... Plath, el señor Juez del ... gado Civil ordenó ... rizada con mérito ... escritura pública ... 1915, ante el notario ... Cousiño T., suscrita ... yamkin y Elvira ... tura, con citación ... tá ordenado notificar ... gún resoluciones ... y 3 de Noviembre ... cado.—José Alfonso ...

REMATE.—EL MARTES ... ciembre próximo, a ... el estudio del Arbitro ... Castillo U., Huérfanos ... tará la propiedad ... Guindos de Ñuñoa ... N.o 630, perteneciente ... de don Santiago ... Mínimum $ 60,000 ... cedentes en el estudio ...

REMATE. — ANTE EL Tercer Juzgado Civil ... rematará, el 26 de Noviembre ... 11 de la mañana, la ... mero 777, de la calle ... esta ciudad, perteneciente ... Donoso y Aurora ... Mínimo: $ 20,000 ... rriendo los gastos ... judicatario. Datos ... López Salinas ... tos, oficina 18.

QUIEBRA SPATARO. ... llido ha formulado ... las siguientes proposiciones ... venio: Pagar el ... años plazo, sin interés ... ocho cuotas semestrales ... do citó a junta para ... sente, a las 11 ... deliberar sobre estas ... ordenándose notificar ... un aviso en "La Nación" ... cretario.

REMATE JUDICIAL. ... Diciembre próximo ... en la oficina del actuario ... nando Errázuriz ... 345, tendrá lugar el ... sitios ubicados en la ... calle, entre las calles ... Milán, pertenecientes ... de don Francisco ... nimum de $ 5,000 ... que se pagará la mitad ... la mitad a seis meses ... antecedentes en la ... tuario, Bandera 345 ... árbitro, don Alfredo ... Morandé 450, oficina ... de "Partición de don ..." vo".

MUSICA

DESOLACION, SHIMMY ... no, del maestro ... más grande de la ... Berges, Prat 4.

CONNEY ISLAND ... cil, de hermosa ...

BURRITO, ONE STEP ... za más tocada ... questas de Santiago ... Prat N.o 4.

MAQUINARIA

MAQUINA UNDERWOOD ... vendo. Bandera 82.

MAQUINAS WOODSTOCK ... sión Bandera 82.

CAJAS DE FONDOS ...

COMPOSTURAS MAQUINAS ... bir. Bandera 82

MAQUINA ROYAL ... ra 82.

MAQUINAS ESCRIBIR ... Bandera 82.

CINTAS PARA MAQUINAS ... bir Bandera 82

LIMPIEZA MAQUINAS ... Bandera 82.

MAQUINAS ESCRIBIR ... ca, ocasión. Bandera 82

CAJAS DE FONDOS ...

CINTAS PARA TODAS ... escribir. Bandera 82.

MAQUINAS PARA FABRICAR ... jas cartón, compramos ... silla 3741.

FRAGUAS PORTATILES ... orden de liquidar. Delicias ...

PRENSA DE PEDAL ... Manuel Rodríguez ...

MAQUINA ESPIGADORA ... tería vendo. Esperanza ...

VENDO CARTONERA ... rayadora y útiles fábrica ... de cartón. Nataniel ...

PRENSA PEDAL ... tad de su valor. Castro ...

COMPRO DE OCASION ... dora Boby a vapor ...

VENDO MOTOR ELECTRICO ... ballos. — Regello ...

MOLINO DE CILINDRO ... pleto, muele sesenta ... ríos, muy buen rinde ... sión. Avenida Matta ...

MOTO INDIAN Y CARRO ... do en perfecto estado ... sos. Bascuñán N.o ...

SEGADORA ENGAVILLADORA ... Deering vendo 1,000 ... Arturo Prat 1802.

MOTOR LOCOMOVIL ... perfecto estado ... 3960.

MOTOR A PETROLEO ... vendo. Casilla 3960.

PRENSA HIDRAULICA ... to, vendo. Casilla 3960.

BOMBAS A VAPOR ... silla 3960.

CHANCADORAS PARA ... vendo. Casilla 3960.

MOTOR LOCOMOVIL ... P., vendo. Casilla 3960.

MAQUINARIAS Y MATERIALES ... para cualquier clase de ... nemos para entrega ... Woodbridge & Son ... 4.o piso, oficina 18 ...

MATERIALES CONSTRUCCION

VERDE Y TODOS COLORES ... baldoseros vende. Lira ...

TUBOS DE CEMENTO ... gadas, a 50 centímetros ... mayor, gran rebaja ...

ARQUITECTOS, INGENIEROS ... constructores: lavaplatos ... bota-aguas grandes ... rantido $ 120; baños ... ciones, de cañerías ... Pidan propuestas ... brica "Mérida" Chacabuco ...

AL PUBLICO: LA SOCIEDAD ... pañía Instalaciones ... cuta toda clase trabajos ... fuerza motriz. Da ... des pago. Agustinas ... no 3862 Casilla 773.

TECHO ACANALADO ... un peso plancha ...

MOSAICO CUALQUIER ... artificiales, ladrillo ... rage. Tiene existencia ...

VENDO PUERTAS ... zinc negro y leña ...

VENDO PUERTAS USADAS ... dos hojas. Miraflores ...

VENDO LADRILLOS ... usados y solera piedra ...

PUERTAS USADAS ... trucción Diez de Julio ... men.

PINO AMERICANO DE 2x6, 2x8, 2x10, de 18 pies de largo, a $ 0.38 el pie. Vicuña Mackenna 60. N—14

CONSTRUCTORES PALAS IMPORtada un uso, vendo, sumamente barato. Nataniel 1481.

ZINC NEGRO, BARATO; ZINC blanco, ventanas, canales vendo. Víctor Manuel 1951.

MEDICINA

GONORREAS NUEVAS, ANTIguas, impotencia, sífilis, afecciones prostáticas en ambos sexos. Leucorreas curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo propio. Estudios en Clínicas extranjeras. Atiendo enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente de 9 A. M. a 7 P. M.; nocturna 8 a 10. Festivos, de 9 a 12. San Antonio 41, casilla 2756. Clínica y Laboratorio Médico Dr. Lefevre. N—26

BAR... DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 264 atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. E-13-1924

TOS, BRONQUITIS, RESFRIOS, influenza, tonquetas, cura rápido Píldoras Phamell, 2.40 caja. Llegó a Botica y Droguería Belga, San Diego Núm. 591, esquina Eyzaguirre. N-13

APLIQUESE MAQUINA WANDDA Eyzaguirre 1180, próximo Gálvez Policlínico Salud y fuerza. O-31

ENFERMEDADES VENEREAS, vías urinarias, impotencia, sífilis. Clínica doctor Lefevre. San Antonio 41. —Atiendo sección nocturna, de 8 a 10. Consulta gratis. 2-F

GONORREAS, FUERA; SALUD limpieza; glóbulos Kadde, 2.30. Botica Belga, San Diego 591. N-13

Iossanol 18

Combate enérgicamente la tos convulsiva, en niños y adultos.

ENFERMOS: ESTOMAGO (ACIDEZ dispepsia), riñones, hígado, intestinos, vejiga, etc., sanarán radicalmente pocos días, con Té Araucano (sabia combinación científica de yerbas medicinales). Paquete $ 3.00. Unicamente: San Ignacio 247 o Bandera 161, 2.o piso. Pedidos de provincias Casilla 5052. 30-N

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, despacha como las mejores del centro y servida permanentemente por farmacéuticos titulados, hasta las 11 de la noche. Economía, seriedad, rec... como en las buenas farmacias de Europa. N-13

ENFERMOS REUMATISMO SANArán radicalmente pocos días, con Reumatol Melfi. Venta y consultas: Bandera 161, segundo piso, oficina 6. D—13

¿ENFERMO EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga. Seriedad, ciencia, economía. San Diego 591, esq. Eyzaguirre. 13-N

BOTICA BELGA ES SIEMPRE LA mejor. Remedios extranjeros legítimos, los más baratos, garantizados. N-13

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, esquina Eyzaguirre, la más surtida del barrio. N-13

SE REGALA PERFUMERIA EXtranjera por doce recetas despachadas en la Botica Belga. San Diego 591, esquina Eyzaguirre. N-13

¡CALVOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren, únicamente la Tintura Vegetal Liz, que se vende en Angamos 270 entre Lira y Maestranza, que tiene la garantía de probarla antes de comprar. Frasco, 5 pesos.

CLINICA DENTAL, Av. MATTA 319-A. Trabajos rápidos, sin dolor. Facilidades pago. N—17

MASAJE MEDICO ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. Enero 3

MUEBLES

MUEBLES FINOS: COMEDORES, dormitorios, salones dorados, vende Fábrica: Nataniel 464. Marzo 23 192.

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, salita, escritorios, hall, refrigeradores, ofrecemos, fabricamos todos estilos. Sillas todas clases, desde 100 pesos. No compre sin consultarnos. Facilidades de pago. "Antigua Fábrica Nacional de Muebles", Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. N...

VENDO PIANO MUY BUEN ESTAdo Carmen 1761. Nov-10

COMPRO TODA CLASE DE MUEbles usados, Santa Isabel 60. 14-N

COMPRO MENAJES DE CASA, TOda clase muebles, plaquées y joyas. San Diego 460 [illegible]. F 7

VICTROLA VICTOR, CHICA VENdo. San Pablo 2215. Casa particular. 13-N.

SILLON DENTAL BUENA CLASE, en perfecto estado, véndese de ocasión, en San Pablo 4738. 13-N

CHALET, PEQUEÑO AMOBLADO O sin amoblado, pero con toda comodidad, o departamento independiente con baño, etc., desea tomar en arrendamiento matrimonio extranjero sólo buen barrio. Razón a E. E. T., casilla 2674. 13-N

PIANO KOLHER, TRES PEDALES véndese. Cochrane 181. 14-N

PIANO ALEMAN REGIO, MARCA Nagel vendo Huemul 620. 14-N.

RICOS MUEBLES IMPORTADOS de dormitorio, escritorio, salón, varios, vende. Diez de Julio 320. 13-N.

SE VENDE PIANO, CONOCIDA marca alemana. Verlo: de 2 a 5. Moneda 1474. 13-N.

POR VIAJE VENDO ESPEJO, ALfombra, escritorio marquetería, vitrina importada, lámpara cristal. Huérfanos 1886. N 12

SE VENDE UN CATRE Y PEINAdor. Cóndor 1172. N 13

COMPRO UNA VICTROLA, NO IMporta el precio. Casillero 49-A. N 16

VICTROLA "VICTOR", CON DIScos, vendo baratísimo. Molina 546.

VICTROLA VENDO, CON DISCOS, 350 pesos. Nueva Valdés 911. 14-N

POR CAMBIO DE DOMICILIO. — Vendo rico piano alemán, amoblado salón, $ 220 dos cortinajes, 70; diez alfombrados, desde 60; amoblado cuero, estante libros, escritorio, amoblado comedor, sillas, ropero espejo, 120; peinador espejo, 60; cómodas, amoblado dormitorio laqué blanco; catres bronce y fierro, cocina carbón, caldero bronce, rica cocina gas, niquelada, importada, 240; paragüeros, baño planta, infinidad ricos muebles. Santo Domingo 2222.

VENDO OCASION AMOBLADO SAlón, espejos grandes, alfombras, cortinajes, escritorios, estantes libros, archivadores, amoblado escritorio, roperos, peinadores, cómodas, veladores, catres, colchones, paragüeros, piano estudio, aparadores, trinches, mesas, sillas comedor, máquina escribir, enlozado, cocina gas, cocina económica, lámparas eléctricas, cunas, coche guagua, gramófono, sofáes, muchos otros muebles. — San Diego 106.

MUEBLES COMEDOR VENDO Ocasión. Puente 562. 14-N

PIANO FLAMANTE ACREDITADA marca Ibach vendo ocasión, única.— Ahumada 21.

ROLLOS PARA AUTOPIANOS, TOdas las piezas bailables de moda. — Unicamente: Ahumada 31.

COMPOSTURAS Y AFINACIONES, de pianos, autopianos, trabajos garantidos, materiales importados: única casa especialista en este ramo.— Ahumada 31. — César Rau, técnico.

MESONES, VIDRIERAS PARADAS, con cristales, armasoncito, balanza, plataforma mesitas realizo conclusión negocio. — Aldunate 1075.

VENDO GUARDARROPA ESPLENdido, tres cuerpos, gran espejo, bandejas. Sazié 2509.

AMOBLADO SALON, DORMITORIO, escritorio comedor, rico nivel para ingeniero, roperos espejos, trinches, catre bronce, otros para niños, rica cocina económica, baño flamante, vendo. Eyzaguirre 541.

AMOBLADO SALON, PEINADOR, escritorio vendo baratísimo. Cóndor 719. N-14

CHIFFONIERE ANTIGUO AMOblado salón muy tallado, sillas, sillones y mesa imperio caoba, vendo. Rosas 1773.

48 DISCOS VICTOR Y 6 COLUMbia, en perfectado realizo. Diríjase a R. S., casilla 3124. 15-N

OCASION: VENDO PEINADOR con mármol y luna biselada, reloj oro hombre 18 k. Arturo Prat 2135.

PIANO HARDT, STUTTGARD, Premiado Londres, París, Viena, ricas voces, véndese. Santa Rosa, 330. N-13

TRES JUEGOS DORMITORIO MOdernos, vendo. Manuel Rodríguez 997. N—15

SE VENDE UN ROPERO ESTILO inglés y una cuna para guagua. Echazarreta 682.

COMPRO PIANO EN CUALQUIER estado. Diríjase o escriba Miraflores 571.

PAR CATRES BRONCE VENDEse. Chiloé 1528.

AMOBLADO SALON, ALFOMBRAdo grande central, 80; chico, 45; espejo dorado, 40; dos estantes libros, 80; juego dormitorio, 300; guardarropas, 100; ropero, 70; cómoda, 40; aparador, cocina, 100; baño, 50; califont, 80; dos marquesas, 100. San Isidro 546.

RICO PIANO VENDESE DE OCAsión. Estado 15.

VENDO MESA CORREDERA Y VArios. Libertad 170. 13-N.

OCASION VENDO APARADOR Y dos trinches estilo oriental. Delicias 2390. 15-N.

CATRES VENDE, PAGADEROS mensual; indique domicilio.—R. R. Casilla 3862.

VENDO SILLAS. BASCUÑAN 135.

VENDO MUEBLES, PIANO. BRAsil 620.

RICO ELEGANTE PIANO APAmado "Erard" vendo flamante, 1,200 pesos. Sotomayor 45.

OCUPACIONES (Necesitan)

ARQUITECTOS O PARTICULARES, ofrécese carpintero competente construcciones, interpretación planos, etc. V. H., Chillán Nuevo 1085. — Valparaíso. 3-M.

OFRECESE PIANISTA BIOGRAFO o Sociedad. Santa Elena, 903. N-13

OFREZCOME ADMINISTRAR CItés, conventillo; muy buenas recomendaciones.—Francisco Villarroel R. Escanilla 349. 13-N

JOVEN CASADO, SIN VICIOS, DEsea ocupación chauffeur o cuidar quinta. Dirigirse por carta: Sama 1134, J. Aranda. N 13

LLAVER COMPETENTE, CONTAbilidad agrícola, ofrécese. Correo Central, A. B. C.

NIÑA DEL SUR, SE OFRECE PARA enfermera. Cité Marta 1489. — Pedro Lagos. 14-N

SEÑORA OFRECE PIEZA PENSION con sin muebles. Prat 66.

MECANICO OFRECESE MUY Práctico reparaciones maquinarias agrícolas en general. Buenos informes. Exposición 386. N-14

SE OFRECE BUENA COCINERA, puertas afuera, diríjase, Dardignac N.o 65, casita 13.

OFRECESE MATRIMONIO EXtranjero, vitivinicultor, conocimientos contabilidad agricultura lechería. Infante 1012.

OFRECESE PROFESORA PARA niños, inglés, piano. Diríjase: Pío IX N.o 70. N—14

ENFERMERA MUY COMPETENTE ofrécese para cuidar enfermos mensual aquí o fuera de Santiago. Correo 5, R. E. 14-N

NIÑA JOVEN DESEA OCUPACION decente.—Amada M. Correo 2.

OCUPACIONES (Ofrecen)

CAJISTAS Y ENCUADERNADORES competentes necesítanse. Imprenta Santiago. N-13

SE NESECITAN PRENSISTAS. Rosas 2076.

ENCUADERNADORES RUSTICA, competentes, necesita Imprenta Moderna. Arturo Prat 127.

COMPAGINADOR DE OBRAS COMpetente, necesito. Teatinos 58.

CAJISTA DE OBRA NECESITA LA Imprenta la Ilustración, Santo Domingo 863.

NECESITO PINTORES PARA PUENtes fuera de Santiago. Pasaje Lira 1040, por Avenida Matta.

PRENSISTAS PARA MAQUINA DE pedal, se necesita. Suble 1315. N—15

OPERARIOS Y COSTURERAS SAStres necesito. San Diego 1885.

TORNEROS, TRABAJO PERMAnente, necesita Tornería Modelo. Prat 747. N 14

COLOCADOR DE BALDOSAS NEcesito. Esperanza 1455.

CARPINTERO COMPETENTE NEcesito. Esperanza 1455.

HOMBRE CASADO CON HIJO grande, para trabajar una quinta, necesito. San Pablo 2702.

NECESITASE LIJADOR DE TAcos. Fábrica Calzado, Chacabuco 554. 13-N.

CHAUFFEUR MECANICO necesito, con muy buenas recomendaciones. Teatinos 86.

NECESITO TRABAJADORES, Compañía 1794. 14-N

MAESTROS ESTUCADORES competentes, necesito. San Isidro 615. N—14

SUSTITUTO, CABO 2.o, NECESITO. Primera Batería Regimiento Tacna.

NECESITO DOS BUENOS CHAUFfeurs recomendados y cobradores para ómnibus Republic. Presentarse: Maipú 280, de 10 a 12.

NECESITO CARRETELERO CON buenas recomendaciones. Almacén Iquique, Estado 87. Tratar: de 11 en adelante.

JOVENCITO DE 15 A 18 AÑOS para mandados, con buenos informes. 21 de Mayo 825.

NECESITO APRENDIZ GASFITter de 16 años. San Diego 113, N.o 6.

ZAPATERO LUIS XV SE NECESIta. Recoleta 381.

NECESITO PINTORES Y CARPINteros, huinchero y tornero, para madera. Prefiero conozcan trabajo juguetes. De 8 a 11. — Santa María 180. N-15

NECESITO JOVEN SEPA HACER helados. Maule 605.

CORTADOR DE CUERO Y FORROS se necesita en la Fábrica de Calzado. Molina 51. 14-N

SE NECESITA UN JOVEN PARA almacén. Maipú 25 A.

NECESITASE JOVEN PRACTICO en contabilidad. Casilla 3222. N-14

ENJUNCADOR Y CARPINTERO mueblista necesito. Sotomayor 45.

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Valparaíso 816.

GOTICOS NECESITO. CHILOE 1450.

RUEDEROS NECESITO. AVENIDA Subercaseaux 1594. N—14

SE NECESITAN REMATADORES y una niña para el doblado y calado. Fábrica Calzado, Ricardo Santa Cruz 153. N—14

ENCAPELLADORAS CON RECOmendación necesitamos. Rosas 2225. N-14

ENGANCHE DE GUARDIANES. — La policía de Valparaíso contrata personal con buena licencia del Ejército, Armada o policías y recomendaciones. Salud compatible con el servicio. Sueldo: $ 187.20. Presentarse de 10 a 12 M. (Menos Sábados), en Cerro 143. 14-N

SE NECESITA BUEN CORTADOR de Suelas. Fábrica de Calzado. Gálvez 1043. N-13

NECESITO PLANTILLERO. YRArrázaval 056. N—14

NECESITO ARMADORES BLACK de niños. Arturo Prat 1860. N—13

NECESITO CARPINTEROS GOTIcos. Arturo Prat 1302. N—13

TRABAJADORES PARA TALTAL: Se necesitan 200 trabajadores de pampa, para oficinas salitreras. Salida Santiago será Jueves 15 Noviembre. Tratar: Estación Central, Kiosco Plaza Argentina. Señal: Bandera azul. 13-N

MECANICO PARA EL CAMPO SE necesita; inútil sin tener buenos informes. Tratar: de 1 a 2. Santo Domingo 760. 13-N

ZAPATEROS PARA CLAVADO NEcesito. Carmen 857. N 13

BUENOS OPERARIOS OBRA DE hombre, con muestra, necesito. Botería Morel, San Antonio 85. N 13

NECESITO JOVEN ENTENDIDO trabajos jardín, sueldo $ 80, puertas adentro, y muchacho quehaceres casa. Avenida Leopoldo 1885, por Irarrázaval. N 13

PLATERO NECESITO RESTAUrant del Teatro. Merced, N.o 827. N-13

NECESITO ALBAÑILES Y CARpinteros. Nataniel esquina de Eleuterio Ramírez. N—13

ZAPATERO OBRA HOMBRE, NEcesita. Taller los Cuchos. Avenida La Paz 467. 13-N

NECESITO RUEDERO Y OFICIAL herrero que sepa trabajar. Calle San Cristóbal 519. 13-N

REPARTIDOR DE VINOS CON clientela y garantía necesito. Viña Prá, paradero 12 carros a Lo Ovalle. N-22

TONELERO NECESITA LA VIÑA Prá, carros a Lo Ovalle, paradero 12. N—15

EMBALDOSADOR COMPETENTE necesito. Miraflores 461.

CARPINTERO SEPA HACER TAbleros para concreto armado, necesito. Delicias 2167.

ENFIERRADOR PARA CONCRETO armado, necesito. Delicias 2167.

NECESITO PICADOR LEÑA QUE entienda en motor y sierra. Independencia 1895. N—14

NECESITO JARDINERO COMPEtente, para Criadero de Plantas. Sotomayor 761. 15-N

NECESITO ACRPINTEROS. MIRAflores N.o 455.

NECESITO ALBAÑIL COMPETENte en chimeneas. Miraflores N.o 455.

NECESITO OPERARIO, AYUDANtas y aprendizas en vestones. Juárez 703.

CARPINTERO COMPETENTE, REcomendado, necesítase. Agustinas 1328.

PINTORES Y UN MAESTRO CARpintero necesito. Pío IX 55.

NECESITO OFICIAL Y COSTURERas sastres. Bandera 630 altos. 14-N

CARPINTERO, ALBAÑILES, NECEsito. Estación Alameda. 14-N

HUINCHERO Y GOTICO NECESITO Cóndor 1380.

NECESITO BUENOS AYUDANTES vestoneras, trabajo permanente, buen sueldo. Independencia 260 B.

ZAPATEROS COMPETENTES NEcesito. Barroso 870.

MUEBLISTAS, Y OFICIALES COMpetentes necesito. — Rogelio Ugarte 1215.

COLOCADORES DE BALDOSAS A trato necesito urgente para 100 metros cuadrados en un sólo patio. Casa Mateo Delporte. Rosas 1260.

EMPLEADO, $ 100 MENSUALES, necesita fábrica cigarrillos Rocambor. Presentarse de 10 a 11. Blanco Encalada 2261. 15-N

PINTOR NECESITO. AVENIDA España 378.

JARDINERO NECESITO. MONEDA 930.

NECESITO CARPINTEROS. MIRAflores 461. 14-N

NECESITO CARPINTERO DE banco. Vicuña Mackenna 207. 14-N

NECESITO MAESTRO ZAPATERO, composturero. Cóndor 1282.

JOVEN COMPETENTE NECESITAse para oficina de fábrica. Condición, aritmética y buena letra. Ofertas. Casilla 2402. N-13

CARPINTEROS BUENOS PARA puertas y ventanas y cerrajero, necesita la fábrica Kaiser. Toro y Compañía. Chacabuco, 61. N-13

PLANCHADOR NECESITAMOS FAbrica de Calzado. Artesanos 693. N-15

NECESITO DOS CARPINTEROS competentes en trabajo de banco, al día, presentarse, Maule, 858. N-13

RASPADORES DE PISOS COMPEtentes, necesítanse, trabajo a trato. Bandera 154. N-13

EMPLEADO COMPETENTE PARA abarrotes, necesito. Delicias número 3816. N-13

ALBAÑILES Y OFICIALES NECEsito. Construción nueva Chacabuco 718, al llegar a Rosas. N-14

ALBAÑILES Y ESTUCADORES necesito Cármen esquina Diez de Julio. N-14

REBOCADORES, ENTABICADORES y estucadores necesito Suble esquina San Francisco. N-14

EMPAPELADORES Y CARPINTEros necesito. Suble esquina San Francisco. N-14

NECESITAMOS BUENOS ALBAÑIles con oficiales. Traer herramientas. 7 A. M. Vicuña Mackenna 60. N—14

ZAPATEROS LUIS QUINCEROS, cosedores que ayuden a terminar. Prat 103.

CHAUFFEUR NECESITO, PARA automóvil Hudson con muy buenas recomendaciones. Teatinos 86. 14-N

NECESITO EMPAPELADOR. CAlle Almagro 233.

JORNALEROS Y TRABAJADORAS necesito. Mapocho 1545.

MUEBLISTAS Y OFICIALES NEcesito. Santa Victoria 171, entre Avenida Quintas y Seminario, calle al lado Santa Isabel.

NECESITO JOVEN EMPLEADO SEpa llevar libros, apto para cobranzas, corretajes, recomendaciones y fianza, $ 2,500 dinero efectivo. Pago $ 500 mensuales, más algunas comisiones. San Pablo 1265.

JOVENCITO COMPETENTE ABArrotes, con buenas recomendaciones, necesítase. San Diego 1593.

NECESITO CARPINTEROS MUEblistas. San Diego 428. N—14

NECESITO CARPINTERO, OBRA blanca, San Pablo 3653.

CARPINTEROS Y TORNERO NECEsito. Exposición 1140.

MECANICO AYUDANTE PARA MAquinas carpintería necesito. Exposición 1140.

ALBAÑILES NECESITO. BANDEra 147.

CORREROS SE NECESITAN. PORvenir 342. 15-N

MOZO DE 14 A 15 AÑOS, PUERTAS adentro, con recomendaciones. Tratar: Carmen 418. N—13

NECESITO NIÑO DE 15 A 18 AÑOS, para mandados, con buenas recomendaciones. Huérfanos 2439.

NIÑO DE 16 A 18 AÑOS, CON buenas recomendaciones, para mozo necesítase. Ahumada 175. 14-N

MUCHACHO HONRADO PARA EL aseo, necesito. Providencia 1359.

NIÑOS APRENDICES ELECTRICIStas necesito. Miraflores 342.

COPERO NECESITO, BAR DEL Teatro. Merced N.o 827.

NIÑOS PARA ASEO SE NECESItan, Panadería Modelo. Castro 432. 15-N

NIÑO 12 A 14 AÑOS NECESITO. Almacén Victoria 595. N—14

MOZO PARA REPARTIR MERCAderías en alcamén se necesita con buenos informes. — Agustinas 1201. N-14

SE NECESITA AYUDANTE DE cocina, San Antonio N.o 31. 14-N

SE NECESITA UN NIÑO APRENdiz carnicería. Moneda 1482.

MUCHACHO PARA MANDADOS necesito. Gálvez 276. N—14

NECESITO NIÑOS PARA EL REparto, con buenas recomendaciones. Monjitas 867.

MOZO PARA MANDADOS NECESItase Merced 385. De 2 a 5.

NECESITASE UN MUCHACHO DE 15 a 18 años, puertas adentro. Pastelería, Avenida Matta 835. Presentarse de 10 a 11 A. M.

NIÑO PARA MENSAJERO, QUE sea honrado. Presentarse con sus padres. Merced 851.

MATRIMONIO SIN NIÑOS, NECEsito; ella cocinera, él mozo o chauffeur. Cóndor 1348. Tratar: de 3-4. N—14

COSTURERAS DE CAMISAS SE necesitan. Bulnes 642. N-13

REMATADORA DE CAMISAS, QUE sepa coser en máquina de dos agujas, se necesita. Bulnes 642. N-13

LANVANDERA, COCINERA, EMpleada de la mano, necesito. San Diego 113. 14-N

NIÑAS NECESITO SEPAN TEJER escobillas. Capitán Orella 90. 14-N

NIÑA PARA EL COMEDOR, NEcesito. San Miguel 52. 14-N

LAVANDERIA GENOVESA, COquimbo 785, necesita buenas camiseras y aplanchadoras de doblez. N 14

NECESITANSE APARADORAS maquinistas. Fábrica Calzado, Chacabuco 554. N—13

EMPLEADA TODO SERVICIO NEcesito. Avenida Manuel Montt N.o 214. N—14

URGENTE NECESITO CAJERA, regular edad, y costurera, puertas adentro. Eyzaguirre 1149. 13-N

CAMISERA Y POSTICERAS NECEsito, Lavandería "La República". Echaurren 55. N-13

COSTURERA COMPETENTE EN trajes señora y niños, necesito. Santa Rosa 38. N 13

DESPALILLADORAS Y EMPAQUEtadoras, necesita Fábrica Cigarrillos Rocambor. Blanco Encalada 2261. N—15

SE NECESITAN AYUDANTAS muy competentes para la moda. Santa Rosa 333.

NECESITO COSTURERA SASTRE —Gálvez 843.

FARMACEUTIVA TITULADA PAra Botica en Curicó, necesítase. Ofertas a Daube y Cía., Casilla 837, Santiago. 15-N

SEÑORITA FORMAL QUE SEPA atender clientela para Panadería, necesito. Providencia 1459.

COSTURERA COMPETENTE, TRAjes niños necesítase. — Ejército 412. 14-N

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEres de casa, necesito. Diez de Julio 370.

NECESITO BUENA AYUDANTE EN moda. San Pablo 1515.

BUENA COMPOSTURERA OBRA grande necesito. Estado 35. 15-N

DACTILOGRAFA Y SEÑORITA competente en artículos de botica, se necesitan para oficina, de 9 a 12 y de 2 a 6. Presentarse con informaciones escritas, de 11 a 12 M., Junta de Beneficencia, Central de Compras. Monjitas 695.

APRENDIZA COSTURERA NECEsito. San Antonio 551.

LAVANDERA PUERTAS AFUERA, para lavar en mi casa necesito. Puente 828.

COSTURERA ROPA BLANCA competente, necesito. Calle Irarrázavl N.o 4, por Bellavista. 14-N

SEÑORITA SEPA ESCRIBIR EN máquina Adler necesito. Bandera 339.

SEÑORITA RECOMENDADA, BUEna letra, escriba a máquina y sepa cuentas corrientes necesita Botica Petrizzio. Estado 93. 14-N

COSTURERA SASTRE NECESITO. Suble 676.

CALADORA A MAQUINA COMPEtente necesitamos. Talleres Castagneto. San Martín 19. 14-N

COSTURERAS NECESITO. CARmen 292, casi 1.

SEÑORITAS ACTIVAS PARA COlocar boletos clubs fajas y corsées, buena comisión. Exijo referencias. S. Pablo 1757.

LAVANDERA BUENA, PARA LAvar en casa, necesito. Calle Irarrázabal, N.o 4 Por Bellavista. N-14

SEÑORITA PROVINCIANA JOVEN, buena presencia, desea ocupación honesta. Casilla 2175. N-13

SE NECESITAN BUENAS COSTUreras, en trajes de señoras. Cueto, 555. N-14

COSTURERA DE ROPA BLANCA se necesita en Fontecilla 78. N—14

PINERAS BUEN PRECIO, POSTIceras 6 50, necesita urgente Lavandería Río Janeiro. Merced 475.

CUIDADORA PARA GUAGUA grande necesítase. Inútil presentarse sin recomendaciones. República 362.

SE NECESITAN AYUDANTAS O aprendizas en pantalones, $ 1.50 al día. Bulnes 268.

ALMIDONADORA, LAVANDERAS necesita Lavandería Bruselas. Rosas 2040, entre Brasil y Baquedano.

SEÑORITA O JOVENCITO NECEsito, que tenga muy buena letra para llevar libros auxiliares y que sepa escribir a máquina. Inútil presentarse sin tener muy buena letra y buenas recomendaciones. Teatinos 86. 14-N

COSTURERAS SASTRES PARA vestones, necesito: Bulnes 11.

SE NECESITA UNA SEÑORA PAra vender verdura. Moneda 1482.

CALADORAS A MAQUINA, SE NEcesitan. Alameda 872.

SEÑORITAS PARA LA CAJA CON buenas recomendaciones, necesito.— Monjitas 867.

NECESITO COSTURERAS. AVENIda Matta 875.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

LA ESCUELA INDIVIDUALISTA

Suscritor.— Espejo.

1.o ¿Qué cosa es el individualismo?

2.o ¿Quién es el autor de la frase "Laisse faire, laissez passer".

3.o ¿A quiénes se llama escolásticos?

El individualismo es una doctrina filosófica con aplicaciones inmediatas a la política, al derecho y a la economía que sostiene como única realidad la del individuo, y consiguientemente la independencia y superioridad de éste frente a la comunidad, considerando como ley social única la libre expansión de las libertades individuales, cuya esfera de acción trata de ensanchar a expensas de las funciones sociales.

Esta doctrina preparada lentamente en Europa, entre los siglos XVII y XVIII se revela en todo su vigor durante la revolución francesa, que en cierto modo, no es sino la expansión, de ella se prolonga hasta los comienzos del presente siglo, en que, como reacción, aparecen las doctrinas sociológicas y socialistas, que por el contrario afirman la subordinación del individuo a la sociedad, considerándolo como organismo biológico superior de que aquellos no son sino elementos o células.

El individualismo moderno lo representan principalmente la escuela filosófica de Kant y los economistas ingleses y franceses. Kan limita la misión del Estado a la realización del derecho. El Estado no debe preocuparse de buscar o realizar la felicidad de los ciudadanos, porque esta misión corresponde a ellos mismos. Sólo debe limitar la libertad de cada uno frente a la de los demás, porque dentro de este régimen, el individuo por sí realizará su fin, y se procurará la felicidad sin más ley que la moral, y sin otra sanción que la de la conciencia".

2.o Unos la atribuyen a Quesnay, célebre economista del siglo XVIII, y otros a Gornay, profesor que sustentó también las doctrinas individualistas.

3.o A los que profesaron el escolasticismo, filosofía de la edad media, cristiana, árabe y judaica, llamada así porque comenzó en las scholae fundadas por Carlomagno, y en la que domina la enseñanza de los libros de Aristóteles, concertada con las respectivas doctrinas religiosas.

VINO DE QUINA

Enfermo. — Santiago.

¿Se puede preparar en casa el vino de quina? ¿En qué forma?

Se maceran durante 8 días:

	grs.
Corteza de quina calizaya . .	50
Corteza de quina loja	50
Vino de málaga	2

En seguida se filtra.

Aparte, se calienta a baño María:

	grs.
Cacao tostado	100
Alcohol de 96.o	400

Se deja en una botella durante ocho días, y luego se une al vino macerado con la quina, y se le adicionan 200 gramos de jarabe simple. Al cabo de ocho días se filtra y se conserva en botellas de pequeña capacidad.

INADMISIBILIDAD DE UNA PRUEBA

Un desesperado.— Santiago. — Un deudor, al citársele a confesar una deuda por doscientos treinta y ocho pesos, la negó. Ahora bien, este señor me ha hecho un abono a esa deuda, con anterioridad al juicio ejecutivo, de veinte pesos.

¿Podré probarle con testigos ese abono para que de ese modo, resulte también probada la obligación, ya que todo abono supone un reconocimiento tácito de la deuda?

—No, señor. Es inadmisible la prueba de testigos para acreditar la existencia de una obligación o contrato que contenga la entrega o promesa de entrega de una cosa que valga más de doscientos pesos, salvo el caso excepcional de que exista un principio de prueba por escrito, es decir un acto escrito del demandado o su representante que haga verosímil el hecho litigioso.

ZENON.

MAIZ EUREKA
IMPORTADO
DE GRAN RENDIMIENTO, VENDE
Eugenio Lyon A.
Casilla 3913 — Santiago.— Huérfanos 1148

Compro Quinta
barrio Independencia, sin agentes; pago al contado.
Av. INGLATERRA 911

SE NECESITA CON MUCHA URgencia tocadora de arpa y guitarra, buen sueldo. San Ignacio 1304.

NECESITO AMA DE LECHE QUE sea joven, aseada; sueldo, 60 pesos. Aldunate 745. N 15

NECESITO SEÑORA SERIA PARA quehaceres de casa. Mapocho 2596.

NECESITO COSTURERA ENTENdida en modas. Carrera 624. 14-N.

NECESITAN APARADORA CALzado, competentes. Delicias 2859.

APRENDIZA PANTALONERA NEcesito. Bezanilla 1467.

NECESITO BUENAS AYUDANTAS moda. Matucana 38.

SE NECESITA PIANISTA Y COUpletista. Meiggs 66. N-16

NECESITASE EMPLEADA COmedor, buenas recomendaciones. — Compañía 1513. 13-N

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina, otra para niños y lavandera. Cuminngs. 766. N-13

SIRVIENTA PARA AYUDAR TOdo servicio necesita. Huérfanos 2072. N-13

EMPLEADA COMPETENTE PARA cuidar enferma. Recomendada, necesito. Huérfanos 2971. N—14

NECESITO UNA SIRVIENTA QUE hable inglés. Tratar casa japonesa, Pasaje Matte 48. N—15

NIÑA ACTIVA VENDER REFREScos y frutas; presentarse: de 8 a 9 A. M.: Providencia, esquina Manuel Montt (kiosco). 14-N

BUENA SIRVIENTE PIEZAS, honrada, formal, $ 45: Claras 7. 15-N

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas, Inés Aguilera 1176.

NECESITO EMPLEADA COMEDOR recomendada, casa pensión. — Moneda 913.

EMPLEADA PARA LA MANO SE necesita. Claras 437. N-14

EMPLEADA PARA SERVICIO tres personas necesito bien recomendada, Maestranza 34.

NIÑERA NECESITO URGENTE.— Lira 525. 15-N

NECESITO SIRVIENTE TODO servicio, para tres personas. Herrera 232. 14-N

NEESITO EMPLEADA, PREFIERO del campo. San Pablo, 2343. N-15

NECESITO EMPLEADA PARA PIEzas, con recomendación. Avenida Portales, 2849. N-15

MUCHACHA ENTIENDA COCINA y lavado, para dos personas, necesito. San Diego. 494. N-14

2 EMPLEADAS, COMEDOR, COCInera necesita. Vicuña Mackenna 660.

EMPLEADA PARA CUIDAR GUAgua necesito. Compañía 2065. N.-15

JOVEN PARA LA MANO NECESITA Vicuña Mackenna 625.

NECESITO NIÑA PARA COMEDOres y otra para las piezas. Morandé 854. 14-N

MUJERES, COSECHAR ARVEJAS a trato, necesita Criadero Santa Inés, Nos. 17-N

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita empleada para todo servicio. Calle Coquimbo 52, al llegar Vicuña Mackenna. N—14

NIÑA TODO SERVICIO, BUEN sueldo. Cumming 656.

NECESITO URGENTE NIÑA DE mano. Recoleta 756. N—15

NIÑA DE 14 - 16 AÑOS NECESITO para cuidar niñito. Avenida Matta 757.

SIRVIENTA BUENA, FORMAL necesita casa de poca familia. Gálvez 1300.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, de regular edad para anexo de Hotel, necesito. Delicias 2894.

NIÑA NECESITO, POCO SERVICIO. Libertad 10. 13-N.

NIÑAS DECENTES PARA TRABAjo taller, necesita "Juguetería", Brasil 369.

NECESITO NIÑA PARA LOS COmedores. Castro 544. 15-N

NECESITO EMPLEADA DE MAno. Delicias 2636.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para la venta de ropa blanca y corsés. Delicias 2734. 14-N

NECESITO EMPLEADA JOVEN para comedores. Echáurren 702.

EMPLEADA PARA LA MANO, 3 personas, pago cuarenta pesos. Agustinas 1308.

NECESITO COCINERA Y NOCHEras. Pensión "La Chilenita". San Pablo 2470. N-14

NECESITO COCINERA. DELICIAS 2457.

NECESITO COCINERA ACTIVA. Sueldo: $ 50. Avenida Latorre 3537.

NECESITO COCINERA SERIA, competente y recomendada, poco servicio, sueldo, $ 50. Valparaíso 1043. 14-N

SE NECESITA UNA COCINERA puertas adentro. Av. Matta 1185.

MATRIMONIO SOLO NECESITA cocinera, buen sueldo. Marín 380. N—14

NECESITASE AYUDANTA COCIna puertas adentro, de 1.30 a 5. Delicias 2248.

NECESITO COCINERA O MATRImonio solo; él trabajador al día. Avenida Yrarrázaval 362 (molino).

NECESITO COCINERA, 40 sueldo. San Pablo 1714. 14-N

NECESITO VARIAS DEL COMEdor, piezas, cocineras. Morandé 823.

NECESITO AYUDANTE DE COCIna puerta adentro, exijo recomendación. Puente 508.

NECESITO COCINERA PARA DOS personas. Cochrane 256. N—14

NECESITO COCINERA COMPAÑIA, 1429. N-13

MAESTRA COCINERA, MUY COMpetente para hotel de mucho movimiento necesito. Alameda 801.

NECESITO COCINERA, BUENOS informes, buen sueldo. Castro 349. 14-N

NECESITO NIÑAS DE PIEZAS Y ayudante cocina, puertas adentro. San Antonio 435.

EMPLEADA SEPA COCINAR NEcesita. San Diego 79.

EMPLEADA PARA LA COCINA Poca familia necesito. Delicias 273.

NECESITO COCINERA Y EMPLEAda para el comedor, con buenas recomendaciones. Compañía 1839. N-13

NECESITO BUENA COCINERA SIN niños. Sueldo 60 pesos. Copiapó 1431. 14-N.

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Martínez de Rozas 2569. — Tratar, de 2 a 4. 16-N.

COCINERA Y SIRVIENTE MANO necesito, buen sueldo. Catedral 1773. N 13

COCINERA SE NECESITA. CLARAS 437. N-14

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS necesito. Bandera 539.

COCINERA NECESITO. LIRA 176. 14-N

COCINERA 50, POCA FAMILIA, necesita. San Francisco 332.

COCINERA EMPLEADA PIEZAS necesita casa extranjera. Buenos Aires 425.

COCINERA NECESITASE EN INdependencia 826, altos. N—14

COCINERA NECESITO PARA TOdo servicio. Río Janeiro 405.

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Calle Meigg N.o 50, (almacén). 14-N

COCINERA SIN NIÑOS NECESITO. Echaurren 186.

COCINERA PARA TRES PERSOnas, pago cincuenta pesos. Agustinas 1308.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precios. Fábrica: Rosas 1369. Nov.-21

COLCHONES, REFACCION A DOMIcilio. San Diego 9. N-26

BARATURA TRAJES Y SOMBREros, para señoritas, caballeros. Prat 573. O-31

¿QUIERE UD. COCINAR RAPIDO Y económicamente? Compre una cocina "Svea". San Diego 35. Augusto Graf. Dic. 11

NO SE ENGAÑEN EN CLUBS, CONtratos semanales, etc. "La Porteña", tienda, sastrería, medida, ropa hecha, calzado, sombreros, muebles Cochrane 595, fundada 1833, entrega luego, lo que necesiten, pagándolo con facilidades. Precios bajos. Todo legítimo. N-13

CURTO, TRANSFORMO PIELES, plumas; embalsamo pájaros; limpio marabú. Olivos 950. N—13

SEÑORAS Y SEÑORITAS: ¿ESTAN ustedes sin empleo y desean ganar dinero para asegurar su propio bienestar y de su hogar? Compren la Hilandera: "La Ideal", y trabajando en su casa podrán fácilmente hacerse de una buena renta mensual. Visítenos y se convencerá.— Díaz y Herrera, Libertad 241.

DE OCASION VENDO TRAJES usados, Unión Americana 36. N-17

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICARE A QUIEN DEVUELva un sobre con bonos argentinos extraviado ayer. Agustinas 1932.

SE DARA GRATIFICACION A LA persona que entregue en Dieciocho 114, un aro, perdido el Viernes 9, probablemente en la Alameda, entre Dieciocho y Teatinos. N-14

GUANTE PERDIDO AYER CALLE Bulnes, gratificación en Agustinas 2510.

$ 100, GRATIFICACION A QUIEN devuelva, Delicias 2959, perrita perdida, blanca, con manchas café, obedece nombre Picha, perdida mañana ayer 12, alrededores de la casa.

HABIENDO ENCONTRADO JOYA con perla sírvase interesado dar detalles a casilla 800 para comprobar dueño. 14-N

SE DARA BUENA GRATIFICAción a quien entregue en Compañía 1744 un aro de perla con brillantes perdido a la salida de la Iglesia del Salvador. N—15

RUEGO A LA PERSONA QUE haya encontrado un paquete en San Pablo, que contiene una fotografía a nombre de Carlos Olivos, lo devuelva a Dardignac N.o 21.

LLAVES PERDIDAS EL SABADO Devolverlas República 250. Gratificación. 13-N.

PROPIEDADES

COMPRO CASA CON PORTON, BArrio Yungay, prefiero San Pablo pasado Matucana. Martínez Rozas 4302. L. A. N-13

VENDO CASA $ 13,500. AVENIDA Italia, 1305. Tratar, Yrarrázabal 305, esquina Eucaliptus. N-13

VENDO MEJOR OFERTA, DUEño Valparaíso, quintita 16x51 varas dos piezas, en Avenida Concha 351, cerca plaza Ñuñoa. Tratar: Arturo Prat 614. N—13

LINDA QUINTITA CON CASITA, 15x59, vendo 15,000 pesos. Vicuña Mackenna 1717. N—13

EN IMPERIAL VENDO TRES propiedades, excelente situación comercial, especial para negocio frutos del país. Datos dará su dueño Rodolfo Wagner, Imperial, casilla 71. 15-N

ATENCION PROP[illegible] RENTA produce 15.0.0, véndese. Tratar dueño. [illegible] 654. N-15

VENDO PROPIEDAD DE RENTA, esquina San Pablo 3 cuadras Plaza Armas, compuesta tres almacenes con casas, más dos casas habitaciones. Tratar, Puente 702. Botica. 20-N.

PERMUTO SITIO EN LAS CISTERnas, por sillón americano dental o moto Cleveland. Freire 292, Constitución. Enrique Salazar. N—13

COMPRO PROPIEDAD ALREDEdor $ 100 000. Radio Almirante Barroso-Amunátegui. Santo Domingo-Agustinas. — Ofertas: Bandera 159, Oficina 7. De 2 a 5 P. M. 13-N

VENDO SITIO ESQUINA, MIL metros con casita y plantación frutal, Avenida Irarrázaval entre Valdivia y Macul. $ 25,000. Merced 298. N—16

$ 10,000 VENDO CASITA, CON CINco piezas. Población París, Avenida Central 175. N—14

SE VENDE CASA ESQUINA, CINCO habitaciones y dependencias ($ 20 mil). Tiene deuda hipotecaria. Tratar: San Isidro 1. 14-N

LLOLLEO, $ 3,500, SITIO ESQUIna Avenida Chile, parte comercial 31x29 mts., todo servicio, cierros de malla.—Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 14-N

LLOLLEO, $ 10,000: QUINTA plantada, árboles grandes, agua potable y luz eléctrica, 3 piezas, buenos cierros. 15x50 mts.—Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 14-N

$ 5,000, SAN PABLO, ESQUINA, pasado Matucana, 8 piezas, luz eléctrica, 1350 metros cuadrados.—Alberto Santelices J. Agustinas 152. 14-N

VENDO, SIN COMISIONISTAS, CAsa nueva, casi concluida, cerca España. Sazié 2509.

$ 36,000 VENDEMOS BUENA PROpiedad de renta, construcción sólida, toda embaldosada, luz eléctrica, techo fierro inglés, compuesta de una esquina con 6 piezas, 16 departamentos interiores. Luis Silva Cortés y José Luis Silva. Agustinas 1125. Produce $ 410 mensuales.

$ 450.000 VENDEMOS GRAN PROpiedad de renta altos y bajos, compuesta de almacenes, dos casas de altos y 21 casas interiores, construcción sólida, embaldosado, en perfecto estado, muy buena ventilación, asoleada, etc. Agustinas 1125.

ELEGANTE Y LUJOSA CASA nueva moderna, construcción sólida, estuco piedra, pintura al óleo, decoraciones, 14 piezas, 3 patios, dos cuadras Alameda. Bascuñán Guerrero 239. Precio: $ 70,000, facilidades pago. Tratar su dueño. 15-N

SE VENDE CASA NUEVA, CONStruida puro ladrillo y cemento, estuco de primera, gran parrón. Verla: Washington 1868. 14-N

VENDO CASITA OCASION 3,800 pesos. Tratar: Hipódromo Chile 1400. N-14

VENDO CASITA CON SITIO. AVEnida Seminario, 523. Tratar: Santa Isabel, 157. N-14

$ 10,000 VENDO CASA 4 PIEZAS frente ladrillo. Madrid. 1661. N-14

$ 4,000 QUINTITA EN PROVIDENcia, a tres cuadras carros Ñuñoa, 10x40, frente cal y ladrillo, agua potable y corriente, pieza habitaciones y galpón, parrón, árboles frutales. Tratar: Román Díaz 303. Providencia.

$5,000 VENDESE CASA CON FAcilidades de pago, cuatro piezas, dependencias dos patios, al lado Cerro San Cristóbal. Tratar: Dardignac 039. N—15

VENDESE EN LLOLLEO DOS SItios de 489 metros. Uno de esquina a media cuadra iglesia. Precios $ 4,900 y $ 5,500 o permútanse por propiedad de esta igual valor, bien situada. Luz eléctrica y agua potable. No confundirlos con sitios más baratos en cerro y dunas sin calles, sin derecho a ningún servicio. L. S. Casilla 1531.

$ 26,000 CASA ESQUINA BARRIO comercial, vendo casita cómoda $ 14,000, cerca carros. Tratar: [illegible] dueño, Martínez Rozas 3333. 14-N

OJO: COMPRO QUINTITA ÑUÑOA Cisterna. Libertad 10. 13-N

OCASION, EN CALLE ARTURO Prat N.o 1250 vendo esta sólida elegante casa cal y ladrillo, decorada 10 grandes piezas, 2 W. C. baños, luz eléctrica, hall vidrios tres patios. Precio: $ 43,000, pagaderos $ 10,000 contado, saldo largo plazo. Tratar dueño. N-14

FERIA

Eduardo Rodríguez y Cía.

CALLE EXPOSICION, ESQUINA ANTOFAGASTA

GRAN FERIA

HOY MARTES 13

A la 1.30 P. M.

Vienen:

DEL FUNDO "SAN CARLOS" (PUENTE ALTO)

DEL SEÑOR GERMAN COO T.

6 TORITOS HOLANDESES, hijos de Toros Holandeses de Criaderos y de vacas holandesas seleccionadas, lecheras.
4 VACAS HOLANDESAS, finas por cruzamiento, paridas de ternero chico, muy buenas lecheras.
6 VACAS HOLANDESAS, finas por cruzamiento, cubiertas por toros finos, compradas a los Criaderos Lolenco. Valdés G. Huidobro, Trinidad, etc.

LLEGADOS DE SAN JAVIER

60 NOVILLOS de 2 para 3 años, muy preparados para engorda.
40 VACAS gordas, sobresalientes.

LLEGADOS DE LOS ANDES

40 VACAS GORDAS ARGENTINAS.

LLEGADOS DE CURIMON

40 BUEYES GORDOS, muy buena clase.
30 BUEYES DE TRABAJO.

LLEGADOS DE TEMUCO, LAUTARO, BULI, PILLALELBUN, OSORNO FREIRE, ETC.

650 VACUNOS, entre BUEYES, NOVILLOS, VACAS, gordas y para engorda, de muy buenas procedencias.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

3 TOROS DURHAM, especiales para lechera, en estado de servicio.
250 CABALLARES de montura, tiro y arado.

Edu do Rodriguez y Cía.

NOTA.— Comisión 1 por ciento. Toda clase de facilidades para embarques y arreos. Servicio especial de carruajes en Alameda, esquina Exposición.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de doña Margarita Eyzaguirre de Mackenna se rematará

EL 20 DE NOVIEMBRE

a las 4 P. M., ante el compromisario don J. Gabriel Palma R., en su estudio, calle de Claras N.o 265, la propiedad situada en Santiago,

CALLE DEL DIECIOCHO N.o 620

comprendiendo, a más de la casa principal con frente a dicha calle, tres casas independientes y un garage con habitación con frente a la calle San Ignacio.

MINIMUM: $ 580,000

El precio se pagará reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria de $ 258,000 primitivos del 8-1|2%, reducida a $ 253.739.78, y el resto la mitad al contado y la mitad a seis meses con intereses del 8% anual.

La propiedad ha sido tasada en $ 694,000.

Bases y antecedentes en el estudio del compromisario, de 1 a 6 P. M.

N-6

Ventajoso Remate

Ante el Juez Letrado del 3.er Juzgado Civil, saldrán a remate el 21 del presente, a las 11 A. M., las siguientes propiedades:

Sitio N.o 15, de 12.50x45.60 metros. Minimum: $ 10,300.

Sitio N.o 16, de 12.50x57.10 metros. Minimum: $ 12,300.

Sitio N.o 17, de 12.50x54 metros. Minimum: $ 12,200.

Los sitios están ubicados a dos cuadras de la Estación Central de los Ferrocarriles, en Manuel Thompson, entre Covadonga y A. Varas.

Datos, en Bandera 345, Abogado Francisco A. Figueroa.

ANIMALES

OCASION, GATITOS PERSAS. Franklin 1081. N-13

YEGUA GRANDE, MANSA, TIRO solo garantida. — Vendo: Seminario 15.

SE VENDE UN PORTON REJA DE fierro de dos hojas, para puertas de calle. San Diego 136.

PROFESIONALES

ZURCIDOS JAPONESES INVISIBLES, especialidad viraduras, ternos, sobretodos, toda clase composturas, sin equivocarse. Casa Amarilla, San Diego 336. 15-D

CONDOR 1158 CASA ANTIGUO única especialista zurcidos invisibles. Jersey, sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. N-O

SASTRERIA JOSE M. SOTO M., San Antonio, 180, zurcidos invisibles. Viro sobretodos, ternos. Recihechuras. N-15

PRESTAMOS DE DINERO

NECESITO SOCIO CON POCO CAPITAL o arriendo carnicería. Benavente 502. N—13

DINERO AL MAS BAJO INTERES, facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas y arreglo títulos. Comisión módica. Julio Alissier, Morandé 283. N-14

NECESITO 15 a 20 MIL PESOS; buena garantía; buen interés, negocio rápido. Vasil a 3978. 15-N

$ 5.000, PRESTO 1.a HIPOTECA, por propiedades urbanas, interés corriente. En 2.a, después de Caja o Banco, presto $ 5,000, $ 8,000, $ 15,000.—Pedro Ortiz H. Morandé 291. Of. 24.

CASA MAYORISTA EN CASIMIRES en plena actividad, desea socio activo con algún capital. Dirijirse. Casilla 2614. N-13

PRESTO 2,000, 4,000, 10,000. LIBERTAD 10. 13-N.

PROPUESTAS

PROPUESTAS: LA DIRECCION General de Correos, Telégrafos y Teléfonos pide propuestas públicas para la provisión de útiles de escritorio. Véase Diario Oficial del día 6 del presente y siguientes.—El Director General. 13-N.

REMATE

El Martes 20 del presente, a las 4 P. M., ante el Notario del Río, remataremos en esta oficina bonito chalet de 2 pisos, con jardín, recién construído.

EN PROVIDENCIA

Calle Valenzuela Castillo 769. Entre Av. Miguel Claro y Av. Manuel Montt,

MINIMUM: $ 38,000

que se pagará reconociendo deuda contratada en la Caja Hipotecaria, por $ 10,000 y el saldo al contado.

Planos y demás antecedentes en

OFICINA BALMACEDA

AGUSTINAS 1248

PROPUESTAS PUBLICAS. — La Empresa de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la entrega de 6,150 metros de cañería de plomo de distintos diámetros, en conformidad a las especificaciones, que se abrirán el 11 de Diciembre próximo, a las 3 P. M., en la oficina de la Empresa, Delicias 1123. Detalles en la Sección Técnica.—El Secretario. N—16

REMATES

DOY REMATES DOMICILIOS, compro saldos mercaderías; recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero. Julio Vargas, Sotomayor 9-A. N—16

REMATE DE VICTORIAS EL 22 Noviembre. Sucre 4005. También vendo en privado N-22

REMATE NEGOCIO Y MENAJE casa.—Hoy Martes 2 tarde, Santa Rosa 1491.—Hay: Buena victrola "Victor", discos, medio amoblado salón, tapiz felpa, mesa centro, alfombra, jardineras, cuadros, aparadores y trinche con mármoles y espejos, mesa y sillas de comedor, cuchillería, tazas, platos, azucareros, compoteras, floreros, vasos, copas, servilletas, manteles, catres fierro con bronce, peinadores, veladores, etc. Abarrotes: Estanterías, mostradores, vidrieras, balanzas, romana 500 kilos, tarros y frascos mostrarios, buen surtido en conservas y licores extranjeros y del país, trigo, aceite varias marcas, latas parafina, cajones velas, ciruelas, almidón, soda, té, café, grasa, manteca, etc. Buen surtido en cristalería, loza y paquetería y muchos otros a la vista.—Arce-Campanella, actuarios. Ordenes para remates: García Reyes 28.

FERROCARRILES DEL ESTADO. Remate de carga rezagada en la Estación Alameda. El Jueves 15 del presente, a las 2 P. M., se rematarán 61 sacos trigo y 47 sacos papas.—El Administrador de la Zona. N—15

ROPA HECHA

ROPERIA ANDRES BELLO NUMERO 601, esquina Recoleta: ofrece ternos, paletóes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|O

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletóes, pantalones, todo de ricos casimires surtidos colores para todas medidas; sombreros, calzado, desinfectados. 15-N

Feria de Productos Agrícolas

DE LA SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

Matucana N.o 10 - Teléf. N.o 9, Estación - Casilla N.o 2178

Para el remate semanal que se verificará HOY Martes, de 1½ a 6½, tenemos gran cantidad de productos agrícolas de muy buenas procedencias.

Quesos y Mantequillas

DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS

Lotes especiales para grandes y pequeños comerciantes.

MATUCANA No. 10

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Martes 13 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillo señor Aldunate rematará en la Casa de Préstamos "EL GALLITO", Av. Providencia N.o 1320, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 57,617 a 59,738 y 37,576 a 38,481.

Hay: pañuelos de rebozo, relojes y cadenas de oro y plata, sillas de montar chilenas e inglesas, revólvers, cortes de casimir y retazos de géneros, máquinas de coser, ponchos y mantas, sillas de Viena, impermeables, dos tarros lecheros, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, cortinas, etc., etc.

Hoy Martes 13 de Noviembre, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Meza rematará en la Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 11,210 a 13,627.

Hay: Relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser, anillos con brillantes, pañuelos de rebozo, muebles de dormitorio y comedor con mármol y espejo, ponchos y mantas de felpa y castilla, sobretodos, anillos con diamante y piedras de color, manteles y servilletas, violines en caja, cortes de casimir y retazos de géneros, abrigo y regalía de piel, etc., etc.

Hoy Martes 13 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera rematará en la Casa de Préstamos "EL SIGLO", Av. Recoleta N.o 373, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47,196 a 49,414.

Hay: Pañuelos de rebozo, bicicletas, piezas de lienzo, pañuelos de rebozo, armas de fuego, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, gran surtido en ropa interior y de cama, peso mostrador, sillas de montar chilenas e inglesas, máquinas de coser, anillos con brillantes, impermeables, relojes y cadenas de oro y plata, etc., etc.

Hoy Martes 13 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Sáez rematará en la Casa de Préstamos "LA RIOJANA", Av. Independencia N.o 319, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 82,378 a 84,656.

Hay: Manteles y servilletas, impermeables, relojes de oro de pulseras y bolsillo, sillas de Viena, anillos con brillantes, anillos con diamantes, impermeables, sillas de montar chilenas e inglesas, batas de seda, sillas de Viena, anillos con diamantes y piedras, aparadores y trinches con mármol, rosas con perlas y muchas otras especies.

El Miércoles 14 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la Casa de Préstamos EL INDIO, Avenida Independencia N.o 419, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,506 a 8,666 y 30,423 a 32,516.

HAY: máquinas de coser, ternos de casimir, vestidos, blusas, vestidos, batas, abrigos, sobretodos y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, sillas de Viena, ponchos y mantas, mantos de seda y velo, 12 tacos de billar, servicio loza de mesa, relojes y cadenas de oro y plata, máquina de escribir, maletas de cuero, peso mostrador con pesas, etc., etc.

El Miércoles 14 de Noviembre, a las 10 y media A. M., el martillero señor Meza, rematará en la Casa de Préstamos EL LEON, Avenida Independencia N.o 396, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 24,889 a 26,875 y 53,503 a 55,489.

Hay: ponchos y mantas de felpa y castilla, cortes de casimir y retazos de géneros, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de comedor, pañuelos de rebozo, servicio de mesa de plaqué, pistolas y revólvers, ternos de casimir, vestidos, batas, abrigos y calzado en gran cantidad, máquinas de coser, prendedor con brillante, etc., etc.

El Miércoles 14 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la Casa de Préstamos LA CRUZ ROJA, Avenida Matucana N.o 902, las prendas no restacadas y comprendidas entre los números 38,321 a 41,672 y 6,753 a 7,242.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, gran surtido en ropa interior y de cama, violines, máquinas de coser de mano y de pié, servicio de mesa de plaqué, loza, ponchos y mantas, batas de seda, cortes de casimir y retazos de géneros, portamonedas de plata, anillos con brillantes, manteles, cortinas de felpa y punto, etc., etc.

El Miércoles 14 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la Casa de Préstamos LA VICTORIA, calle San Pablo N.o 2308, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12,252 a 16,999.

Hay: máquinas de coser, muebles de dormitorio y comedor con mármol y espejo, cortes de casimir y retazos de géneros, carpetas, maletines y bolsas de plata y alpaca, medio amoblado tapizado, armas de fuego, ponchos y mantas de felpa y castilla, violines y guitarras, ropa y calzado en gran cantidad, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

ROPERIA LA CASA VERDE, ESMERALDA 857 entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos paletóes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos, casero, aproveche nuestros precios. N|O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BELLO 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletóes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfestado. N|O

ROPERIA "LA CANTABRICA".— Ofrece precios de costo ternos, sobretodos de ricos casimires, cortes moda. Paletóes, pantalones, sombreros, calzado. Esmeralda 263, al llegar a 21 de Mayo. N-O

REMATE JUDICIAL

El 22 de Noviembre, a las 3 P. M., ante el señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará la propiedad de la calle Agustinas 613-619.

MINIMUM: $ 75,000

El precio de la subasta se pagará reconociendo el subastador y haciendo suya una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, primitiva de $ 45,000 en bonos del 7% con 2%, y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con el 8% de interés anual. Superficie: 294 metros cuadrados, más o menos. Dos casas de habitaciones, altos y bajos.

Más datos en la Secretaría del 4.o Juzgado Civil, expediente quiebra de don Alfredo León B., y en la Oficina del abogado don Agustín Barros Jarpa, Morandé 235

"EL TATTERSALL"

En la FERIA del VIERNES 16 del presente

remataremos los siguientes caballares, por liquidación de los Criaderos de la HACIENDA EL HUIQUE, del señor Francisco Echenique:

2 potros chilenos.
12 yeguas Hackney.
14 potrones y potrancas Hackney.
2 yeguas y 1 caballo de patrón.
10 caballos y yeguas de montura.

EL GERENTE.

HOY MARTES

TOROS Y VACAS

PARIDAS

Durham Shorthorn

Del Criadero "Candelaria", del señor Manuel Serrano Arrieta.

Se rematarán en nuestro establecimiento de Ferias, calle Exposición esq. Antofagasta

20 Espléndidos toros Durham Shorthorn, de 2 años, hijos del TORO FINO "WAY", de padres importados y de vacas finas inscritas en el H. B. Ch. Se recomiendan estos toros por su calidad y procedencia lechera.
25 Vacas Durham Shorthorn, muy buenas por su clase y calidad, de éstas 19 PARIDAS, con crías al pie, hijas del toro fino "WAY".

NOTA: Todo el ganado de este Criadero tiene más de 8 cruzas y el año 1919 adquirió toda la existencia del ganado Durham del Criadero Valparaíso, del señor Ramón Cruz Montt. Todo el ganado es sano y de procedencia muy lechera.

EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

NOTA.— Los animales a la vista.

REMATE JUDICIAL

El 22 de Noviembre, a las 3 P. M., ante el señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará la propiedad de la calle San Diego 2083-2091, con salida a Franklin 1137.

MINIMUM; $ 38.300

El precio de la subasta se pagará reconociendo el subastador y haciendo suya una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, primitiva, de $ 20,000 en bonos del 7% con 2%, y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con el 8% de interés anual. Superficie: 518.48 metros cuadrados.

La propiedad produce actualmente $ 7,800 anuales.

Más datos en la Secretaría del 4.o Juzgado Civil, expediente quiebra de don Alfredo León B., y en la Oficina del abogado don Agustín Barros Jarpa, Morandé 235.

Remate del Menaje de Ca

DEL SENOR RODOLFO JARAMI

—(POR AUSENTARSE DEL PAIS)—

HOY Martes a las 2 P.

688 - EJERCITO - 68

—HAY:—

SALON.— Rico piano vertical Goltz, amoblado estilo ... lor caoba, compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas; ... seda, mesa de marquetería, escritorio y costurero inglés, ... columnas de mármol, pedestales, figuras de bronce, ... dros al óleo de: Araya, Ovalle, Bertucci y otros, lámpara ... lla, alfombra de una pieza, etc.

ESCRITORIO.— Rico amoblado Chesterfiel, compuesto de ... fá y 2 sillones de cuero Búfalo; escritorio de cortina, ... planos, estantes de 3 cuerpos, estantes seccionales, de ... cano, sillones Morris y de escritorio; Victrola Victor, ... jardineras, reloj de viaje, cortinajes, trasparentes, tapices ... al óleo de Berges, Prado. Kotan, dibujos, objetos de cobre, ... de fierro, alfombra de una pieza, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo Adams, compuesto de: ... bajo con espejo, trinche, vitrina, mesa de correderas y ... vicios de porcelana y cristales, soperas, fuentes con tapas, ... legumbreras y diversas piezas de plaqué, mantequilleras, ... de cristal, cubiertos, servicios para té, y para postre, ... gar, radiador a gas, lámpara de pantalla, alfombra de una ...

DORMITORIOS.— Amoblados estilo inglés, compuestos ... pero con espejo, toilette, chiffonier y 2 veladores, catres ... ce, muebles de asiento, coche para guagua, guarda-ropa, ... para zapatos, servicio de lavatorio de plaqué, servicio de ... cortinajes de cretona, trsparentes, balanza para niño, ... gas, lámparas eléctricas, alfombras, etc.

VARIOS.—Amoblados para sala, muebles de mimbre, ... de pie, grabados, cortinajes de felpa bordada, mesa para ... quina de coser eléctrica, carretón para niño, útiles de ... postero, lavaplatos, cocina a gas, calentador de gas para ... de zinc, útiles de cocina, maletas, choapinos, etc., etc.

SE ARRIENDA LA C...

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRR...

MARTILLERO DE HACIE...

REMATE

MUEBLES ANTIGUOS, CUADROS Y L...

DEL SEÑOR DARIO BRUNET

El Jueves a las 3 P. M.

CASA RAMON EYZAGUIRR...

1262 - AGUSTINAS - 1262

—HAY:—

Preciosa credense gótica mueble auténtico del ... tablero tallado época Renacimiento italiano, vargueños ... jar, italiano y español del siglo XVI, gran mesa tallada ... cimiento francés, mesas mayorquinas, lindo escaparate ... incrustaciones de carey con una colección de 42 escudillas ... pano-moriscas; sofá Chipendale, sillones coloniales ... dentes de Chillán Viejo, época de Bernardo O'Higgins ... antiguas españolas, cofre gótico, reloj de pie normando ... grandes candelabros neo-clásicos de mármol, esculpidos ... 1.70 metros de altura, cofres de carey, ónix y con ... rías de plata, diversas piezas de loza hispano-moriscas ... sanos, Talavera y Alcora; lindas piezas de bronce ... percha con 5 braseros de cobre repujados, estatua de ... tallada, siglo XVII, figuras quiteñas, telas recamadas ... Santa Inés, atribuído a Zurbaran, cuadro escuela romana ... XVIII, cuadro grande La Virgen, cuadros pintados ... retablos del siglo XVII y XVIII, bordados recamados ... piezas originales del siglo XVI y XVII; juego de Cruz y ... delabros para altar, tinajes coloniales, farol chino de ... para de aceite, linda colección de mariposas tropicales ... etc.

A LA VISTA HOY DSDE LAS 10 A. M.

Jorge y Víctor Eyzag...

MARTILLEROS DE HACIE...

Sociedad Anónima

Feria Izquierdo

HOY Martes

Como de costumbre, tenemos buenos y diversos lotes de GANADO GORDO de diversas procedencias.

También tenemos:

VACAS GORDAS ARGENTINAS, llegadas por LOS ANDES
110 CORDEROS GORDOS, llegados de Quino; y
CABALLARES DE SERVICIO Y TIRO, buena clase.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS
Gerente.

COMISION UNICA: UNO POR CIENTO.

1061 MONEDA 1061

CASILLA 2004

VENTAJOSO REMATE VOLUNTARIO

EL JUEVES 15 DE NOVIEMBRE, a las 4 P. M., ante el Notario JAVIER ECHEVERRIA VIAL, se rematará en la Oficina de Miguel Fuenzalida B., Moneda N.o 1061,

LA CASA-QUINTA "VILLA ISABEL"

En la Población "Nueva España", a diez minutos de Santiago

Se encuentra a dos cuadras del carro San Bernardo, situada en la Comuna de La Granja, departamento de Victoria, en la Avenida del Progreso, esquina Suroriente de la calle Virgen del Pilar.

Gran quinta frutal con 10,000 metros cuadrados de terreno, totalmente plantados con más de 960 árboles frutales de toda clase de frutas, gran jardín, grandes parrones, con luz eléctrica, toda la iluminación del parque y jardines. Gran Chalet de tres pisos, con más de 17 piezas, construcción sólida, los cierros de la quinta son de cemento, cal y ladrillo.

EN EL BAJO MINIMUM DE $ 83,000

El precio se pagará en la siguiente forma: Reconociendo una deuda particular en primera hipoteca a su vendedor, de $ 15,000, a seis meses plazo con el 8 o|o de interés anual y el saldo de $ 23,000 al contado.

Más datos y bases en esta Oficina.

MIGUEL FUENZALIDA B.